

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE GEOGRAFÍA

DISERTACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
INGENIERÍA EN CIENCIAS GEOGRÁFICAS Y DESARROLLO SUSTENTABLE
CON MENCIÓN EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL

“ANÁLISIS MULTITEMPORAL DEL CRECIMIENTO DE ASENTAMIENTOS
INFORMALES EN EL ÁREA URBANA DEL CANTÓN DURÁN, PROVINCIA
DEL GUAYAS. PERIODO 2003 - 2013”.

NOMBRE: CRISTHIAN ARTURO SALCEDO GARCÍA

DIRECTORA: MG. ALEXANDRA MENA

QUITO, 2014

PARA GRADOS ACADÉMICOS DE LICENCIADOS (TERCER NIVEL)

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

DECLARACIÓN y AUTORIZACIÓN

Yo, **SALCEDO GARCÍA CRISTHIAN ARTURO**, C.I. **1719672170** autor del trabajo de graduación intitulado: **“ANÁLISIS MULTITEMPORAL DEL CRECIMIENTO DE ASENTAMIENTOS INFORMALES EN EL ÁREA URBANA DEL CANTÓN DURÁN, PROVINCIA DEL GUAYAS. PERIODO 2003-20113”**, previa a la obtención del grado académico de **INGENIERO EN CIENCIAS GEOGRÁFICAS Y DESARROLLO SUSTENTABLE CON MENCIÓN EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL** en la Facultad de **Ciencias Humanas**:

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, de conformidad con el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a difundir a través de sitio web de la Biblioteca de la PUCE el referido trabajo de graduación, respetando las políticas de propiedad intelectual de Universidad.

Quito, 1 de diciembre del 2014



Cristhian Arturo Salcedo García

C.I. 1719672170



AUTORIZACIÓN DE USO DE INFORMACIÓN

Quito, 6 de Abril del 2014

A quien interese.-

Mediante la presente, y en calidad de Responsable de Geoinformación del Ministerio Coordinador del Desarrollo Social MCDS, autorizo al Sr. Christian Salcedo, que labora en esta institución como Servidor Público Grado 1, al uso de la información generada por el MCDS, en cuanto al Proyecto Línea base de Asentamientos Humanos Irregulares, llevado a cabo por esta Unidad desde el año 2013.

Dicha información, es propiedad del MCDS, y deberá ser usada exclusivamente con fines académicos, para el desarrollo de su proyecto de Tesis de grado en la Escuela de Geografía de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, y no podrá ser difundida para uso de terceros, sin la autorización expresa de esta cartera de Estado.

Esta información incluye archivos shapefile, uso de imágenes satelitales, información tabular, información estadística y demás pertenecientes al Cantón Durán, de la Provincia del Guayas.

El interesado puede hacer uso de este certificado según sus requerimientos.

Con sentimientos de consideración,

Pablo Iglesias

Responsable Geoinformación y Cartografía Estadística

Dedicatoria.

No existe una forma de poder retribuir todo el esfuerzo y sacrificio que mis padres han hecho por mí, siempre me han dado su total confianza y apoyo para todas las actividades que he realizado. El presente trabajo está dedicado para Adolfo Salcedo y Fanny García, como una pequeña muestra de gratitud hacia ellos.

Mencionar a mis hermanos Adolfo Salcedo, Else Salcedo, Enzo Zárate y José Luis Izurieta es fundamental, ya que han estado en todo momento a mi lado.

Mis grandes amigos Edison Morales, Shirley Criollo, Pablo Iglesias, Daniel Alava, Fabián Chacon y Mario Roman. Muchas gracias por estos años de amistad.

Cristhian Salcedo

Agradecimiento

A la PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR por darme la oportunidad de estudiar y ser un profesional.

A mi directora de tesis, Alexandra Mena, quien con sus conocimientos, paciencia y apoyo permitieron que avance en el cumplimiento de esta meta, logrando culminar con éxito mis estudios.

A mis lectores, José Luis Aragón y Jorge Campaña, cuyas observaciones aportaron a la construcción de la presente disertación a pesar de las limitaciones de tiempo.

También me gustaría agradecer a mis profesores, Azucena Vicuña y Freddy López, que durante mis estudios de pregrado han aportado a mi formación profesional y personal con sus consejos.

De igual manera agradecer a mis compañeros de trabajo, Edison Morales, Shirley Criollo, Pablo Iglesias, con quienes he forjado una maravillosa amistad y han aportado a mi crecimiento profesional.

Cristhian Salcedo

Índice de Contenidos

CAPÍTULO I

ASPECTOS PRELIMINARES O INTRODUCTORIOS

	Página
1.1 Justificación.....	1
1.2 Planteamiento del problema.....	2
1.3 Marco teórico y conceptual.....	2
1.3.1 Antecedentes o marco referencial.....	2
1.3.2 Marco Teórico.....	4
1.3.2.1 Accesibilidad al Suelo Urbano.....	4
1.3.2.2 Asentamientos Informales.....	7
1.3.2.3 Asentamientos Informales y Riesgos Naturales.....	8
1.3.3 Marco Conceptual.....	9
1.4 Objetivos.....	14
1.5 Metodología.....	14

CAPÍTULO II

PROBLEMÁTICA DE LOS ASENTAMIENTOS INFORMALES EN EL ÁREA URBANA DEL CANTÓN DE DURÁN, PROVINCIA DEL GUAYAS

2.1 Introducción a los Asentamientos Informales en Ecuador.....	19
2.2 Distribución geográfica.....	20
2.3 Los Asentamientos Informales en la Provincia de Guayas.....	35
2.3.1 Descripción de la Provincia del Guayas.....	35
2.3.2 Asentamientos Informales en la provincia del Guayas.....	38

CAPÍTULO III

LOS ASENTAMIENTOS INFORMALES EN EL ÁREA URBANA DEL CANTÓN DURÁN: DESCRIPCIÓN Y DELIMITACIÓN.

3.1 Origen y problemática de los Asentamientos Informales en Durán...	40
3.1.1 Reseña Histórica del cantón Durán.....	40

3.1.2 Ubicación Geográfica y Extensión Territorial.....	40
3.1.3 Características biofísicas del catón de Durán.....	41
3.1.4 Características económicas del cantón Durán.....	42
3.1.5 Características demográficas del cantón Durán.....	42
3.1.6 Características de vivienda en el cantón Durán.....	48
3.1.7 Pobreza en el cantón Durán.....	52
3.1.8 Origen y problemática de los Asentamientos informales en el cantón Durán.....	55
3.2 Delimitación de áreas de los Asentamientos Informales (activos en 2013) en el área urbana del cantón de Durán-objeto de estudio.....	56
3.2.1 Asentamientos Informales en el área urbana del cantón de Durán (activos en 2013).....	58

CAPÍTULO IV

EVOLUCIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS INFORMALES EN EL ÁERA URBANA DEL CANTÓN DURÁN – ANALISIS MULTITEMPORAL.

4.1 Evolución territorial por asentamiento-Análisis Multitemporal (2003- 2013).....	64
4.1.1 Número de viviendas.....	64
4.1.2 Uso de suelo.....	72
4.1.2.1 Suelo urbanizado.....	72
4.1.2.2 Suelo descubierto y Construcción vial.....	74
4.1.2.3 Suelo con cobertura vegetal.....	77
4.2 Análisis de evolución 2003-2013.....	89
4.2 .1 Estimación de crecimiento urbano.....	89
4.2 .2 Estimación de cambio por categoría de uso de suelo.....	95

CAPÍTULO V

LINEAMIENTOS BÁSICOS PARA UNA PROPUESTA DE USO DEL SUELO URBANO DE LOS ASENTAMIENTOS INFORMALES DEL ÁREA URBANA DEL CANTÓN DE DURÁN.

5.1 Categorías de uso de suelo propuestas.....	100
--	-----

5.2 Suelo Urbanizado.....	100
5.3 Suelo Urbanizado a Reubicar.....	100
5.4 Suelo Urbanizable.....	101
5.5 Suelo No Urbanizable.....	101
5.6 Análisis cartográfico de Asentamientos Informales en el cantón de Durán.....	101
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
Conclusiones.....	105
Recomendaciones.....	106
BIBLIOGRAFÍA	108
NETGRAFÍA	110
MAPAS	112
ANEXOS	137

Índice de Tablas

	Página
Tabla N°1. Asentamientos informales a nivel Cantonal en Sectores Amanzanos Urbanos.....	23
Tabla N°2. Cantones con mayor cantidad de Asentamientos informales a nivel Nacional.....	28
Tabla N°3. Demografía de la Provincia del Guayas.....	36
Tabla N°4. Ciudades más pobladas de la Provincia del Guayas.....	37
Tabla N°5. Población del cantón de Durán respecto a la Provincia del Guayas y a la Población Nacional.....	43
Tabla N°6. Población por sexo del cantón de Durán.....	43
Tabla N°7. Distribución de la población en áreas urbanas y rurales según grupos de edad y sexo.....	44
Tabla N°8. Distribución de la población en áreas urbanas y rurales según sexo.....	45
Tabla N°9. Tasa de crecimiento demográfico inter censal (1990-2010).....	46
Tabla N°10. Proyección del crecimiento poblacional de Durán 2011-2030.....	46
Tabla N°11. Migración según sexo de Durán – 2010.....	47
Tabla N°12. Motivo de migración en el cantón de Durán– 2010.....	47
Tabla N°13. Destino de Migrantes del cantón de Durán– 2010.....	48
Tabla N°14. Número de Viviendas en el cantón de Durán– 2010.....	48

Tabla N°15. Déficit habitacional cualitativo del cantón Durán– 2010.....	50
Tabla N°16. Déficit habitacional cuantitativo del cantón Durán– 2010.....	50
Tabla N°17. Déficit de servicios residenciales básicos. Cantón Durán–2010..	51
Tabla N°18. Hacinamiento. Cantón Durán– 2010.....	51
Tabla N°19. Extrema Pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI). Cantón Durán– 2010.....	53
Tabla N°20. Pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI). Cantón Durán– 2010.....	53
Tabla N°21. Personas con hacinamiento crítico. Cantón Durán– 2010.....	54
Tabla N°22. Personas que habitan viviendas con características físicas inadecuadas. Cantón Durán– 2010.....	54
Tabla N°23. Personas que habitan viviendas con servicios inadecuados. Cantón Durán– 2010.....	55
Tabla N°24. Una Sola Fuerza - Número de viviendas 2003, 2010, 2013.....	64
Tabla N°25. 28 de Agosto - Número de viviendas 2003, 2010, 2013.....	67
Tabla N°26. 6 de Octubre - Número de viviendas 2003, 2010, 2013.....	68
Tabla N°27. Gregorio II - Número de viviendas 2003, 2010, 2013.....	69
Tabla N°28. Hacienda Alina - Número de viviendas 2003, 2010, 2013.....	71
Tabla N°29. Una Sola Fuerza – Área de Suelo Urbanizado en m ² 2003, 2010, 2013.....	73
Tabla N°30. 28 de Agosto – Área de Suelo Urbanizado en m ² 2003, 2010, 2013.....	73
Tabla N°31. 6 de Octubre – Área de Suelo Urbanizado en m ² 2003, 2010, 2013.....	73

Tabla N°32. Gregorio II – Área de Suelo Urbanizado en m ² 2003, 2010, 2013.....	74
.	
Tabla N°33. Hacienda Alina – Área de Suelo Urbanizado en m ² 2003, 2010, 2013.....	74
Tabla N°34. Una Sola Fuerza – Área de Suelo Descubierta en m ² 2003, 2010, 2013.....	75
Tabla N°35. 28 de Agosto – Área de Suelo Descubierta en m ² 2003, 2010, 2013.....	75
Tabla N°36. 6 de Octubre – Área de Suelo Descubierta en m ² 2003, 2010, 2013.....	75
Tabla N°37. Gregorio II – Área de Suelo Descubierta en m ² 2003, 2010, 2013.....	76
Tabla N°38. Hacienda Alina – Área de Suelo Descubierta en m ² 2003, 2010, 2013.....	76
Tabla N°39. Una Sola Fuerza – Suelo con Cobertura Vegetal en m ² 2003, 2010, 2013.....	77
Tabla N°40. 28 de Agosto – Suelo con Cobertura Vegetal en m ² 2003, 2010, 2013.....	80
Tabla N°41. 6 de Octubre – Suelo con Cobertura Vegetal en m ² 2003, 2010, 2013.....	82
Tabla N°42. Gregorio II – Suelo con Cobertura Vegetal en m ² 2003, 2010, 2013.....	85
Tabla N°43. Hacienda Alina – Suelo con Cobertura Vegetal en m ² 2003, 2010, 2013.....	87
Tabla N°44. Fórmula Tasa de Crecimiento Aritmético.....	90
Tabla N°45. Fórmula de Proyecciones en Base a Tasas de Crecimiento.....	90
Tabla N°46. Matriz Comparativa de Suelo Urbano y Tasas de Crecimiento – Asentamientos Informales en el Cantón de Durán.....	91

Tabla N°47. Matriz Comparativa de Proyecciones de crecimiento de Suelo Urbano – Asentamientos Informales en el Cantón de Durán.....	91
Tabla N°48. Rama de Actividad de Parroquias de la Provincia del Guayas – 2010.....	149

Índice de Gráficos

	Página
Gráfico N°1. Resultado Final de Asentamientos Informales/Irregulares a nivel nacional.....	21
Gráfico N°2. Cantones con mayor concentración de Asentamientos Informales.....	22
Gráfico N°3. Asentamientos Informales/Irregulares–Resultados Guayaquil....	29
Gráfico N°4. Asentamientos Informales/Irregulares–Resultados Santo Domingo de los Tsáchilas.....	29
Gráfico N°5. Asentamientos Informales/Irregulares – Resultados Quito.....	30
Gráfico N°6. Asentamientos Informales/Irregulares–Resultados Santa Elena.....	31
Gráfico N°7. Asentamientos Informales/Irregulares–Resultados Portoviejo.....	31
Gráfico N°8. Asentamientos Informales/Irregulares–Resultados Machala.....	32
Gráfico N°9. Asentamientos Informales/Irregulares–Resultados Milagro.....	32
Gráfico N°10. Asentamientos Informales/Irregulares–Resultados Montecristi..	33
Gráfico N°11. Asentamientos Informales/Irregulares–Resultados Esmeraldas..	33
Gráfico N°12. Asentamientos Informales/Irregulares–Resultados El Coca.....	34
Gráfico N°13. Asentamientos Informales en la Provincia de Guayas-Imagen Satelital.....	39
Gráfico N°14. Ubicación del Cantón Durán.....	41
Gráfico N°15. Población del cantón de Durán respecto a la Provincia del Guayas y a la Población Nacional.....	42
Gráfico N°16. Pirámide de población del cantón Durán.....	43
Gráfico N°17. Demografía según rangos de edad del cantón Durán.....	44
Gráfico N°18. Tipo de Vivienda del cantón Durán – 2010.....	49
Gráfico N°19. Tipo de Vivienda del cantón Durán – 2010.....	49

Gráfico N°20. Asentamientos Informales del Cantón Durán.....	58
Gráfico N°21. Gregorio II - Asentamiento Informal del Cantón Durán.....	59
Gráfico N°22. 28 de Agosto - Asentamiento Informal del Cantón Durán.....	60
Gráfico N°23. Una Sola Fuerza - Asentamiento Informal del Cantón Durán....	61
Gráfico N°24. 6 de Octubre - Asentamiento Informal del Cantón Durán.....	62
Gráfico N°25. Hacienda Alina - Asentamiento Informal del Cantón Durán.....	63
Gráfico N°26. Una Sola Fuerza - Uso del Suelo al 2003.....	78
Gráfico N°27. Una Sola Fuerza - Uso del Suelo al 2010.....	78
Gráfico N°28. Una Sola Fuerza - Uso del Suelo al 2013.....	79
Gráfico N°29. 28 de Agosto - Uso del Suelo al 2003.....	80
Gráfico N°30. 28 de Agosto - Uso del Suelo al 2010.....	81
Gráfico N°31. 28 de Agosto - Uso del Suelo al 2013.....	81
Gráfico N°32. 6 de Octubre - Uso del Suelo al 2003.....	83
Gráfico N°33. 6 de Octubre - Uso del Suelo al 2010.....	83
Gráfico N°34. 6 de Octubre - Uso del Suelo al 2013.....	84
Gráfico N°35. Gregorio II - Uso del Suelo al 2003.....	85
Gráfico N°36. Gregorio II - Uso del Suelo al 2010.....	86
Gráfico N°37. Gregorio II - Uso del Suelo al 2013.....	86
Gráfico N°38. Hacienda Alina - Uso del Suelo al 2003.....	88
Gráfico N°39. Hacienda Alina - Uso del Suelo al 2010.....	88
Gráfico N°40. Hacienda Alina - Uso del Suelo al 2013.....	89
Gráfico N°41. Asentamientos Informales en Durán – Zonas con inundaciones al 2013.....	92
Gráfico N°42. Una Sola Fuerza – Zonas con inundaciones al 2013.....	93
Gráfico N°43. Una Sola Fuerza – Áreas más afectadas por inundaciones al 2013.....	93

Gráfico N°44. Una Sola Fuerza – Áreas con Riesgo a inundaciones al 2013...	94
Gráfico N°45. Cambio de Uso del Suelo en Una Sola Fuerza- 2003 al 2013....	96
Gráfico N°46. Cambio de Uso del Suelo en 28 de Agosto- 2003 al 2013.....	96
Gráfico N°47. Cambio de Uso del Suelo en Gregorio II - 2003 al 2013.....	97
Gráfico N°48. Cambio de Uso del Suelo en 6 de Octubre - 2003 al 2013.....	98
Gráfico N°49. Cambio de Uso del Suelo en Hacienda Alina - 2003 al 2013....	98
Gráfico N°50. Recomendación de Lineamientos Base para Uso del Suelo en Una Sola Fuerza-Cantón Durán.....	102
Gráfico N°51. Recomendación de Lineamientos Base para Uso del Suelo en 28 de Agosto-Cantón Durán.....	103
Gráfico N°51. Recomendación de Lineamientos Base para Uso del Suelo en 28 de Agosto-Cantón Durán.....	103
Gráfico N°52. Recomendación de Lineamientos Base para Uso del Suelo en Gregorio II y 6 de Octubre-Cantón Durán.....	103
Gráfico N°53. Recomendación de Lineamientos Base para Uso del Suelo en Hacienda Alina-Cantón Durán.....	104

Índice de Flujograma

	Página
Flujograma N°1. Proceso de Delimitación de Asentamientos Informales.....	57

Índice de Fotografías

	Página
Fotografía N°1. Asentamiento Informal en zonas de inundación- Una Sola Fuerza- 2013.....	65
Fotografía N°2. Asentamientos Informales en zonas de inundación- Una Sola Fuerza - 2013.....	65
Fotografía N°3. Asentamiento Informal en zonas de inundación- Una Sola Fuerza - 2013.....	66
Fotografía N°4. Asentamiento Informal en zonas de inundación- Una Sola Fuerza - 2013.....	66
Fotografía N°5. Asentamiento Informal en zonas de inundación- Una Sola Fuerza - 2013.....	67
Fotografía N°6. Asentamiento Informal – 28 de Agosto 2013.....	68
Fotografía N°7. Asentamiento Informal – 6 de Octubre - 2013.....	69
Fotografía N°8. Asentamiento Informal – Gregorio II – 2013.....	70
Fotografía N°9. Asentamiento Informal – Gregorio II - 2013.....	70
Fotografía N°10. Asentamiento Informal – Hacienda Alina - 2013.....	71
Fotografía N°11. Asentamientos Informales – Hacienda Alina - 2013.....	72

Índice de Mapas

	Página
Mapa N°1. Cartografía Base del Cantón de Durán.....	113
Mapa N°2. Cartografía Base –Cantón Durán 2014.....	114
Mapa N°3. Problemática de Asentamientos Informales en Durán.....	115
Mapa N°4. Asentamientos Informales a Nivel Nacional.....	116
Mapa N°5. Cartografía Base – Provincia de Guayas 2014.....	117
Mapa N°6. Asentamientos Informales en la Provincia de Guayas (1/2).....	118
Mapa N°6. Asentamientos Informales en la Provincia de Guayas (1/2).....	119
Mapa N°7. Asentamientos Informales del Cantón de Durán.....	120
Mapa N°8. Gregorio II – Asentamiento Informal del Cantón de Durán.....	121
Mapa N°9. 28 de Agosto – Asentamiento Informal del Cantón de Durán.....	122
Mapa N°10. Una Sola Fuerza – Asentamiento Informal del Cantón de Durán..	123
Mapa N°11. 6 de Octubre – Asentamiento Informal del Cantón de Durán.....	124
Mapa N°12. Hacienda Alina – Asentamiento Informal del Cantón de Durán...	125
Mapa N°13. Asentamientos Informales del Cantón Durán – Año 2003.....	126
Mapa N°14. Asentamientos Informales del Cantón Durán – Uso del Suelo– Año 2003.....	127
Mapa N°15. Asentamientos Informales del Cantón de Durán – Año 2010.....	128
Mapa N°16. Asentamientos Informales del Cantón de Durán – Uso del Suelo– Año 2010.....	129
Mapa N°17. Asentamientos Informales del Cantón de Durán- Año 2013.....	130
Mapa N°18. Asentamientos Informales del Cantón de Durán-Uso del Suelo- Año 2013.....	131
Mapa N°19. Una Sola Fuerza - Áreas con Riesgo a Inundaciones 2013.....	132
Mapa N°20. Cambio de Uso del Suelo de Asentamientos Informales del Cantón de Durán – 2003-2013.....	133

Mapa N°21. Recomendación de Lineamientos Base para Uso del Suelo-Cantón Durán.....	134
Mapa N°22. Recomendación para Reubicación de Viviendas de Una Sola Fuerza-Cantón Durán.....	135
Mapa N°23. Escenario Deseado de Asentamientos Informales-Cantón Durán..	136

Índice de Anexos

	Página
ANEXO N°1. FICHAS DE CAMPO DE ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES/INFORMALES DEL CANTÓN DE DURÁN, PROVINCIA DEL GUAYAS.....	138
FICHA DE CAMPO N°1. ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR/INFORMAL DE 6 DE OCTUBRE.....	138
FICHA DE CAMPO N°2. ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR/INFORMAL DE 28 DE AGOSTO.....	140
FICHA DE CAMPO N°3. ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR/INFORMAL DE GREGORIO II.....	142
FICHA DE CAMPO N°4. ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR/INFORMAL DE HACIENDA ALINA.....	144
FICHA DE CAMPO N°5. ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR/INFORMAL DE UNA SOLA FUERZA.....	146
ANEXO N°2. RAMA DE ACTIVIDAD DE LAS PARROQUIAS DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS.....	148

CAPÍTULO I

ASPECTOS PRELIMINARES O INTRODUCTORIOS

1.1 Justificación

Los asentamientos informales, son definidos como “aglomeraciones de viviendas, producto de la ocupación o invasión de tierras fiscales o privadas, cuya construcción fue financiada por sus ocupantes o sus antecesores por el sistema de autoconstrucción” (Gorosito, 1996); es un problema existente en Ecuador, y se palpita en las grandes ciudades del país.

Un ejemplo claro se puede observar en Durán (Ver Mapa N°1 y Mapa N°2), donde por la falta de accesibilidad al suelo urbano de manera legal, muchos habitantes han optado por el acceso ilegal al suelo urbano; todo esto debido principalmente a que la ciudad de Duran encuentra su actividad económica, social y comercial ligada íntimamente a la ciudad de Guayaquil, ya que gran parte de la población de Duran, trabaja en la ciudad de Guayaquil, motivo por el cual, la demanda de trabajo de Guayaquil provoca que la población de Duran se incremente año atrás año, provocando problemas característicos de las grandes ciudades tales como pobreza, delincuencia, formación de asentamientos informales, entre otros (Ver Mapa N°3).

El acceso al suelo urbano por parte de la población se da “a través de una serie de mecanismos de ocupación y apropiación del suelo, los cuales se han transformado con el tiempo, dependiendo de los modelos de desarrollo y de las coyunturas que marcan los períodos de crecimiento de las ciudades. Existen dos formas de acceso: el legal y el ilegal.” (Mena, 2010). Obviamente los asentamientos informales se dan por medio del acceso ilegal o informal a tierras, el mismo que no está regulado ni protegido por la ley; y son más accesibles para grupos de personas cuyos ingresos económicos no les permite buscar mecanismos de acceso al suelo urbano por la vía “formal” (Mena, 2010).

La gran cantidad de asentamientos ilegales existentes en el Cantón de Durán, es una creciente problemática que tiene un impacto negativo para la planificación de la ciudad y la estructura de la misma e incluso influye negativamente en la calidad de vida de los pobladores. Por este motivo es necesario realizar un análisis de los asentamientos informales existentes en el Cantón Durán, localizar espacialmente estos asentamientos y cómo estos han provocado una expansión del suelo urbano debido al incremento de estos asentamientos, así como los efectos negativos en el desarrollo y la planificación de la Ciudad; todo esto, tomando en cuenta la Constitución de la República del Ecuador, Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), y los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial del Cantón de Durán.

1.2 Planteamiento del Problema

Los asentamientos informales en las áreas urbanas del cantón de Durán se generan por las diversas necesidades que tiene la población de menores recursos económicos para acceder a suelo urbano. Es fundamental tener en cuenta que este tipo de asentamientos tiene “un impacto negativo para la ciudad y para la calidad de vida de sus pobladores. Para la ciudad porque provoca que tenga sectores que crecen bajo dinámicas y ritmos distintos a la ciudad “formal” generando conflictos con la planificación territorial y consecuentemente para la calidad de vida de los habitantes de los asentamientos informales” (Mena, 2010).

Es por este motivo que es necesario plantear ¿Cómo se ha expandido el suelo urbano a causa de los asentamientos ilegales desde el 2003 al 2013 en el cantón de Durán?, y ¿Se ha incrementado de manera significativa la cantidad de viviendas construidas en asentamientos informales en el periodo de tiempo 2003 al 2013 en el cantón de Durán?,

La presente disertación busca dar respuesta a dichas preguntas, a través de la identificación y localización de los asentamientos informales existentes en el área urbana del cantón de Durán, mediante un análisis multitemporal de imágenes satelitales, para determinar la expansión que ha tenido el suelo urbano y el incremento de viviendas a causa de los asentamientos informales desde el año 2003 al año 2013. También, con la finalidad de obtener información del estado de vida de la población de Asentamientos Informales, se realizara visitas de campo, donde por entrevistas, se llenaran fichas de campo con información de acceso a servicios básicos, número de personas por asentamiento, etc.

1.3 Marco teórico y conceptual

1.3.1 Antecedentes o marco referencial

La responsabilidad del Estado Ecuatoriano de velar por la seguridad y el bienestar de sus habitantes está consagrada en la Constitución de la República. Bajo este contexto, la preocupación que tiene el Gobierno Ecuatoriano y los distintos Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD'S) por los Asentamientos informales se ha intensificado constantemente debido a que el Gobierno siente la responsabilidad de asegurar el buen vivir para la población.

Una de las ciudades más importantes y pobladas del país es Durán; esta ciudad se encuentra situada al margen oriental del río Guayas, se encuentra frente a Guayaquil (capital provincial). La ciudad de Durán, creada como parroquia rural del cantón Guayaquil el 16 de octubre de 1902, el 10 de enero de 1986 fue separada administrativamente de Guayaquil, siendo convertida en cantón durante el gobierno de

León Febres-Cordero (período presidencial de 1984 al 1988). Debido a la ciudad de Guayaquil, el foco económico de más peso en el país, Durán tiene su actividad económica, social y comercial fuertemente ligada a Guayaquil y con el tiempo se ha transformado en lo que se denomina como “ciudad dormitorio”. Esto se define como “una comunidad muy grande urbana de carácter esencialmente residencial, cuyos habitantes en su mayoría viajan diariamente a trabajar a una localidad cercana.” (Quiroga, 1997). Para entender mejor este concepto es necesario tener claro que la diferencia primordial entre una ciudad dormitorio y un suburbio usualmente no es claro, sin embargo, generalmente se considera que un “suburbio se desarrolla en las áreas adyacentes a los principales centros de empleo, mientras que una ciudad dormitorio crece originalmente en una zona rural o semirural” (Quiroga, 1997). Otro factor importante al tener en cuenta en la formación de asentamientos informales en Durán, es que este tipo de asentamientos se dan también porque la población busca acceso al suelo urbano debido a que en las ciudades se centraliza gran parte de los recursos de talentos humanos, financieros (instituciones bancarias estatales y privadas), materiales (hospitales, escuelas, universidades, centros comerciales, etc.) y tecnológicos del Ecuador.

Esta centralización de los recursos y la facilidad de acceso a ellos, la gran cantidad de personas que trabajan en la ciudad de Guayaquil, ha provocado que la población se concentre en la ciudad de Durán, debido a que muchos de los primeros habitantes y su descendencia decidió quedarse y a eso hay que sumar que debido a que “en las poblaciones rurales hay dificultades por la falta de servicios; además la escasez de estímulos a las actividades agropecuarias propician que muchos habitantes de este medio emigren a las ciudades” (Fernández, 2013), en este caso a Durán, lo que ha provocado que sea una de las ciudades más pobladas del Ecuador con 230.839 habitantes (INEC, 2014). Transformando de esta manera a Durán en la “Ciudad Dormitorio” más poblada de Guayaquil, y en consecuencia a esto, es inevitable que la ciudad no sufra de los problemas urbanos de las grandes ciudades tales como la sobrepoblación, contaminación, problemas de movilidad, desempleo, delincuencia, formación de asentamientos informales, entre otros. Todos estos problemas están íntimamente relacionados con la realidad social y económica de sus habitantes.

Uno de los problemas que generan más conflictos con el desarrollo de la ciudad, por intervenir de manera negativa con la planificación y ordenamiento territorial, por acumular los principales focos de pobreza y asociarse de manera directa con factores que alteran el bienestar común del resto de la población de la ciudad como la delincuencia, falta de servicios básicos, hacinamiento, tráfico de tierras y construcciones sobre zonas de alto riesgo son los asentamientos informales en la ciudad de Durán.

Los asentamientos informales se dan porque la población busca acceder al suelo urbano y de esta forma obtener acceso a las facilidades que proporciona el mismo, sin embargo esta capacidad de acceso al suelo está directamente relacionada con los recursos económicos y capacidad de pago que tenga la población en busca del suelo urbano (Mena, 2010). De esta manera, es evidente que “para los grupos de mayores recursos

económicos existen las soluciones promovidas por la vía “formal”, mientras que los segmentos de menores ingresos optan por las alternativas más económicas que generalmente son las que corresponden al sector “informal”. Este acceso informal al suelo urbano produce una serie de consecuencias negativas para la ciudad y para la calidad de vida de sus pobladores; para la ciudad, el apareamiento de asentamientos informales significa tener sectores que crecen bajo dinámicas y ritmos diferentes a la ciudad “formal”, lo que provoca conflictos con la planificación territorial porque son lugares no habilitados para usos residenciales” (Mena, 2010).

Por todo lo mencionado previamente es fundamental estudiar el problema de los asentamientos informales en la ciudad de Durán, tomando en cuenta como eje principal de trabajo de esta disertación, la localización espacial de asentamientos informales y de qué manera estos han provocado presión en el uso del suelo para que sea de uso urbano en la ciudad de Durán en un lapso de tiempo comprendido del 2003 al 2013.

1.3.2 Marco Teórico

1.3.2.1 Accesibilidad al Suelo Urbano

La ocupación y apropiación del suelo, se genera a través de una serie de mecanismos, mismos que se han transformado con el tiempo, dependiendo de modelos de desarrollo y de coyunturas que marcan los periodos de crecimiento de las ciudades (Mena, 2010). Como es de conocimiento general, existen dos formas de acceso al suelo urbano: legal e ilegal; “estas dos modalidades obedecen a una dinámica única, relacionada con la estructura misma del mercado inmobiliario de suelo y vivienda y con los condicionamientos socioeconómicos estructurales que están detrás de ellos” (Calderón, 1999).

“El acceso al suelo urbano se convierte en un problema por la marcada diferencia entre la demanda solvente y la insolvente. La solvente es la que puede acceder al mercado formal y es considerablemente inferior al número de familias de bajos ingresos que optan por el acceso informal al suelo” (Calderón, 1999). También menciona que otro problema al acceso del suelo urbano es el desfase que existe entre la oferta formal de terrenos urbanizados y los ingresos de una parte importante de la demanda. Esto hace que exista una considerable diferencia entre la capacidad de pago de los segmentos pobres de la población y los precios determinados por la oferta. En otras palabras, la oferta formal, privada y pública, cuyos precios consideran los costos de urbanización y las ganancias (beneficios) respectivas, no están al alcance de los pobres que constituyen la demanda no solvente.

En lo que respecta al acceso legal o formal al suelo, se sostiene que se “relaciona con la producción planificada de suelo urbano y se genera por medio de mecanismos técnicos de planificación a través de la definición del límite urbano y mediante la urbanización”

(Jaramillo, 1996). Estos mecanismos “son de habilitación del suelo; en los mismos se ofrecen lotes con acceso a servicios básicos y la construcción de la vivienda queda a cargo de sus residentes o además del terreno se entrega la vivienda con y sin acabados” (Mena, 2010).

Esto implica que la accesibilidad a suelo urbano está directamente relacionada con los ingresos económicos, por tal motivo se generaran estrategias que surgen cuando el costo de la tierra y la vivienda se incrementan mucho más que los salarios. Se asegura que “la oferta formal de terrenos está conformada por actores pertenecientes al sector privado, y muy pocos para actores de los sectores populares, por lo cual, usualmente los sectores con menos ingresos económicos solo pueden acceder a la tierra mediante facilidades prestadas por instituciones públicas o por convenios públicos – privados” (Mena, 2010).

El costo que tiene un terreno varía según sus características propias y/o adquiridas; “El valor comercial de un determinado terreno está determinado por las características de su entorno inmediato (localización, tamaño del lote, topografía, regulación, infraestructura, uso del suelo) y por su localización respecto a la ciudad.” (Jaramillo, 1996).

También se plantea que los precios están “definidos de acuerdo a intereses (unilaterales y especulativos) que intervienen distorsionando el juego oferta-demanda del valor de la tierra” (Jaramillo, 1996). Esto quiere decir, que las condiciones del suelo, tales como ubicación espacial, tamaño del lote, topografía del lote, infraestructura, uso del suelo y los diferentes intereses alrededor del suelo y de su uso, son los que establecen el precio de la tierra en la ciudad de Durán. Por tales motivos “acceder a suelo urbano mediante promotores inmobiliarios formales, privados, o estatales, es prácticamente imposible para grupos sociales urbanos de ingresos bajos o inestables, esto debido a que dichos promotores no se preocuparon por conformar y desarrollar una oferta adecuada y accesible para todos los grupos sociales; dedicaron su mercancía a demandantes solventes, dejando de lado al resto de la población, misma que resuelve la problemática habitacional fuera del mercado” (Rojas, 1989).

Reforzando la teoría de Rojas (1989), se encuentra Clichevsky (2003), quien menciona que “el acceso al suelo a través del mercado legal es inaccesible para las familias de bajos ingresos debido a motivos tales como el poco regulado en su producción y comercialización, vinculado a las demandas específicas de las actividades urbanas, lo que produce submercados relacionados a la vivienda, comercio, industria, servicios, etc., no es un mercado perfecto, en algunos casos puede ser oligopólico o monopolístico, su funcionamiento está de acuerdo a la oferta y demanda “solvente”, y al poco acceso a la información sobre los propietarios, precios y registros sobre catastros privados” (Clichevsky, 2003). Obviamente, debido a los motivos expuestos en los párrafos anteriores, los grupos o sectores sociales con ingresos económicos bajos o inestables, recurren al acceso ilegal o informal del suelo urbano.

El acceso informal “no está regulado ni protegido por la ley; y se realiza mediante mecanismos de ocupación del suelo que operan por fuera de límites legales” (Mena,

2010), y es denominado como “submercado de la tierra” (Carrión, 1987). Usualmente el acceso informal proporciona organizaciones como “cooperativas de vivienda construidas ilegalmente, invasiones y lotizaciones clandestinas, estas constituyen la demanda insolvente” (Oquendo, 1988). Esto significa que la población accede a estas tierras por medio de especulación debido a que la “demanda no solventada provoca la venta ilegal de tierras, invasiones, ocupación gradual e inclusive autorización pública de ocupar el suelo urbano” (Calderón, 1999).

Mena (2010) asegura que las limitaciones del acceso al suelo urbano están relacionadas a la escasez de tierras urbanas y a los precios inasequibles para ciertos grupos sociales, por lo cual las “clases pertenecientes a sectores populares se ven obligados a vivir en tugurios o en su defecto en suelos ubicados en zonas de riesgos, en fuertes pendientes, susceptibles a inundaciones y distantes o periféricas, es decir en sectores no aptos para la urbanización.” (Mena, 2010). Como resultado de esto, estos asentamientos humanos irregulares se encuentran en zonas con malas condiciones ambientales, en zonas con peligro de inundaciones, movimientos en masa, etc.; poseen deficiencia de dotación en infraestructura básica (agua, luz, teléfono), tienen problemas de accesibilidad y de equipamientos varios tales como hospitales, centros de salud, Unidades de Policías Comunitarias, espacios de recreación y esparcimiento, entre otros.

La diferencia de precios entre los terrenos que oferta el sector informal en comparación a la oferta que ofrece el sector formal, deben ser más bajos, debido a que están demandados por un grupo social con bajos ingresos económicos; sin embargo, “según estudios empíricos realizados en varias ciudades latinoamericanas - datos correspondientes a estudios realizados en Lima Metropolitana, Medellín, Río de Janeiro, Porto Alegre, etc. (Calderón,1999)- el precio del suelo en asentamientos informales no es bajo, si se considera que son lugares que no cuentan con dotación de servicios básicos y el costo de la vida cotidiana (construcción, transporte, alquiler, etc.) es más elevado en relación con la ciudad legal.” (Mena, 2010). Los asentamientos informales junto con el acceso informal al suelo han dado lugar a un “hábitat segregado físico y socialmente, donde la pobreza de su medio y la de sus habitantes se caracterizan notablemente” (García de Hernández, 2006). A esto hay que sumarle que “los habitantes de los asentamientos informales presentan condiciones de marginalidad física y social” (Brakarz, 2002).

Es importante mencionar, tal como lo sostiene Mena (2010), la intervención de diversos actores existentes dentro de la accesibilidad formal o informal, estos actores dependiendo del sector formal o informal obviamente son distintos, y en el caso de sectores informales “aparecen nuevos agentes como los promotores, lotizadores informales, traficantes de tierras, dirigentes barriales, etc., cada uno de éstos tiene un papel fundamental tanto en la formación y consolidación del asentamiento y su actuación se encuentra en función de sus intereses, ya sean sociales, políticos o económicos...” (Mena, 2010).

Tomando en cuenta lo mencionado, y sumando que la ciudad de Durán, tiene en sus habitantes gran parte de la fuerza laboral de la ciudad de más importancia económica del país, como lo es Guayaquil; es evidente la complejidad que envuelve a los asentamientos informales, ya que no solo intervienen factores sociales y económicos de los grupos sociales menos afortunados, sino que también existe el interés de enriquecimiento por parte de los traficantes de tierras e incluso debe existir intereses políticos por parte de los gobernantes de turno en el caso de la legalización o no de dichas tierras. De esta manera, la dinámica de asentamientos informales establece que “los agentes relacionados a la producción de suelo informal son los ofertantes de tierras (lotizadores, intermediarios, promotores), mientras que en el lado de la demanda se consideran a las personas que tienen la necesidad de acceder a estos terrenos (sectores de bajos recursos económicos).” (Mena, 2010).

1.3.2.2 Asentamientos Informales

Los asentamientos informales son “agrupaciones habitacionales en la cual los hogares disponen sus viviendas en terrenos sobre los cuales no disponen de dominio formal. Es decir, no poseen escrituras de propiedad de los predios ocupados y/o se encuentran al margen de lo establecido legalmente por las autoridades encargadas del ordenamiento del territorio (MIDUVI, 2013).

Para Gorosito, los asentamientos informales son “aglomeraciones de viviendas, producto de la ocupación o invasión de tierras fiscales o privadas, cuya construcción fue financiada por sus ocupantes o sus antecesores por el sistema de autoconstrucción (Gorosito, 1996). Apoyando estas ideas está Calderón, quien menciona que este proceso de ocupación es “el conjunto de prácticas sociales, tanto económicas y culturales, que diversos agentes tales como pobladores, promotores, propietarios de tierras, intervención pública; llevan a cabo para acceder al suelo” (Calderón, 1999).

Tomando en cuenta estas definiciones, es sencillo interpretar, que los asentamientos informales se presentan como una “falla del mercado o como consecuencia de la imposibilidad del sector formal para satisfacer la demanda de tierra y vivienda para un importante sector poblacional” (Brakarz, 2002). Para Mena “los asentamientos informales son la alternativa más asequible –no necesariamente la más adecuada- para la obtención de un sitio de residencia” (Mena, 2010). Mena también menciona, que usualmente los grupos sociales con bajos recursos económicos ingresan al acceso ilegal de tierras y se hacen acreedores de asentamientos informales debido a motivos tales como:

- Falta de planificación Urbana: no se considera el funcionamiento del mercado del suelo, ya sea este legal o ilegal.
- Mercados informales: se dan debido a la escasez de suelo urbano, por poca inversión en infraestructura básica, a causa de costos muy altos debido a normas urbanísticas y por precios establecidos por agentes externos al juego oferta y demanda. (Mena, 2010).

Por tales motivos son “efectos negativos del modelo de desarrollo, el mismo que se caracteriza por la distribución desigual de los recursos, produciendo ciudades divididas en sectores, regidos por las normas de la ciudad formal y otros regidos por la lógica ilegal” (Mena, 2010). Para Mena y autores como Brakarz, la gran “parte de asentamientos informales están ligados con la pobreza de sus habitantes” (Brakarz, 2002). Esto obviamente está dado por el hecho de que el único acceso para suelo urbano por parte de grupos sociales de bajos ingresos es el suelo informal, aquellos no regularizados por los respectivos gobiernos autónomos descentralizados y ofrecidos por mercados informales.

Finalmente Mena define como asentamientos informales “al conjunto de lotes carentes de servicios básicos, áreas verdes y comunales y reglamentarias (en su mayoría de casos), sin definición de trazados viales (en algunos casos) y que tampoco cuentan con los trámites administrativos municipales de habilitación del suelo que los defina como urbanización; consecuentemente, las condiciones de habitabilidad son precarias.” (Mena, 2010). Bajo este concepto es que la presente disertación va a entender a los asentamientos informales.

1.3.2.3 Asentamientos Informales y Riesgos Naturales

Se define a un riesgo natural como “la probabilidad, pequeña o grande, de que la población de una zona sufra un daño o una catástrofe como consecuencia de un proceso natural. El riesgo es la probabilidad de perder vidas humanas o riquezas naturales, como consecuencia de algún desastre de un fenómeno natural o causado por el ser humano.” (Soto, 2009).

Soto (2009) también sostiene que los riesgos naturales son “fenómenos físicos de origen atmosférico o hidrológico que se pueden producir de una forma lenta o rápida, y llegan a afectar un territorio a escala nacional, regional o global, y vienen definidos por la presencia de determinados procesos...”

Debido a que los asentamientos informales, en su mayoría, se encuentran en zonas no planificadas a ser urbanizables, existe la posibilidad de que muchos de los asentamientos Informales en la ciudad de Durán estén bajo un alto riesgo de inundaciones, esto debido a las altas precipitaciones en épocas de lluvias se incrementan de forma no prevista y causan el desbordamiento de ríos y colapso del alcantarillado (si es que existe); esto se da simplemente porque existen áreas que no deben ser urbanizables bajo ninguna circunstancia, en el caso de Durán, por las inundaciones.

1.3.3 Marco Conceptual

Para la presente disertación, es necesario tener claro los conceptos que se explicarán a continuación:

Asentamientos Informales: conjunto de lotes carentes de servicios básicos, áreas verdes y comunales y reglamentarias, sin definición de trazados viales (en algunos casos) y que tampoco cuentan con los trámites administrativos municipales de habilitación del suelo que los defina como urbanización; consecuentemente, las condiciones de habitabilidad son precarias (Mena, 2010).

Catastro: se define como “el conjunto de operaciones y trabajos científicos (y también el documento, libro o registro en que constan sus resultados) para describir exactamente las propiedades inmuebles de un país, y determinar la capacidad contributiva de cada inmueble, atribuyendo a éste personalidad jurídica independiente de la de su propietario” (PLANDET, 2014).

El catastro se forma por:

- a) Un conjunto de operaciones encaminadas a determinar exactamente la posición de los inmuebles de una manera invariable y a describirlos topográficamente, para lo que es preciso ante todo delimitarlos; para poder conseguir esto es necesario realizar una serie ordenada de trabajos geodésicos, topográficos, trigonométricos, geométricos y planimétricos, y además contar con un numeroso personal técnico para realizarlo.
- b) Otro conjunto de operaciones encaminadas a determinar el valor de los inmuebles, la producción en bruto de ellos y los gastos que la misma exige, para fijar así la renta líquida; cuyos fines deben de tenerse presentes, no sólo la extensión de las fincas, sino la calidad y clase de cultivo de las tierras, la situación, los medios de comunicación, las condiciones orográficas y climatológicas, el agua de que se disponga, etc., todo lo cual, exige un personal, agronómico y administrativo, también numerosísimo.

El catastro, una vez terminado, es necesario conservarlo, revisarlo para hacer constar las alteraciones que ocurran en la propiedad, desmembraciones, cambios de cultivo, transmisiones de dominio, etc., problema que no está resuelto todavía de un modo satisfactorio.

Entre las funciones del catastro están:

- Identificación de los bienes inmuebles y de sus propietarios y provisión y mantenimiento de los datos básicos para propósitos impositivos.
El catastro se organizó en sus inicios como un instrumento de percepción de impuestos y ha mantenido esta función a través de la historia. Una distribución equitativa de los impuestos a los bienes inmuebles depende del valor de las propiedades; por lo tanto, el catastro debe contener al menos los datos básicos esenciales para la recaudación de los impuestos a los bienes inmuebles.

- Ubicación de límites entre propiedades y el registro y mantenimiento de la información que definen los derechos de la propiedad y sus limitaciones. Dependiendo de las características legales del catastro en operación, los datos de los levantamientos, junto con otros documentos disponibles en la oficina catastral pueden suministrar la única garantía de la propiedad de una parcela de tierra específica incluyendo sus límites precisos.
- Los productos cartográficos y de levantamiento, resultantes de las operaciones catastrales, destinados a satisfacer las dos funciones previamente mencionadas, son de gran utilidad práctica en el planeamiento y ejecución de diferentes proyectos y forman la base de un sistema de información más general.

Es fundamental mencionar que entre los componentes del catastro constan los mapas y registros catastrales. Los mapas suministran información gráfica sobre linderos, ubicaciones y superficies de los predios, construcciones permanentes, geología, hidrología, suelos, uso actual y potencial de la tierra. Los registros catastrales contienen las descripciones sinópticas de los predios y las parcelas que los forman. (PLANDET, 2014).

Nivel de consolidación: Es el porcentaje de suelo ya urbanizado mediante la construcción de viviendas en determinados predios. Para el caso de Durán, el municipio considera que si supera el 75% de nivel de consolidación el suelo es urbanizado.

Accesibilidad a Servicios Básicos: Es la capacidad que tiene un individuo a usar servicios de agua, luz, teléfono y de alcantarillado. Dichos servicios están instalados en las mayorías de viviendas.

Tendencia: Inclínación, disposición, corriente o preferencia hacia determinados fines. Para la presente disertación, se entiende como la disposición que tienen los asentamientos informales a incrementarse en áreas (que hayan sido planificadas como urbanizables o no urbanizables) en determinados periodos de tiempo.

Predio: es una pertenencia inmueble de una cierta extensión superficial. Puede decirse, por lo tanto, que los predios son tierras o terrenos delimitados (FAO, 2003).

Regulación y Tenencia de la Tierra: Según la FAO (2003), la tenencia de la tierra es “es la relación, definida en forma jurídica o consuetudinaria, entre personas, en cuanto individuos o grupos, con respecto a la tierra. La tenencia de la tierra es una institución, es decir, un conjunto de normas inventadas por las sociedades para regular el comportamiento. Las reglas sobre la tenencia definen de qué manera pueden asignarse dentro de las sociedades los derechos de propiedad de la tierra. Definen cómo se otorga el acceso a los derechos de utilizar, controlar y transferir la tierra, así como las pertinentes responsabilidades y limitaciones. En otras palabras, los sistemas de tenencia de la tierra determinan quién puede utilizar qué recursos, durante cuánto tiempo y bajo qué circunstancias.” (FAO, 2003). En Ecuador la regulación y legalización de predios, según el COOTAD, están a cargo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD). En este caso, el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón de Durán está a cargo de la legalización y regulación de los predios.

Población: Número total de habitantes de un territorio determinado, en un año determinado según los censos nacionales de población (SIISE, 2010).

Déficit habitacional cuantitativo: Número de viviendas irrecuperables, expresado como porcentaje del total de viviendas. La vivienda irrecuperable está relacionada al déficit habitacional cuantitativo de vivienda, y se refiere a necesidades de reemplazo derivadas de la existencia de viviendas que no cumplen condiciones mínimas de calidad y/o habitabilidad. La necesidad de reposición considera toda vivienda de materialidad deficitaria y el estado de las mismas (SIISE, 2010).

Déficit habitacional cualitativo: Número de viviendas recuperables, expresado como porcentaje del total de viviendas. La vivienda recuperable está relacionada al déficit habitacional cualitativo de vivienda, y se compone de las viviendas que, por su calidad insatisfactoria, deben ser mejoradas mediante reparaciones, cambios de materiales, ampliaciones de superficie o conexión a servicios básicos (SIISE, 2010).

Casas, villas o departamentos: Número de viviendas clasificadas como casas, villas o departamentos, expresado como porcentaje del total de viviendas (SIISE, 2010).

Índice Multivariado de Infraestructura Básica (IMIB): El Índice Multivariado de Infraestructura Básica (IMIB), es una medida que capta de manera resumida las diversas dimensiones de la Infraestructura Básica, a partir de las siguientes variables:

- 1.- Porcentaje de Viviendas que cuentan con abastecimiento de agua entubada por red pública.
- 2.- Porcentaje de Viviendas que cuentan con medios de eliminación de excretas conectados a la red pública de alcantarillado.
- 3.- Porcentaje de Viviendas que cuentan con medios de eliminación de basura.
- 4.- Porcentaje de Viviendas que disponen de suministro eléctrico.

El IMIB será interpretado como un promedio ponderado de los indicadores anotados, y se presenta en una escala en la cual el mayor valor de la distribución representa al cantón con mejor nivel en infraestructura básica, y el menor valor, a aquél que tiene el nivel más bajo. Este indicador se construyó para investigar las diferencias entre cantones y provincias del país en cuanto a la dotación de infraestructura básica y determinar los distintos niveles de desarrollo (SIISE, 2010).

Hacinamiento: Número de hogares que viven en condiciones de hacinamiento, expresado como porcentaje del total de hogares. Se considera que un hogar está hacinado si cada uno de los dormitorios con los que cuenta sirve, en promedio, a un número de miembros mayor a tres. Se define como dormitorio a los cuartos o espacios dedicados sólo para dormir; no se incluye otros espacios disponibles para habitar (como salones, comedor, cuartos de uso múltiple, etc.) que pueden dedicarse ocasional o

parcialmente para dormir, más como las cocinas, baños, pasillos, garajes y espacios destinados a fines profesionales o negocios (SIISE, 2010).

Necesidades básicas insatisfechas (NBI): Número de personas que viven en condiciones de "pobreza", expresados como porcentaje del total de la población en un determinado año. Se considera "pobre" a una persona si pertenece a un hogar que presenta carencias persistentes en la satisfacción de sus necesidades básicas incluyendo: vivienda, salud, educación y empleo (SIISE, 2010).

Índice de Pobreza Humana (IPH): Para la medición de la pobreza humana, el PNUD propone el "índice de pobreza humana" (IPH) medido a partir de su Informe sobre Desarrollo Humano del 2014 (PNUD, 2014). Esta medida se propone resumir tres aspectos de la pobreza: la probabilidad de morir a una edad temprana, la privación de educación básica, y la falta de acceso a recursos públicos y privados. Los indicadores que componen el IPH y que miden las dimensiones señaladas son, respectivamente: a) el porcentaje de personas que morirán antes de los 40 años, b) el porcentaje de adultos analfabetos y c) el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud y agua potable, y el porcentaje de niños menores de 5 años con peso insuficiente (SIISE, 2010).

Índice de vulnerabilidad social (IVS): El índice de vulnerabilidad social (IVS) es una medida compuesta que resume cinco dimensiones de los riesgos o vulnerabilidad de la población de los cantones del país: el analfabetismo de la población adulta, la desnutrición en los niños/as, la pobreza de consumo en los hogares, el riesgo de mortalidad de los niños/as menores de un año, y la presencia de comunidades étnicas rurales. El IVS se presenta en una escala de 0 a 100 en donde el mayor valor de la distribución representa al cantón con mayor vulnerabilidad social y el menor, a aquel que tiene el menor nivel (SIISE, 2010).

Tasa de crecimiento poblacional: Aumento (o disminución) de la población por año en un determinado período debido al aumento natural y a la migración neta, expresado como porcentaje de la población del año inicial o base. Emigración por trabajo: 1 Número de personas que emigraron del país por razones económicas en un determinado año (SIISE, 2010).

Migración: Número de personas de uno u otro sexo de 10 años y más que migraron en el transcurso de los 10 años anteriores a la medición, expresado como porcentaje del total respectivo de mujeres u hombres de ese grupo de edad en un determinado año. El indicador se presenta según dos variables de cruce: grupos de edad y lugar de origen. En el primer caso, el porcentaje se refiere únicamente a la población que migró. En el segundo, a toda la población: migrante y no migrante. Número de personas que emigraron a un determinado país expresado como porcentaje del total de personas que emigraron (SIISE, 2010).

PLÉIADES: constelación de satélites que tienen una muy alta resolución óptica, de 0,5 metros; es un sistema de observación de la tierra desarrollado por el CENES (Centre National d'Estudes Spatiales) con doble uso: Militar y civil. El primer satélite fue

lanzado a finales del 2011. Y el segundo satélite fue lanzado a finales del 2012. Una de las características de Pléiades es su capacidad de tomar pares de imágenes estereoscópicas y triestereoscópicas para la captura de elementos en 3D y la generación de modelos digitales de elevación por técnicas fotogramétricas. Las imágenes tienen un tamaño de 20x20 Km. También genera Imágenes pancromáticas y multiespectrales (Fernández de Sevilla, 2010).

Suelo urbanizado: contempla las áreas de suelo que han sido intervenidas por el ser humano para usos de vivienda y todo tipo de construcción urbana (escuelas, centros médicos, áreas comerciales, entre otros).

Suelo Urbanizable: contemplan las áreas que están descubiertas y posibilitan la expansión urbana. Al ser áreas que no contienen cobertura de uso urbano, usualmente son áreas con cobertura vegetal (vegetación arbórea, arbustiva y herbácea).

Suelo Descubierto: contemplan las áreas que carecen de cobertura vegetal y posibilitan la expansión de suelo urbano. Entre estas se encuentran las truchas o caminos, que a causa de la dinámica en la formación y expansión de asentamientos informales, para el caso de Durán, en su mayoría son cambiantes; esto debido a que los asentamientos informales muchas veces son construidos en cualquier tipo de suelo.

Suelo No Urbanizable: contempla las áreas que por sus condiciones biofísicas y características adversas por la influencia de riesgos naturales no deberían ser urbanizadas.

Zona Urbana: Una zona urbana se puede definir “por medio de criterios administrativos o fronteras políticas (como formar parte de la jurisdicción de un municipio o comité de la ciudad), por el tamaño de la población (cuando el número mínimo de habitantes en los asentamientos urbanos de la región es de 2000, aunque puede oscilar entre 200 y 50 000), la densidad demográfica, la funcionalidad económica (por ejemplo, cuando la actividad primordial de una gran mayoría de los habitantes no es la agricultura, o cuando existe empleo de sobra); y la existencia de características urbanas (como calles pavimentadas, alumbrado público o alcantarillado)” (UNICEF, 2012).

Crecimiento Urbano: se define como “el aumento (relativo o absoluto) en el número de personas que viven en los pueblos y las ciudades. El ritmo de crecimiento de la población urbana depende del aumento natural de dicha población y de los nuevos habitantes que adquieren estas zonas debido, por una parte, a la reclasificación de los asentamientos rurales en ciudades y pueblos” (UNICEF, 2012).

Urbanización: “La proporción de un país que corresponde al medio urbano” (UNICEF, 2012).

Tasa de Urbanización: “aumento en la proporción de la población urbana a través del tiempo, calculado como la tasa de crecimiento de la población urbana menos la población total. Cuando la población urbana crece a una tasa más rápida que la población total se obtienen tasas positivas de urbanización” (UNICEF, 2012).

Crecimiento urbano incontrolado: es la “expansión desproporcionada y sin control de una zona urbana hacia la zona rural circundante, lo que desemboca en esquemas de desarrollo mal planificados y de baja densidad. Este tipo de crecimiento urbano, también conocido como “extensión horizontal” o “urbanización dispersa” es común tanto en los países de altos ingresos como en los de bajos ingresos. Se caracteriza por la dispersión de la población en zonas residenciales separadas, con manzanas largas y acceso deficiente; y la ausencia de ejes bien definidos de actividad comercial” (UNICEF, 2012).

1.4 Objetivos

a) Objetivo General

Análisis multitemporal del crecimiento de asentamientos informales en el área urbana del cantón de Durán, provincia del Guayas. Periodo 2003-2013.

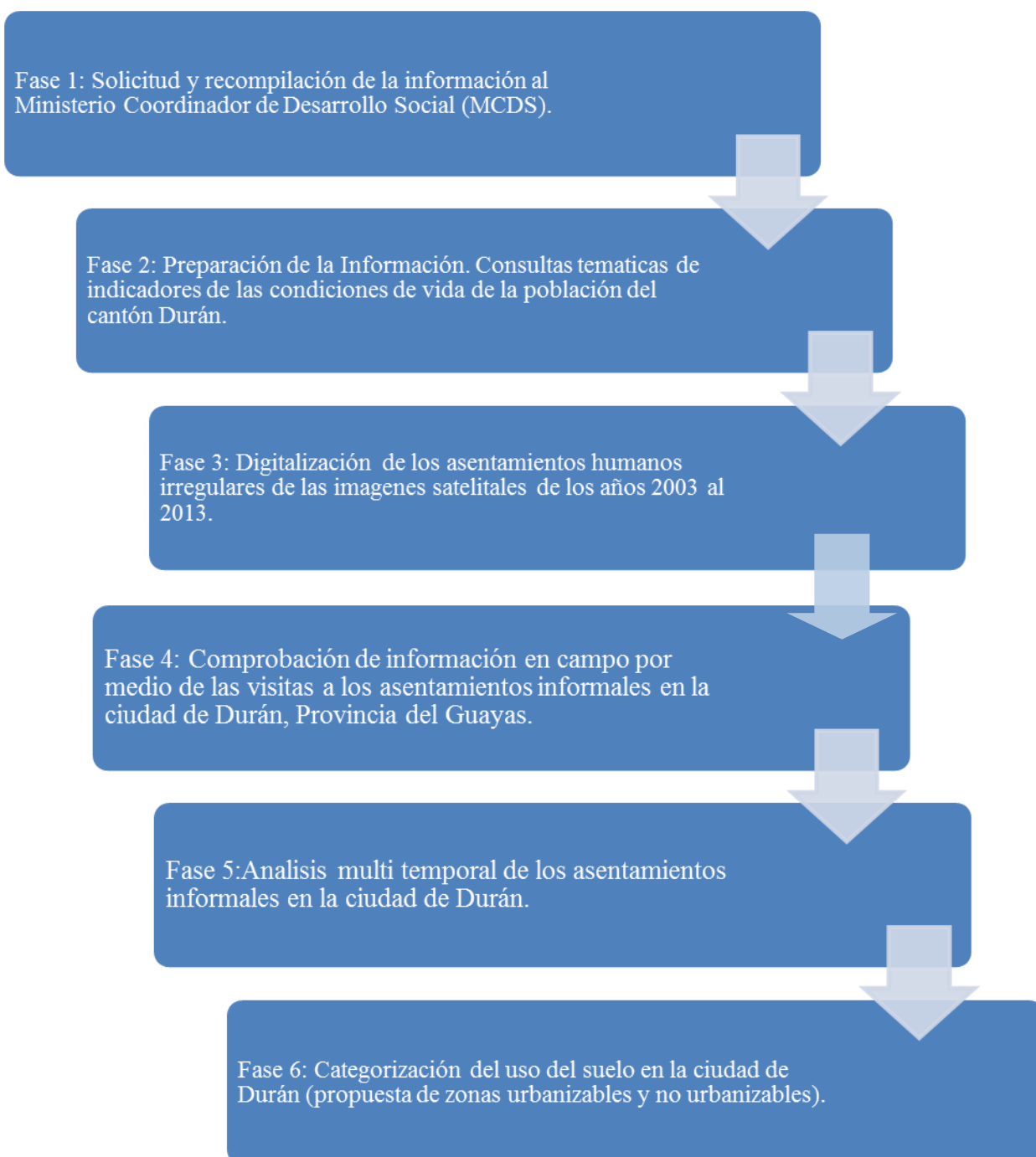
b) Objetivos Específicos

- Determinar la problemática de los asentamientos informales en el área urbana en el cantón de Durán, provincia del Guayas.
- Identificar y delimitar los asentamientos informales en el área urbana del cantón de Durán. Periodo 2003-2013.
- Determinar la expansión de suelo urbano e incremento de viviendas informales de estos asentamientos (análisis multitemporal-interpretación de imágenes satelitales) en un lapso de tiempo de diez años (2003 - 2013) en los asentamientos informales en el área urbana del cantón de Durán, provincia del Guayas.
- Generar lineamientos básicos para una propuesta del uso del suelo de los asentamientos informales del área urbana del cantón de Durán, Provincia del Guayas.

1.5 Metodología

Con el fin de obtener la información de las condiciones de vida de la población del cantón de Durán, se procederán a realizar consultas a las fichas de Registro de Inspección de los Asentamientos Humanos Informales o Invasiones (Ver Anexo n°1) de la parte urbana de Durán. De esta manera se tendrá una idea clara y precisa del estado de vida de la población de asentamientos informales del área urbana de Durán. Para continuar con el estudio de la disertación, la metodología para obtener la información de los asentamientos informales, se dará por medio de seis etapas o fases, que describen los

procesos a realizar desde la recolección de información previa a la intervención en campo (donde se llenaran las fichas de Registro de Inspección de los Asentamientos Humanos Informales o Invasiones), hasta el procesamiento de la información para de esta manera generar coberturas de los asentamientos informales en la Ciudad de Durán y generar el análisis multitemporal desde el año 2003, 2010 al 2013.



Fase 1: Solicitud y recopilación de la información al Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (MCDS) de las imágenes satelitales del cantón de Durán de los años que tengan disponibles. En caso de no tener de todos los años del 2003 al 2013, se tendrá que completar la información con imágenes del satélite del Google earth Pro.

Las imágenes con las que se va a realizar el estudio multitemporal será por medio de orto fotografías (para el año 2010) y por medio de imágenes satelitales (de los años 2003 y 2013) que serán proporcionadas por los satélites Pléiades, mismas que están a disponibles en Google earth Pro.

Fase 2: Con la finalidad de entender la problemática de los asentamientos informales se tabularán las fichas de Registro de Inspección de los Asentamientos Humanos Informales o Invasiones para entender la realidad de las condiciones de vida de la población del cantón de Durán

Fase 3: Con las imágenes satelitales, obtenidas por el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, se procederá a digitalizar todos los asentamientos informales (viviendas) y se establecerá una categorización del uso del suelo.

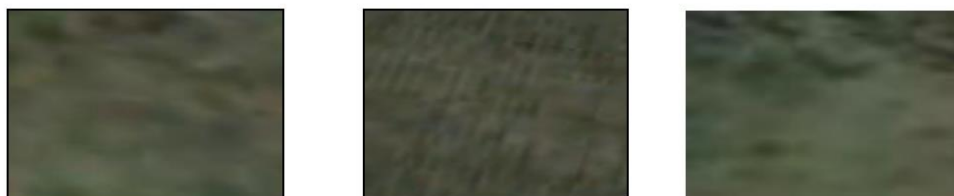
La leyenda que se realizará al momento de la interpretación y digitalización de las imágenes satelitales de los años 2003, 2010 y 2013 estará establecida de la siguiente manera:

Áreas Urbanizables: Contemplan todas la áreas que están descubiertas y posibilitarían la expansión urbana. Al ser áreas que no contienen cobertura de uso urbano, se las diferencia únicamente por sus características de cobertura vegetal.

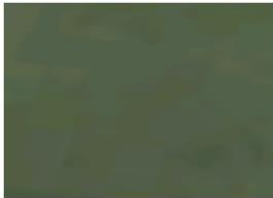
- Vegetación Arbórea: Contempla áreas de imágenes identificables de la cobertura predominantemente de bosques naturales o plantados :



- Vegetación Arbustiva: Contempla áreas de imágenes identificables de cobertura predominantemente de arbustos:



- Vegetación Herbácea: Contempla áreas de imágenes identificables de cobertura predominantemente de herbazales naturales o plantados:



Áreas urbanizadas: Comprenden el área que tiene un claro uso humano, tanto para vivienda o cultivos.

- Suelo Cultivado: Contempla áreas de imágenes interpretables de cobertura predominantemente de todo tipo de cultivo (maíz, ciclo corto, etc e incluso el área de barbecho):



- Suelo Descubierta: Contempla las áreas de imágenes satelitales donde se identifica que existe una ausencia de cobertura vegetal. Son áreas creadas como rutas o caminos; o áreas donde el suelo esta descubierta y próximo a la construcción de viviendas:



- Suelo Urbanizado: Contempla áreas de imágenes identificables de cobertura predominantemente de todo tipo construcción de tipo urbano:



Fase 4: Para poder obtener una mayor fiabilidad de la interpretación de las imágenes satelitales, se realizaron dos salidas de campo, con el fin de comprobar la información realizada en gabinete y tomar fotografías de las viviendas existentes en estos asentamientos informales.

Fase 5: Se va a comparar la evolución de los asentamientos humanos irregulares del 2003, 2010 y 2013, por medio de la categorización del uso del suelo, realizada en la fase 3. En esta fase se realizará en análisis multitemporal.

Fase 6: Para finalizar, se va a realizar una categorización del uso del suelo con el objetivo de plantear lineamientos básicos para una propuesta de uso del suelo tomando en cuenta a los asentamientos informales y variables externas como inundaciones, movimientos en masa, etc.

Tomando en cuenta el marco teórico y conceptual; y la metodología previamente descrita para realizar el análisis multitemporal de los asentamientos informales en el área urbana del cantón de Durán; es fundamental entender, como a continuación se podrá observar en el Capítulo II, la problemática de estos asentamientos informales.

CAPÍTULO II

PROBLEMÁTICA DE LOS ASENTAMIENTOS INFORMALES EN EL ÁREA URBANA DEL CANTÓN DE DURÁN, PROVINCIA DEL GUAYAS

2.1 Introducción a los Asentamientos Informales en Ecuador

En América Latina la problemática de los asentamientos informales se ha originado por el mal manejo de tierras, el mismo que usualmente está caracterizado por tener “una estructura patrimonial en la propiedad del suelo, una planificación urbana entendida como un diseño físico concentrada en la ciudad legal, que ignora a la ciudad real, y mercados de suelos urbanos donde persisten actividades irregulares (debido a la falta de tierras urbanizables y a la importancia que se da a los proyectos de la empresa privada en detrimento de la atención que se brinda a la demanda de vivienda de interés social).” (Mendoza, 2011). Las grandes ciudades, sobre todo en Latinoamérica, tienden a incrementar su población, debido a que crece de manera exponencial; esto ha provocado que el uso del espacio urbano sea más demandado y por lo tanto no exista capacidad de oferta para tanta demanda, generando así a los espacios urbanos informales. Dichos espacios “generan pérdidas para toda la población, debido a que los asentamientos informales se van formando en áreas protegidas, terrenos públicos o zonas de riesgo” (Mendoza, 2011).

Por tales motivos, las ciudades latinoamericanas, en su mayoría, tienen áreas residenciales para clases pudientes que contrastan con zonas precarias (donde predominan los asentamientos informales) donde está la mayor parte de la población, que son habitantes cuyos ingresos económicos son bajos y por lo tanto han recurrido al acceso del suelo ilegal.

Esta segregación del uso del suelo y consecuente razón de ser de los asentamientos informales ocurre fundamentalmente a partir del “funcionamiento de un mercado del suelo que tiene determinadas condiciones en la oferta, precios y financiamiento, que lo hace inaccesible para una cantidad importante de la población urbana de escasos recursos y de precariedad laboral” (Clichevsky, 2003). Por lo tanto, “las familias con menores recursos económicos quedan excluidas de tierras más deseables en el mercado inmobiliario y encuentran en la periferia de las urbes o hacinados en núcleos urbanos su refugio, quedando expuestos a las ofertas de cadenas de estafadores que han montado empresas fantasmas (Mendoza, 2011).

Como ya se lo ha mencionado en la presente disertación, los asentamientos informales están definidos como el “conjunto de lotes carentes de servicios básicos, áreas verdes y comunales y reglamentarias, sin definición de trazados viales (en algunos casos) y que tampoco cuentan con los trámites administrativos municipales de habilitación del suelo que los defina como urbanización; consecuentemente, las condiciones de habitabilidad son precarias” (Mena, 2010).

En Ecuador esta problemática es recurrente en la realidad de las ciudades mayormente pobladas; según el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial y Descentralización, COOTAD, la definición de consolidación de un asentamiento humano es dada por cada gobierno local (Gobiernos Autónomos descentralizados - GAD's) en una ordenanza propia.

Los asentamientos irregulares, en Ecuador, tienen un grado de consolidación importante en los barrios donde se encuentran, al ocupar parte del territorio que no ha considerado el ordenamiento urbanístico municipal establecido, se encuentran ubicados en zonas de riesgo (propensas a inundaciones o movimientos en masas), las viviendas tienen un alto índice de precariedad, obviamente al ser ilegales tienen déficit en infraestructura y de servicios básicos.

El Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (MCDS) y el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI), con la finalidad de obtener información referente a los asentamientos informales, se realizó un estudio en los años 2012 – 2013. Dicho estudio tenía la finalidad de estimar el número y la localización de hogares dispuestos en asentamientos irregulares con fines habitacionales mediante la utilización de variables que caracterizan precariedad de la vivienda y su entorno inmediato. Las variables consideradas en la estimación de los asentamientos informales fueron:

- a) Vía de acceso principal a la vivienda.
- b) Durabilidad de la vivienda: material del piso.
- c) Acceso a servicios de agua por red pública.
- d) Acceso a servicios mejorados de saneamiento.
- e) Espacio habitable adecuado: Hacinamiento.

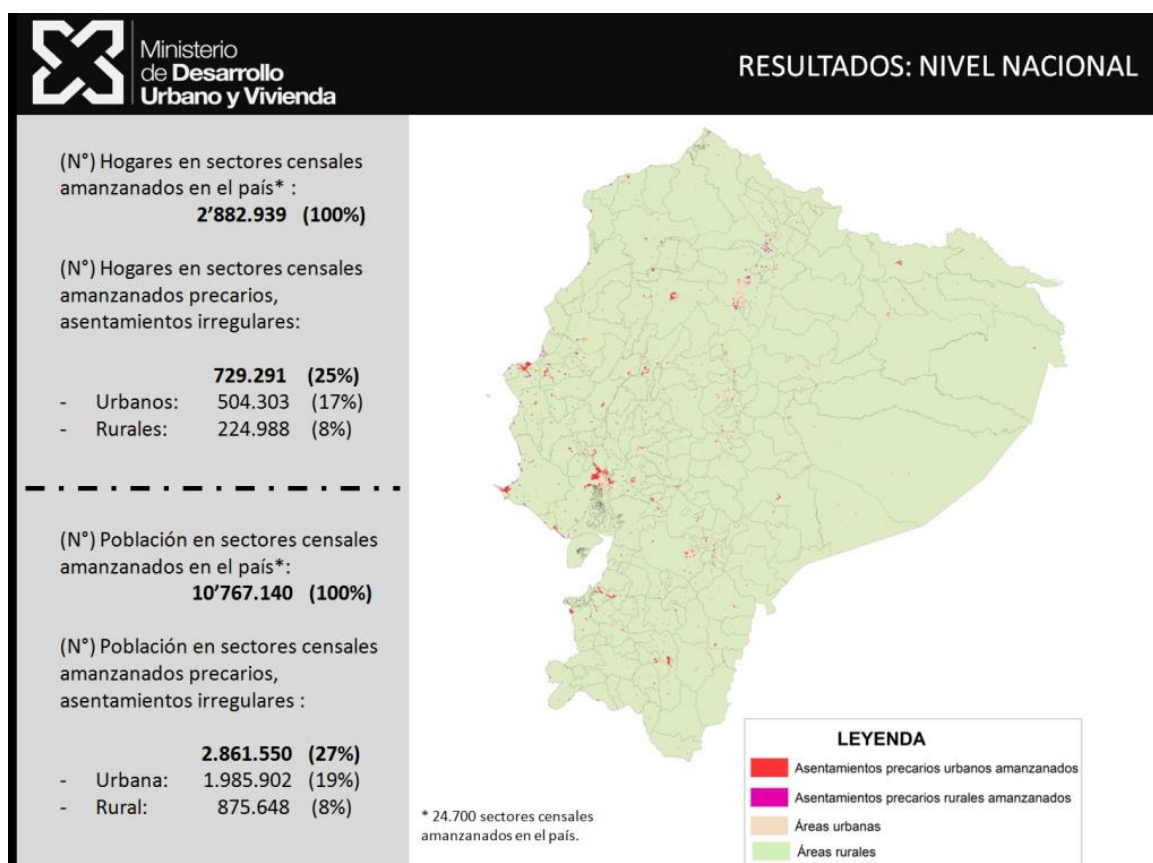
Las variables se obtuvieron a través del Censo de población y vivienda, INEC, 2010; y de la Base cartográfica y alfa numérica, zonas y sectores censales amanzanados urbanos y rurales (definidos por el INEC como una división estadística para el trabajo de los operativos de campo en investigaciones estadísticas, y está conformado por un promedio de 150 viviendas). También se tomó en cuenta, como base para dicha investigación, la Encuesta de Condiciones de Vida (2006), la misma que evidencia una clara relación entre la no tenencia de título de la propiedad y la existencia de precariedad.

2.2 Distribución geográfica

La problemática de los asentamientos informales a nivel nacional, es recurrente en las provincias con grandes ciudades, sobre todo aquellas con mayor densidad poblacional, y aunque su distribución está a lo largo y ancho de Ecuador, las provincias con mayor cantidad de asentamientos informales son Guayas, El oro, Santa Elena, Santo Domingo de los Tsáchilas, Pichincha, Loja, Esmeraldas y Sucumbíos (Ver Mapa N°5. Asentamientos Informales a Nivel Nacional).

Como se puede observar en el Gráfico N°1, tomando en cuenta que el número total de hogares en sectores censales amanzanados en el país es de 2'882. 939 - 100% de hogares (INEC, 2014); los hogares en sectores censales amanzanados con asentamientos informales son 729.291- 25% (MIDUVI, 2013). En lo que respecta a la población, del total de población en sectores censales amanzanados en el país, 10'767.140 - 100% (INEC, 2014); 2'861.550 – 27% de la población está en viviendo en asentamientos informales (MIDUVI, 2013).

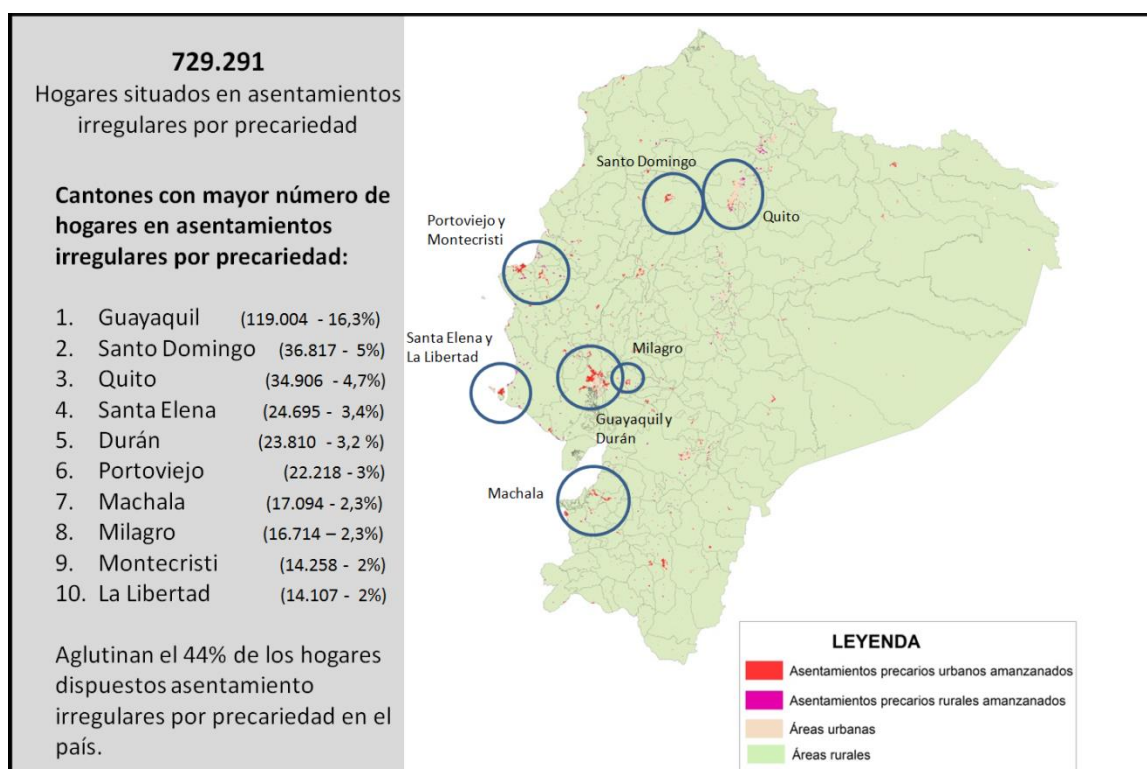
Gráfico N°1. Resultado Final de Asentamientos Informales/Irregulares a nivel nacional.



Fuente: Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, 2013.

De los 729.291 hogares situados en asentamientos informales, los cantones con mayor número de hogares informales están en Guayaquil (16, 3%) seguidos de Santo Domingo (5%) y Quito (4,7%). Esto demuestra, que las ciudades más pobladas de Ecuador (Quito y Guayaquil) son aquellas que tienen mayor demanda existente al acceso del suelo urbano y al no existir una oferta necesaria para cubrir dicha demanda, la población con menos recursos económicos no tienen más opción que acceder al suelo de manera ilegal, formando así los asentamientos informales (Ver gráfico N°2).

Gráfico N°2. Cantones con mayor concentración de Asentamientos Informales.



Fuente: Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, 2013.

Como se puede observar en el Gráfico N°2, si el 44% de los hogares dispuestos en asentamientos informales/irregulares, están distribuidos en tan solo diez cantones del país (Guayaquil, Santo Domingo, Quito, Santa Elena, Durán, Portoviejo, Machala, Milagro, Montecristi y La Libertad); dichos cantones tienen un alto número de hogares en sectores amanzanados y la práctica de acceso al suelo de manera informal ha generado el crecimiento desordenado de las áreas urbanas de los cantones, provocando que muchos estén en áreas densamente pobladas con peligro de inundaciones o movimientos en masas o simplemente áreas que estaban destinadas en un principio a ser áreas verdes y de conservación. Como ya se lo ha mencionado, esta problemática usualmente se da por la dinámica de oferta y demanda del suelo urbano, la misma que no abastece para toda la población y que deja a un lado (excluye) a los sectores de población con bajos ingresos económico; lo que provoca que exista un sector de la población que tenga acceso al suelo por la vía ilegal, generando así los asentamientos informales.

Con la finalidad de entender a detalle el número de hogares y la población que se encuentra en asentamientos informales (como es visible en el mapa N°4), en la Tabla N°1 se puede observar la población, número de viviendas y número de hogares de asentamientos informales en sectores amanzanados urbanos.

Tabla N°1. Asentamientos informales a nivel Cantonal en Sectores Amanzados Urbanos.

Cantones	Población	Total de viviendas	Total de hogares
24 De Mayo	4300	1140	1122
Alausi	467	130	115
Alfredo Baquerizo	5141	1365	1353
Ambato	2282	597	596
Antonio Ante	2783	691	668
Arajuno	1290	275	234
Archidona	404	97	94
Arenillas	10239	2581	2569
Atacames	6794	1900	1704
Azogues	7460	1947	1860
Baba	588	162	161
Babahoyo	26545	7210	7072
Baños De Agua Santa	772	215	192
Balao	972	212	212
Balsas	1685	450	446
Balzar	19455	4812	4714
Biblian	595	184	177
Bolivar	13148	3218	3192
Buena Fe	5931	1389	1368
Cañar	3243	823	780
Caluma	543	168	160
Calvas	3356	800	770
Camilo Ponce Enriquez	861	227	208
Pajan	5005	1436	1425
Cascales	551	159	144
Catamayo	13322	3351	3307
Cayambe	3556	921	877
Celica	541	149	138
Chilla	850	274	256
Chinchi	1776	448	415
Chone	15664	3839	3779
Chordeleg	1627	423	397
Colimes	4830	1376	1338
Cotacachi	586	160	161
Cuenca	29130	7356	7217

Cantones	Población	Total de viviendas	Total de hogares
Cumanda	2350	599	582
Cuyabeno	864	245	227
Daule	26133	6745	6692
Durán	87108	24316	23810
Echeandía	532	132	133
El Carmén	15543	3666	3587
El Chaco	443	105	102
El Empalme	23001	5686	5578
El Giron	227	91	79
El Guabo	2224	594	584
El Pangui	819	218	204
El Tambo	1882	472	451
El Triunfo	21914	5447	5360
Eloy Alfaro	5302	1218	1170
Esmeraldas	21746	5386	5271
Espindola	814	240	222
Flavio Alfaro	4168	1087	1048
General Villamil (Playas)	24905	7314	6374
Gonzalo Pizarro	471	125	134
Gral. Antonio Elizalde (Bucay)	2478	687	651
Gualaceo	1884	518	462
Gualaquiza	1749	380	357
Guano	629	185	157
Guaranda	1304	360	345
Guayaquil	421954	111471	109666
Huaca	496	125	125
Huaquillas	29643	7969	7959
Ibarra	6533	1695	1685
Isabela	1722	542	525
Isidro Ayora	5466	1492	1486
Jama	2688	563	567
Jaramijo	10321	2602	2606
Jipijapa	17248	4446	4396
Junin	2378	610	598
La Concordia	25920	6577	6378
La Joya De Los Sachas	2224	617	579
La Libertad	55495	14621	14107

Cantones	Población	Total de viviendas	Total de hogares
La Mana	5583	1432	1421
La Troncal	15657	3884	3797
Lago Agrio	29010	7989	7609
Latacunga	4148	1056	966
Limonindanza	995	268	251
Loja	32360	8178	7788
Lomas De Sargentillo	11862	3136	3147
Loreto	401	106	96
Macara	3165	687	696
Machala	61706	15977	15797
Manta	44841	10918	10805
Marcabeli	1057	254	253
Marcelino Maridueña	2729	726	703
Mejía	1244	344	330
Milagro	55847	15102	14804
Mocache	508	129	128
Montalvo	1387	371	367
Montecristi	38039	9677	9561
Montufar	744	198	194
Morona	1440	384	352
Muisne	5925	1589	1521
Nabon	320	116	99
Nangaritza	659	174	157
Naranjal	3446	836	825
Naranjito	7494	1975	1925
Nobol	975	252	247
Oña	846	328	255
Olmedo	2115	609	590
Orellana	8813	2525	2317
Otavalo	7494	1841	1788
Pablo Sexto	716	218	188
Palanda	581	168	150
Palenque	3233	869	841
Palestina	2796	778	759
Pallatanga	1038	309	298
Paltas	419	113	101
Pangua	213	73	55

Cantones	Población	Total de viviendas	Total de hogares
Pasaje	18948	5007	4975
Paute	2003	667	548
Pedernales	16558	3742	3668
Pedro Carbo	18592	5124	5028
Pedro Moncayo	786	200	196
Pedro Vicente Maldonado	346	88	84
Pelileo	1098	276	265
Piñas	3704	1031	990
Pillaro	708	245	212
Pimampiro	312	85	86
Portovelo	902	278	275
Portoviejo	67260	17106	16936
Puebloviejo	1142	287	285
Puerto López	9356	2407	2366
Puerto Quito	2211	606	574
Pujili	444	106	97
Putumayo	470	110	104
Puyo	7258	1883	1828
Quero	387	114	102
Quevedo	49707	12338	12154
Quininde	16511	4014	3906
Quinsaloma	409	108	105
Quito	87019	22308	21723
Riobamba	7842	2178	2029
Rioverde	3169	765	742
Rumiñahui	333	102	97
Salinas	5423	1716	1331
Salitre	3484	971	970
Samborondón	1810	502	498
San Cristobal	435	102	89
San Fernando	314	109	97
San Jacinto De Yaguachi	5094	1361	1344
San Lorenzo	12567	2861	2754
San Miguel De Los Bancos	911	225	216
San Vicente	6198	1660	1654
Santa Ana	527	129	132
Santa Cruz	87	19	16

Cantones	Población	Total de viviendas	Total de hogares
Santa Elena	20853	6527	5593
Santa Isabel	1733	497	454
Santa Lucía	1643	472	466
Santa Rosa	8413	2227	2195
Santo Domingo	132330	33412	32503
Saquisilí	2195	538	523
Saraguro	1695	473	425
Shushufindi	2662	746	712
Sigchos	219	87	67
Sigsig	692	213	187
Simón Bolívar	3713	1027	1007
Sucre	6790	1761	1730
Sucua	2882	730	688
Taisha	562	94	83
Tena	3912	1078	992
Tisaleo	340	85	86
Tiwintza	322	85	74
Tosagua	4388	1116	1089
Tulcán	1991	492	497
Urdaneta	2276	565	554
Valencia	9371	2318	2290
Ventanas	19064	4797	4733
Vinces	7961	2174	2119
Yacuambi	935	315	219
Yantzaza	3302	773	739
Zamora	2872	662	634
Zapotillo	1785	553	509
Total	5957706	1553601	1512909

Elaborado por: Cristhian Salcedo
Fuente: Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, 2013.

Como se puede observar en la tabla N°1, en los asentamientos informales en sectores amanzanados urbanos el número de hogares a nivel nacional es de 1'512.909, el número de habitantes es de 5'957.706 y el número de viviendas es de 1'553.601.

En la Tabla N°2 se puede ver que los cantones con mayor cantidad de asentamientos informales son: Durán (23810 hogares, 87108 habitantes y 14316 viviendas), Guayaquil (109666 hogares, 421954 habitantes y 111471 viviendas), Machala (15.797 hogares,

61.706 habitantes y 15.977 viviendas), Manta (10.805 hogares, 44.841 habitantes, 10.918 viviendas), Milagro (14.804 hogares, 55.847 habitantes, 15.102 viviendas), Portoviejo (16.936 hogares, 67.260 habitantes, 17.106 viviendas), Quevedo (12.154 hogares, 49.707 habitantes, 12.338 viviendas), Quito (21.723 hogares, 87.019 habitantes, 22.308 viviendas), y Santo Domingo (32.503 hogares, 132.330 habitantes y 33.412 viviendas).

Tabla N°2. Cantones con mayor cantidad de Asentamientos informales a nivel Nacional.

Cantones	Población	Total de viviendas	Total de hogares
Durán	87108	14316	23810
Guayaquil	421954	111471	109666
Machala	61706	15977	15797
Manta	44841	10918	10805
Milagro	55847	15102	14804
Portoviejo	67260	17106	16936
Quevedo	49707	12338	12154
Quito	87019	22308	21723
Santo Domingo	132330	33412	32503

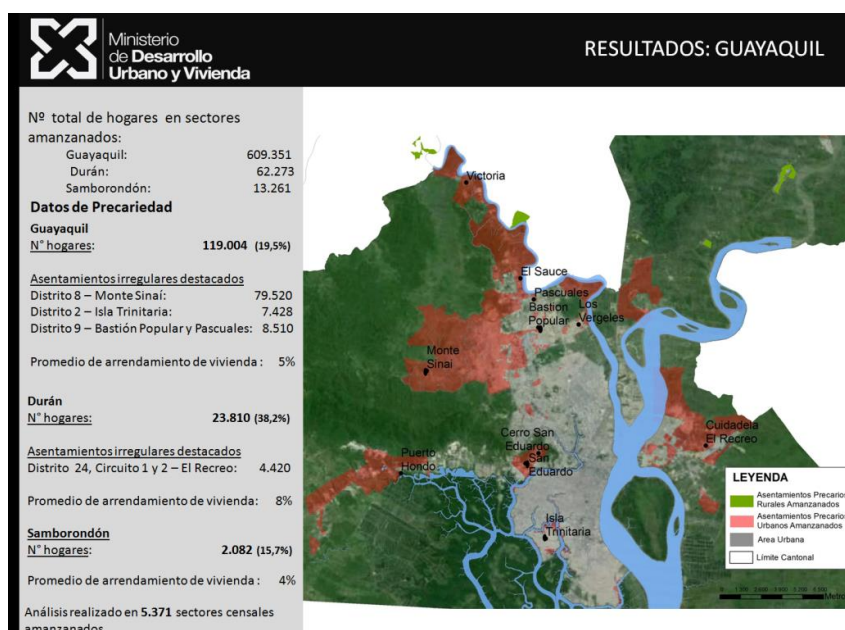
Elaborado por: Cristhian Salcedo

Fuente: Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, 2013.

Como ya se ha mencionado previamente la realidad de los asentamientos informales en Ecuador es innegable e influye de manera negativa con el desarrollo del país y con la calidad de vida de las personas. A continuación se podrá observar los asentamientos informales con mayor repercusión a nivel nacional.

Como se puede observar en el Gráfico N°3, Guayaquil tiene 119 004 hogares en asentamientos informales, lo que representa que el 19.5% de sus hogares son informales. Entre los asentamientos informales más destacados están Monte Sinaí, Isla trinitaria, Pascuales y Bastión Popular.

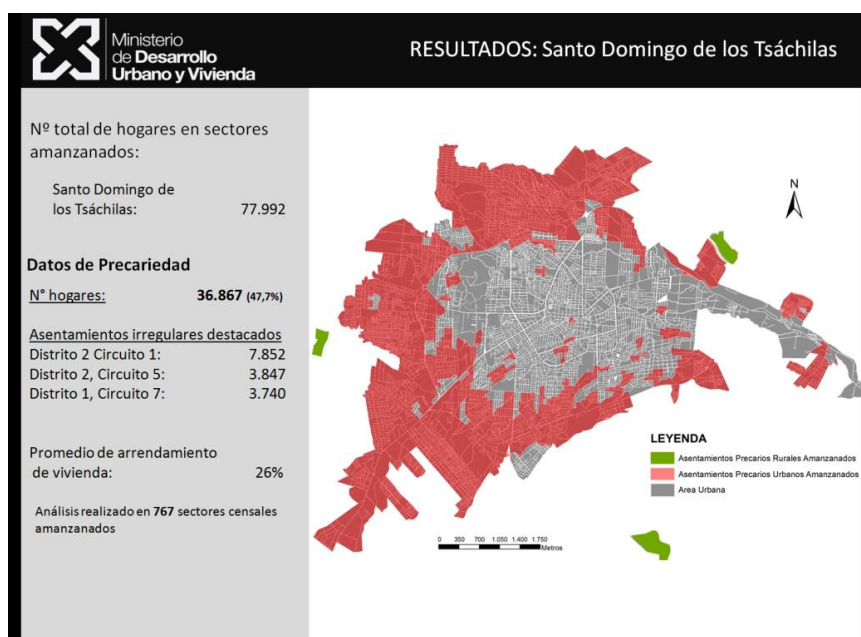
Gráfico N°3. Asentamientos Informales/Irregulares – Resultados Guayaquil



Fuente: Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, 2013.

Otros asentamientos informales de gran magnitud se encuentran en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas; donde existen un total de 77 922 hogares en sectores amanzanados; y de estos hogares el 47,7% son informales. Entre los asentamientos más destacados se puede encontrar en el Distrito 2 en los Circuitos 1, 5 y 7 (Ver Gráfico N°4).

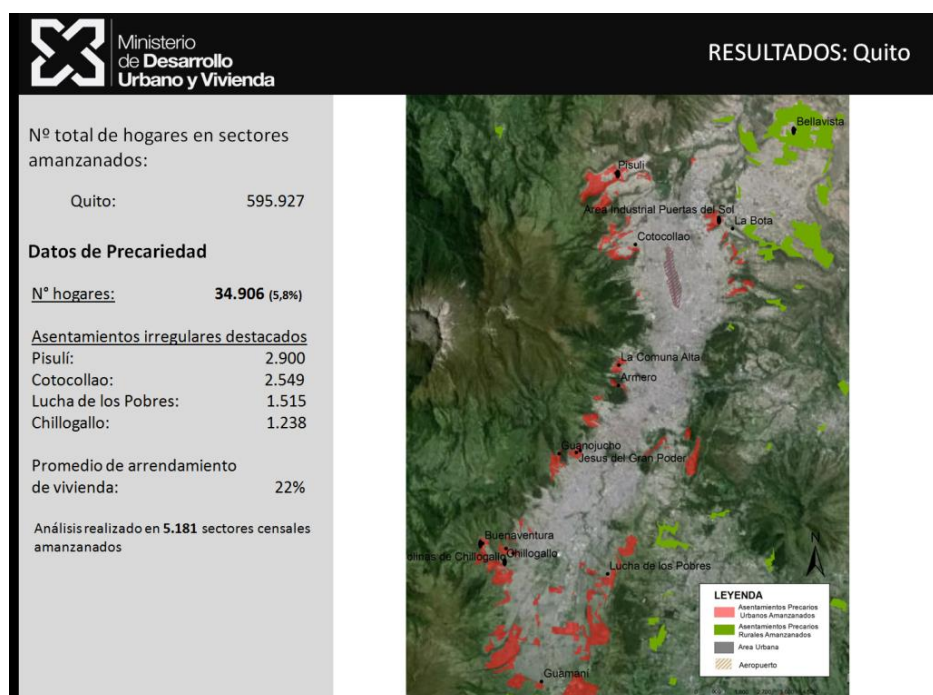
Gráfico N°4. Asentamientos Informales/Irregulares – Resultados Santo Domingo de los Tsáchilas.



Fuente: Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, 2013.

El Gráfico N°5 muestra de manera clara que en Quito los asentamientos informales también representan una considerable parte del número total de hogares. De los 595 927 hogares, el 34.9% de los mismos son informales. Entre estos se puede destacar Pisuli, Cotocollao, Lucha de los Pobres, y Chillogallo. El crecimiento agresivo que ha existido en Quito, ha provocado que el acceso al suelo sea limitado por falta de suelo urbanizable y falta de áreas urbanizables. La población que no ha podido acceder al suelo de manera legal, usualmente las personas con menos recursos económicos, han accedido al suelo de manera ilegal, sobre todo en áreas en el norte y sur de la ciudad.

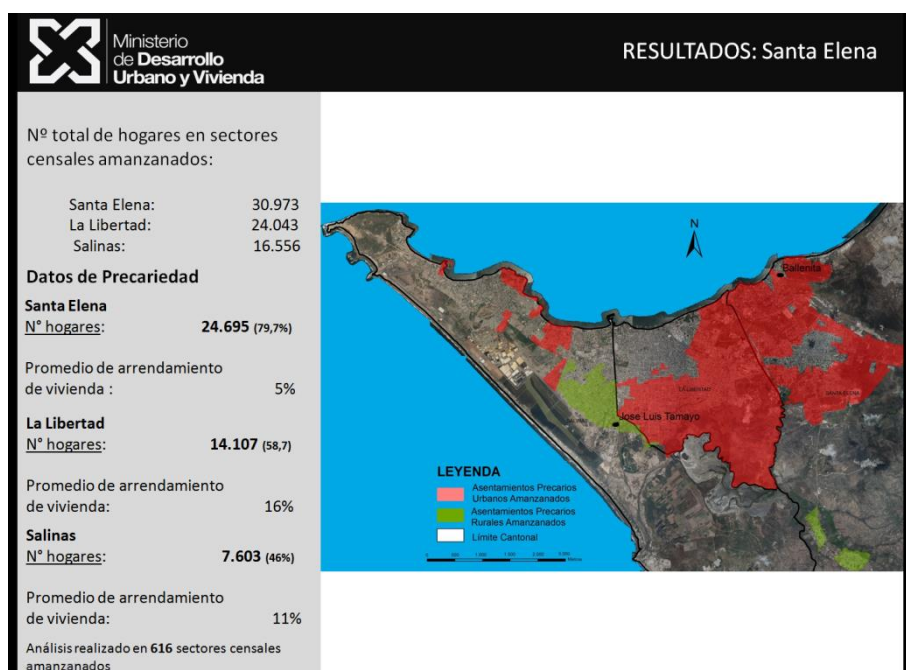
Gráfico N°5. Asentamientos Informales/Irregulares – Resultados Quito.



Fuente: Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, 2013.

Santa Elena también tiene que lidiar con la problemática de los asentamientos informales; el total hogares en sectores censales amanzanados es de 30 973 viviendas, y de estas el 79, 7% son informales (Ver Gráfico N°6)

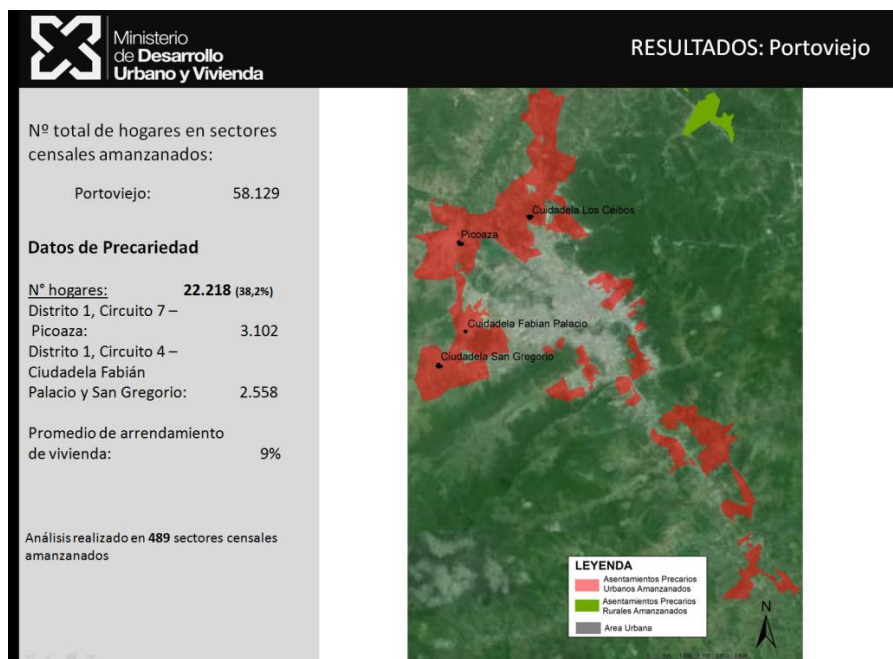
Gráfico N°6. Asentamientos Informales/Irregulares – Resultados Santa Elena.



Fuente: Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, 2013.

Portoviejo también tiene un alto porcentaje de hogares en asentamientos informales. Del total de hogares en sectores censales amanzanados (58 129) el 38, 2 % son informales (Ver Gráfico N°7)

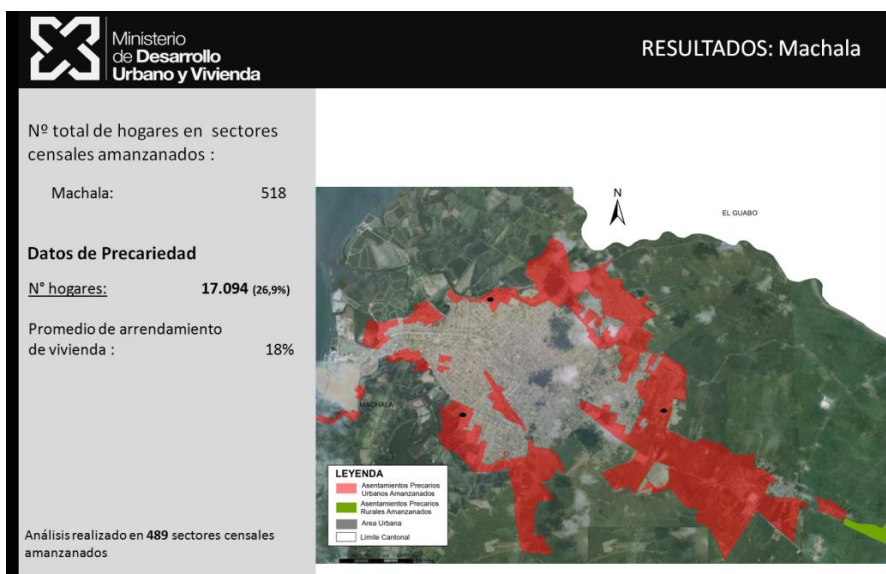
Gráfico N°7. Asentamientos Informales/Irregulares – Resultados Portoviejo.



Fuente: Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, 2013.

En Machala, como se puede observar en el Gráfico N°8, de un total 518 hogares en sectores censales amanzanados, el 26,9% de los hogares son informales.

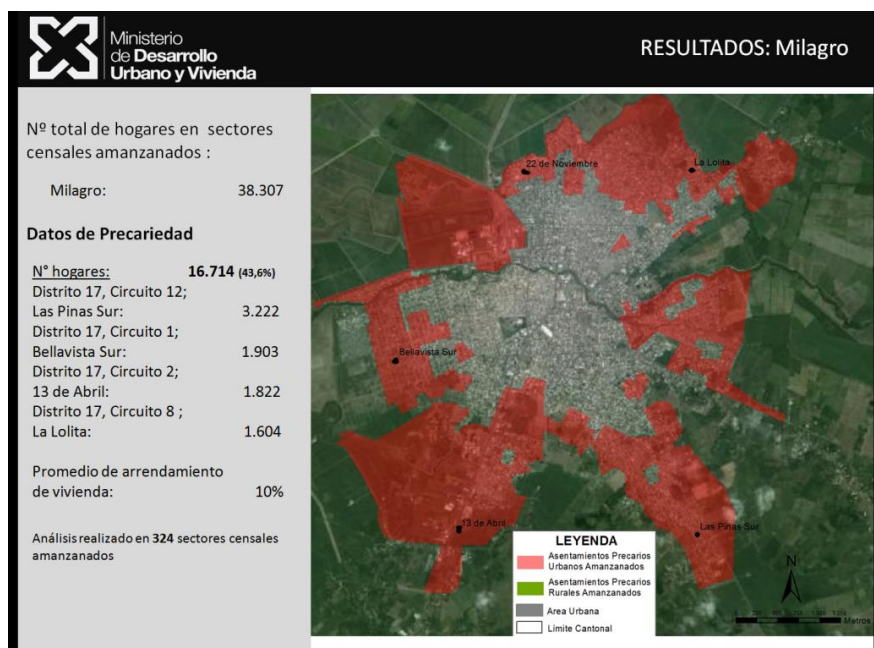
Gráfico N°8. Asentamientos Informales/Irregulares – Resultados Machala.



Fuente: Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, 2013.

En el Gráfico N°9 se puede observar que en Milagro de un total de 38 307 hogares en sectores censales amanzanados, el 43,6% de sus hogares son informales. Entre los asentamientos informales más destacados encontramos las Pinas Sur, Bellavista Sur, 13 de Abril y La Lolita.

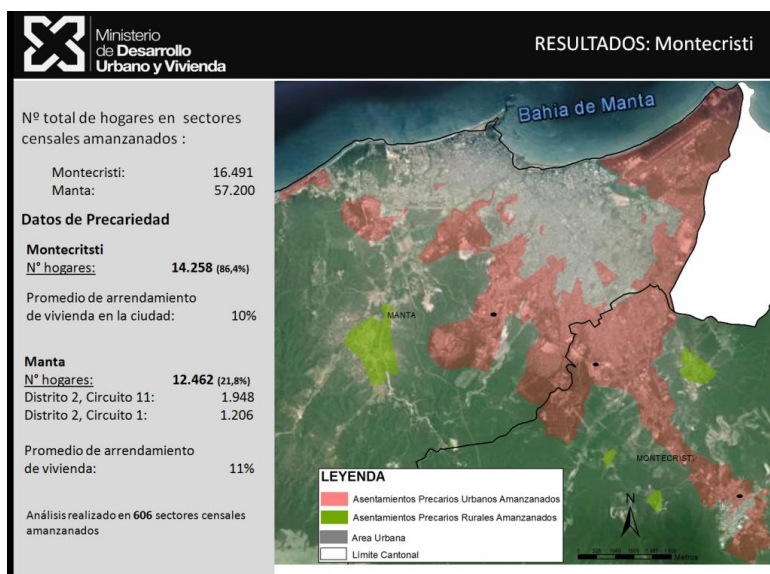
Gráfico N°9. Asentamientos Informales/Irregulares – Resultados Milagro.



Fuente: Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, 2013.

En Montecristi el 86,4% de los hogares en sectores amanzanados son informales (Ver Gráfico N°10).

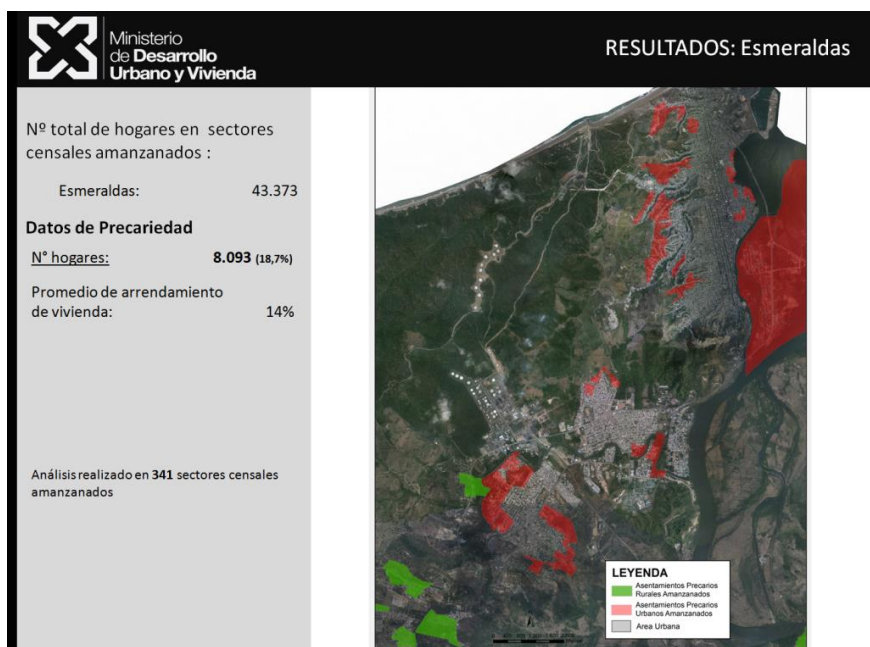
Gráfico N°10. Asentamientos Informales/Irregulares – Resultados Montecristi.



Fuente: Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, 2013.

Esmeraldas también tiene asentamientos informales, de un total de 43 373 hogares en sectores censales amanzanados el 18,7% de estos son informales (Ver Gráfico N°11).

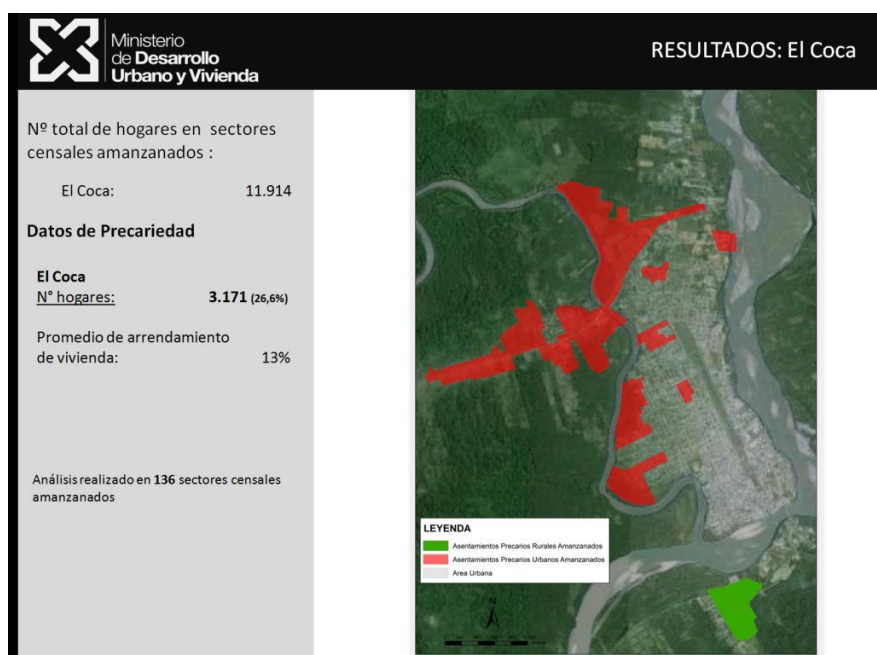
Gráfico N°11. Asentamientos Informales/Irregulares – Resultados Esmeraldas.



Fuente: Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, 2013.

Finalmente, en El Coca, al menos el 26,6% de los hogares en sectores amanzanados son informales (Ver Gráfico N°12).

Gráfico N°12. Asentamientos Informales/Irregulares – Resultados El Coca.



Fuente: Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, 2013.

El acceso al suelo urbano, con la dinámica actual de oferta y demanda, genera que la población busque “mecanismos de acceso según su capacidad de pago, para los grupos de mayores recursos económicos existen las soluciones promovidas por la vía “formal”, mientras que los segmentos de menores ingresos optan por las alternativas más económicas que generalmente son las que corresponden al sector “informal” (Mena, 2010). Las consecuencias negativas del acceso informal al suelo son los aparecimientos de asentamientos informales (como se puede observar en el Mapa N°4), mismos que generan “sectores que crecen bajo dinámicas y ritmos diferentes a la ciudad “formal”, lo que provoca conflictos con la planificación territorial porque son lugares no habilitados para usos residenciales, por esta razón se puede decir que son los mismos habitantes de estos asentamientos quienes “hacen” ciudad porque autogestionan el sitio, la vivienda, los servicios, el equipamiento comunitario, etc.” (Mena, 2010)

Es evidente que los asentamientos informales en Ecuador, al ser el total de hogares en sectores censales amanzanados con asentamientos informales de 729.291 (25% de los hogares a nivel nacional son informales), y el 27% de la población (2'861.550 habitantes) en sectores censales amanzanados viven en asentamientos informales; estos datos reflejan que la situación actual de la problemática de asentamientos informales en Ecuador, debe ser tomada en cuenta por el Gobierno Ecuatoriano y por los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD'S) para establecer nuevas estrategias de ubicación, ordenación, planificación y/o legalización de dichos asentamientos.

2.3 Los Asentamientos Informales en la Provincia de Guayas

2.3.1 Descripción de la Provincia del Guayas

La provincia del Guayas, una de las 24 provincias de Ecuador, es el mayor centro comercial e industrial del país, se encuentra en la región litoral del país (Ver Mapa N°5. Cartografía Base - Provincia de Guayas). Su capital es la ciudad de Guayaquil. Con sus 3,8 millones de habitantes (INEC, 2014), Guayas es la provincia más poblada del país, constituyéndose con el 24,5% de la población (INEC, 2014). Esta provincia toma el nombre del río más grande e importante de su territorio, el río Guayas. La ciudad de Guayaquil no es sólo la mayor ciudad de la provincia, con sus 2,5 millones de habitantes (más del 68% de la población provincial), sino también la mayor ciudad de Ecuador. “Los territorios actuales del Guayas fueron dominados en la época precolombina, por los huancavilcas y varias otras tribus. Con la llegada de los españoles y su conquista se buscó fundar en estos territorios una ciudad que sirva de puerto, aunque se presentó en varias ocasiones la resistencia de los nativos, impidiendo la conquista de estos territorios. Varias veces intentaron la colonización, hasta que en 1538 fue fundada la ciudad de Guayaquil. Después de las guerras de independencia de España, se formó la Provincia Libre de Guayaquil, que se uniría después a la Gran Colombia, pasando a llamarse Departamento de Guayaquil. Luego de la separación de la Gran Colombia y la formación de la República del Ecuador, la región se dividió en las actuales provincias de Manabí, Los Ríos, El Oro, Galápagos y Guayas. Recientemente se separó de este territorio la provincia de Santa Elena” (Ramírez, 2014).

Guayas se encuentra “dividida políticamente en 25 cantones, de las cuales se derivan 56 parroquias urbanas y 29 parroquias rurales. Las actividades principales de la provincia son la industria, ya que se encuentra el puerto y las mayores fábricas en Guayaquil y el turismo, por sus famosas playas” (Ramírez, 2014).

En lo que respecta a la delimitación de la provincia (ver Mapa N°5. Cartografía Base - Provincia de Guayas), limita al norte con las provincias de Manabí y Los Ríos, al sur con la Provincia de El Oro, al este con las provincias de Los Ríos, Bolívar, Chimborazo, Cañar y Azuay, y al oeste con la provincia de Manabí y la provincia de Santa Elena y el Océano Pacífico. El territorio de la provincia del Guayas está “situado en la llanura central de la región Litoral de Ecuador. Se encuentra atravesada por un sector de una cordillera costanera la cual se denomina Chongón-Colonche, que nace al este del cerro Santa Ana, frente a la ciudad de Guayaquil y se prolonga hacia la provincia de Manabí; sus elevaciones no superan los mil cien metros sobre el nivel del mar” (Ramírez, 2014).

Con respecto a los recursos naturales de la provincia, se puede encontrar entre los principales recursos de la provincia “el arroz, el azúcar, el cacao, y el café. El clima del Guayas es propicio para las plantaciones de algodón y oleaginosas. Al igual que la provincia de El Oro, el Guayas se destaca por su calidad de cosecha del banano. Los llanos de la provincia son los lugares perfectos para el cultivo del muyuyo, pegapega, chadra, palo santo, mosquero. La mayoría de los campesinos de la provincia se dedica a

la cría de ganado porcino y bovino. En cuanto al recurso pesquero está limitado en la provincia desde la provincialización de la península de Santa Elena. El mayor centro pesquero de la provincia está en el cantón Playas.” (Ramírez, 2014). El clima tiene la “influencia de las corrientes marinas fría de Humboldt y cálida de El Niño producen que el clima de la provincia del Guayas sea del tipo tropical sabana y tropical monzón, con temperaturas elevadas durante la mayor parte del año. La temperatura promedio es de 25°C aproximadamente” (Ramírez, 2014).

Como ya se lo ha mencionado, en torno a la demografía de la provincia, la mayor parte de la población de la provincia del Guayas está concentrada en su capital, Guayaquil. Más de 2.526.927 de habitantes (INEC, 2014), y esa cifra ha crecido considerablemente en los últimos años (Ver Tabla N°3).

Tabla N°3. Demografía de la Provincia del Guayas.

Demografía de la Provincia del Guayas	
Cantón	Total de Habitantes
Guayaquil	2.350.915
Alfredo Baquerizo Moreno	25.179
Balao	20.523
Balzar	53.937
Colimes	23.423
Daule	120.326
Durán	235.769
Empalme	74.451
El Triunfo	44.778
Milagro	166.634
Naranjal	69.012
Naranjito	37.186
Palestina	16.065
Pedro Carbo	43.436
Samborondón	67.590
Santa Lucía	38.923
Urbina Jado	57.402
Yaguachi	60.958
Playas	41.935

Demografía de la Provincia del Guayas	
Simon Bolivar	25.483
Coronel Marcelino Maridueña	12.033
Lomas de Sargentillo	18.413
Nobol (Vicente Piedrahita)	19.600
General Antonio Elizalde	10.642
Isidro Ayora	10.870

Elaborado por: Cristhian Salcedo
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), 2010.

Las ciudades más pobladas de la provincia del Guayas son Guayaquil, Durán, Milagro, Daule y Samborondón (Ver Tabla N°4).

Tabla N°4. Ciudades más pobladas de la Provincia del Guayas.

Ciudades más pobladas del Guayas			
Posición en Guayas	Posición en todo el país	Ciudad	Población
1	1	Guayaquil	2.526.927
2	7	Durán	235.126
3	15	Milagro	146.571
4	19	Daule	85.585
5	29	Samborondón	53,637

Elaborado por: Cristhian Salcedo
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), 2010.

Como se puede observar en la tabla N°4, la provincia del Guayas tiene a la ciudad más poblada de Ecuador, a Guayaquil, y también la séptima ciudad más poblada como lo es Durán. Con tanta población concentrada en dichas ciudades, es inevitable no pensar que posee los problemas de las grandes ciudades, tales como delincuencia, sobre población, asentamientos informales, entre otros.

La economía de la provincia “se basa en el comercio y la agricultura, ocupando el segundo lugar en el ámbito nacional en las actividades productivas (Ver Anexo N°2.Tabla N°48). Los cantones del Guayas mantienen mutuas relaciones comerciales con las provincias vecinas, lo que impulsa el beneficio económico y social para los

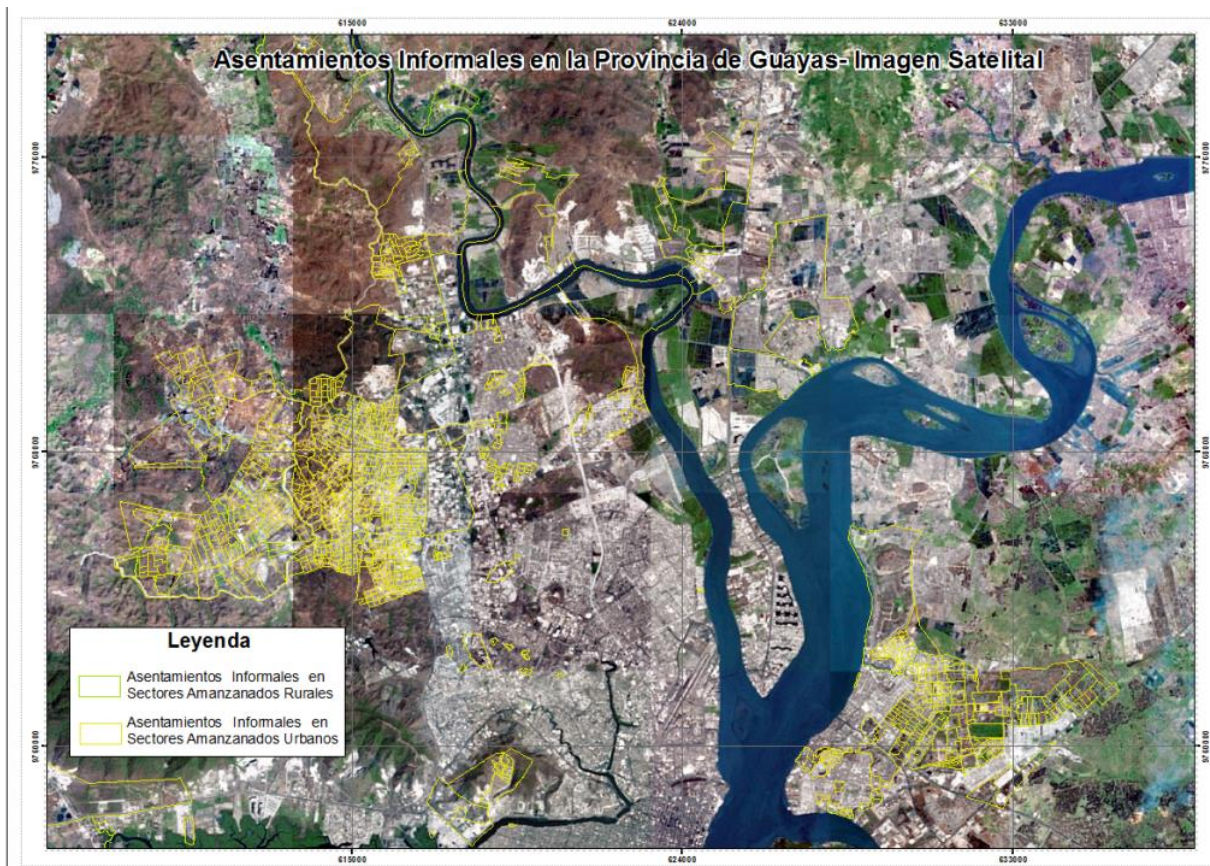
habitantes de la provincia y zonas adyacentes. Además cuenta con la ciudad de Guayaquil considerada polo de desarrollo, misma que concentra gran parte de los servicios públicos, actores privados y organizaciones sociales presentes en el territorio provincial” (Ramírez, 2014). Es importante mencionar que la gran parte de la economía de la provincia que gira en torno a la ciudad de Guayaquil, es debido a las exportaciones e importaciones de productos a diversas partes del mundo a través del Puerto Marítimo de esta ciudad. El sector industrial del Guayas está dominado “por las agroindustrias y las elaboradoras de productos alimenticios. Se hace presente también la industria textil, la tabaquera, la petroquímica y la de conservas. Otras industrias son la de metalmecánicos, la maderera y la cementera” (Ramírez, 2014). La industria pesquera ha sido limitada en la provincia del Guayas desde la creación de la provincia de Santa Elena. Actualmente el centro pesquero de la provincia es el cantón Playas.

2.3.2. Asentamientos Informales en la provincia del Guayas

Con lo mencionado previamente, la formación de asentamientos informales en la provincia del Guayas es inevitable, la ciudad de Guayaquil al ser un polo económico atrae a gran parte de la población del país e incluso extranjera (colombianos, chinos, cubanos, etc.), generando así una demanda al suelo urbano que no puede ser abastecida por la vía formal. De esta manera, para gran parte de la población, sobre todo aquella con menores recursos económicos, opta por acceder al suelo urbano por la vía informal, generando asentamientos informales (Ver Mapa N°6. Asentamientos Informales en la Provincia del Guayas).

Los asentamientos informales en la provincia del Guayas se encuentran distribuidos en los cantones de Alfredo Baquerizo Moreno, Balao, Balzar, Colimes, Daule, Durán, El Empalme, El Triunfo, Milagro, Naranjal, Naranjito, Palestina, Pedro Carbo, Samborondón, Santa Lucía, Salitre, San Jacinto de Yaguachi, General Villamil, Simón Bolívar, Marcelino Maridueña, Lomas de Sargentillo, Nobol, General Antonio Elizalde, Isidro Ayora, Guayaquil, Babahoyo, Balzar, Camilo Ponce Enríquez, Chillanes, El Piedrero, La Troncal, Vinces, y Cumanda. Siendo los más densamente poblados con habitantes que viven en asentamientos informales Guayaquil, Durán y Milagro.

Gráfico N°13. Asentamientos Informales en la Provincia de Guayas-Imagen Satelital.



Elaborado por: Cristhian Salcedo
Fuente: Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, 2013.

Finalmente es importante mencionar que la formación de estos asentamientos informales genera zonas con alto hacinamiento, y al no ser planificadas por los Gobiernos Autónomos Descentralizados ni por el Gobierno Central, estos asentamientos se encuentran cercanos a la ciudad y se han extendido de forma desordenada, irrumpiendo a si en lugares donde no se debe construir viviendas por riesgos naturales tales como inundaciones o movimientos en masa, y han generado un crecimiento no planificado y desordenado de la ciudad que ha sido forzado por sus habitantes (Ver Gráfico N°13). Estos factores han generado que los habitantes se desenvuelvan en un ambiente con carencia de servicios básicos (tales como luz, agua, teléfono y alcantarillado), y su calidad de vida se vea afectada directamente por el entorno en el que viven.

Tomando en cuenta lo expresado en este capítulo, a continuación en el Capítulo III, se realizara una descripción y delimitación detallada de cada uno de los asentamientos informales existentes en el área urbana del cantón de Durán.

CAPÍTULO III

LOS ASENTAMIENTOS INFORMALES EN EL ÁREA URBANA DEL CANTÓN DURÁN: DESCRIPCIÓN Y DELIMITACIÓN

3.1 Origen y problemática de los Asentamientos Informales en Durán

3.1.1 Reseña Histórica del cantón Durán

A partir de 1.880 comienzan a asentarse gran cantidad de viviendas especialmente campesinas, en las faldas de lo que hoy se conoce como el Cerro las Cabras pertenecientes a familias humildes, venidas de muchos rincones del país atraídas por la cercanía y el comercio que se podía obtener con la ciudad Huancavilca de Guayaquil. Con el transcurrir de los años y mediante Ordenanza Municipal fue nombrada Parroquia Rural del Cantón Guayaquil, esto aconteció el jueves 16 de octubre de 1902 y luego fue ratificado el 5 de Junio de 1920 por el Consejo del Guayas, recibiendo el nombre de “Gral. Eloy Alfaro” Durán en homenaje al “Viejo Luchador” (Páez y Flores, 2011).

Debido a su situación vecina con Guayaquil, alcanza un notable desarrollo agrícola, Industrial y Comercial por lo que creció vertiginosamente. En el año 1985 se formó un comité con personas representativas con la idea de que la parroquia Durán sea elevado a Cantón y es así que el Plenario de las Comisiones Legislativas Permanentes, expidió el decreto de Cantonización el que fue aprobado el 27 de Diciembre de 1985 por el Presidente Constitucional Ing. León Febres Cordero Ribadeneira, y publicado en el Registro Oficial el Viernes 10 de Enero de 1986 (Páez y Flores, 2011).

3.1.2 Ubicación Geográfica y Extensión Territorial

Como se puede observar en el gráfico N°14, el cantón Durán pertenece a la provincia del Guayas, está situado al margen oriental del Río Guayas, y su cabecera Cantonal es la Parroquia Eloy Alfaro, su jurisdicción político administrativa, comprende la parroquia Eloy Alfaro y la Isla Santay. Está situada frente a Guayaquil, capital provincial, a la que está unida por el puente de la Unidad Nacional (Ver Mapa N°1. Cartografía base del Cantón Durán).

Duran posee “un área de 311.68 km², de los cuales 58,6 Km² corresponden a la zona urbana que constituye el 27.83% y 253.08 Km² en la zona rural que constituye el 72,17% del territorio siendo el predominante” (Páez y Flores, 2011).

El cantón Durán se encuentra al margen este del río Guayas y limita al norte con el río Babahoyo, al sur con el cantón Naranjal, al este con el cantón Yaguachi y al oeste con el río Babahoyo.

Gráfico N°14. Ubicación del Cantón Durán.



Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado de Durán, 2014.

3.1.3 Características biofísicas del cantón de Durán

El cantón de Durán posee un clima que va del sub-tropical seco al subtropical húmedo y con una temperatura que oscila entre los 20° y 28°C en verano y 26° a 34°C en invierno (Páez y Flores, 2011).

El relieve de la parte oriental, del Cantón Durán, está recorrida por el río Guayas, situándose al frente de la Isla Santay, por la parte suroeste se encuentra una pequeña cadena de elevaciones de entre las cuales la más destacada es el cerro Las Cabras., con 88 metros aproximadamente sobre el nivel del mar. Por la parte occidental se encuentran suelos fértiles aptos para la agricultura: en la parte norte el suelo se caracteriza por ser bajo, permitiendo el asentamiento del mayor porcentaje de los habitantes del cantón. La zona consolidada es en general plana, con excepción del Cerro Las Cabras, que suele experimentar deslaves, lo que pone en peligro a sus habitantes. El perímetro urbano fue originalmente irregular, con varios cerros, riachuelos y lagunas que aún se presentan como restos de una ecología en disolución. Existen aproximadamente 2 canteras de piedra caliza para la construcción en la zona sur y noreste del centro de la ciudad, que previamente fueron cerros de una cadena montañosa que se conectaba hasta las orillas del río Daule, donde se une con el Babahoyo (Páez y Flores, 2011).

La hidrografía de Durán, está atravesado por numerosos ríos y riachuelos, los cuales la mayoría nacen en la montaña y por su paso acarrear y proporcionan gran riqueza

ictiológica. Entre los principales recursos naturales con que cuenta son: minerales, ictiológicos e hidrográficos. El subsuelo del Cantón Durán es rico en minas de piedra. Las canteras pertenecientes a la Municipalidad contribuyen en la construcción de las obras de infraestructura urbanística (Páez y Flores, 2011).

3.1.4 Características económicas del cantón Durán

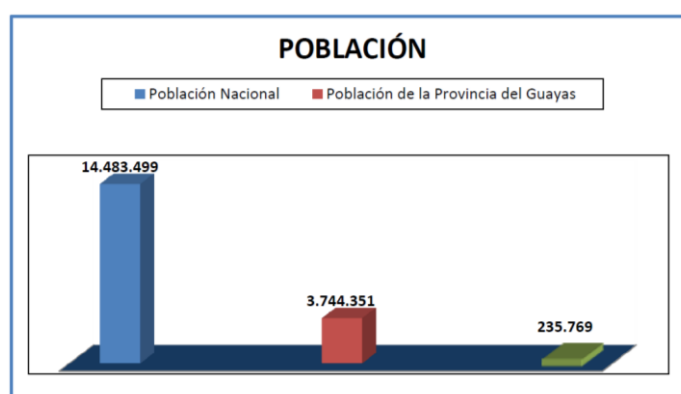
En lo que concierne a las actividades económicas del cantón, Durán posee como fuente de producción económica el aporte que generan, las fábricas, las industrias, el comercio mayorista y el turismo. Así mismo papel aparte cumple La Feria Internacional, ya que con su funcionamiento se permite generar gran cantidad de turismo los mismos que proporcionan recursos en beneficio del Cantón. En la actualidad las instituciones públicas se solventan mediante el aporte que proporcionan las fuentes antes señaladas (Páez y Flores, 2011).

3.1.5 Características demográficas del cantón Durán

La población total del Ecuador, como se puede observar en la Tabla N°5, es de 14'483.499 habitantes, de las cuales en la Provincia del Guayas habitan 3'744.351 habitantes (25,85% de la población del país) y en el Cantón Durán existen 235.769 habitantes (1,63% de la población total).

Según el Censo 2010 de INEC, Duran posee 235.769 habitantes de los cuales 230.839, están asentados en el área consolidada. La población por Sexo en Durán responde a 116.401 hombres y 119.368 mujeres, existiendo una equidad relativa de género. (Ver Gráfico N°15, tabla N°5y tabla N°6).

Gráfico N°15. Población del cantón de Durán respecto a la Provincia del Guayas y a la Población Nacional.



Fuente: Plan de Desarrollo Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de Durán.

Tabla N°5. Población del cantón de Durán respecto a la Provincia del Guayas y a la Población Nacional.

Población nacional	Población de la provincia del Guayas	Población del cantón Durán
14.483.499	3.744.351 (25,85%)	235.769 (1,63%)

Elaborado por: Cristhian Salcedo
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)-2010.

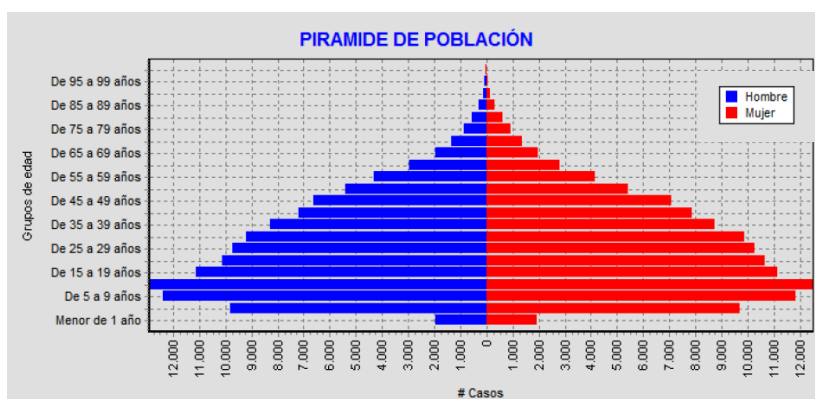
Tabla N°6. Población por sexo del cantón de Durán.

Eloy Alfaro (duran)		Área Censal # 090750	
Género	Hombres	Mujeres	Total
N° habitantes	116.401	119.368	235.769
Porcentajes	49.37%	50.63%	100%

Elaborado por: Cristhian Salcedo
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)-2010.

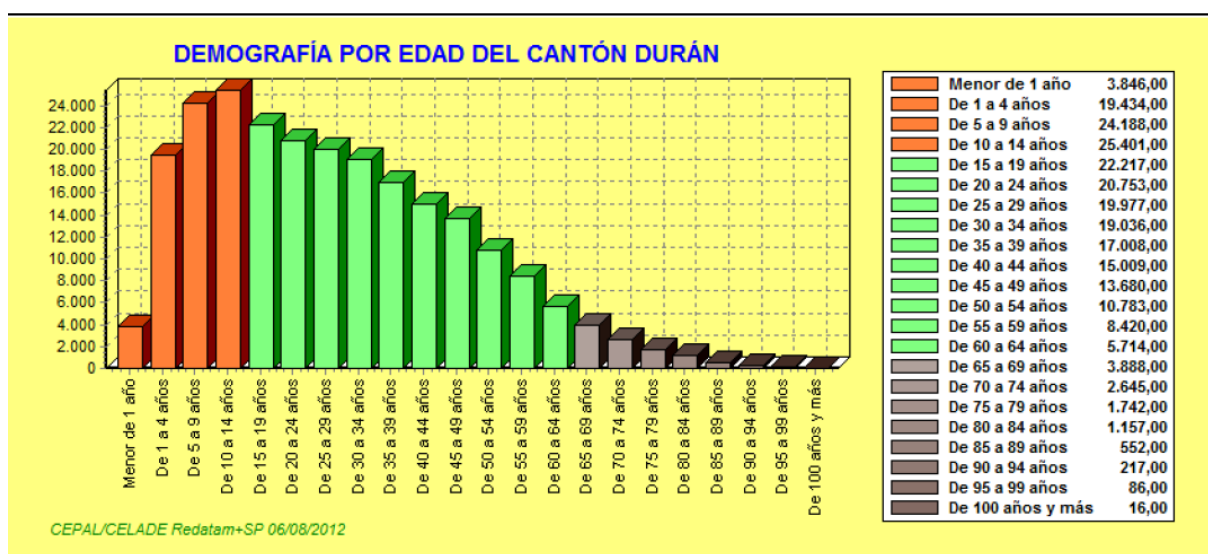
En cuanto a la población por grupos de edades de Durán la tendencia es menguante, si se compara desde los rangos de 0-4 hasta más de 100 años de edad, lo que nos arrojaría una pirámide progresiva en la que la población crece rápidamente, en la que habría una alta la tasa de natalidad y de mortalidad también. Por este motivo la población se renueva constantemente, ya que predomina la población joven y por la disponibilidad de fuerza laboral, se posibilita la generación de desarrollo económico y social para el territorio, bajo las condiciones adecuadas, pero que en la actualidad tiene tendencia también al crecimiento incontrolado (Ver Gráfico N°16 y Gráfico N°17).

Gráfico N°16. Pirámide de población del cantón Durán.



Fuente: Plan de Desarrollo Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de Durán.

Gráfico N°17. Demografía según rangos de edad del cantón Durán.



Fuente: Plan de Desarrollo Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de Durán.

Como se puede observar en la Tabla N°7 y en la Tabla N°8, en el cantón de Durán el 97,91% que corresponde a 230.839 habitantes se encuentra en el área consolidada (urbana) y el 2,09% que corresponden a 4.93 habitantes se encuentran en territorio disperso (rural).

Tabla N°7. Distribución de la población en áreas urbanas y rurales según grupos de edad y sexo.

Cantón Durán	Sexo			Área Urbana o Rural		
	Hombre	Mujer	Total	Área Urbana	Área Rural	Total
Durán	116401	119368	235769	230839	4930	235769
Menor de 1 año	1912	1934	3846	3751	95	3846
De 1 a 4 años	9758	9676	19434	18981	453	19434
De 5 a 9 años	12354	11834	24188	23669	519	24188
De 10 a 14 años	12911	12490	25401	24826	575	25401
De 15 a 19 años	11066	11151	22217	21756	461	22217
De 20 a 24 años	10088	10665	20753	20318	435	20753
De 25 a 29 años	9700	10277	19977	19611	366	19977

Cantón Durán	Sexo			Área Urbana o Rural		
	Hombre	Mujer	Total	Área Urbana	Área Rural	Total
De 30 a 34 años	9171	9865	19036	18670	366	19036
De 35 a 39 años	8262	8746	17008	16663	345	17008
De 40 a 44 años	7131	7878	15009	14763	246	15009
De 45 a 49 años	6594	7086	13680	13437	243	13680
De 50 a 54 años	5363	5420	10783	10582	201	10783
De 55 a 59 años	4257	4163	8420	8221	199	8420
De 60 a 64 años	2898	2816	5714	5583	131	5714
De 65 a 69 años	1928	1960	3888	3774	114	3888
De 70 a 74 años	1282	1363	2645	2571	74	2645
De 75 a 79 años	831	911	1742	1700	42	1742
De 80 a 84 años	536	621	1157	1126	31	1157
De 85 a 89 años	241	311	552	532	20	552
De 90 a 94 años	82	135	217	210	7	217
De 95 años y más	36	66	102	95	7	102

Elaborado por: Cristhian Salcedo
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)-2010.

Tabla N°8. Distribución de la población en áreas urbanas y rurales según sexo.

Cantón Durán	Área Urbana o Rural		
	Área Urbana	Área Rural	Total
Hombre	113,746	2,655	116,401
Mujer	117,093	2,275	119,368
Total	230,839	4,93	235,769

Elaborado por: Cristhian Salcedo
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)-2010.

En lo que respecta al crecimiento demográfico de Durán, el cantón tiene una tasa de crecimiento poblacional de 1,95 (Ver Tabla N°9).

Tabla N°9. Tasa de crecimiento demográfico inter censal (1990-2010).

Cantón Durán	1990	2001	Año
Población	85 196	178 714	235 769
Crecimiento Intercensal		6.7	3.1

Fuente: Plan de Desarrollo Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de Durán.

Se estima que al presente año, 2014, Durán tiene alrededor de 237.151 habitantes, en 2018 habrían 239.006 habitantes, el 2022 habrían 240.876 habitante y para el 2030 habrían 244.659 (ver Tabla N°10).

Tabla N°10. Proyección del crecimiento poblacional de Durán 2011-2030.

Año	Proyecciones de población de Durán 2012-2030
2011	235.769
2012	236.229
2013	236.689
2014	237.151
2015	237.613
2016	238.077
2017	238.541
2018	239.006
2019	239.472
2020	239.939
2021	240.407
2022	240.876
2023	241.346
2024	241.816
2025	242.288
2026	242.760
2027	243.234
2028	243.708
2029	244.183
2030	244.659

Fuente: Plan de Desarrollo Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de Durán.

La densidad poblacional del cantón de Durán, al año 2001 fue de 573,5 hab/km² y al último censo nacional de población y vivienda realizado por el INEC (2010) el cantón de Durán era el cantón con más alta densidad poblacional de la provincia del Guayas con 785.4 hab/km².

En lo referente a la migración, al 2010, han migrado 5.182 habitantes, de los cuales el 53% son mujeres y el 47% hombres. Las causas principales de migración han sido por trabajo el 60%, por unión familiar el 24 % y por estudios el 10% y los principales destinos de los migrantes son España con 55%, Estados Unidos con el 15% e Italia con el 15% (Ver Tabla N°11, 12 y 13).

Tabla N°11. Migración según sexo de Durán – 2010.

DURAN			
Sexo del migrante	Casos	%	Acumulado %
Hombre	2447	47	47
Mujer	2735	53	100
Total	5182	100	100

Elaborado por: Cristhian Salcedo

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)-2010.

Tabla N°12. Motivo de migración en el cantón de Durán – 2010.

DURAN		
Principal motivo de viaje	Casos	%
Trabajo	3100	60
Estudios	534	10
Unión familiar	1220	24
Otro	328	6
Total	5182	100

Elaborado por: Cristhian Salcedo

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)-2010.

Tabla N°13. Destino de Migrantes del cantón de Durán – 2010.

DURAN		
Actual país de residencia	Casos	%
Argentina	36	1
Canadá	45	1
Colombia	33	1
Chile	136	3
Estados Unidos	827	16
Venezuela	70	1
España	2840	55
Francia	27	1
Alemania	18	0
Italia	764	15

Elaborado por: Cristhian Salcedo

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)-2010.

3.1.6 Características de vivienda en el cantón Durán.

En el cantón de Durán el número de viviendas, las cuales están clasificadas como casas, villas o departamentos, es de 52057. De estas 828 se encuentran en las áreas rurales y 51229 están en áreas urbanas (Ver tabla N°14).

Tabla N°14. Número de Viviendas en el cantón de Durán – 2010.

Casas, Villas o Departamentos			
Cantón	Porcentaje (n/N)*100	Número de Viviendas	Total Viviendas
Durán	83.0	52057	62720
Rural	60.7	828	1363
Urbano	83.5	51229	61357

Elaborado por: Cristhian Salcedo

Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE)-2010.

Las viviendas que más prevalecen en el cantón son casas y villas, teniendo un total de 55567 (ver Gráfico N°18 y N°19).

Gráfico N°18. Tipo de Vivienda del cantón Durán – 2010.



Fuente: Plan de Desarrollo Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de Durán.

Gráfico N°19. Tipo de Vivienda del cantón Durán – 2010.

Tipo de la vivienda	Casos	%	Acumulado %
Casa/Villa	55.567	76,56%	76,56%
Departamento en casa o edificio	3.901	5,37%	81,94%
Cuarto(s) en casa de inquilinato	2.461	3,39%	85,33%
Mediagua	2.458	3,39%	88,71%
Rancho	6.312	8,70%	97,41%
Covacha	1.167	1,61%	99,02%
Choza	127	0,17%	99,19%
Otra vivienda particular	554	0,76%	99,96%
Hotel, pensión, residencial u hostel	7	0,01%	99,97%
Cuartel Militar o de Policía/Bomberos	2	0,00%	99,97%
Centro de rehabilitación social/Cárcel	3	0,00%	99,97%
Hospital, clínica, etc.	1	0,00%	99,98%
Convento o institución religiosa	4	0,01%	99,98%
Asilo de ancianos u orfanato	1	0,00%	99,98%
Otra vivienda colectiva	6	0,01%	99,99%
Sin Vivienda	7	0,01%	100,00%
Total	72.578	100,00%	100,00%

Fuente: Plan de Desarrollo Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de Durán.

El déficit habitacional cualitativo (Ver Tabla N°15), es definido por el SIISE como las viviendas que por su calidad insatisfactoria, deben ser mejoradas mediante reparaciones, cambios de materiales, ampliaciones de superficie o conexión a servicios básicos. En el cantón de Durán en el área urbana este déficit es de 20494 viviendas, y en el área rural es de 410 viviendas.

Tabla N°15. Déficit habitacional cualitativo del cantón Durán– 2010.

Déficit habitacional cualitativo			
Cantón	Porcentaje (n/N)*100	Número de Viviendas	Total Viviendas
Durán	33.3	20904	62720
Rural	30.1	410	1363
Urbano	33.4	20494	61357

Elaborado por: Cristhian Salcedo

Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE)-2010.

El déficit habitacional cuantitativo (Ver Tabla N°16), definido por el SIISE como, necesidades de reemplazo derivadas de la existencia de viviendas que no cumplen condiciones mínimas de calidad y/o habitabilidad. La necesidad de reposición considera toda vivienda de materialidad deficitaria y el estado de las mismas. Para el caso del cantón de Durán, el déficit habitacional cuantitativo es de 694 viviendas en el área rural y 8513 viviendas en el área urbana.

Tabla N°16. Déficit habitacional cuantitativo del cantón Durán– 2010.

Déficit habitacional cuantitativo			
Cantón	Porcentaje (n/N)*100	Número de Viviendas	Total Viviendas
Durán	14.7	9207	62720
Rural	50.9	694	1363
Urbano	13.9	8513	61357

Elaborado por: Cristhian Salcedo

Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE)-2010.

El déficit de servicios residenciales básicos, es definido por el SIISE como “número de viviendas que no tienen abastecimiento de agua entubada por red pública dentro de la vivienda, o que no cuentan con medios de eliminación de excretas conectados a la red pública de alcantarillado, o no disponen de suministro eléctrico (SIISE, 2010). En Durán, 44040 viviendas tienen un déficit de servicios residenciales básicos (ver tabla N°17).

Tabla N°17. Déficit de servicios residenciales básicos. Cantón Durán– 2010.

Déficit de servicios residenciales básicos			
Cantón	Porcentaje (n/N)*100	Número de Viviendas	Total Viviendas
Durán	70.2	44040	62720
Rural	99.9	1361	1363
Urbano	69.6	42679	61357

Elaborado por: Cristhian Salcedo

Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE)-2010.

Finalmente, para culminar con las características de la vivienda del cantón de Durán, es necesario conocer el número de hogares en hacinamiento existente en el mencionado Cantón. Se considera que un “hogar está hacinado si cada uno de los dormitorios con los que cuenta sirve, en promedio, a un número de miembros mayor a tres. Se define como dormitorio a los cuartos o espacios dedicados sólo para dormir; no se incluye otros espacios disponibles para habitar (como salones, comedor, cuartos de uso múltiple, etc.) que pueden dedicarse ocasional o parcialmente para dormir, como las cocinas, baños, pasillos, garajes y espacios destinados a fines profesionales o negocios” (SIISE, 2010).

En Durán, el número de hogares hacinados es de 12601, de estos 377 están en áreas rurales y 12224 están en áreas urbanas (Ver tabla N°18).

Tabla N°18. Hacinamiento. Cantón Durán– 2010.

Hacinamiento			
Cantón	Porcentaje (n/N)*100	Número de Viviendas	Total Viviendas
Durán	19.8	12601	63650
Rural	27.4	377	1377
Urbano	19.6	12224	62273

Elaborado por: Cristhian Salcedo

Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE)-2010.

Teniendo en cuenta los datos de déficit habitacional cualitativo (33.4%) y cuantitativo (13.9%), así como el hacinamiento (19,6%) en áreas urbanas del cantón Durán, es sencillo comprender que la problemática de los asentamientos informales, se da principalmente por el déficit cuantitativo y cualitativo de viviendas en Durán, lo que provoca condiciones de hacinamiento e incluso, al optar la población por el acceso ilegal a la tierra por medio de viviendas informales, exista un 69.6 % de déficit de servicios residenciales básicos.

3.1.7 Pobreza en el cantón Durán

Se define a la pobreza como “la carencia de recursos necesarios para satisfacer las necesidades de una población o grupo de personas específicas, sin tampoco tener la capacidad y oportunidad de como producir esos recursos necesarios. Entre sus características están la ausencia/falta de salud, vivienda, ingresos, empleo, nutrición, tecnología, educación, entre otros.” (Feres, 2014).

El SIISE, define a la pobreza por necesidades básicas insatisfechas como “personas pertenecientes a un hogar que presenta carencias persistentes en la satisfacción de sus necesidades básicas incluyendo: vivienda, salud, educación y empleo” (SIISE, 2010).

La metodología usada por el SIISE, “fue aplicada y fue definida por la Comunidad Andina de Naciones (CAN), según recomendaciones de la Reunión de expertos gubernamentales en Encuestas de Hogares; Empleo y Pobreza. Esta definición establece a un hogar como pobre si presenta una de las siguientes condiciones, o en situación de extrema pobreza si presenta dos o más de las siguientes condiciones:

1. La vivienda tiene características físicas inadecuadas (Aquellas que son inapropiadas para el alojamiento humano: con paredes exteriores de lata, tela, cartón, estera o caña, plástico u otros materiales de desecho o precario; con piso de tierra. Se incluyen las móviles, refugio natural, puente similares).
2. La vivienda tiene servicios inadecuados (Viviendas sin conexión a acueductos o tubería, o sin sanitario conectado a alcantarillado o a pozo séptico).
3. El hogar tiene una alta dependencia económica (Aquellos con más de 3 miembros por persona ocupado y que el Jefe(a) del hogar hubiera aprobado como máximo dos años de educación primaria).
4. En el hogar existen niños (as) que no asisten a la escuela (Aquellos con al menos un niño de seis a doce años de edad que no asiste a la escuela).
5. El hogar se encuentra en un estado de hacinamiento crítico - Aquellos con más de tres personas en promedio por cuarto utilizado para dormir” (SIISE, 2010).

En el cantón de Durán, el 29.7% de la población tiene extrema pobreza por necesidades básicas insatisfechas (Ver Tabla N°19) y el 67.8% de la población de este cantón sufre pobreza por necesidades básicas insatisfechas (Ver Tabla N°20).

Tabla N°19. Extrema Pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI). Cantón Durán– 2010.

Extrema pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI) – Durán 2010			
Cantón	Porcentaje (n/N)*100	Número de Pobres Extremos (n)	Población Total (N)
Durán	29.7	69491	233844
Rural	64.5	3178	4924
Hombre	64.8	1717	2651
Mujer	64.3	1461	2273
Urbano	29.0	66313	228920
Hombre	29.0	32686	112706
Mujer	28.9	33627	116214

Elaborado por: Cristhian Salcedo

Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE)-2010.

Tabla N°20. Pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI). Cantón Durán– 2010.

Pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI) – Durán 2010			
Cantón	Porcentaje (n/N)*100	Número de Pobres (n)	Población Total (N)
Durán	67.8	158588	233844
Rural	99.6	4902	4924
Hombre	99.5	2639	2651
Mujer	99.6	2263	2273
Urbano	67.1	153686	228920
Hombre	67.5	76069	112706
Mujer	66.8	77617	116214

Elaborado por: Cristhian Salcedo

Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE)-2010.

En cuanto al número de personas con hacinamiento crítico, el 29.1% de la población de Durán vive en dichas condiciones (Ver Tabla N°21).

Tabla N°21. Personas con hacinamiento crítico. Cantón Durán– 2010.

Personas con hacinamiento crítico– Durán 2010			
Cantón	Porcentaje (n/N)*100	Número de personas (n)	Población Total (N)
Durán	29.1	68559	235557
Rural	41.4	2039	4930
Hombre	40.5	1075	2655
Mujer	42.4	964	2275
Urbano	28.8	66520	230627
Hombre	28.8	32655	113565
Mujer	28.9	33865	117062

Elaborado por: Cristhian Salcedo

Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE)-2010.

El número de personas que habitan en viviendas con características físicas inadecuadas, en el cantón de Durán, es de 27871 (el 11.8%) habitantes (Ver Tabla N°22).

Tabla N°22. Personas que habitan viviendas con características físicas inadecuadas. Cantón Durán– 2010.

Personas que habitan viviendas con características físicas inadecuadas – Durán 2010			
Cantón	Porcentaje (n/N)*100	Número de personas (n)	Población Total (N)
Durán	11.8	27871	235557
Rural	39.8	1964	4930
Hombre	40.4	1072	2655
Mujer	39.2	892	2275
Urbano	11.2	25907	230627
Hombre	11.3	12869	113565
Mujer	11.1	13038	117062

Elaborado por: Cristhian Salcedo

Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE)-2010.

Es importante mencionar que el número de personas que habitan viviendas con servicios inadecuados en el cantón de Durán es de 138247, es decir el 58.7% de la población (Ver Tabla N°23).

Tabla N°23. Personas que habitan viviendas con servicios inadecuados. Cantón Durán– 2010.

Personas que habitan viviendas con características físicas inadecuadas – Durán 2010			
Cantón	Porcentaje (n/N)*100	Número de personas (n)	Población Total (N)
Durán	58.7	138247	235557
Rural	99.0	4879	4930
Hombre	99.1	2630	2655
Mujer	98.9	2249	2275
Urbano	57.8	133368	230627
Hombre	58.2	66127	113565
Mujer	57.4	67241	117062

Elaborado por: Cristhian Salcedo

Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE)-2010.

Es evidente que la gran cantidad de asentamientos informales en el cantón de Durán influyen de manera negativa en la calidad de vida de la población, y los datos de pobreza corroboran dicha afirmación; ya que es difícil ignorar que la extrema pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI) sea del 29% de la población en áreas urbanas. De igual manera sucede con los altos porcentajes de personas con hacinamiento crítico (28.8%), personas que habitan viviendas con características físicas inadecuadas (11.2%) y personas que habitan viviendas con servicios básicos inadecuados (57.8%).

La realidad de los asentamientos informales en el área urbana del cantón de Durán es muy clara, ya que debido a la falta de acceso al suelo urbano, los grupos sociales con menos recursos económicos acceden al suelo de manera ilegal, y de esta manera se generan hogares con ausencia de servicios básicos, infraestructuras inadecuadas de las viviendas y altos porcentajes de hacinamientos.

3.1.8 Origen y problemática de los Asentamientos informales en el cantón Durán

En el cantón de Durán la problemática de los asentamientos informales se ha originado principalmente a que su actividad económica, social y comercial se encuentra fuertemente ligada a la ciudad de Guayaquil (Ver Mapa N°3). Esto es debido a que Durán se encuentra muy cercana a Guayaquil, ciudad que es el foco económico de más importancia del país por concentrar exportaciones e importaciones por su condición de puerto, por ser la ciudad más poblada del país, y por generar que la economía a nivel nacional fluya con la compra y venta de productos. Estos factores han provocado que Durán se haya transformado con el pasar de los años en lo que Quiroga denomina como “una ciudad Dormitorio”. Esto se define como “una comunidad muy grande urbana de

carácter esencialmente residencial, cuyos habitantes en su mayoría viajan diariamente a trabajar a una localidad cercana.” (Quiroga, 1997).

Como se puede observar en el AnexoN°2, la actividad económica predominante en Durán es el comercio al por mayor y menor, con 24006 personas; seguido de personas que realizan actividades en industrias manufactureras (10179 personas). Siendo de esta manera, después de Guayaquil, la parroquia que más aporta al comercio, esto indica que la gran cantidad de comercio existente en Guayaquil, genera una demanda de personal para comercio, que no solo es abastecida por la población de Guayaquil, sino que también es directamente abastecido por la población del cantón de Durán.

Otro indicador que muestra la formación de asentamientos informales son el déficit habitacional cualitativo y cuantitativo, que es de 20 904 y 9207 viviendas respectivamente, de un total de 62720 viviendas. Este déficit habitacional provoca que la población con menores recursos económicos busque acceso al suelo no por la vía formal sino por la vía informal. Y este tipo de asentamientos informales reflejan la precaria realidad de la calidad de vida de sus habitantes, tal como lo indica el déficit de servicios residenciales básicos que es de 44040 viviendas de un total de 62720 viviendas. De igual manera el hacinamiento es una problemática constante en áreas con asentamientos informales, generando que en el cantón de Durán, el número de viviendas con hacinamiento sea de 12601 de 63650 viviendas; y el hacinamiento crítico sea de 68559 personas de un total de 23557 habitantes en Durán.

3.2 Delimitación de los Asentamientos Informales (activos en 2013) en el área urbana del cantón de Durán-objeto de estudio

La metodología usada para la delimitación de los asentamientos Informales se ha establecido por medio de un conjunto de esfuerzos realizados por el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (MCDS), Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI) y por la Secretaría Técnica de Prevención de Asentamientos Humanos Irregulares (STPAHI). Precisamente quien llevo a cabo dicha delimitación de Asentamientos informales, fue el área de georeferenciación del MCDS, en base a la información entregada del MIDUVI y la STPAHI.

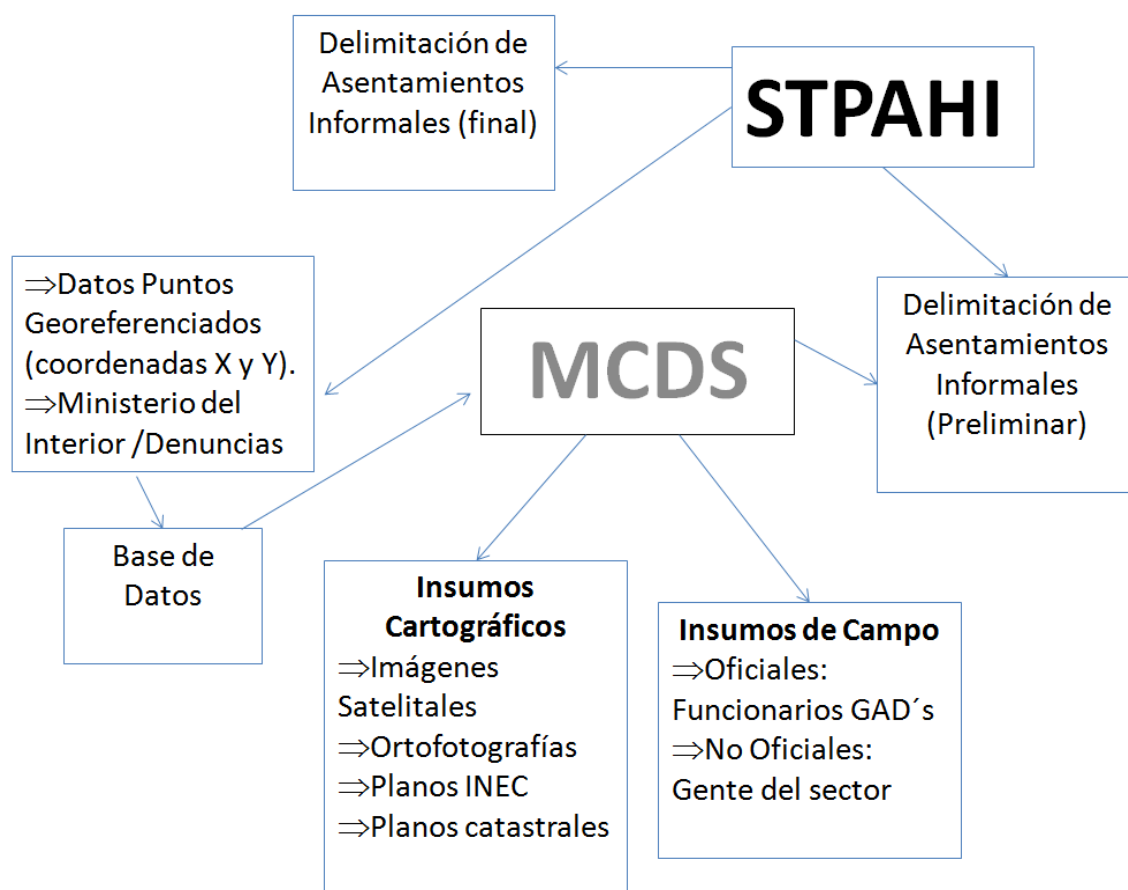
La Secretaría Técnica de Prevención de Asentamientos Humanos Irregulares (STPAHI) realizo la toma de puntos geográficos con GPS's de precisión para obtener las coordenadas en X y Y de cada asentamiento informal; estos asentamientos fueron determinados por medio de denuncias que se realizaron al Ministerio Del Interior a lo largo de un periodo de dos años entre el 2010 al 2012. Una vez que la STPAHI llego a tener los puntos georreferenciados de los asentamientos informales a finales del 2012, dicha información fue transmitida al MIDUVI y al MCDS. Se estableció que el MCDS, en concreto, el área de Geoinformación del MCDS realizara la delimitación de las áreas donde se encuentran los asentamientos informales a nivel nacional.

El MCDS, teniendo como insumos cartográficos las coordenadas geográficas, imágenes satelitales, los planos de INEC, planos catastrales y ortofotografías (del 2010) se realizó la primera fase de gabinete para la delimitación de las áreas con asentamientos informales.

Posteriormente se realizó la fase de campo, donde se obtuvo información oficial, mediante los funcionarios de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD'S), de Planes de Ordenamiento Territorial y Planes de Desarrollo; y datos de puntos georeferenciados de asentamientos informales no registrados previamente y dados por los mismos GAD's. También con cada área de asentamientos informales cubierta se llenaron fichas de campo (Ver Anexo N°1).

En la segunda fase de gabinete, con la información obtenida previamente y la confirmación de dichos datos con la fase de campo, se generaron las memorias técnicas de cada uno de los asentamientos a nivel nacional. Información que finalmente fue entregada al MIDUVI y a la STPAHI (Ver Flujograma N°1).

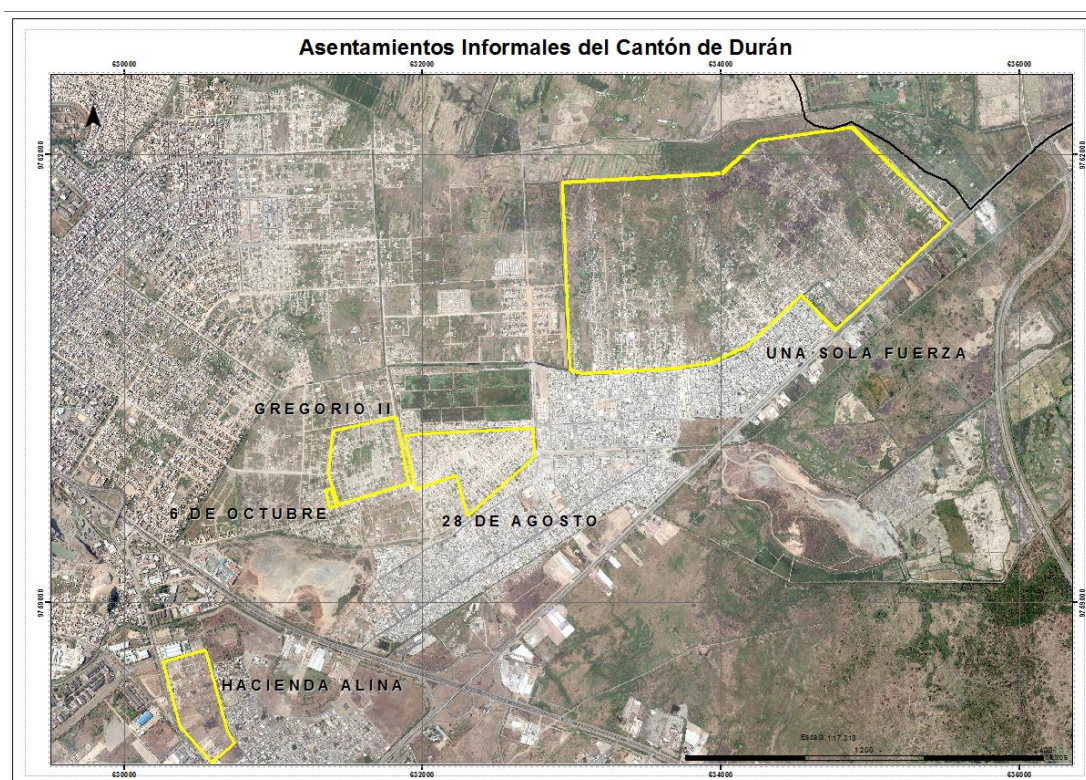
Flujograma N°1. Proceso de Delimitación de Asentamientos Informales



Elaborado por: Cristhian Salcedo

Para el caso del cantón de Durán, a través de la información proporcionada por la STPAHI, se realizó una triangulación de información con Imágenes de Satélite, ortofotografías, planos INEC, planos catastrales y una salida de campo; con el fin de localizar las áreas con concentración de Asentamientos Informales. De esta manera se estableció que Durán tiene cinco áreas donde se concentra la mayoría de asentamientos informales, éstas son: Gregorio II, 28 de Agosto, Una Sola Fuerza, 6 de Octubre y Hacienda Alina (Ver Mapa N°7. Asentamientos Informales del Cantón Durán y Gráfico N°20).

Gráfico N°20. Asentamientos Informales del Cantón Durán.



Elaborado por: Cristhian Salcedo
Fuente: INEC, IGM, MIDUVI, MCDS.

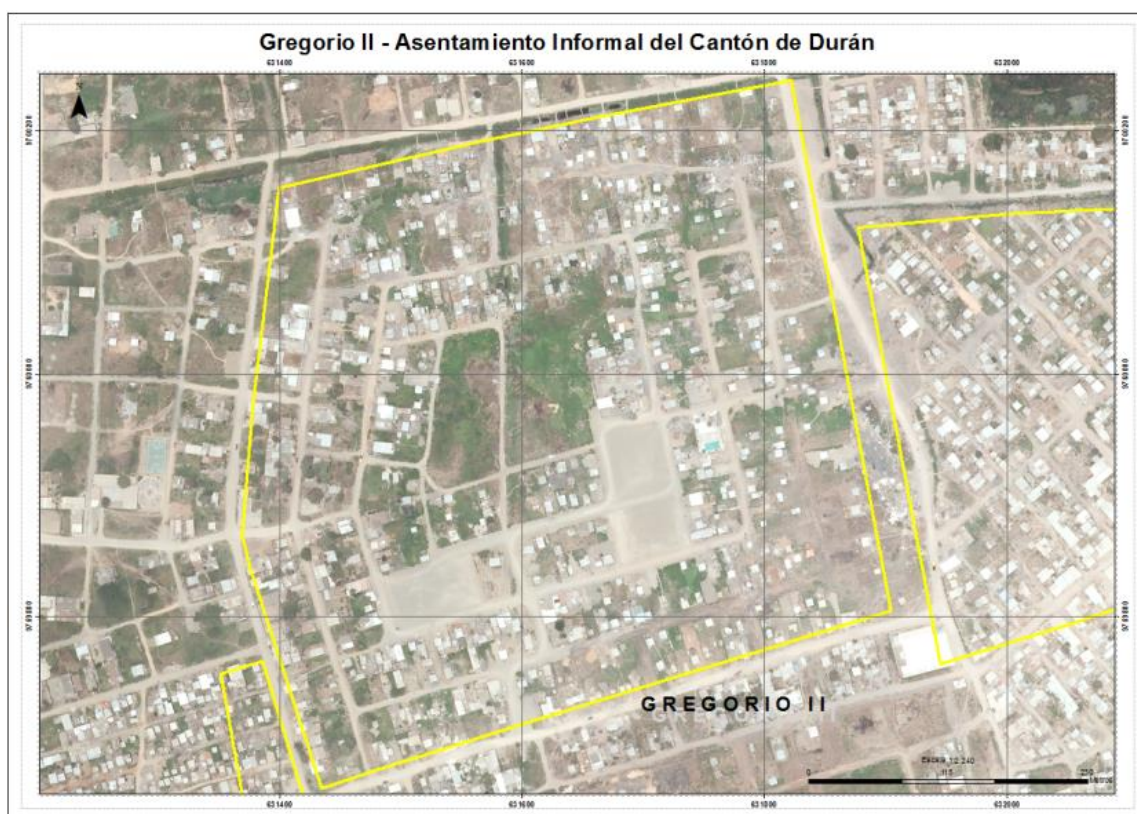
3.2.1 Asentamientos Informales en el área urbana del cantón de Durán (activos en 2013)

Los cinco asentamientos informales que serán nombrados a continuación, han generado un crecimiento urbano no planificado por el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón de Durán. Provocando que las áreas que cuentan con asentamientos informales no hayan crecido bajo las dinámicas y ritmos de la ciudad formal, generando conflictos con la planificación y ordenamiento territorial. También es evidente que la población de estos asentamientos, al acceder a estas tierras por la vía no legal (por su falta de recursos económicos), ve perjudicada su calidad de vida ya que tienen carencia de servicios básicos e infraestructura. Los asentamientos Informales en el cantón de Durán son:

- Gregorio II

Este asentamiento Informal, fue desalojado hace más de diez años, sin embargo ha sido repoblado por los mismos habitantes que construyeron los asentamientos informales (información dada por personal del GAD's de Durán). Las casas son de caña guadúa y cemento en su mayoría. En épocas de lluvia, muchas de las casas sufren problemas de inundaciones y gran parte de las casas no tienen servicios básicos (el agua es proporcionada por tanques). Dentro de esta área existe la Escuela Fiscal Mixta "Simón Bolívar". Se estima que la invasión más reciente se ha realizado en el 2009, y que las primeras invasiones se han realizado desde hace diez años aproximadamente. Por parte del gobierno, el MIDUVI, ha ofrecido planes de vivienda, que no han sido acogidos por la población, debido a que estos asentamientos ya se han consolidado con el paso de los años (Ver Gráfico N°21 y Mapa N°8. Gregorio II-Asentamiento Informal del Cantón de Durán), por lo cual a esta altura, la reubicación de la población es inviable.

Gráfico N°21. Gregorio II - Asentamiento Informal del Cantón Durán.



Elaborado por: Cristhian Salcedo
Fuente: INEC, IGM, MIDUVI, MCDS.

- 28 de Agosto

El asentamiento informal 28 de Agosto, contiene en su mayoría construcciones cemento, el agua es abastecida por tanques y este asentamiento cuenta con más de doce años de antigüedad. Muchas de las viviendas que se ubican cerca a las áreas urbanas legales roban los servicios como electricidad y agua para así abastecer sus necesidades (Ver Gráfico N°22 y Mapa N°9. 28 de Agosto - Asentamiento Informal del Cantón de Durán).

Gráfico N°22. 28 de Agosto - Asentamiento Informal del Cantón Durán.



Elaborado por: Cristhian Salcedo
Fuente: INEC, IGM, MIDUVI, MCDS.

- Una Sola Fuerza

Asentamientos informales construidos en terrenos del Banco Central y de otras empresas estatales. Se encuentran, dichos asentamientos, en más de 288 hectáreas de terreno. Estas viviendas no poseen servicios básicos, y al igual que en los dos asentamientos mencionados previamente, el agua llega por tanquero. Los desechos se manejan por pozos sépticos. También se pudo observar la existencia de varias

ferreterías, lo que evidencia que en la zona se está llevando a cabo construcción de viviendas.

Este Asentamiento tiene aproximadamente 10 años de antigüedad, y según el GAD de Durán, sus habitantes están organizados con el fin de legalizar esas tierras y no conciben la idea de ser desalojados bajo ningún motivo (Ver Gráfico N°23 y Mapa N°10. Una Sola Fuerza - Asentamiento Informal del Cantón de Durán).

Gráfico N°23. Una Sola Fuerza - Asentamiento Informal del Cantón Durán.



Elaborado por: Cristhian Salcedo
Fuente: INEC, IGM, MIDUVI, MCDS.

- 6 de Octubre

El asentamiento 6 de Octubre tiene aproximadamente 4 años de antigüedad. Las viviendas han sido construidas en cemento. El agua llega por guías clandestinas a las viviendas y por tanquero. Es importante mencionar que las viviendas existentes en este asentamiento sufren procesos de inundaciones en épocas de lluvias (Ver Gráfico N°24 y Mapa N°11. 6 de Octubre - Asentamiento Informal del Cantón de Durán).

Gráfico N°24. 6 de Octubre - Asentamiento Informal del Cantón Durán.



Elaborado por: Cristhian Salcedo
Fuente: INEC, IGM, MIDUVI, MCDS.

- Hacienda Alina

Es el asentamiento informal más recientemente poblado del cantón de Durán, con alrededor de 6 años (del 2004 al 2010 se pobló). Las viviendas han sido construidas en cemento y se encuentran en lo que algún día fue la hacienda vacacional Alina, que hoy se llama “las ferias”. El agua del que se abastecen las viviendas llega de tuberías clandestinas (Ver gráfico N°25 y Mapa N°12. Hacienda Alina - Asentamiento Informal del Cantón de Durán).

Gráfico N°25. Hacienda Alina - Asentamiento Informal del Cantón Durán.



Elaborado por: Cristhian Salcedo
Fuente: INEC, IGM, MIDUVI, MCDS.

Una vez que se ha realizado la delimitación y la descripción de cada uno de los asentamientos informales del área urbana del cantón de Durán, tomando en cuenta las imágenes satelitales y las ortofotografías; se puede realizar (como se observará en el Capítulo IV) el análisis multitemporal de estos asentamientos. De esta manera se obtendrá información acerca del decrecimiento o crecimiento de los asentamientos informales en un periodo de tiempo de diez años (2003-2013).

CAPÍTULO IV

EVOLUCIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS INFORMALES EN EL ÁREA URBANA DEL CANTÓN DURÁN – ANALISIS MULTITEMPORAL

4.1 Evolución territorial por asentamiento-Análisis Multitemporal 2003- 2013

Como ya se lo ha mencionado a lo largo de la presente disertación, el cantón de Durán es uno de los cantones con mayor número de asentamientos informales en el país, con un total de 87 108 personas distribuidas en 24 316 viviendas informales en sectores amanzanados (Ver gráfico N°20). Obviamente, la demanda de una constante población en crecimiento, ha ocasionado que desde el 2003 al 2013 el incremento de asentamientos informales se pueda ver a simple vista (Ver Mapa N°13 al 18). La evolución territorial que ha existido tiene una tendencia clara, se ha incrementado el número de viviendas, incrementando la superficie de suelo urbanizado y disminuyendo las superficies de cobertura vegetal en Una Sola Fuerza, 28 de Agosto, 6 de octubre, Gregorio II y Hacienda Alina. Con la finalidad de entender a detalle la problemática de los asentamientos informales en el cantón de Durán, esta disertación desglosará a continuación los cambios existentes en el uso del suelo y en el número de viviendas por cada uno de los asentamientos informales previamente mencionados.

4.1.1 Número de viviendas

* Una Sola Fuerza

Una Sola Fuerza representa el área más conflictiva de asentamientos informales, debido a que en el periodo de diez años, paso de tener 507 viviendas a 5710 (Ver Tabla N°24 y Fotografías 1 a la 5), generando así un incremento de 5203 viviendas en el lapso del 2003 al 2013. Debido a que una sola fuerza tiene problemas de inundaciones, como se lo explicará a continuación en la presente disertación, la mayoría de las casas son de caña y estera en la actualidad.

Tabla N°24. Una Sola Fuerza - Número de viviendas 2003, 2010, 2013.

Asentamiento Informal	2003 vivienda (casa/villa)	2010 vivienda (casa/villa)	2013 vivienda (casa/villa)
Una Sola Fuerza	507	4500	5710
bloque/ladrillo	507	505	558
caña/estera		3945	5000
madera		50	152

Elaborado por: Cristhian Salcedo
Fuente: Geoinformación del MCDS.

Fotografía N°1. Asentamiento Informal en zonas de inundación- Una Sola Fuerza - 2013.



Fotografía propiedad de: Geoinformación del MCDS.

Fotografía N°2. Asentamientos Informales en zonas de inundación- Una Sola Fuerza - 2013.



Fotografía propiedad de: Geoinformación del MCDS.

Fotografía N°3. Asentamiento Informal en zonas de inundación- Una Sola Fuerza - 2013.



Fotografía propiedad de: Geoinformación del MCDS.

Fotografía N°4. Asentamiento Informal en zonas de inundación- Una Sola Fuerza - 2013.



Fotografía propiedad de: Geoinformación del MCDS.

Fotografía N°5. Asentamiento Informal en zonas de inundación- Una Sola Fuerza - 2013.



Fotografía propiedad de: Geoinformación del MCDS.

* 28 de Agosto

En el área denominada como 28 de Agosto, también se ha registrado un considerable incremento de viviendas informales, en el 2003 existían 914, al 2010 paso a tener 1120 (1063 de bloque y/o ladrillo y 57 de madera); y para el año 2013 se registran 1124 viviendas informales, de las cuales 1067 han sido construidas con materiales como bloque y/o ladrillo y 57 de madera (Ver tabla N°25 y Fotografía N°6).

Tabla N°25. 28 de Agosto - Número de viviendas 2003, 2010, 2013.

Asentamiento Informal	2003 vivienda (casa/villa)	2010 vivienda (casa/villa)	2013 vivienda (casa/villa)
28 de Agosto	914	1120	1124
bloque/ladrillo	914	1063	1067
madera		57	57
caña/estera		0	0

Elaborado por: Cristhian Salcedo
Fuente: Geoinformación del MCDS.

Fotografía N°6. Asentamiento Informal – 28 de Agosto - 2013.



Fotografía propiedad de: Geoinformación del MCDS.

* 6 de Octubre

El incremento de asentamientos informales, debido a la falta de acceso al suelo urbano, se refleja claramente en 6 de Octubre, donde en el 2003, no existía ninguna vivienda, para el año 2010 se construyeron 36 viviendas ilegalmente (19 de bloque y/o ladrillo, 7 de caña y estera y 10 de madera) y para el año 2013 ya se registran 21 viviendas de bloque y/o ladrillo, 8 de caña/estera y 11 de madera, dando un total de 40 viviendas informales (ver Tabla N°26 y Fotografía N°7).

Tabla N°26. 6 de Octubre - Número de viviendas 2003, 2010, 2013.

Asentamiento Informal	2003 vivienda (casa/villa)	2010 vivienda (casa/villa)	2013 vivienda (casa/villa)
6 de Octubre	0	36	40
bloque/ladrillo	0	19	21
caña/estera		7	8
madera		10	11

Elaborado por: Cristhian Salcedo
Fuente: Geoinformación del MCDS.

Fotografía N°7. Asentamiento Informal – 6 de Octubre - 2013.



Fotografía propiedad de: Geoinformación del MCDS.

*** Gregorio II**

Gregorio II también ha incrementado considerablemente el número de viviendas informales; al año 2003 existían 58 casas; para el año del 2013, existían 73 casas de bloque y/o ladrillo, 20 casas de madera y 240 casas de caña/estera, dando un total de 313 viviendas para ese año. Finalmente, para el año 2013 se registra un incremento del más 100% en casas de bloque y/o ladrillo, con 203 viviendas, 22 casas de madera y 243 de caña/estera; generando así un total de 468 casas (ver tabla N°27 y fotografía N°8).

Tabla N°27. Gregorio II - Número de viviendas 2003, 2010, 2013.

Asentamiento Informal	2003 vivienda (casa/villa)	2010 vivienda (casa/villa)	2013 vivienda (casa/villa)
Gregorio II	58	313	468
bloque/ladrillo	58	73	203
madera		20	22
caña/estera		240	243

Elaborado por: Cristhian Salcedo
Fuente: Geoinformación del MCDS.

Fotografía N°8. Asentamiento Informal – Gregorio II - 2013.



Fotografía propiedad de: Geoinformación del MCDS.

Fotografía N°9. Asentamiento Informal – Gregorio II - 2013.



Fotografía propiedad de: Geoinformación del MCDS.

* Hacienda Alina

La Hacienda Alina, tal como pasa con 6 de Octubre, ha sido poblada recientemente debido a la falta de acceso al suelo urbano de manera legal, en el año 2003 no se registraba ninguna vivienda ilegal, para el año del 2010 ya existían 81 (67 Bloque y/o ladrillo, 3 de caña/estera y 11 de madera); y para el 2013 hubo un incremento de más del 100% de viviendas informales, con un total del 211 casas, de las cuales 183 son de bloque y/o ladrillo, 8 de caña/estera y 20 de madera (Ver Tabla N°28 y Fotografía N°9 y 10).

Tabla N°28. Hacienda Alina - Número de viviendas 2003, 2010, 2013.

Asentamiento Informal	2003 vivienda (casa/villa)	2010 vivienda (casa/villa)	2013 vivienda (casa/villa)
Hacienda Alina	0	81	211
bloque/ladrillo	0	67	183
caña/estera		3	8
madera		11	20

Elaborado por: Cristhian Salcedo
Fuente: Geoinformación del MCDS.

Fotografía N°10. Asentamiento Informal – Hacienda Alina - 2013.



Fotografía propiedad de: Geoinformación del MCDS.

Fotografía N°11. Asentamientos Informales – Hacienda Alina - 2013.



Fotografía propiedad de: Geoinformación del MCDS.

NOTA: Es importante mencionar que debido a que no existen nada más que las imágenes satelitales para determinar los asentamientos informales y los materiales de las casas; por la complejidad que implica obtener información de dicha magnitud, para el año 2003 no se ha logrado diferenciar los materiales de construcción usados para las viviendas construidas en las imágenes satelitales, debido a la baja resolución espacial de dichas imágenes, esto a causa de que la tecnología usada en aquel año, no podía generar un gran nivel de detalle captado por el satélite.

4.1.2 Uso de suelo

4.1.2.1 Suelo urbanizado

* Una Sola Fuerza

En lo que respecta al crecimiento del área urbana Una Sola Fuerza pasó de tener un porcentaje de 0,76% de área urbana del total de su superficie en el año 2003, a incrementar considerablemente y tener un 10, 95% al año 2010; para finalmente terminar el año 2013 con un 12, 76% de área urbanizada (Ver Tabla N°29).

Tabla N°29. Una Sola Fuerza – Área de Suelo Urbanizado en m² 2003, 2010, 2013.

Asentamientos Informales	área (m2) -2003	área (m2) -2010	área (m2) 2013
Una Sola Fuerza	2871357,235	2871357,235	2871357,235
suelo urbanizado	21918,12	314436,7039	366303,8352
suelo urbanizado (%)	0,763336576	10,95080403	12,75716691

Elaborado por: Cristhian Salcedo
Fuente: Geoinformación del MCDS.

* 28 de Agosto

El crecimiento del área urbana en 28 de Agosto también es considerable, para el año 2003, solo el 14% de su superficie estaba urbanizada. Para el año del 2010, se incrementó ese porcentaje a 29,25%; y únicamente debido a que ha sido poblada casi en su totalidad, el porcentaje creció un poco a 29,33% para el 2013 (Ver Tabla N°30).

Tabla N°30. 28 de Agosto – Área de Suelo Urbanizado en m² 2003, 2010, 2013.

Asentamientos Informales	área (m2) -2003	área (m2)-2010	área (m2)2013
28 de Agosto	372932,4616	372932,4616	372932,4616
suelo urbanizado	53355,85975	109076,1321	109394,499
suelo urbanizado (%)	14,3071106	29,24822678	29,33359528

Elaborado por: Cristhian Salcedo
Fuente: Geoinformación del MCDS.

* 6 de Octubre

En 6 de Octubre, la expansión del suelo urbanizado ha sido mucho más fuerte y agresiva con el pasar de los años, en el 2003 no existían áreas urbanas, al 2010 el 37,19% de su superficie ya estaba urbanizada y para el 2013 ascendió al 39,80% (Ver Tabla N°31).

Tabla N°31. 6 de Octubre – Área de Suelo Urbanizado en m² 2003, 2010, 2013.

Asentamientos Informales	área (m2) -2003	área (m2)-2010	área (m2)2013
6 de octubre	6380,925201	6380,925201	6380,925201
suelo urbanizado	0	2372,913245	2539,489999
suelo urbanizado (%)	0	37,18760478	39,79814712

Elaborado por: Cristhian Salcedo
Fuente: Geoinformación del MCDS.

* Gregorio II

Gregorio II al año 2003 tenía un 4,30% del total de su superficie como suelo urbanizado, para el año del 2010 esta cantidad se cuadruplico y paso a tener un 16,69% de superficie urbanizada. Finalmente, al 2013, esta cantidad se incrementó un poco, para subir a 17,13% (Ver Tabla N°32).

Tabla N°32. Gregorio II – Área de Suelo Urbanizado en m² 2003, 2010, 2013.

Asentamientos Informales	área (m2) -2003	área (m2)-2010	área (m2)2013
Gregorio II	228811,8703	228811,8703	228811,8703
suelo urbanizado	9794,395155	38201,70468	39208,90019
suelo urbanizado (%)	4,280545036	16,69568306	17,135860

Elaborado por: Cristhian Salcedo
Fuente: Geoinformación del MCDS.

* Hacienda Alina

Finalmente, la Hacienda Alina, paso de no tener suelo urbanizado en el año 2003, a tener un 3,12% al 2010. Ya para el 2013, esta cifra se incrementaría considerablemente, dejando en 12,79% el suelo urbanizado (Ver Tabla N°33).

Tabla N°33. Hacienda Alina – Área de Suelo Urbanizado en m² 2003, 2010, 2013.

Asentamientos Informales	área (m2) -2003	área (m2)-2010	área (m2)2013
Hacienda Alina	241103,7665	241103,7665	241103,7665
suelo urbanizado	0	9042,47303	30843,90431
suelo urbanizado (%)	0	3,750448681	12,7927924

Elaborado por: Cristhian Salcedo
Fuente: Geoinformación del MCDS.

4.1.2.2. Suelo descubierto y Construcción vial

* Una Sola Fuerza

El porcentaje de área con suelo descubierto, para el caso de Una sola Fuerza, en el año del 2003 fue de 3.12%, para el año del 2010 ascendió a 10,05% y para el 2013 se incrementó a 11,69% (Ver Tabla N°34).

Tabla N°34. Una Sola Fuerza – Área de Suelo Descubierta en m² 2003, 2010, 2013.

Asentamientos Informales	área (m2) -2003	área (m2)-2010	área (m2)2013
Una Sola Fuerza	2871357,235	2871357,235	2871357,235
suelo descubierto	89637,13427	288590,1373	335588,5085
suelo descubierto (%)	3,121768799	10,05065248	11,68745235

Elaborado por: Cristhian Salcedo
Fuente: Geoinformación del MCDS.

* 28 de Agosto

En el 2003, en 28 de Agosto, el 23% de su suelo era descubierto, para el 2010 paso a ser el 32, 71%; y finalmente para el 2013 ascendió a 41,95% (Ver Tabla N°35).

Tabla N°35. 28 de Agosto – Área de Suelo Descubierta en m² 2003, 2010, 2013.

Asentamientos Informales	área (m2) -2003	área (m2)-2010	área (m2)2013
28 de Agosto	372932,4616	372932,4616	372932,4616
suelo descubierto	88931,7187	121998,2011	156449,3101
suelo descubierto (%)	23,84660169	32,71321584	41,95111077

Elaborado por: Cristhian Salcedo
Fuente: Geoinformación del MCDS.

* 6 de Octubre

Para el caso de 6 de Octubre se puede deducir que es distinto a los anteriores, esto debido que para el año 2003, solo existía cobertura vegetal, por lo cual el porcentaje de suelo descubierto era de cero. Para el año 2010, y conforme la cobertura vegetal iba disminuyendo y el suelo urbanizado se iba incrementando parcialmente, el porcentaje de suelo descubierto se incrementó notablemente y pasó a ser de 35, 02%. Tres años después, al 2013, el porcentaje ha crecido de manera muy baja, siendo este de 35,05% (Ver Tabla N°36).

Tabla N°36. 6 de Octubre – Área de Suelo Descubierta en m² 2003, 2010, 2013.

Asentamientos Informales	área (m2) -2003	área (m2)-2010	área (m2)2013
6 de Octubre	6380,925201	6380,925201	6380,925201
suelo descubierto	0	2234,496028	2236,496028
suelo descubierto (%)	0	35,0183705	35,04971391

Elaborado por: Cristhian Salcedo
Fuente: Geoinformación del MCDS.

* Gregorio II

Para Gregorio II en el año del 2003 el 4,97% de su superficie era suelo descubierto. Al 2010 paso a ser el 21,73% y, siendo un caso distinto al de las otras áreas con asentamientos informales, esta cifra se redujo para el 2013 a un 8,90%. Esto es debido a que exclusivamente en esta área, el suelo descubierto no era conformado solo por caminos o vías construidas por los habitantes de la zona, sino que también existían gran cantidad de lotes baldíos que posteriormente se fueron poblando a medida que se construían las viviendas informales en dichas áreas, generando de esta manera que el suelo descubierto pase a ser suelo urbanizado (Ver Tabla N°37).

Tabla N°37. Gregorio II – Área de Suelo Descubierto en m² 2003, 2010, 2013.

Asentamientos Informales	área (m2) -2003	área (m2)-2010	área (m2)2013
Gregorio II	488979,5226	488979,5226	488979,5226
suelo descubierto	24341,26081	106253,7644	43536,19801
suelo descubierto (%)	4,977971405	21,72969613	8,90348082

Elaborado por: Cristhian Salcedo
Fuente: Geoinformación del MCDS.

* Hacienda Alina

Hacienda Alina en el año 2003, tenía una superficie únicamente constituida por cobertura vegetal, dejando así el porcentaje de suelo descubierto en cero. Para el año del 2010, el porcentaje de suelo descubierto era de 12,08% y al igual que en el caso de Gregorio II, el porcentaje de suelo descubierto se redujo, debido a que se transformó en suelo urbanizado, y pasó a ser para el año 2013 en 10,92% (Ver Tabla N°38).

Tabla N°38. Hacienda Alina – Área de Suelo Descubierto en m² 2003, 2010, 2013.

Asentamientos Informales	área (m2) -2003	área (m2)-2010	área (m2)2013
Hacienda Alina	241103,7665	241103,7665	241103,7665
suelo descubierto	0	29133,07308	26330,21542
suelo descubierto (%)	0	12,08320944	10,9206985

Elaborado por: Cristhian Salcedo
Fuente: Geoinformación del MCDS.

NOTA: Es importante mencionar que para el suelo descubierto se consideró todas aquellas áreas donde no existe un suelo urbanizado (ausencia de casas/villas) y donde no existe cobertura vegetal de ningún tipo. Este suelo descubierto, también está constituido en algunos de los casos por trochas, caminos y rutas llevadas a cabo por la misma población que habita en estos asentamientos informales. Para la presente disertación se agrupo el suelo descubierto y las trochas o caminos debido a que la formación de asentamientos informales es dinámica y en muchos de los casos se construyen viviendas informales en cualquier tipo de suelo.

4.1.2.3 Suelo con cobertura vegetal

* Una Sola Fuerza

En lo que concierne a la cobertura vegetal, para Una Sola Fuerza, como es de esperarse, el porcentaje de vegetación arbórea bajó; de ser al 2010 de 0,60%, al 2013 paso a ser de 0,07%. De igual manera la vegetación arbustiva disminuyo de 84,18% (en el 2003) a 20 % (en el 2013); está perdida de cobertura vegetal se da principalmente por el crecimiento del suelo urbano, que va reemplazando a todo tipo de vegetación.

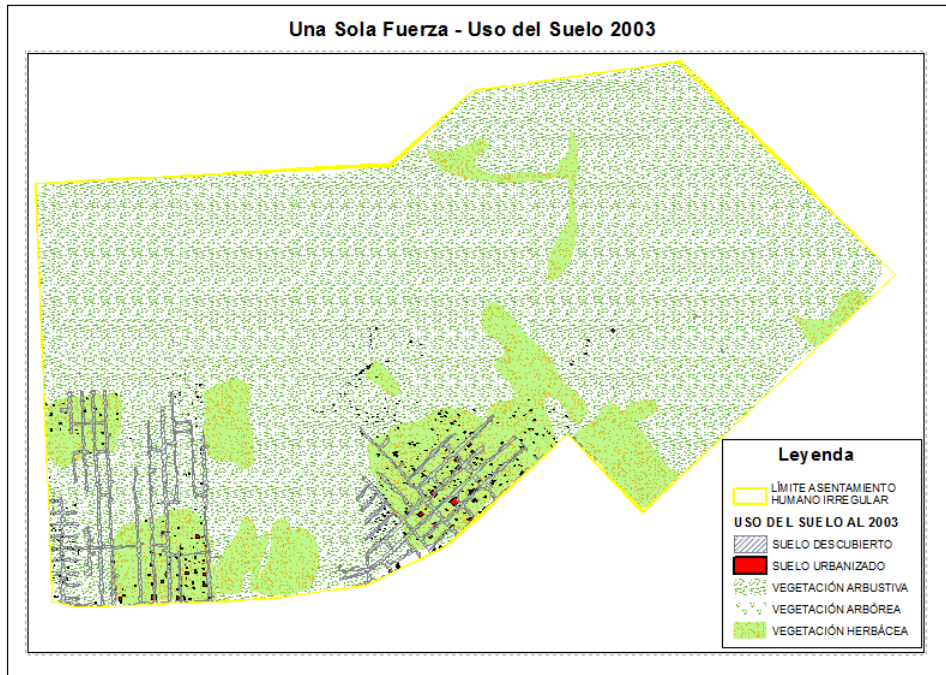
Totalmente lo contrario se da en el caso de la vegetación herbácea, cuyos porcentajes van ascendiendo gradualmente de 17% en el 2003 a 54% en el 2013. Esto es porque en un principio al ser muy poco poblado, Una Sola Fuerza, la vegetación predominante era Arbórea y Arbustiva; sin embargo esta realidad cambio con el paso de los años, porque mientras más se iba poblando, toda vegetación iba siendo parcialmente reemplazada por vegetación herbácea (Ver Tabla N°39, Gráfico N°26, 27 y 28).

Tabla N°39. Una Sola Fuerza – Suelo con Cobertura Vegetal en m² 2003, 2010, 2013.

Asentamientos Informales	área (m2) - 2003	área (m2) - 2003 (%)	área (m2)- 2010	área (m2)- 2010 (%)	área (m2)- 2013	área (m2)- 2013 (%)
Una Sola Fuerza	2871357,24	100 (área total)	2871357,24	100 (área total)	2871357,24	100 (área total)
vegetación arbórea	0	0	17024,4883	0,59290736	1918,04516	0,06679925
vegetación arbustiva	2417217,27	84,1837875	563467,855	19,6237462	584628,757	20,3607113
vegetación herbácea	508294,834	17,7022499	1472208,18	51,2722053	1571955,79	54,7460891

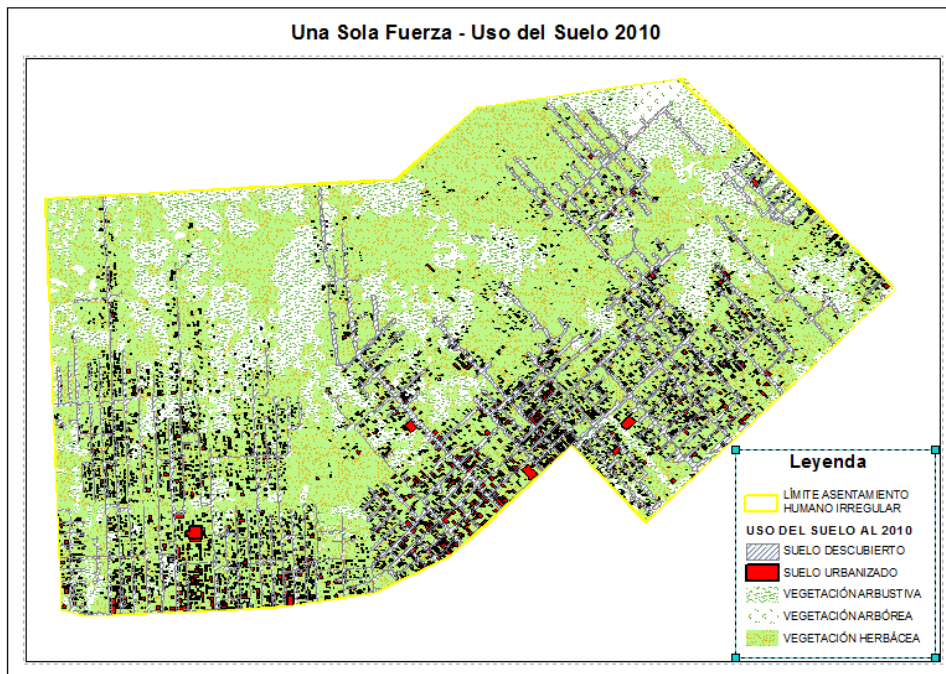
Elaborado por: Cristhian Salcedo
Fuente: Geoinformación del MCDS.

Gráfico N°26. Una Sola Fuerza - Uso del Suelo al 2003.



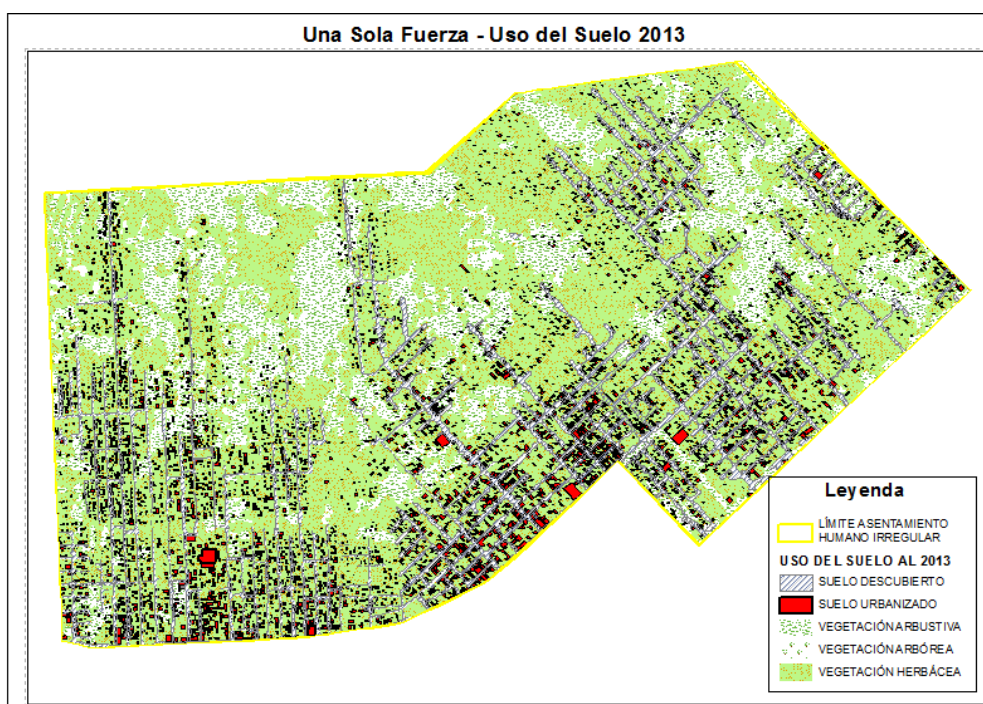
Elaborado por: Cristhian Salcedo

Gráfico N°27. Una Sola Fuerza - Uso del Suelo al 2010.



Elaborado por: Cristhian Salcedo

Gráfico N°28. Una Sola Fuerza - Uso del Suelo al 2013.



Elaborado por: Cristhian Salcedo

NOTA: es importante mencionar, que debido a la baja resolución espacial de la imagen satelital del año 2003, al momento de la interpretación del uso del suelo, se consideró que no existía vegetación arbórea ya que en su mayoría, visiblemente, pertenecía a vegetación arbustiva.

* 28 de Agosto

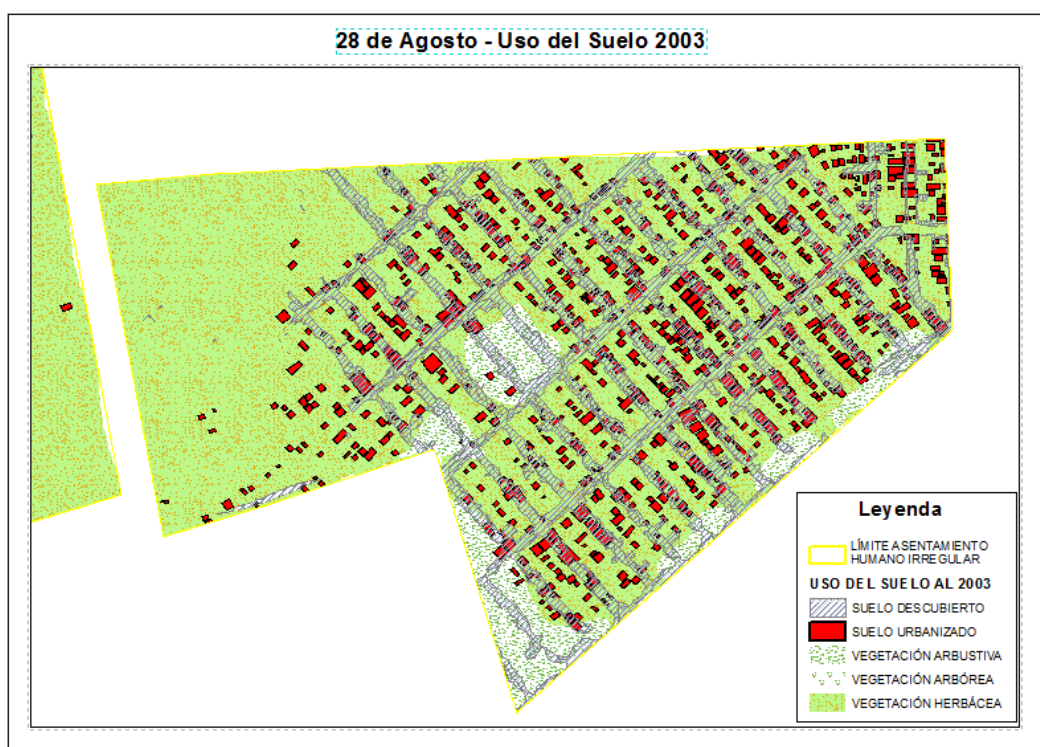
La cobertura vegetal en 28 de Agosto, ha ido disminuyendo con los años. Al 2003 la vegetación arbustiva constituía un 7,39% de la superficie total, y disminuyó paulatinamente hasta llegar a 2,8 % al 2013. De igual manera la vegetación herbácea ha ido mermando de manera constante, en el 2003 constituía el 65,16% de la superficie de 28 de Agosto, y para el 2013 bajo al 24,47 %. Estos datos continúan afirmando que la construcción de viviendas informales ha provocado que expansión del suelo urbano, y por lo tanto la inevitable disminución de la cobertura vegetal en el cantón de Durán (Ver Tabla N°40 y Gráficos N° 29, 30 y 31).

Tabla N°40. 28 de Agosto – Suelo con Cobertura Vegetal en m² 2003, 2010, 2013.

Asentamientos informales	área (m2) - 2003	área (m2) - 2003 (%)	área (m2)- 2010	área (m2)- 2010 (%)	área (m2)- 2013	área (m2)- 2013 (%)
28 de Agosto	372932,462	100 (área total)	372932,462	100 (área total)	372932,462	100 (área total)
vegetación arbórea	0	0	5130,52524	1,37572504	5130,44638	1,375703888
vegetación arbustiva	27596,1192	7,39976324	10526,0345	2,82250423	10693,8523	2,867503757
vegetación herbácea	243037,431	65,1692882	92520,1559	24,8088234	91264,3539	24,4720863

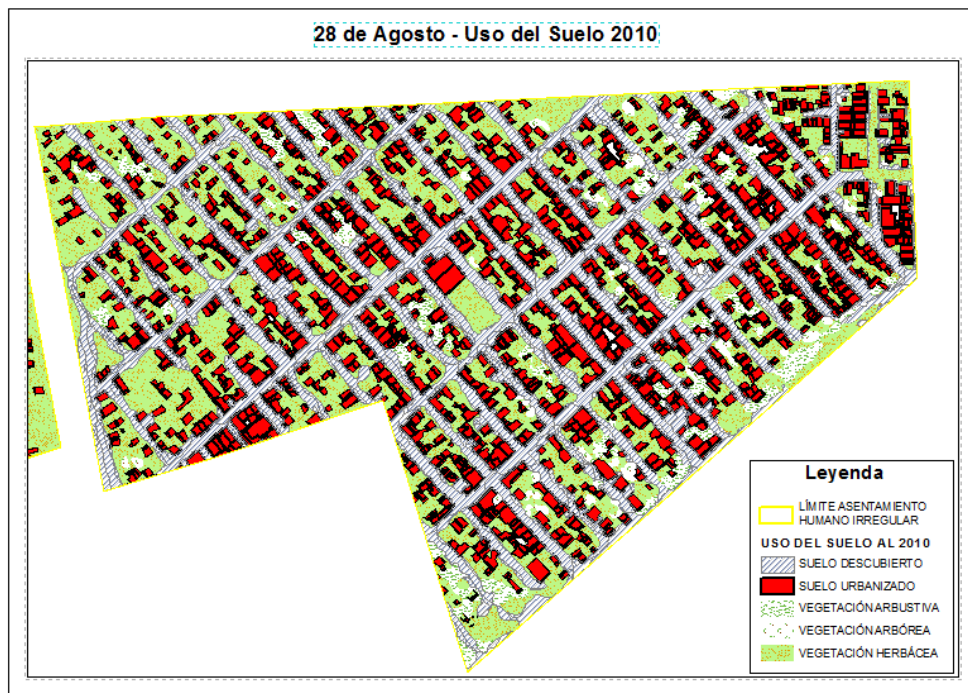
Elaborado por: Cristhian Salcedo
Fuente: Geoinformación del MCDS.

Gráfico N°29. 28 de Agosto - Uso del Suelo al 2003.



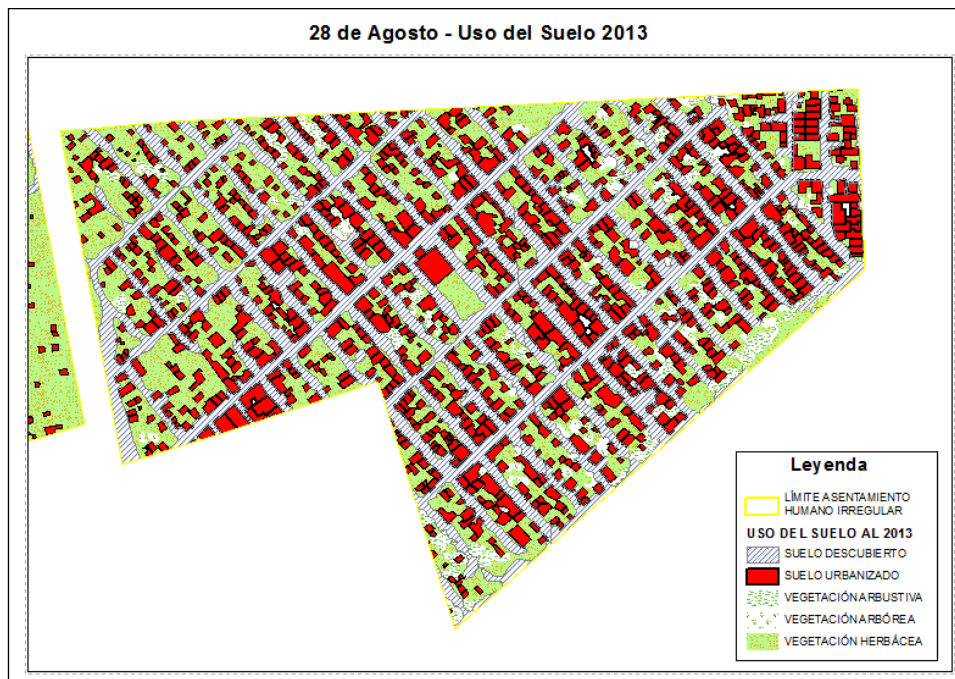
Elaborado por: Cristhian Salcedo

Gráfico N°30. 28 de Agosto - Uso del Suelo al 2010.



Elaborado por: Cristhian Salcedo

Gráfico N°31. 28 de Agosto - Uso del Suelo al 2013.



Elaborado por: Cristhian Salcedo

NOTA: es importante mencionar, que debido a la baja resolución espacial de la imagen satelital del año 2003, al momento de la interpretación del uso del suelo, se consideró que no existía vegetación arbórea ya que en su mayoría, visiblemente, pertenecía a vegetación arbustiva.

* 6 de Octubre

6 de Octubre al igual que los asentamientos anteriormente mencionados, sufre una disminución de su cobertura vegetal, en gran medida, por la presión que produce el suelo urbano, en el año 2003 el 86% de su superficie total estaba constituida por vegetación arbustiva, y para el año 2013 este tipo de vegetación desapareció.

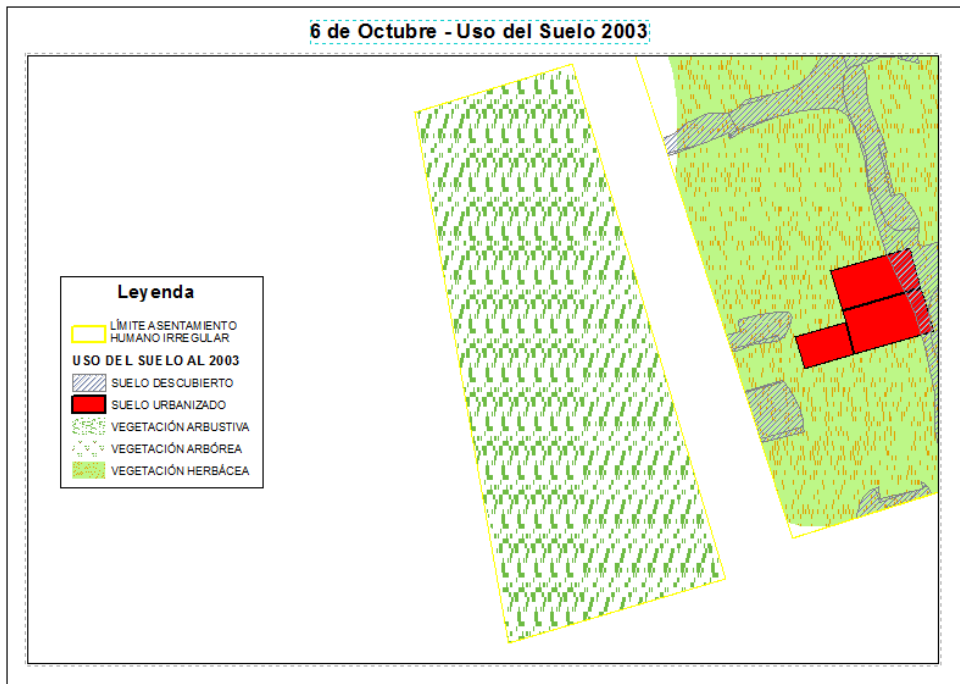
En lo que respecta a la vegetación herbácea, esta vegetación era inexistente al año 2003, sin embargo, a medida que 6 de Octubre se iba poblando, la vegetación arbustiva iba siendo reemplazada por vegetación herbácea, por suelo urbano y suelo descubierto. Es así que para el 2003 era de 0%, para el 2010 sube esta cifra a 25,11% y para el 2013 es de 42,73% (Ver tabla N°41 y Gráficos N°32, 33 y 34).

Tabla N°41. 6 de Octubre – Suelo con Cobertura Vegetal en m² 2003, 2010, 2013.

Asentamientos Informales	área (m2) - 2003	área (m2) - 2003 (%)	área (m2)- 2010	área (m2)- 2010 (%)	área (m2)- 2013	área (m2)- 2013 (%)
6 de Octubre	6380,9252	100 (área total)	6380,9252	100 (área total)	6380,9252	100 (área total)
vegetación arbórea	0	0	4,474233	0,07011888	4,474233	0,07011888
vegetación arbustiva	5496,15852	86,1341944	0	0	0	0
vegetación herbácea	0	0	1602,46494	25,1133635	2726,55676	42,7298028

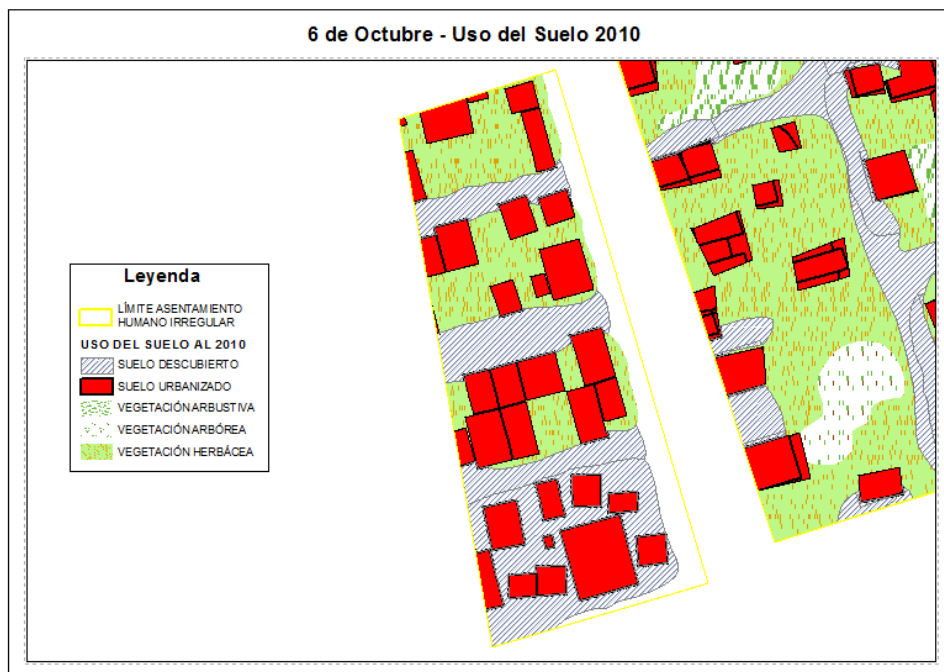
Elaborado por: Cristhian Salcedo
Fuente: Geoinformación del MCDS.

Gráfico N°32. 6 de Octubre - Uso del Suelo al 2003.



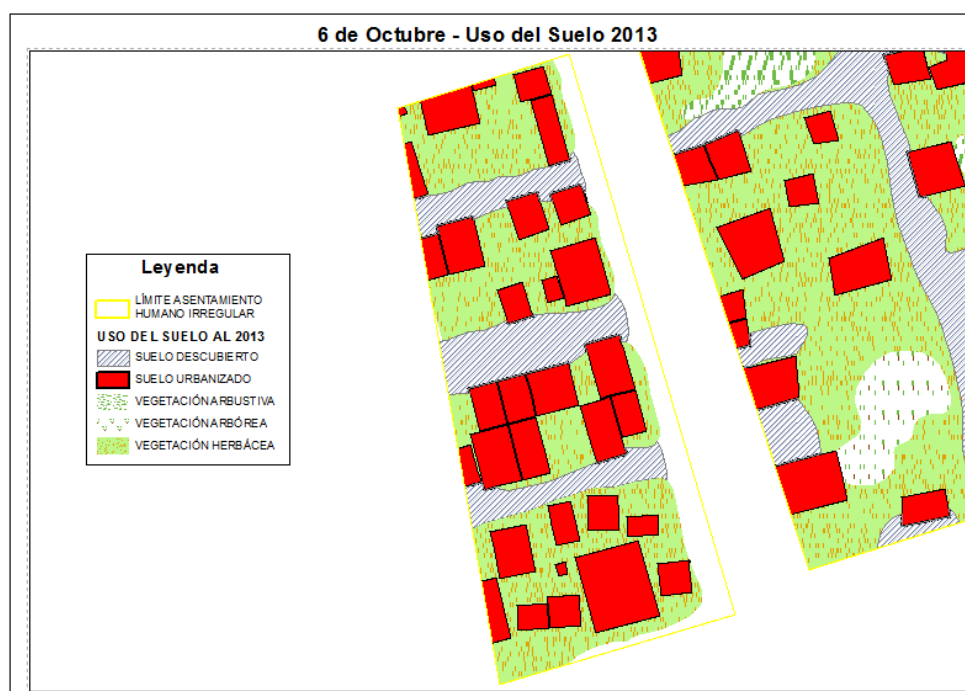
Elaborado por: Cristhian Salcedo

Gráfico N°33. 6 de Octubre - Uso del Suelo al 2010.



Elaborado por: Cristhian Salcedo

Gráfico N°34. 6 de Octubre - Uso del Suelo al 2013.



Elaborado por: Cristhian Salcedo

NOTA: es importante mencionar, que debido a la baja resolución espacial de la imagen satelital del año 2003, al momento de la interpretación del uso del suelo, se consideró que no existía vegetación arbórea ya que en su mayoría, visiblemente, pertenecía a vegetación arbustiva.

* Gregorio II

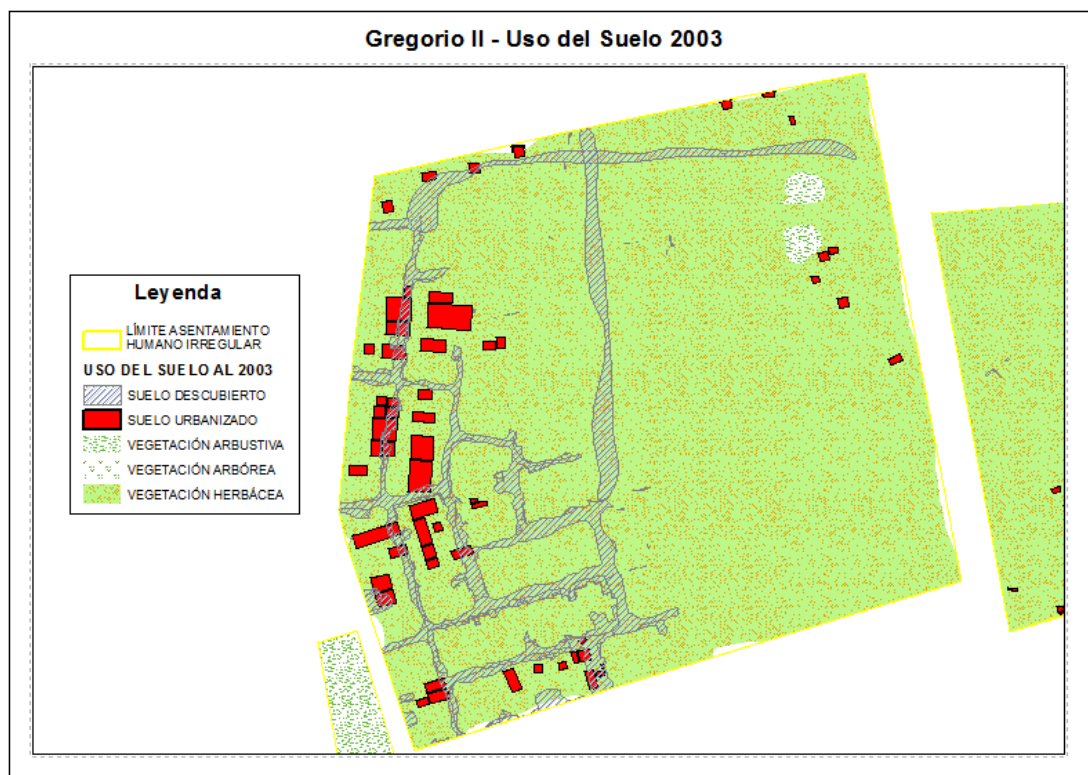
En Gregorio II la vegetación arbórea se mantiene del 2010 al 2013, sin embargo la vegetación arbustiva disminuye considerablemente de 10,05% (en el 2010) a 6,33% (al 2013). De la misma manera la vegetación herbácea disminuye considerablemente, pasa de un 44,96% en el 2003 a un 23,29% al 2013. Estos datos, nuevamente demuestran que el crecimiento del suelo urbanizado disminuye la cobertura vegetal (Ver Tabla N°42 y Gráficos N° 35, 36 y 37).

Tabla N°42. Gregorio II – Suelo con Cobertura Vegetal en m² 2003, 2010, 2013.

Asentamientos Informales	área (m2) - 2003	área (m2) - 2003 (%)	área (m2)- 2010	área (m2)- 2010 (%)	área (m2)- 2013	área (m2)- 2013 (%)
Gregorio II	488979,523	100 (área total)	488979,523	100 (área total)	488979,523	100 (área total)
vegetación arbórea	0	0	3184,81307	0,65131829	3184,30019	0,6512134
vegetación arbustiva	1641,04592	0,33560627	49187,0058	10,0591136	30998,471	6,33942109
vegetación herbácea	219852,813	44,9615583	272813,334	55,7923842	113884,001	23,2901371

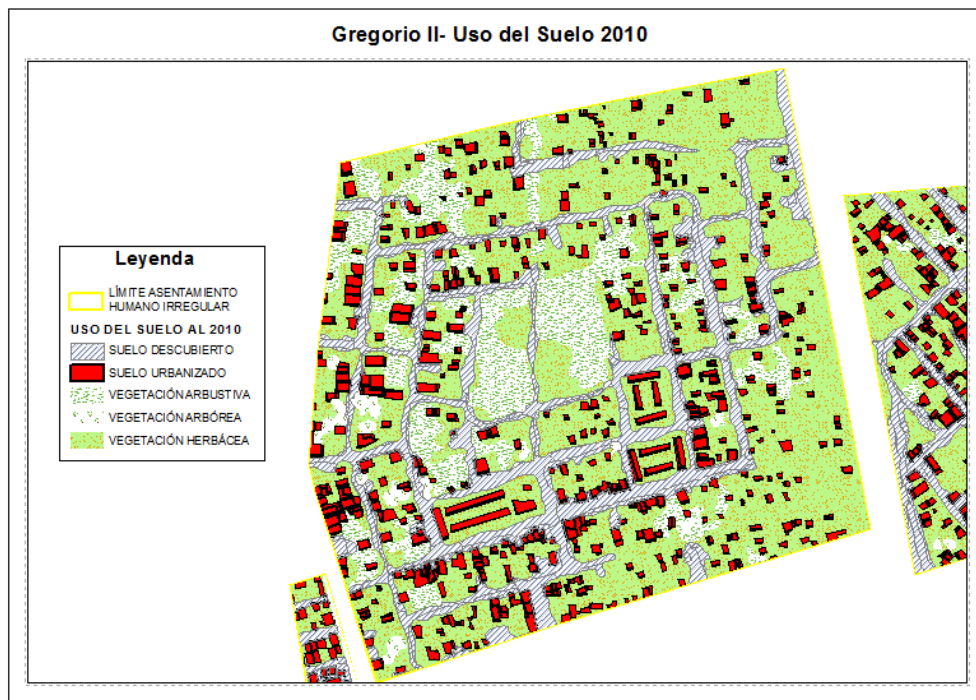
Elaborado por: Cristhian Salcedo
Fuente: Geoinformación del MCDS.

Gráfico N°35. Gregorio II - Uso del Suelo al 2003.



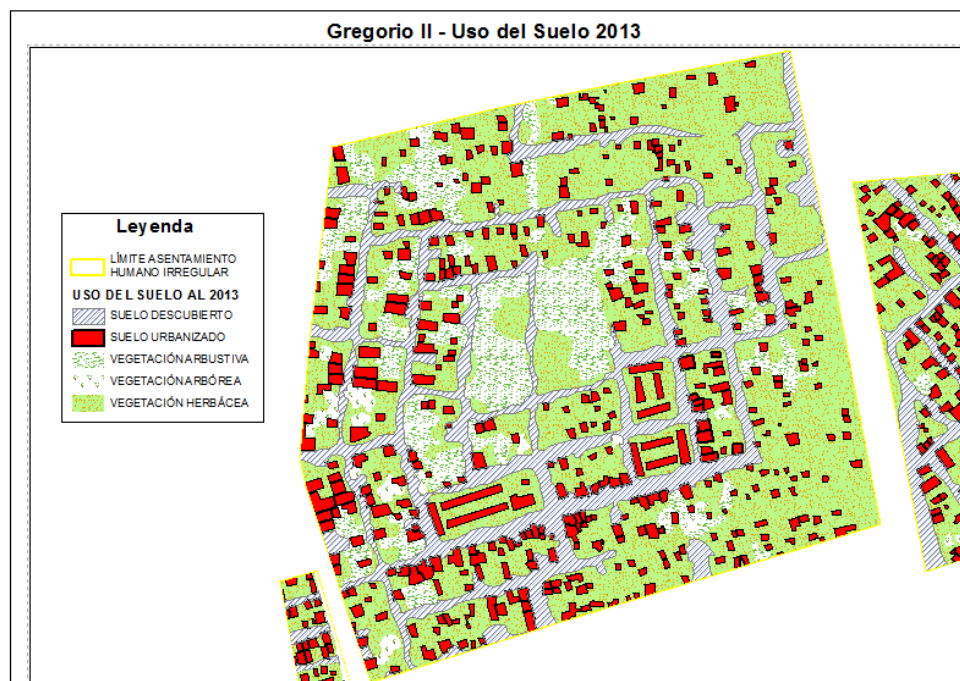
Elaborado por: Cristhian Salcedo

Gráfico N°36. Gregorio II - Uso del Suelo al 2010.



Elaborado por: Cristhian Salcedo

Gráfico N°37. Gregorio II - Uso del Suelo al 2013.



Elaborado por: Cristhian Salcedo

NOTA: es importante mencionar, que debido a la baja resolución espacial de la imagen satelital del año 2003, al momento de la interpretación del uso del suelo, se consideró

que no existía vegetación arbórea ya que en su mayoría, visiblemente, pertenecía a vegetación arbustiva.

* Hacienda Alina

Finalmente, la realidad de Hacienda Alina no difiere de los 4 asentamientos informales previamente descritos, puesto que en el 2003 el porcentaje de vegetación arbustiva era de 86,36%, para el 2010 bajo a 6,15% y al 2013 quedo en 3,60%. De la misma manera la vegetación herbácea disminuye de 77,39% (al 2010) a 68,16% (al 2013).

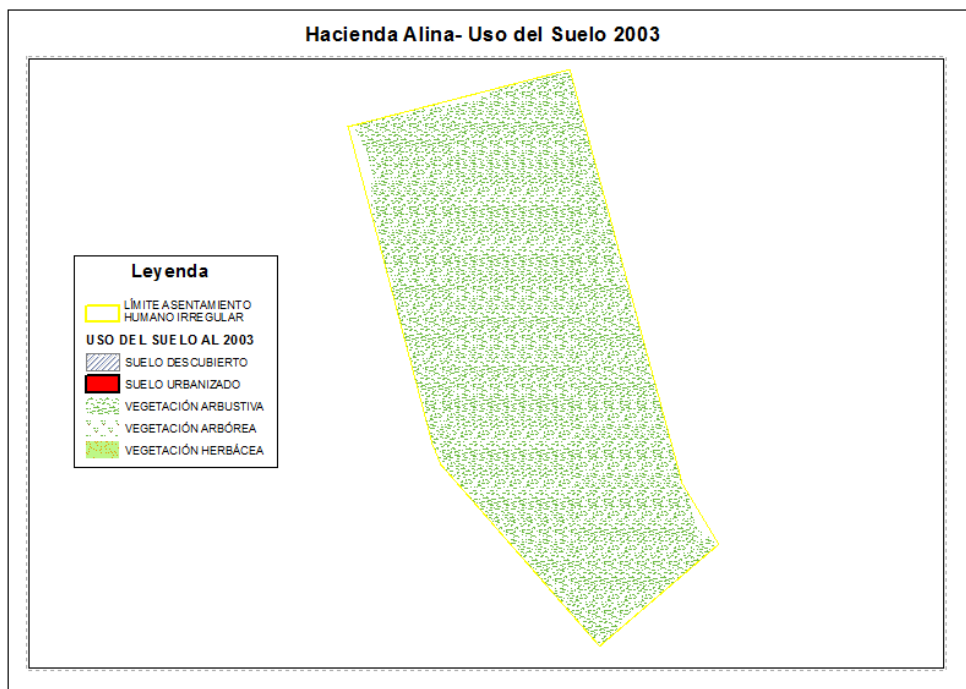
Hacienda Alina paso en un lapso de diez años (al igual que 6 de Octubre), de no ser poblada, a ir poblándose paulatinamente a causa de los asentamientos informales, provocados por la falta de acceso al suelo urbano de manera legal de la población con bajos recursos económicos (Ver tabla N°43 y Gráficos N°38, 39 y 40).

Tabla N°43. Hacienda Alina – Suelo con Cobertura Vegetal en m² 2003, 2010, 2013.

Asentamientos Informales	área (m2) - 2003	área (m2) - 2003 (%)	área (m2)- 2010	área (m2)- 2010 (%)	área (m2)- 2013	área (m2)- 2013 (%)
Hacienda Alina	241103,767	100 (área total)	241103,767	100 (área total)	241103,767	100 (área total)
vegetación arbórea	0	0	1482,49394	0,61487797	10895,9727	4,51920467
vegetación arbustiva	208220,461	86,3613471	14837,0257	6,1537926	8683,05729	3,6013777
vegetación herbácea	0	0	186608,701	77,3976713	164350,617	68,1659267

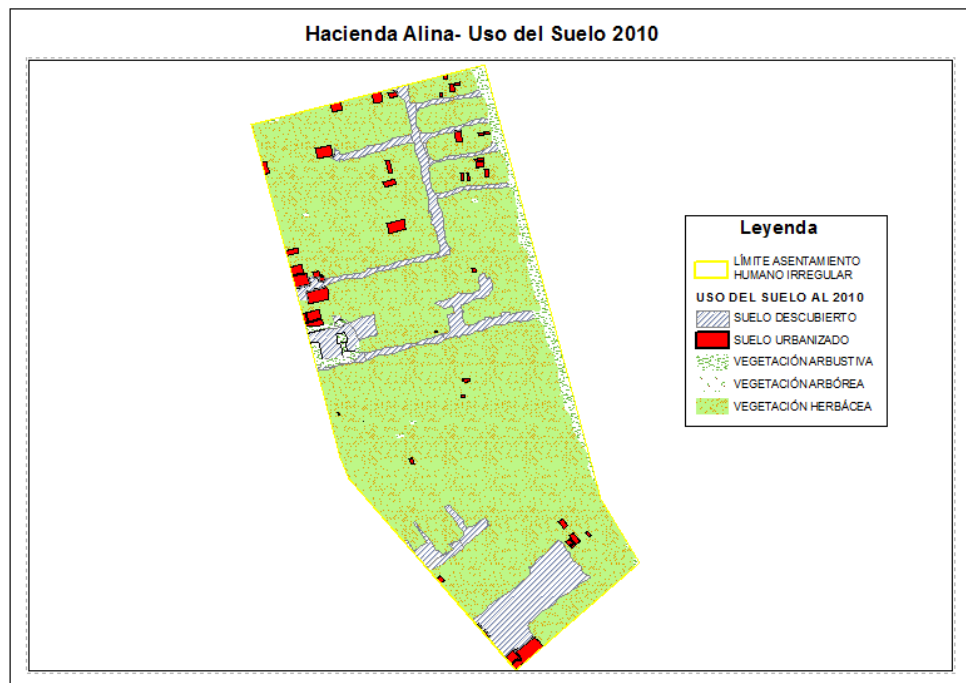
Elaborado por: Cristhian Salcedo
Fuente: Geoinformación del MCDS.

Gráfico N°38. Hacienda Alina - Uso del Suelo al 2003.



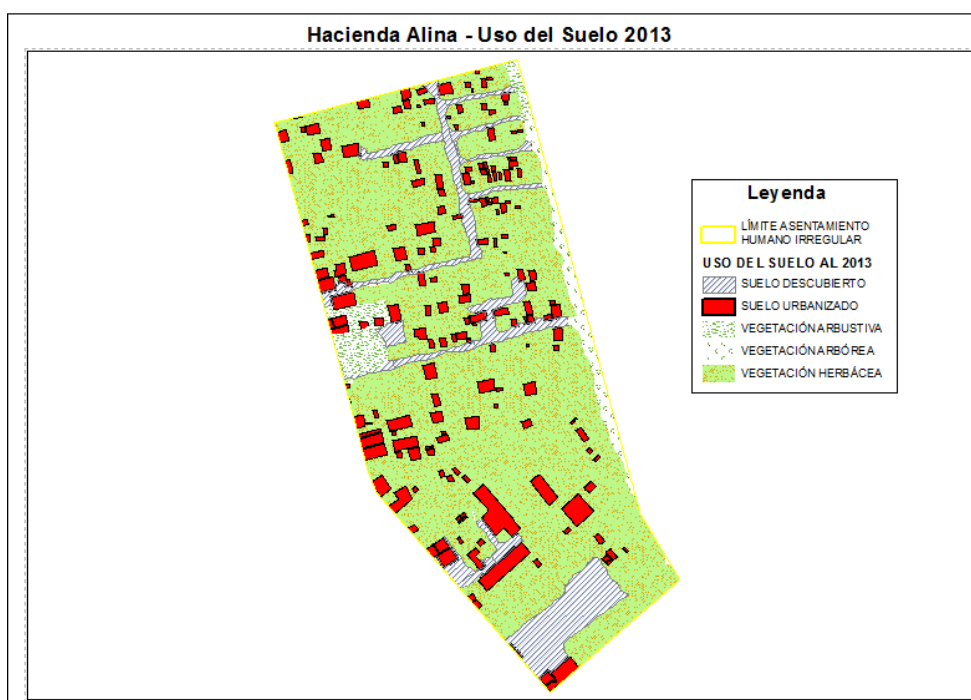
Elaborado por: Cristhian Salcedo

Gráfico N°39. Hacienda Alina - Uso del Suelo al 2010.



Elaborado por: Cristhian Salcedo

Gráfico N°40. Hacienda Alina - Uso del Suelo al 2013.



Elaborado por: Cristhian Salcedo

NOTA: es importante mencionar, que debido a la baja resolución espacial de la imagen satelital del año 2003, al momento de la interpretación del uso del suelo, se consideró que no existía vegetación arbórea ya que en su mayoría, visiblemente, pertenecía a vegetación arbustiva.

4.2 Análisis de evolución 2003-2013

4.2 .1 Estimación de crecimiento urbano

Los asentamientos informales en el cantón de Durán se han incrementado del 2003 al 2013 de una manera notable, este incremento se ha generado de manera progresiva, provocando que el suelo urbanizado se haya extendido con el pasar de estos diez años. Con la finalidad de poder cuantificar el crecimiento en cuanto a la superficie de suelo urbano, se ha usado una metodología de La Comisión Económica para América Latina (CEPAL), donde por medio de un “cálculo aritmético se estiman las tasas de crecimiento de suelo y proyecciones en áreas urbanas y rurales” (CEPAL, 2006).

Como se puede observar en la Tabla N°44 y 45 las formulas a ser usadas para generar las tasas de crecimiento y proyecciones del suelo urbano son:

Tabla N°44. Fórmula Tasa de Crecimiento Aritmético.

Tasa de Crecimiento Aritmético	$r = (\text{Superficie Año 1} - \text{Superficie Año 2}) / \text{Año 1} - \text{Año 2}$	Donde el Año 1 representa el último año levantado de información y Año 2 representa un Año levantado en el pasado
--------------------------------	---	---

Elaborado por: Cristhian Salcedo
Fuente: CEPAL, 2006.

Tabla N°45. Fórmula de Proyecciones en Base a Tasas de Crecimiento.

Proyección de Superficie	Superficie Año 2013+ $r * (\text{Año 1} - \text{Año 2013})$	Donde Año 1 representa el año de la proyección de la superficie.
--------------------------	---	--

Elaborado por: Cristhian Salcedo
Fuente: CEPAL, 2006.

De esta manera, se han generado la Tabla N°46 y 47; donde se puede observar las distintas tasas de crecimiento con respecto al suelo urbano en los años 2003, 2010 y 2013. Se puede observar que la tasa de crecimiento más alta del 2003 al 2010 es la de Una Sola Fuerza (41788,37 m²/año), seguida de 28 de Agosto (7960,03 m²/año) y Gregorio II (4058,18 m²/año).

Con respecto a la tasa de crecimiento comprendida entre el 2003 y 2013, nuevamente Una Sola Fuerza posee la tasa más alta, con 34438,57 m²/año, seguido de 28 de Agosto con 5603,86 m²/año. En tercer puesto esta Hacienda Alina con 3084,39 m²/año; en cuarto puesto esta Gregorio II con 2941,45 m²/año; y finalmente el asentamiento informal con menor tasa de crecimiento en un periodo de diez años es 6 de Octubre con 253,94 m²/año.

También es importante mencionar la tasa del crecimiento del suelo urbano del 2010 al 2013, debido a que es la tasa que más se acerca a la realidad actual en cuanto a la expansión de área urbana. Una sola fuerza tiene una tasa de 17289,04 m²/año, Hacienda Alina, al ser la que tiene menos espacio urbanizado y más espacio urbanizable con respecto a los otros asentamientos, posee una tasa de crecimiento de suelo urbano de 7267,14 m²/año. Gregorio II tiene una tasa de 335,73 m²/año y; 6 de Octubre y 28 de Agosto son los asentamientos con las tasas más bajas de crecimiento de suelo urbano con 55,52 m²/año y 106,12 m²/año respectivamente (Ver Tabla N°46).

Tabla N°46. Matriz Comparativa de Suelo Urbano y Tasas de Crecimiento – Asentamientos Informales en el Cantón de Durán.

Asentamientos Informales	suelo urbano (2003)	suelo urbano (2010)	suelo urbano (2013)	tasa crecimiento suelo urbano 2003-2010 m ² /año	tasa crecimiento suelo urbano 2003-2013 m ² /año	tasa crecimiento suelo urbano 2010-2013 m ² /año
28 de Agosto	53355,85975	109076,132	109394	7960,038909	5603,863922	106,1222854
6 de Octubre	0	2372,91325	2539,49	338,9876064	253,9489999	55,52558467
Gregorio II	9794,395155	38201,7047	39208,9	4058,187075	2941,450503	335,7318368
Hacienda Alina	0	9042,47303	30843,9	1291,781861	3084,390431	7267,143761
Una Sola Fuerza	21918,12	314436,704	366304	41788,36913	34438,57152	17289,04377

Elaborado por: Cristhian Salcedo

Para calcular las proyecciones del suelo urbano, se usó como base la tasa de crecimiento más cercana a la realidad, es decir la tasa 2010-2013. De esta manera, como se puede observar en la Tabla N°47, se generaron proyecciones para el 2016, 2019, 2022 y 2025.

Tabla N°47. Matriz Comparativa de Proyecciones de crecimiento de Suelo Urbano – Asentamientos Informales en el Cantón de Durán.

Asentamientos Informales	proyección suelo urbano (m ²) al 2016	proyección suelo urbano (m ²) al 2019	proyección suelo urbano (m ²) al 2022	proyección suelo urbano (m ²) al 2025
28 de agosto	109712,8658	110031,2327	110349,5995	110667,9664
6 de octubre	2706,066753	2872,643507	3039,220261	3205,797015
Gregorio ii	40216,0957	41223,29121	42230,48672	43237,68223
Hacienda Alina	52645,3356	74446,76688	96248,19817	118049,6295
Una Sola Fuerza	418170,9665	470038,0978	521905,2291	573772,3604

Elaborado por: Cristhian Salcedo

Una Sola Fuerza posee el área más extensa de todos los asentamientos informales y posee las áreas más urbanizables, debido a la gran cantidad de cobertura vegetal, que dada la tendencia de las tasas de crecimiento previamente mencionadas, seguirá el suelo urbanizado reemplazando a las áreas con cobertura vegetal.

28 de Agosto, al poseer menos áreas urbanizables y, debido a que al momento gran parte de la superficie ya está ocupada por suelo urbanizado, la tasa de crecimiento se detendrá generando que la superficie con cobertura vegetal que reste sea solo herbácea y se encuentre en los patios de las casas o villas informales únicamente. El resto de

superficie de 28 de Agosto será urbanizada y la superficie con suelo descubierto será únicamente los caminos y trochas que hayan hecho los habitantes de esta zona.

La realidad de Gregorio II, es muy similar a la de 28 de Agosto, y aunque tenga más espacio urbanizable disponible para expansión, en el futuro mermara y la cobertura vegetal será inexistente o nula.

Para el caso de 6 de Octubre y Hacienda Alina, mismos que son los asentamientos más recientemente poblados, se espera que con el paso de los años, sigan los pasos de 28 de Octubre y Gregorio II.

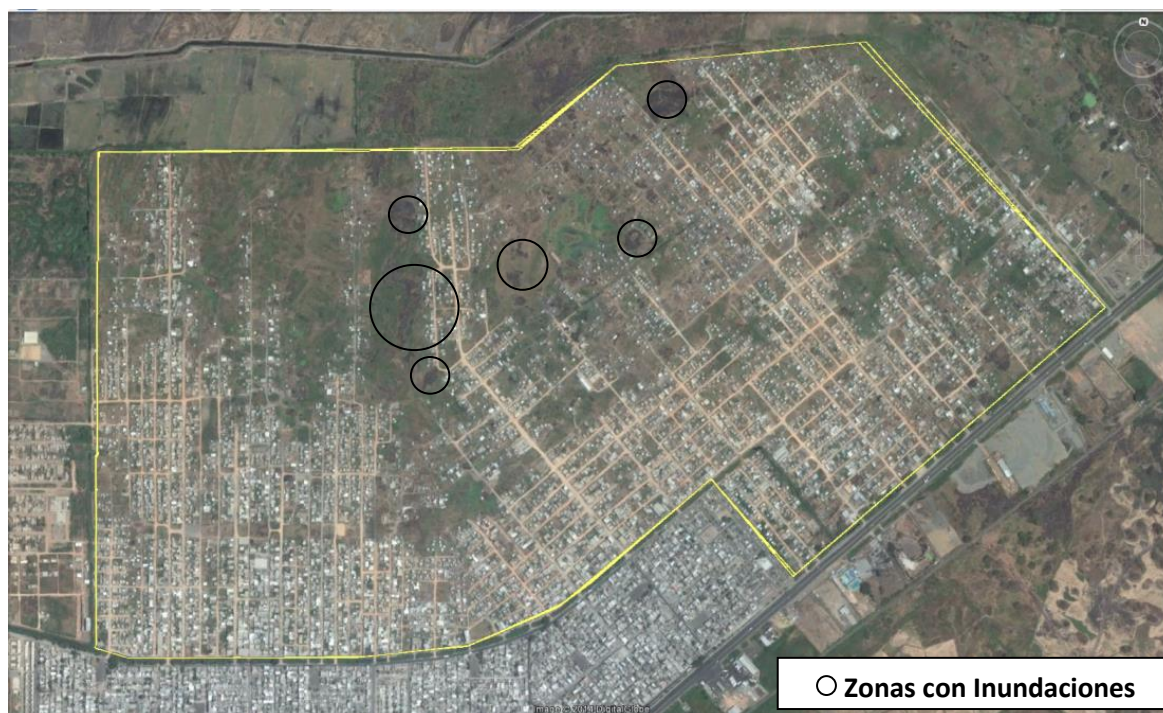
También es fundamental tener en cuenta a los riesgos naturales que pueden ocasionar que se detenga la expansión de suelo urbanizado y que genere riesgos para la población de estos asentamientos informales. El factor de riesgo más importante en esa zona de Durán son las inundaciones. Dichas inundaciones se generan por el incremento de precipitaciones en épocas de lluvias, generando que muchas áreas se inunden y en consecuencia sean inevitables y generen pérdidas materiales y de vidas en estos asentamientos informales. A continuación en los gráficos en los Gráficos N° 41 al 43 se observara una referencia de las zonas afectadas con inundaciones en los asentamientos informales del cantón Durán.

Gráfico N°41. Asentamientos Informales en Durán – Zonas con inundaciones al 2013.



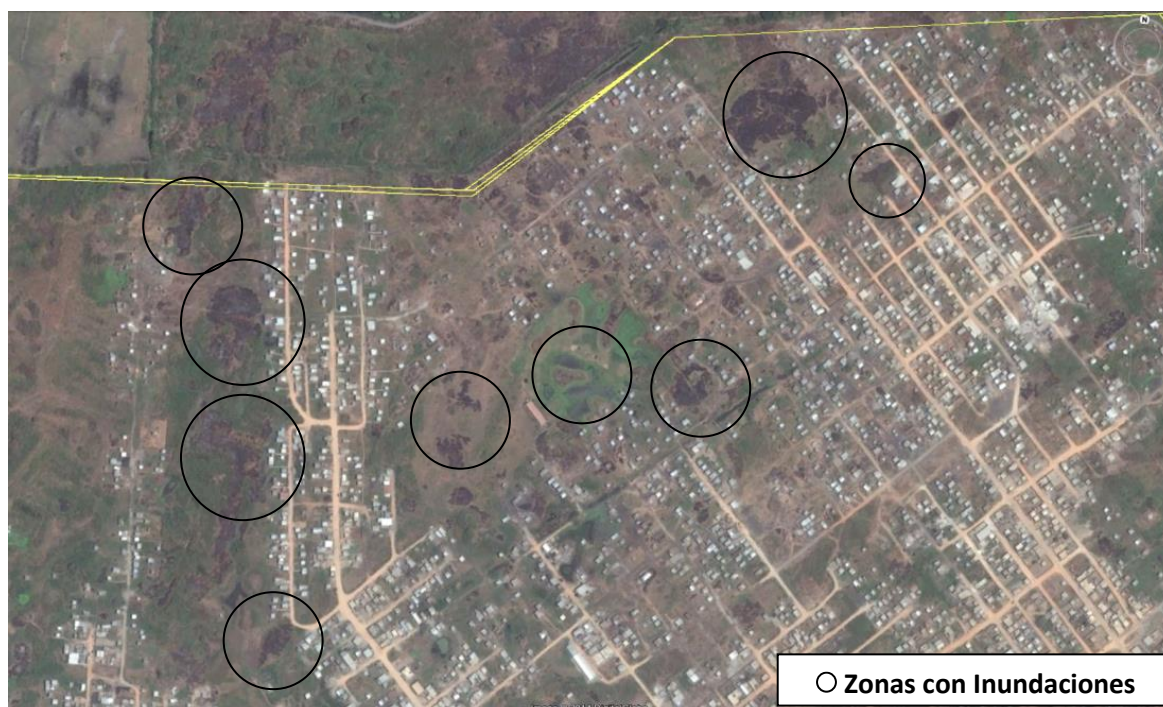
Fuente: Google earth pro y MCDS

Gráfico N°42. Una Sola Fuerza – Zonas con inundaciones al 2013.



Fuente: Google earth pro y MCDS

Gráfico N°43. Una Sola Fuerza – Áreas más afectadas por inundaciones al 2013.

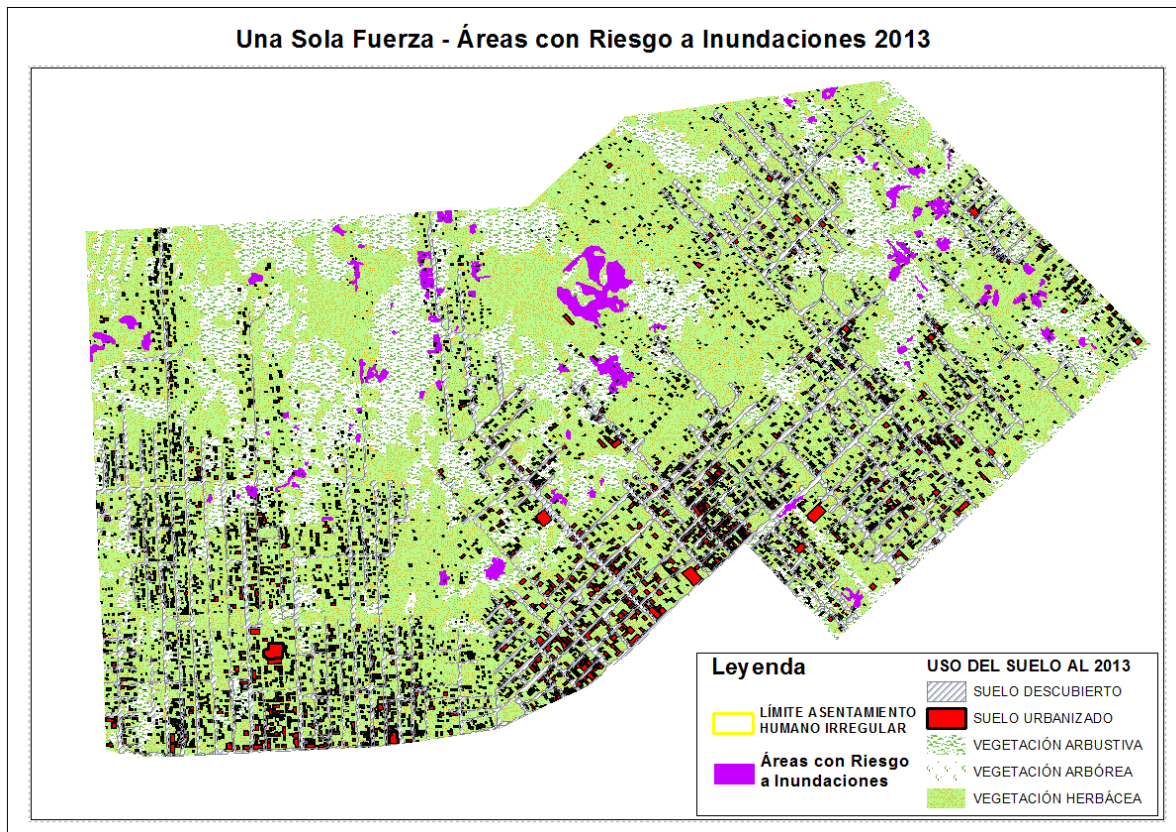


Fuente: Google earth pro y MCDS

Como se puede observar en los gráficos del 41 al 43, solo Una Sola Fuerza posee problemas con inundaciones, lo que representa un riesgo para los habitantes del sector

que tienen sus viviendas informales cercanas a esas áreas y representa una barrera para la construcción de nuevas casas o villas. La presente disertación, con la finalidad de obtener con el mayor detalle posible las áreas que son afectadas con inundaciones, realizó una cobertura (shapefile) mediante la digitalización de imágenes satelitales del Google earth pro en diferentes épocas de cada uno de los años desde el año 2010 al 2013. Como resultado se generó el Mapa N°19. Una Sola Fuerza - Áreas con Riesgo a Inundaciones 2013 y el Gráfico N°44.

Gráfico N°44. Una Sola Fuerza – Áreas con Riesgo a inundaciones al 2013.



Elaborado por: Cristhian Salcedo

Como se puede observar en el gráfico N°44, Una Sola Fuerza posee áreas con riesgo a inundaciones a lo largo de toda su superficie. Por tal motivo, los asentamientos informales no han proliferado de manera tan rápida y agresiva como en 28 de Octubre y Gregorio II. Estas áreas limitan la expansión de asentamientos informales debido a que son zonas de imposible construcción. Este factor también influye de manera negativa en la calidad de vida de la población, debido a las pérdidas materiales ocasionadas por las inundaciones en épocas de lluvia.

4.2.2 Estimación de cambio por categoría de uso de suelo

Con la finalidad de entender de mejor manera el cambio que ha existido del 2003 al 2013 en el uso del suelo, las categorías para la estimación en la presente disertación son: Suelo Urbanizado, Suelo Urbanizable y Suelo No Urbanizable.

El suelo urbanizado comprende todas las áreas que han sido intervenidas por el ser humano con finalidades habitacionales (casas y villas).

El Suelo Urbanizable comprende las áreas de cobertura vegetal que probablemente a futuro, se conviertan en áreas con casas o villas informales debido a la intervención humana y la presión que se ejerce sobre el suelo para que este se transforme en urbano; esto provocado por el déficit de viviendas en Durán y la alta demanda de una población cada vez más creciente.

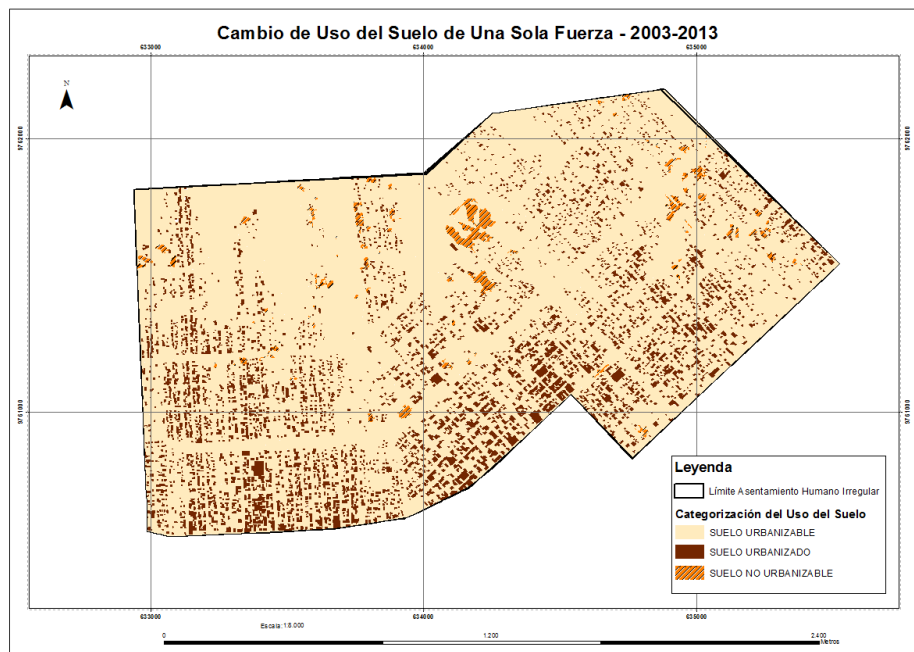
Finalmente las áreas no urbanizables comprenden áreas que por diversas condiciones geológicas, geomorfológicas o ambientales no pueden ser pobladas de ninguna manera, para el caso de Durán se toma en cuenta las inundaciones.

Para establecer dichas categorías e integrarlas en un solo shp, se realizó un cruce entre las coberturas (shapefiles) de uso del suelo del 2003 y 2013 con la herramienta de análisis espacial del ArcGis llamada Intersect. Dicho cruce de variables generó una nueva cobertura (shapefile) y; con las variables de uso del suelo ya cruzadas se estableció la categorización de cambio de Uso del Suelo en: Suelo Urbanizado, Suelo Urbanizable y Suelo No Urbanizable.

Posterior a este paso, se procedió a realizar Dissolve, para obtener un solo polígono por cada una de las categorías previamente mencionadas y se la represento a cada una con la leyenda mencionada previamente. De esta serie de pasos, se genera el Mapa N°20. Cambio de Uso del Suelo de Asentamientos Informales del Cantón de Durán - 2003-2013.

Tal como se puede observar en el Mapa N°20 y en el Gráfico N°45, en Una Sola Fuerza existe un porcentaje alto de suelo urbanizado (alrededor del 23%), sin embargo más del 75% de la superficie puede ser suelo urbanizable. Por lo que a futuro Una Sola Fuerza, crecerá en cuanto al número de viviendas informales. También es indispensable mencionar que existen áreas no urbanizables debido a las inundaciones que se provocan en ciertas superficies en épocas de lluvias.

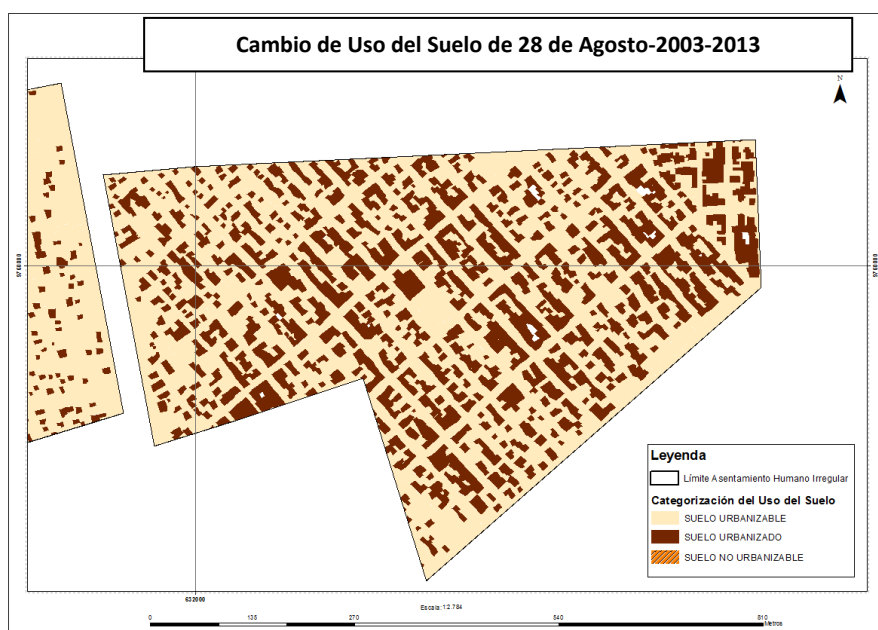
Gráfico N°45. Cambio de Uso del Suelo en Una Sola Fuerza- 2003 al 2013.



Elaborado por: Cristhian Salcedo

En 28 de Agosto, aunque gran parte de su superficie ya ha sido urbanizada (67%), existen aún áreas urbanizables, que muy probablemente no serán dejadas de lado por los nuevos habitantes que busquen establecerse de manera informal en el cantón de Durán (Ver Gráfico N°46).

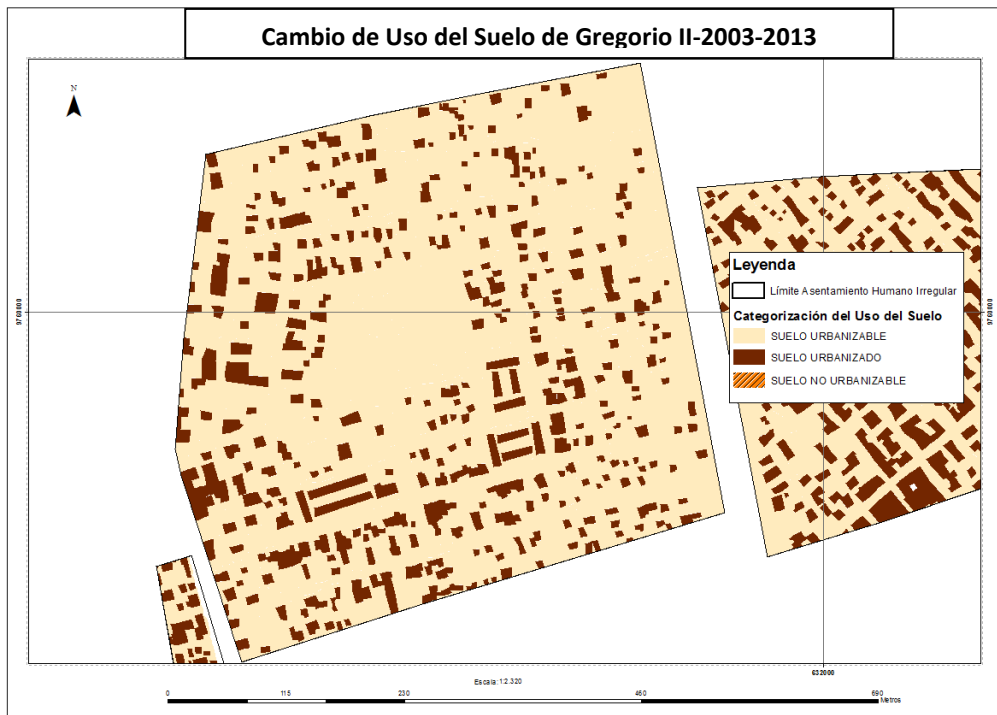
Gráfico N°46. Cambio de Uso del Suelo en 28 de Agosto- 2003 al 2013.



Elaborado por: Cristhian Salcedo

El gráfico N°47 indica que Gregorio II, también crecerá en los próximos años debido a la que la superficie de suelo urbanizable disponible es del 68% y tan solo un 32% ya esta urbanizado. Se considera que Gregorio II es un área de expansión potencial de asentamientos informales debido a que no tiene factores en contra como inundaciones o movimientos en masa que ocasionen que exista suelo no urbanizable en esa zona de Durán.

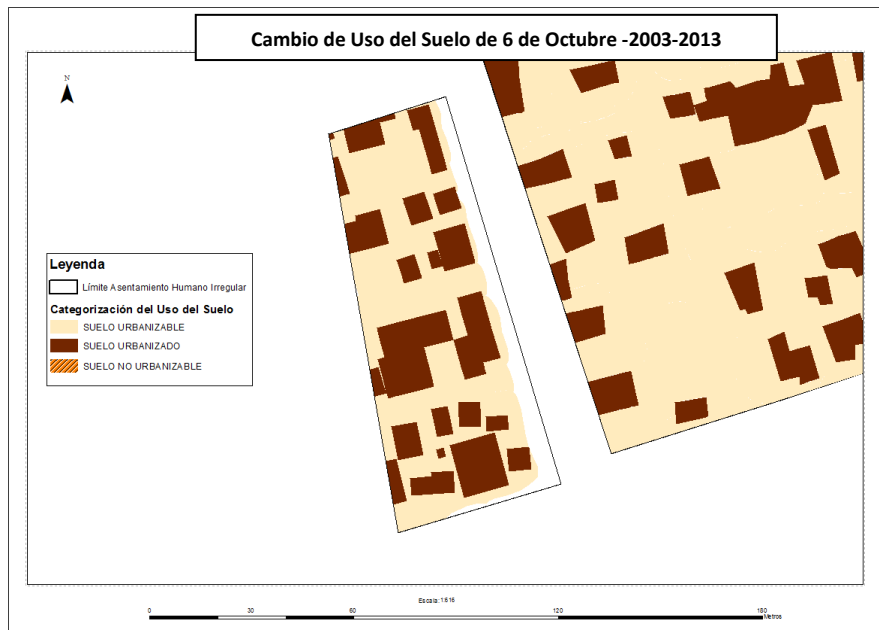
Gráfico N°47. Cambio de Uso del Suelo en Gregorio II - 2003 al 2013.



Elaborado por: Cristhian Salcedo

6 de Octubre, aunque posee una extensión territorial muy inferior a las demás áreas con asentamientos informales, ha sido poblada en los últimos diez años de manera significativa. Paso de no tener ni un solo asentamiento informal a tener más del 49 % de su territorio ocupado suelo urbanizado con viviendas informales. Al igual que los anteriores, es muy probable que 6 de Octubre se siga poblando y se siga llenando de asentamientos informales (Ver gráfico N°48).

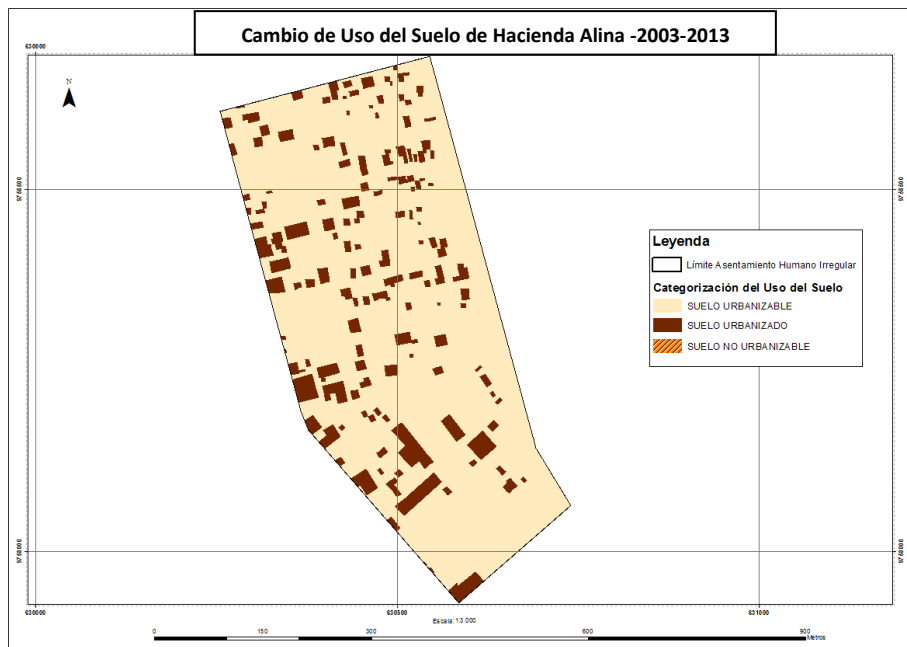
Gráfico N°48. Cambio de Uso del Suelo en 6 de Octubre - 2003 al 2013.



Elaborado por: Cristhian Salcedo

Finalmente, Hacienda Alina, que también ha sido habitada de manera ilegal recientemente, tiene alrededor de 17% de suelo urbanizado y seguro se incrementará este porcentaje, debido que el 83% restante es suelo urbanizable (Ver Gráfico N°49).

Gráfico N°49. Cambio de Uso del Suelo en Hacienda Alina - 2003 al 2013.



Elaborado por: Cristhian Salcedo

Como se ha podido observar a lo largo del presente capítulo, en todos los asentamientos informales (Una Sola Fuerza, Gregorio II, 28 de Agosto, 6 de Octubre y Hacienda Alina), ha existido un incremento de viviendas informales. La vegetación que al 2003 era herbácea y arbustiva, ha sido reemplazada por casas o villas, que bajo la dinámica de la ilegalidad de acceso a las tierras, han generado un claro crecimiento desordenado en estas áreas de la ciudad de Durán.

Tomando en cuenta el análisis multitemporal realizado en el presente Capítulo, es fundamental, como se podrá observar en Capítulo V, generar lineamientos básicos para una propuesta de uso del suelo urbano de los asentamientos informales del área urbana del cantón de Durán.

CAPÍTULO V

LINEAMIENTOS BÁSICOS PARA UNA PROPUESTA DE USO DEL SUELO URBANO DE LOS ASENTAMIENTOS INFORMALES DEL ÁREA URBANA DEL CANTÓN DE DURÁN

5.1 Categorías de uso de suelo propuestas

La realidad existente bajo los asentamientos informales en el área urbana del cantón de Durán, refleja no solo las condiciones de extrema pobreza y la mala calidad de vida de sus habitantes; también influye de manera negativa en el ordenamiento de la ciudad y para la planificación de la misma.

Con los datos e información recopilada y generada por medio de la presente disertación, se ha generado una categorización de uso del suelo urbano de la ciudad de Durán. Esta categorización contempla el Suelo Urbanizado, Suelo Urbanizado a Ser Reubicado, Suelo Urbanizable y el Suelo No Urbanizable. Con esto se busca de alguna manera, ordenar y planificar el territorio de Durán; es necesario mencionar que dichos lineamientos solo son una recomendación para el uso del suelo de los asentamientos informales del cantón de Durán.

5.2 Suelo Urbanizado

Constituyen las áreas que ya han sido urbanizadas por los pobladores de los asentamientos Informales. Entre estas se encuentran todas las casas/villas que ya han sido construidas.

5.3. Suelo Urbanizado a Reubicar

Constituyen las áreas de mayor conflicto de asentamientos Informales. Mismas que se encuentran en Una Sola Fuerza, debido a que existen viviendas o villas en lugares propensos a inundaciones. Dichas viviendas podrán ser reubicadas en suelo urbanizable, sobre todo en Gregorio II, 6 de Octubre y Hacienda Alina.

Es importante tener en cuenta, como ya se lo ha mencionado en la presente disertación, que solo son recomendaciones las áreas de “suelo urbanizado a reubicar”; es posible que el Gobierno Nacional y Local, mediante un programa donde se busque reubicar este tipo de viviendas llegue a un consenso con los moradores de estos asentamientos informales. Por otro lado, existe una alta posibilidad de que se rehúsen los habitantes de estos asentamientos a desalojar y/o reubicar sus viviendas.

También es necesario mencionar que para obtener este suelo a ser reubicado, se realizó un análisis cartográfico, donde primero se estableció áreas de influencia (de 100 m) de las áreas afectadas con inundaciones para establecer las áreas no urbanizables. Posterior a este paso, con la finalidad de obtener las viviendas que en la actualidad pueden ser afectadas por inundaciones y que deberían ser reubicadas se realizó un intersect.

5.4 Suelo Urbanizable

Debido, a la cantidad de asentamientos informales en sectores como Una Sola Fuerza, 28 de Agosto, Gregorio II, 6 de Octubre, y Hacienda Alina; el suelo urbanizado, de una u otra manera ya ha sido establecido a la fuerza por los habitantes de la zona, y obviamente se ha generado sin contar con el consentimiento del GAD de Durán; y por lo tanto no ha sido planificado de ningún modo.

De esta manera, y debido a la delicadeza que se encuentra envuelta en la problemática de los asentamientos informales, a parte del suelo ya urbanizado, se ha establecido áreas de suelo urbanizable, mismas que están constituidas por áreas donde es factible la construcción de viviendas informales entre las cuales se encuentran áreas con cobertura vegetal y el suelo descubierto. Al no existir una red vial claramente definida, y después de haber realizado el análisis multitemporal, al notar que incluso en los caminos/trochas que existían al 2010, en esas áreas se construyeron al 2013 viviendas informales, se decidió incluir estas áreas como suelo descubierto, mismo que es considerado como suelo urbanizable.

5.5 Suelo No Urbanizable

Contempla las áreas que no pueden ser urbanizables debido a las zonas con inundaciones. Estas áreas están establecidas mediante un buffer de 100 m, para prevenir en caso de épocas de lluvias con precipitaciones muy intensas que las casa o villas sean afectadas por inundaciones y de esta manera también precautelar la vida de sus habitantes.

Tomando en cuenta la metodología descrita previamente, se generó el Mapa N°21. Recomendación de Lineamientos Base para Uso del Suelo-Cantón Durán. Este mapa refleja las áreas según el uso de suelo establecido (suelo urbanizable, suelo urbanizado, suelo no urbanizable y suelo urbanizado a reubicar). Dichos lineamientos base de uso del suelo tienen la finalidad de distribuir de manera más adecuada las viviendas informales en áreas donde sus habitantes no tengan riesgos de inundaciones.

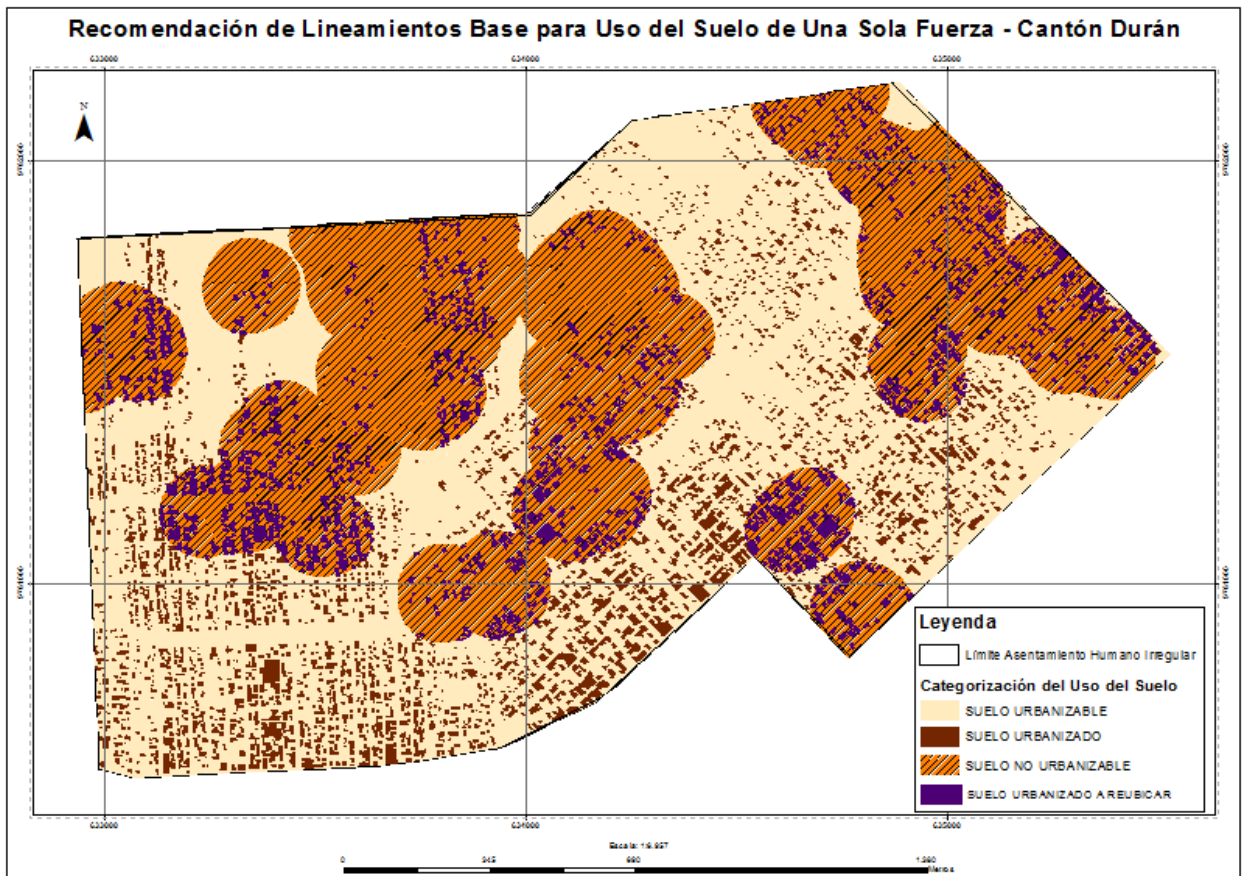
Es importante mencionar que para realizar un uso de suelo en áreas urbanas (competencia del GAD de Durán) es necesaria la intervención de otros factores además de los mencionados previamente, tales como un catastro enteramente definido en estas áreas, tener en cuenta la cobertura de servicios básicos, el número exacto de personas por cada vivienda, la accesibilidad, entre otros.

5.6 Análisis cartográfico de Asentamientos Informales en el cantón de Durán

Para establecer el análisis cartográfico, es necesario observar los gráficos N°50, 51, 52 y 53. En dichos gráficos se puede observar cómo se ha establecido la categorización de uso del suelo en cuatro simples grupos (ya definidos previamente en el presente capítulo): suelo urbanizable, suelo urbanizado, suelo no urbanizable y suelo urbanizado a reubicar.

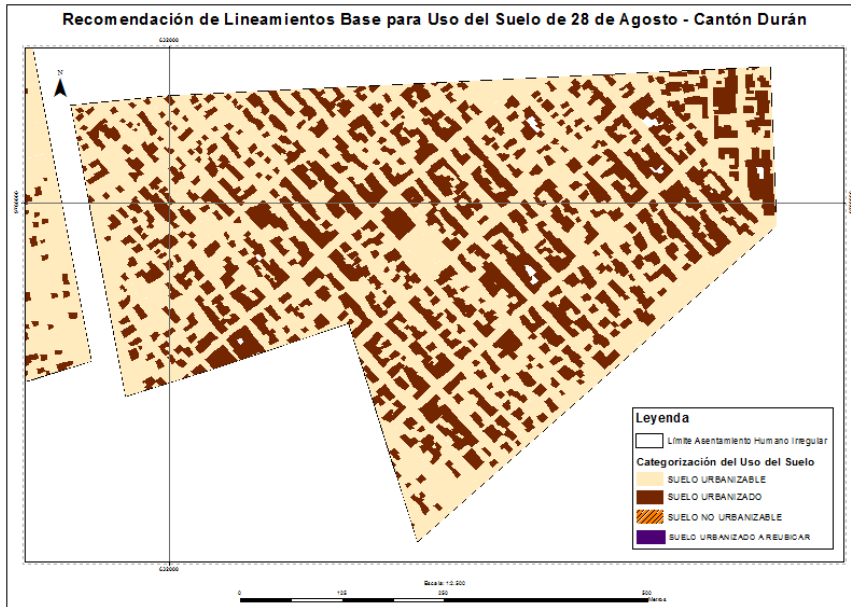
Los lineamientos básicos para realizar una propuesta del uso del suelo de los asentamientos informales del área urbana del cantón de Durán toman en cuenta a todos los activos del 2013 (casa/villas informales que a ese año eran habitadas), las imágenes satelitales del 2013 (de las cuales se obtienen el suelo con cobertura vegetal y áreas urbanas) y zonas que son afectadas por inundaciones.

Gráfico N°50. Recomendación de Lineamientos Base para Uso del Suelo en Una Sola Fuerza-Cantón Durán.



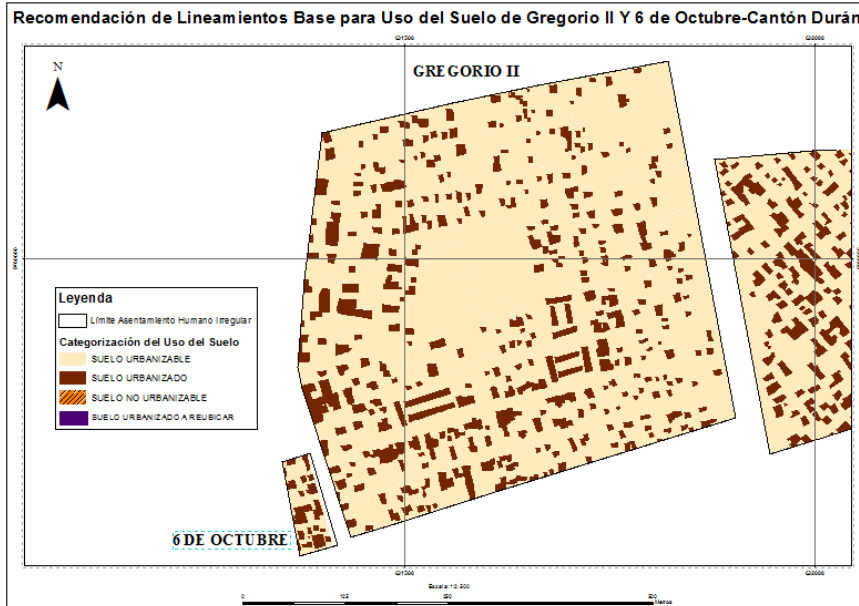
Elaborado por: Cristhian Salcedo

Gráfico N°51. Recomendación de Lineamientos Base para Uso del Suelo en 28 de Agosto-Cantón Durán.



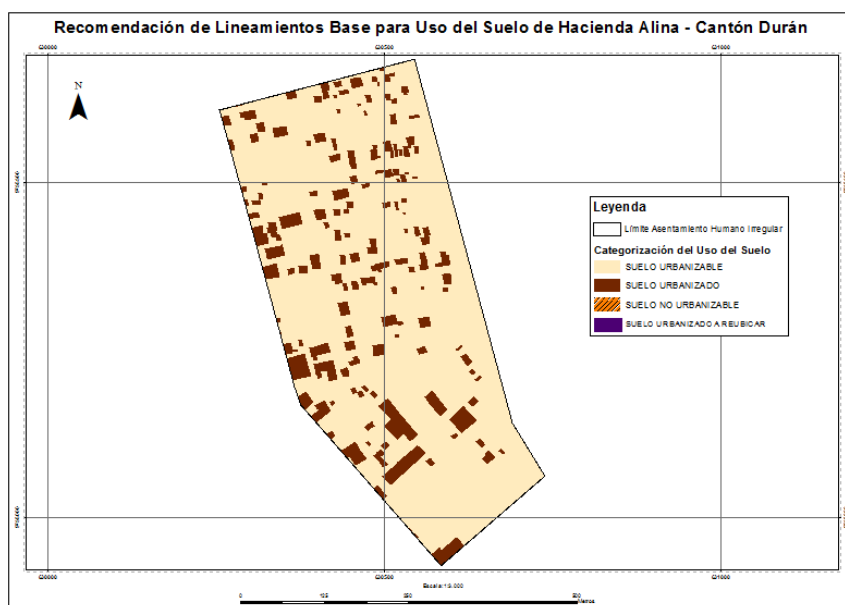
Elaborado por: Cristhian Salcedo

Gráfico N°52. Recomendación de Lineamientos Base para Uso del Suelo en Gregorio II y 6 de Octubre-Cantón Durán.



Elaborado por: Cristhian Salcedo

Gráfico N°53. Recomendación de Lineamientos Base para Uso del Suelo en Hacienda Alina-Cantón Durán.



Elaborado por: Cristhian Salcedo

Como ya se lo ha mencionado, los asentamientos informales, al no ser planificados por el GAD de Durán, se han desarrollado y crecido de manera desigual en comparación con los asentamientos formales y el resto de la ciudad. La falta de acceso al suelo, por la vía formal, por las personas con menores ingresos económicos, ha provocado que los vendedores de tierras lucren con la ilusión de la gente que solo busca una vivienda dentro de la ciudad, debido a las facilidades que ofrece la misma.

El crecimiento del suelo urbanizado es totalmente visible y claro, si al 2003 fue de 85068,37 m² el área de suelo urbanizado por asentamientos informales, al 2010 esta cifra se hasta llegar a ser de 473129, 9 m² y finalmente al 2013, la cifra es de 548290, 3 m².

Como se puede observar en los Gráficos del 50 al 53, Una sola fuerza representa la zona más conflictiva con asentamientos informales. Esto no solo se debe a que su incremento de número de viviendas se ha desarrollado de manera agresiva y constante en los últimos años, sino también porque existen zonas con inundaciones que ocasionan pérdidas de viviendas e influyen de manera negativa en la calidad de vida de la población. Por tal motivo se han establecido que existen viviendas a reubicar, mismas que están situadas en áreas propensas a inundaciones en épocas de altas precipitaciones.

En lo que respecta a 28 de Agosto, Gregorio II, 6 de Octubre y Hacienda Alina, debido a su ubicación geográfica (a 25 minutos de la Ciudad de Guayaquil) y porque no existen áreas propensas a inundaciones; gran parte de su territorio se considera que es urbanizable, y gracias a la dinámica de crecimiento de los asentamientos informales, es muy probable que sigan llegando personas con escasos recursos y construyan sus casas o villas de manera ilegal en estas áreas.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

El acceso al suelo urbano en el cantón de Durán es restringido. La alta demanda para una oferta limitada provoca que los grupos sociales con menos recursos económicos, no tengan más opciones que acceder al suelo urbano de manera informal, ya sea por traficantes de tierras o por invasiones realizadas por ellos mismos.

Esta problemática se da porque la ciudad de Guayaquil genera una gran demanda de trabajo, que es abastecida en parte por la población de Durán. Eso provoca que una importante fuerza de trabajo, busque alojamiento en Guayaquil y sus alrededores. Debido a que Durán está a tan solo 20 minutos de Guayaquil (tiempo estimado en transporte terrestre); gran cantidad de población que trabaja en Guayaquil vive en Durán, generando una demanda habitacional que al no ser cubierta de manera adecuada por el GAD de Durán, provoque asentamientos informales; como es el caso de Una Sola Fuerza, Gregorio II, 28 de Agosto, 6 de Octubre y Hacienda Alina.

Los asentamientos previamente mencionados, llevan más de diez años de existencia, y con el paso de los años se han incrementado de manera significativa. La expansión del suelo urbano es evidente, al año del 2003 el área de suelo urbano era de 85068 metros cuadrados. Para el año del 2010, esta cifra se incrementó, y llegó a ser de 473129 metros cuadrados. Y finalmente para el 2013, el área de suelo urbano es de 548290 metros cuadrados. Esto quiere decir, que el incremento de suelo urbano del 2003 al 2013 ha sido de 463221 metros cuadrados.

También es necesario mencionar el incremento de viviendas, mismo que está estrechamente ligado con el aumento de suelo urbano, en las áreas de asentamientos informales de Durán. Una Sola Fuerza al año 2003 tenía tan solo 507 viviendas y para el 2013 ya existían 5710 viviendas. De igual manera sucede con 28 de Agosto que paso de tener 914 viviendas (al 2003) a tener 1124 al año 2013. 6 de Octubre no estaba poblado en el 2003 y al 2013 ya existían 40 viviendas informales. Gregorio II pasó de tener 58 viviendas en el 2003 a tener 468 al 2013. Y finalmente Hacienda Alina al 2003 no tenía viviendas y para el 2013 se registraron 213 viviendas informales.

Se estima por cómo se ha dado el incremento de asentamientos informales, que el suelo urbano siga expandiéndose en estas áreas de asentamientos informales, esto debido a que existe espacio de suelo urbanizable y la demanda de acceso a suelo urbano siempre estará presente. El incremento de suelo urbano obviamente ha generado pérdida de cobertura vegetal de tipo herbácea, arbórea y arbustiva; y ha provocado que la ciudad de Durán haya crecido de manera desordenada y no planificada.

Los asentamientos informales, generan una problemática muy delicada a ser tratada por el gobierno nacional y gobiernos autónomos descentralizados. Realizar la planificación y el ordenamiento territorial estableciendo nuevas medidas para el uso del suelo puede

no siempre ser tomado de la mejor manera por los habitantes de asentamientos informales; sobre todo si se busca el desalojo y reubicación de este tipo de viviendas.

También es importante tener en cuenta, que la intervención de los gobiernos de turno, con promesas de legalizar los asentamientos informales, solo por obtener los votos de estos sectores, ha perjudicado el ordenamiento territorial del área urbana de cantón Durán. Esto ha provocado que las falsas promesas de campaña generen una falsa expectativa de legalización de estos asentamientos informales, lo que genera que más personas accedan al suelo de manera ilegal con la finalidad y esperanza de que en un futuro dichas tierras sean legalizadas.

La única solución a la problemática de estos asentamientos, es generar lineamientos base de uso del suelo, y determinar las áreas que pueden ser urbanizables, las áreas que ya están urbanizadas, y áreas donde se conservarán la cobertura vegetal. A partir de un uso del suelo ya establecido, se puede optar por generar lineamientos base para reubicar o desalojar las viviendas informales que se encuentran en áreas más conflictivas, como es el caso de Una Sola Fuerza, donde el incremento de viviendas y de suelo urbano en diez años ha sido alto y muchas de estas viviendas se han construido en áreas propensas a inundaciones; esto provoca que no solo se corra el riesgo de pérdidas materiales (viviendas) sino también que afecte directamente a la calidad de vida de sus pobladores

Este tipo de análisis debería estar en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón de Durán; lamentablemente la ausencia del mismo se refleja en la realidad de la problemática existente de los asentamientos informales en las áreas urbana del cantón de Durán.

Recomendaciones

Los asentamientos informales, al crecer de manera no planificada y desordenada; y a un ritmo distinto al resto de la ciudad formal, genera conflictos tanto para el gobierno nacional como para el GAD de Durán; así como los conflictos que intrínsecamente están presentes en los asentamientos informales tales como pobreza, delincuencia, falta de acceso a luz, agua potable y alcantarillado; entre otros.

Teniendo en cuenta esto, lo óptimo para cualquier ciudad, que haya sido planificada de manera adecuada por los gobiernos de turno, en especial por los Municipios (ahora llamados GAD's), sería la ausencia de este tipo de asentamientos, y aunque pueda parecer muy utópico, para el caso de Durán, si se hubiera planificado a la ciudad, no estaría el día de hoy con la problemática de asentamientos informales.

Como se observa en el Mapa N°21. Recomendación de Lineamientos Base para Uso del Suelo-Cantón Durán, los asentamientos informales ya son, se quiera o no, parte de la ciudad de Durán y por ser focos donde se concentra la pobreza y delincuencia influye de manera negativa con el desarrollo normal de la ciudad. Tomando en cuenta esto, se puede en primer lugar, mejorar la calidad de vida de los habitantes de Una sola Fuerza, donde existen varias viviendas que deben ser reubicadas debido a que han sido

construidas en áreas con inundaciones en épocas de altas precipitaciones (Ver Mapa N°22. Recomendación para Reubicación de Viviendas de Una Sola Fuerza - Cantón Durán).

También es importante limitar la expansión del área urbana de 28 de Agosto y Gregorio II, para evitar más hacinamiento y el crecimiento desordenado de viviendas informales, y de esta forma a futuro, conservar espacios libres que sean destinados como áreas verdes y de recreación para la población; así como (cumplir con las promesas del gobierno de turno) de dotarlos con servicios básicos y ayudar con la legalización de dichas viviendas.

Finalmente, para los casos de 6 de Octubre y Hacienda Alina, aunque es evidente que por tener suelo urbanizable, muchas familias de escasos recursos buscaran asentarse de manera informal, es importante que el GAD de Durán, ya limite el acceso a este suelo y que en caso de que los gobiernos de turno hayan ofrecido formalizar dichos asentamientos y transformarlos en áreas urbanizables para la ciudad ; es importante generar áreas verdes y espacios de recreación, así como ir planificando hospitales, unidades educativas, vías asfaltadas, acceso a servicios básicos, entre otros.

De esta manera, tomando en cuenta las recomendaciones previamente descritas, se generó el escenario deseado (Ver Mapa N°23) de los asentamientos informales del Cantón de Durán. En dicho mapa, se puede observar que la zona más conflictiva, Una Sola Fuerza, por salvaguardar la integridad de sus habitantes, muchas viviendas deberían ser desalojadas y se busca la prevalencia de áreas verdes. En 28 de Agosto, Gregorio II, 6 de Octubre y Hacienda Alina, lo que se busca es evitar más la expansión del suelo urbano, conservando áreas verdes.

Los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de Duran lamentablemente no contemplan el uso del suelo urbano y el acceso que tienen las personas de manera formal o informal. El GAD del cantón Durán, tampoco tiene claro de qué manera actuar ante los asentamientos informales, y aunque desean desalojarlos, entrar en esas zonas y disputas por la tierra se convierte en una tarea casi imposible de realizar; por lo cual se ha escogido el camino más fácil, que es el de dejar a un lado y excluidas estas zonas con asentamientos informales; sin tener en cuenta que sin una intervención rápida estos tipos de asentamientos solo crecerán de manera desordenada, descontrolada y desorganizada influyendo de manera negativa con el desarrollo de la ciudad formal.

Por tales motivos se recomienda que el GAD del cantón de Durán, mejore el plan de desarrollo y de ordenamiento territorial, y dé soluciones para la problemática de los asentamientos informales. Tomando en cuenta la cantidad de asentamientos, las condiciones de precariedad en las que viven sus habitantes y generando propuestas de desalojo y/o reubicación de estas viviendas.

BIBLIOGRAFÍA

- Brakarz, J. (2002). *Ciudades para todos. La experiencia reciente en programas de mejoramiento de barrios*. Washington, Estados Unidos.
- Calderón, J. (1999). *Acceso por los Pobres al Suelo Urbano y Mercado Inmobiliario en Lima Metropolitana*. Quito, Ecuador.
- Carrión, F. (1987). *Quito: crisis y política urbana*. Quito, Ecuador.
- Clichevsky, N. (2003). *Pobreza y acceso al suelo urbano. Algunas interrogantes sobre las políticas de regularización en América Latina*. Chile: CEPAL.
- García de Hernández, N. (2006). *La formación de asentamientos informales: un proceso gestado por diferentes actores sociales*. Barcelona: Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales Scripta Nova.
- Gorosito, R. (1996). *La regularización de los asentamientos como política social y de Estado, en MVOTMA*. Quito, Ecuador.
- INEC, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2014). *Censo Nacional de Población y Vivienda 2010*. Quito, Ecuador.
- Jaramillo W. (1996). *Mercado del Suelo en Quito. Municipio metropolitano de Quito*. Quito, Ecuador.
- Mena, A. (2010). *ASENTAMIENTOS INFORMALES EN EL DMQ: ACCESO AL SUELO URBANO Y POLÍTICAS DE LEGALIZACIÓN 1978-2008*. Quito, Ecuador..
- Mendoza, K. A. (2011). *Análisis de modelos de gestión para legalizar asentamientos humanos irregulares, el caso del Distrito Metropolitano de Quito, 2001- 2011* . Quito, Ecuador.
- MIDUVI, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (2013). *Asentamientos Humanos Irregulares en Ecuador*. Quito, Ecuador.
- MIDUVI, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, M. (2013). *Hogares situados en asentamientos irregulares con fines habitacionales-Estimación por precariedad*. Quito, Ecuador.

Oquendo, L. (1988). *Quito: Propiedad territorial y crecimiento urbano*. Quito, Ecuador.

Páez y Flores. (2011). *Plan de Desarrollo Territorial de Durán*. Durán, Ecuador.

Quiroga, G. (1997). *La Administración de Ciudades Nuevas en Mexico y Otros Países*. México D.F., México.

Rojas, M. (1989). *El mercado de suelo urbano y barrios populares en Guayaquil*. Guayaquil, Ecuador.

SIISE, Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador. (2010). *Consultas temáticas*. Quito, Ecuador.

NETGRAFÍA

CEPAL, Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2006). *Metodología de las estimaciones y proyecciones de áreas y población urbano y rural*. Obtenido de CEPAL-América Latina y el Caribe. Observatorio demográfico N°2.: <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/9/29499/od-2-metodologia.pdf>

ETISIG, Equipo de Trabajo Interinstitucional de Sistemas de Información Geográfica.. (14 de Febrero de 2014). *ETISIG-GLOSARIO*. Obtenido de http://www.etisig.catamarca.gov.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=86&Itemid=103

FAO, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. (13 de Mayo de 2014). *Depositos de Documentos de la FAO*. Obtenido de Tendencia de la Tierra y Desarrollo: <http://www.fao.org/docrep/005/y4307s/y4307s03.htm#TopOfPage>

Feres, J. (25 de Agosto de 2014). *Estudios estadísticos y prospectivos: La pobreza en Chile en el año 2000*. Obtenido de <http://www.monografias.com/trabajos-pdf4/pobreza-y-educacion-adultos-chile/pobreza-y-educacion-adultos-chile.pdf>

Fernández de Sevilla, T. (07 de Octubre de 2010). *La constelación de satélites Pléiades-HRI Y 2*. Obtenido de De la Teledetección a la Fotogrametría: http://www.infoterra.es/asset/cms/file/geo_pleiades_fernandezdesevilla.pdf

Fernández, E. (27 de Junio de 2013). *Los principales problemas de las poblaciones urbanas y rurales*. Obtenido de <http://www.tareasya.com.mx/index.php/tareas-ya/primaria/cuarto-grado/civismo/991-Los-principales-problemas-de-las-poblaciones-urbanas-y-rurales.html>.

PLANDET, Plan de Desarrollo Territorial de Trujillo (05 de Mayo de 2014). *Plan de Desarrollo Territorial Metropolitano de Trujillo*. Obtenido de <http://plandet.wordpress.com/2011/01/14/que-es-catastro/>

PNUD, Informe sobre Desarrollo Humano 2014 (07 de Junio de 2014). *Sostener el Progreso Humano: Reducir vulnerabilidades y construir resiliencia*. Obtenido de <http://www.undp.org/content/dam/undp/library/corporate/HDR/2014HDR/HDR-2014-Spanish.pdf>

Ramírez, W. P. (15 de Agosto de 2014). *La Prefectura del Guayas*. Obtenido de La Prefectura del Guayas: <http://www.guayas.gob.ec/historia>

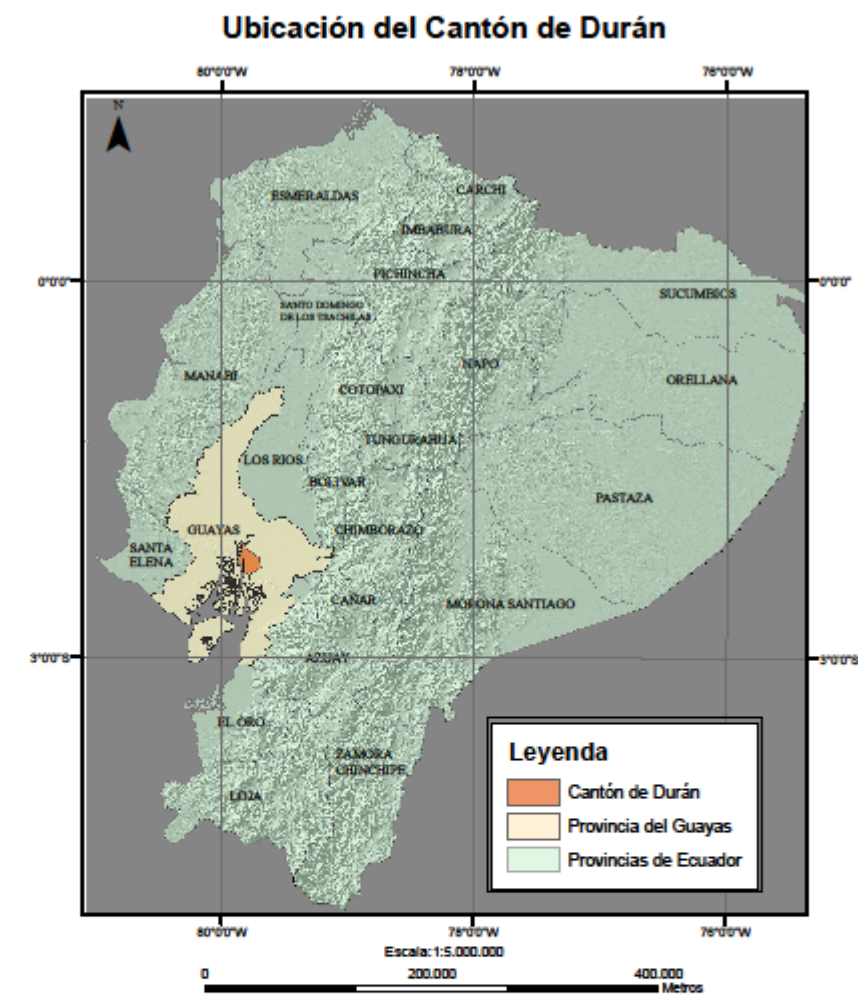
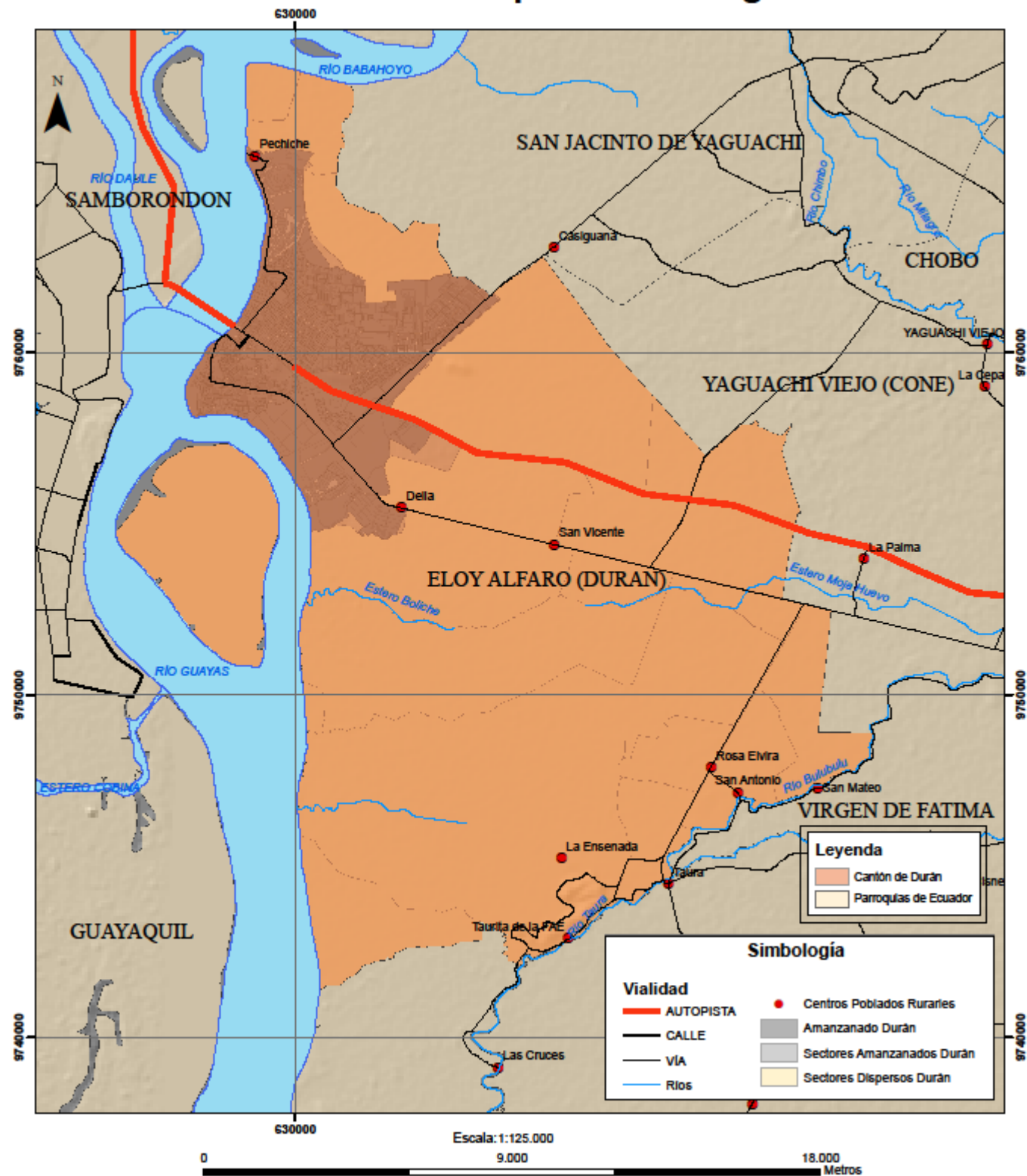
Soto, R. (13 de Mayo de 2009). *Ciencias y Mundo Contemporáneo*. Obtenido de Riesgos Naturales: <http://cmcirubide.blogspot.com/2009/03/riesgos-naturales-y-su-clasificacion.html>

TELEDET. (01 de MAYO de 2014). *TELEDET*. Obtenido de IMAGEN SATELITAL: <http://www.teledet.com.uy/imagen-satelital.htm>

UNICEF, Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (2012). *Definiciones* - *UNICEF*. Obtenido de <http://www.unicef.org/spanish/sowc2012/pdfs/SOWC-2012-Definiciones.pdf>

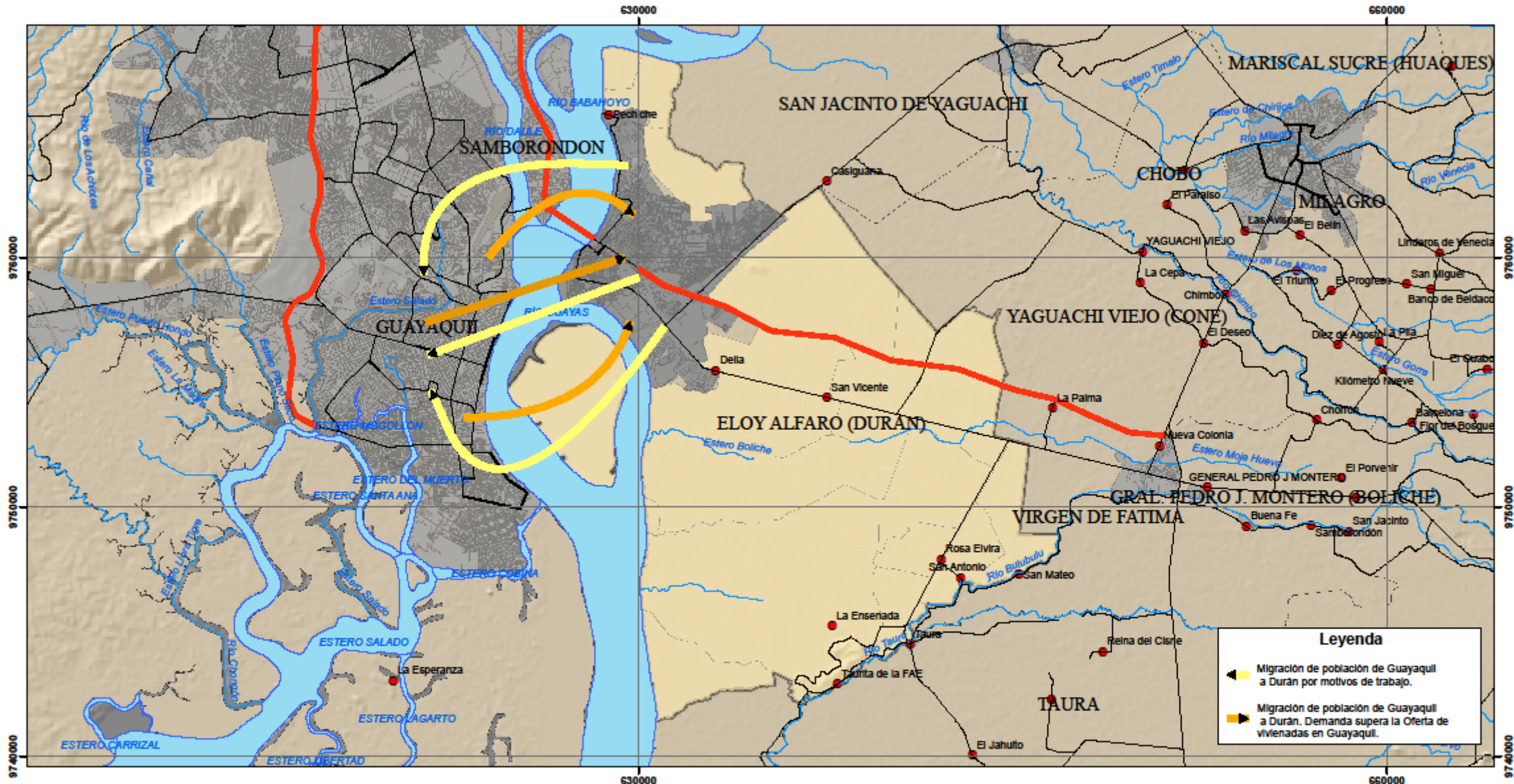
MAPAS

Mapa N°1. Cartografía Base del Cantón de Durán



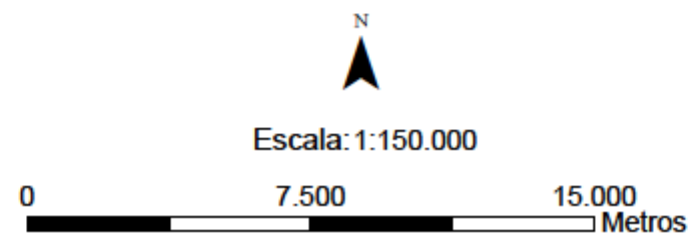
Pontificia Universidad Católica del Ecuador Facultad de Ciencias Humanas Escuela de Geografía			
Contiene: Cartografía Base del Cantón de Durán			
Elaborado por: Cristhian Salcedo	Revisado por: Alexandra Mena	Mapa N°: 1/1	Fecha: 12/05/2014
Escala de Fuente: 1:250.000 Escala de Trabajo: 1:4.000.000	Fuentes: Instituto Geográfico Militar (IGM) Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (MCDS)		

Mapa N°3. Problemática de Asentamientos Informales en Durán



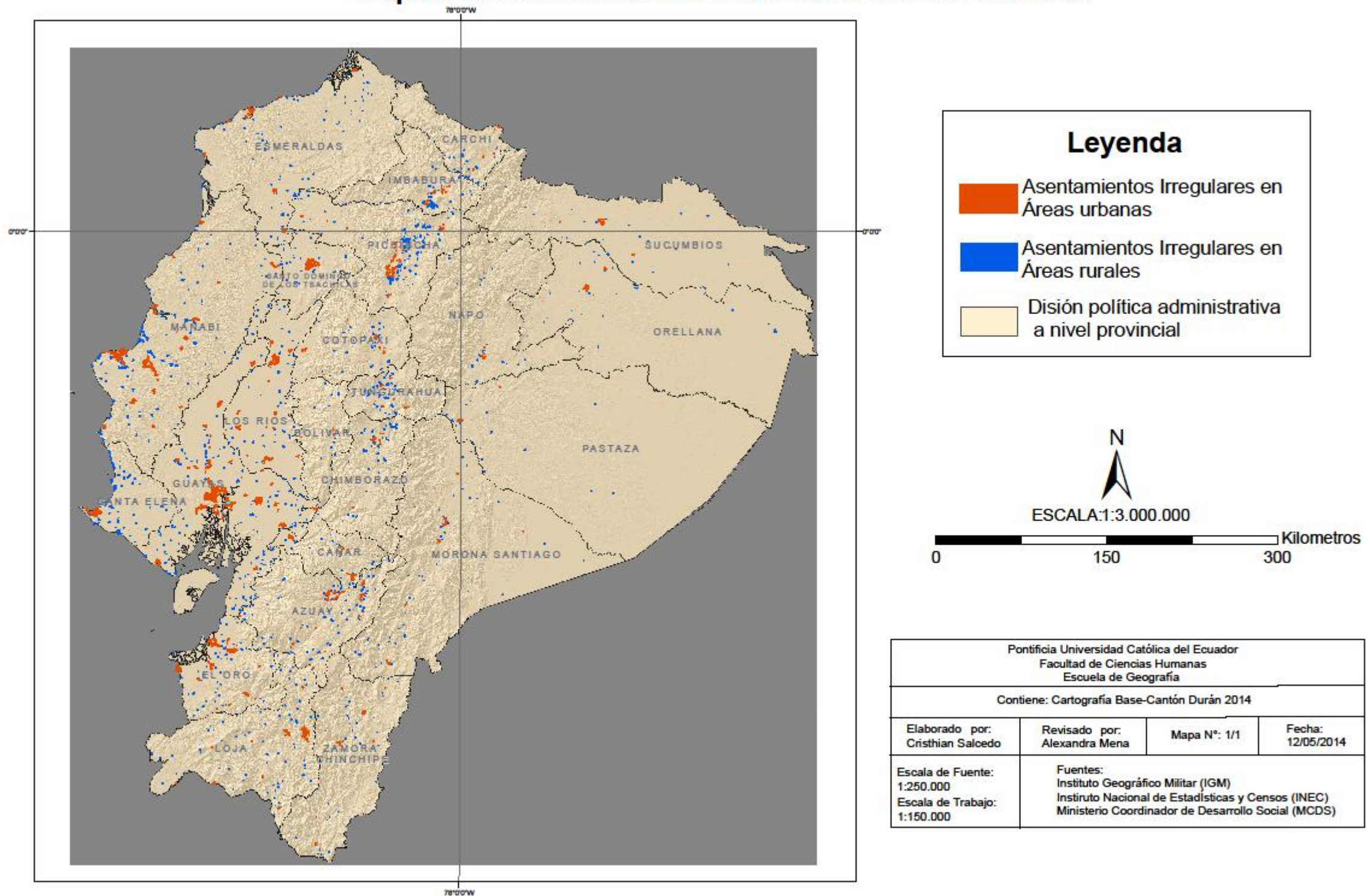
Simbología

Vialidad	● Centros Poblados Rurales
— AUTOPISTA	■ Áreas Amanzanas
— CALLE	■ Sectores Amanzanos
— VÍA	■ Sectores Dispersos Durán
— Ríos	■ Parroquias
□ Durán	

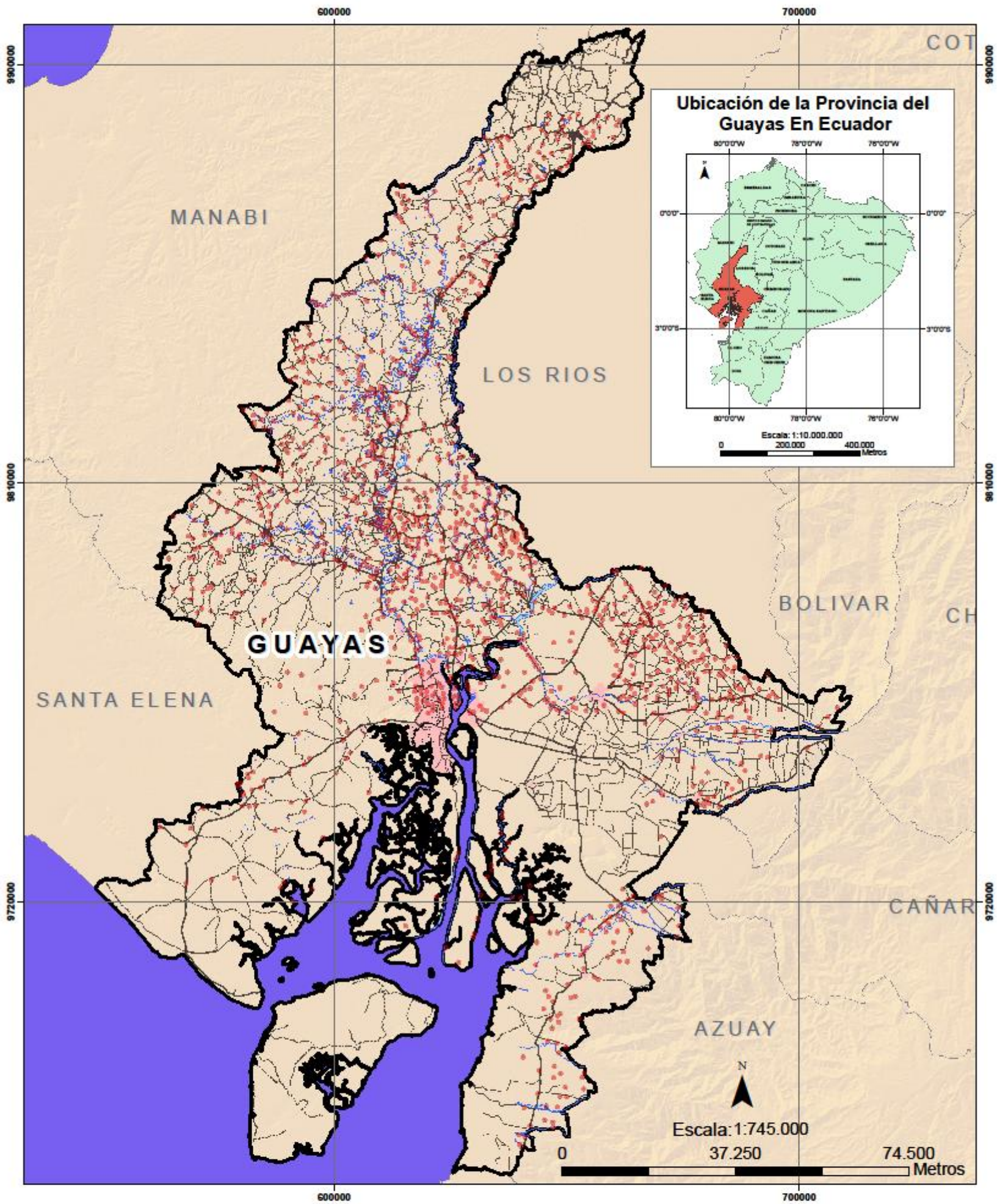


Pontificia Universidad Católica del Ecuador Facultad de Ciencias Humanas Escuela de Geografía			
Contiene: Problemática de Asentamientos Informales en Durán			
Elaborado por: Cristhian Salcedo	Revisado por: Alexandra Mena	Mapa N°: 1/1	Fecha: 12/05/2014
Escala de Fuente: 1:250.000	Fuentes: Instituto Geográfico Militar (IGM) Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (MCDS)		

Mapa N°4. Asentamientos Informales a Nivel Nacional



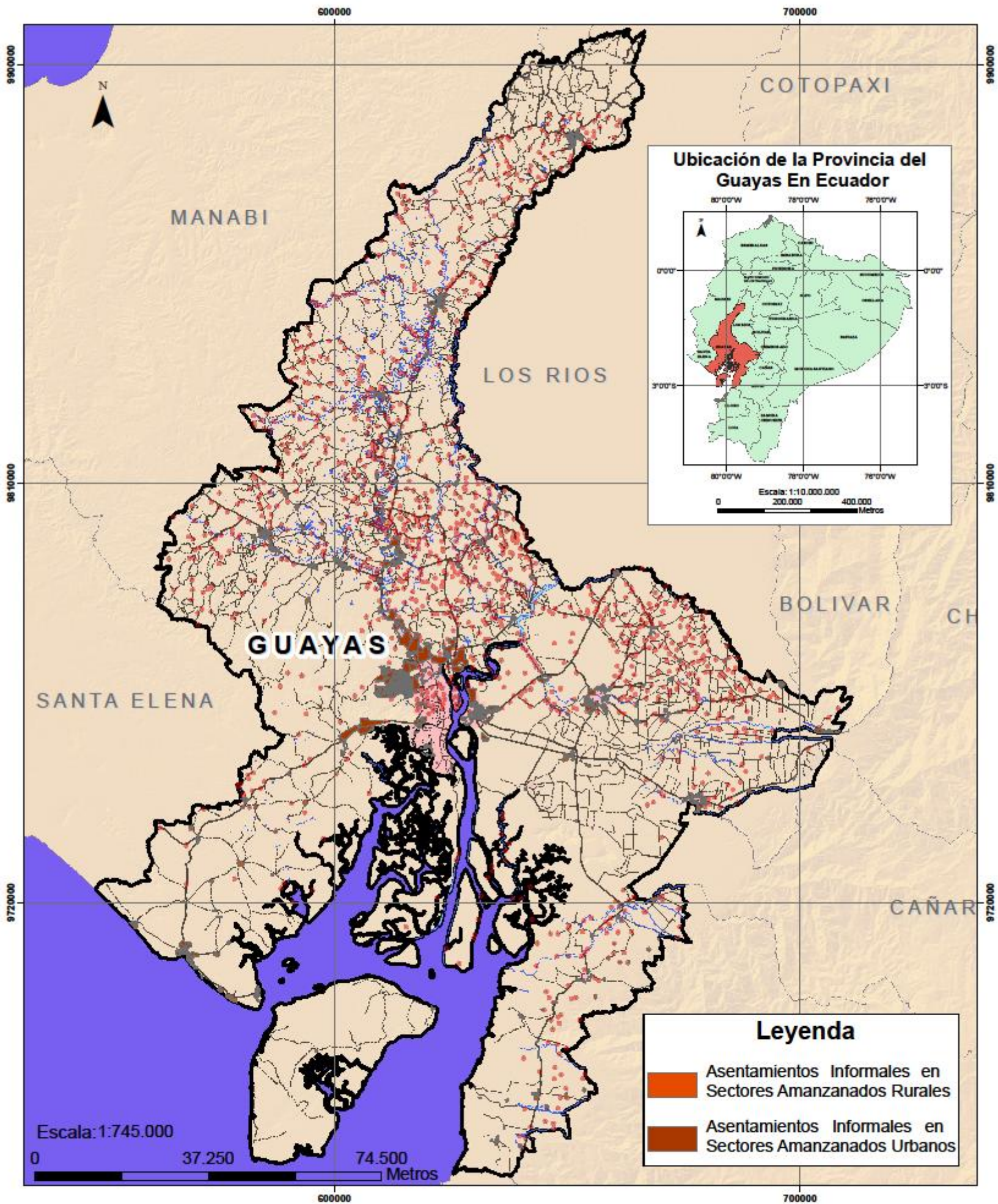
Mapa N°5. Cartografía Base - Provincia de Guayas 2014



Simbología			
Vialidad			
—	Vía de Primer Orden	•	Poblados_Guayas
—	Vía de Segundo Orden	■	Áreas Urbanas
—	Vía de Tercer Orden	□	Provincia de Guayas
		■	División Político Administrativa de Ecuador
		■	Red Hídrica
		■	Lagos/Laguna

Pontificia Universidad Católica del Ecuador Facultad de Ciencias Humanas Escuela de Geografía			
Contiene: Cartografía Base-Provincia de Guayas 2014			
Elaborado por: Cristhian Saloedo	Revisado por: Alexandra Mena	Mapa N°: 1/1	Fecha: 16/09/2014
Escala de Fuente: 1:250.000	Fuentes: Instituto Geográfico Militar (IGM) Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (MCDS)		
Escala de Trabajo: 1:745.000			

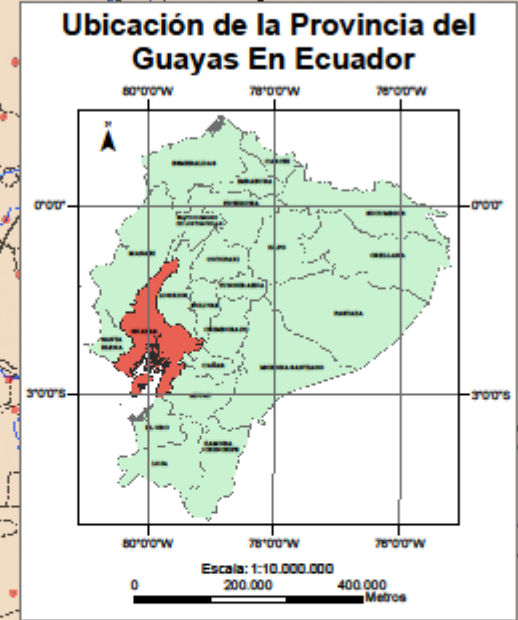
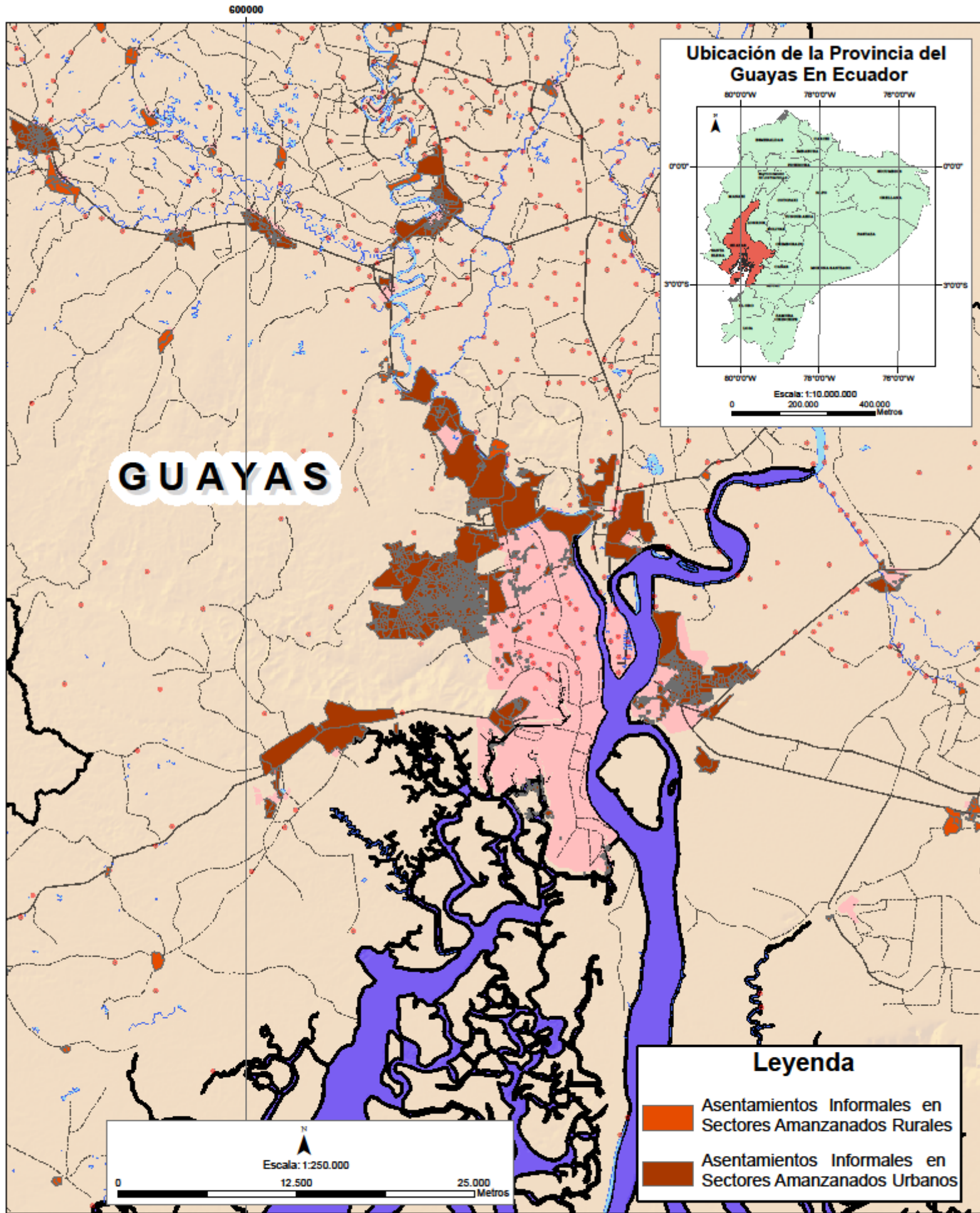
Mapa N°6. Asentamientos Informales en la Provincia de Guayas



Simbología		
Vialidad		
— Vía de Primer Orden	• Poblados_Guayas	Red Hídrica
— Vía de Segundo Orden	■ Áreas Urbanas	Lagos/Laguna
— Vía de Tercer Orden	□ Provincia de Guayas	División Político Administrativa de Ecuador

Pontificia Universidad Católica del Ecuador Facultad de Ciencias Humanas Escuela de Geografía		
Contiene: Asentamientos Informales en la Provincia de Guayas		
Elaborado por: Cristhian Saloedo	Revisado por: Alexandra Mena	Mapa N°: 1/2 Fecha: 16/09/2014
Escala de Fuente: 1:250.000	Fuentes: Instituto Geográfico Militar (IGM) Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (MCDS)	
Escala de Trabajo: 1:745.000		

Mapa N°6. Asentamientos Informales en la Provincia de Guayas



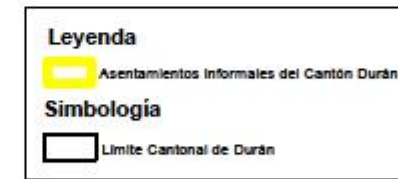
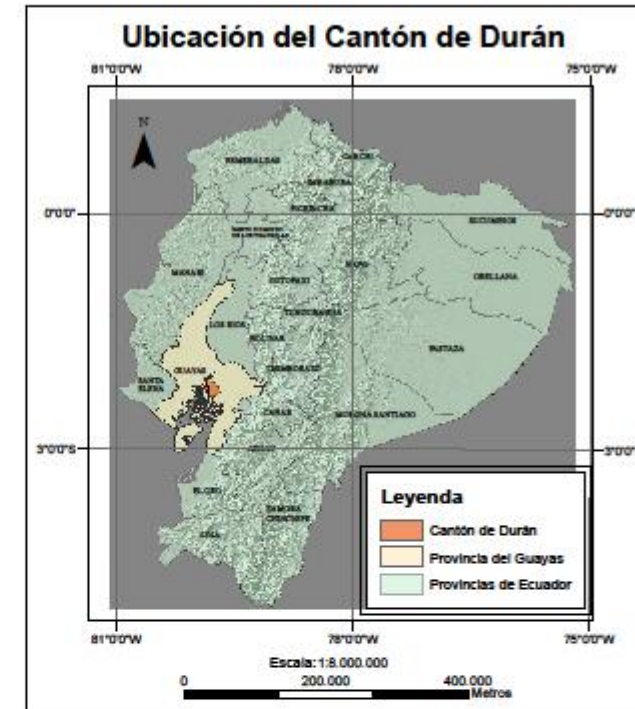
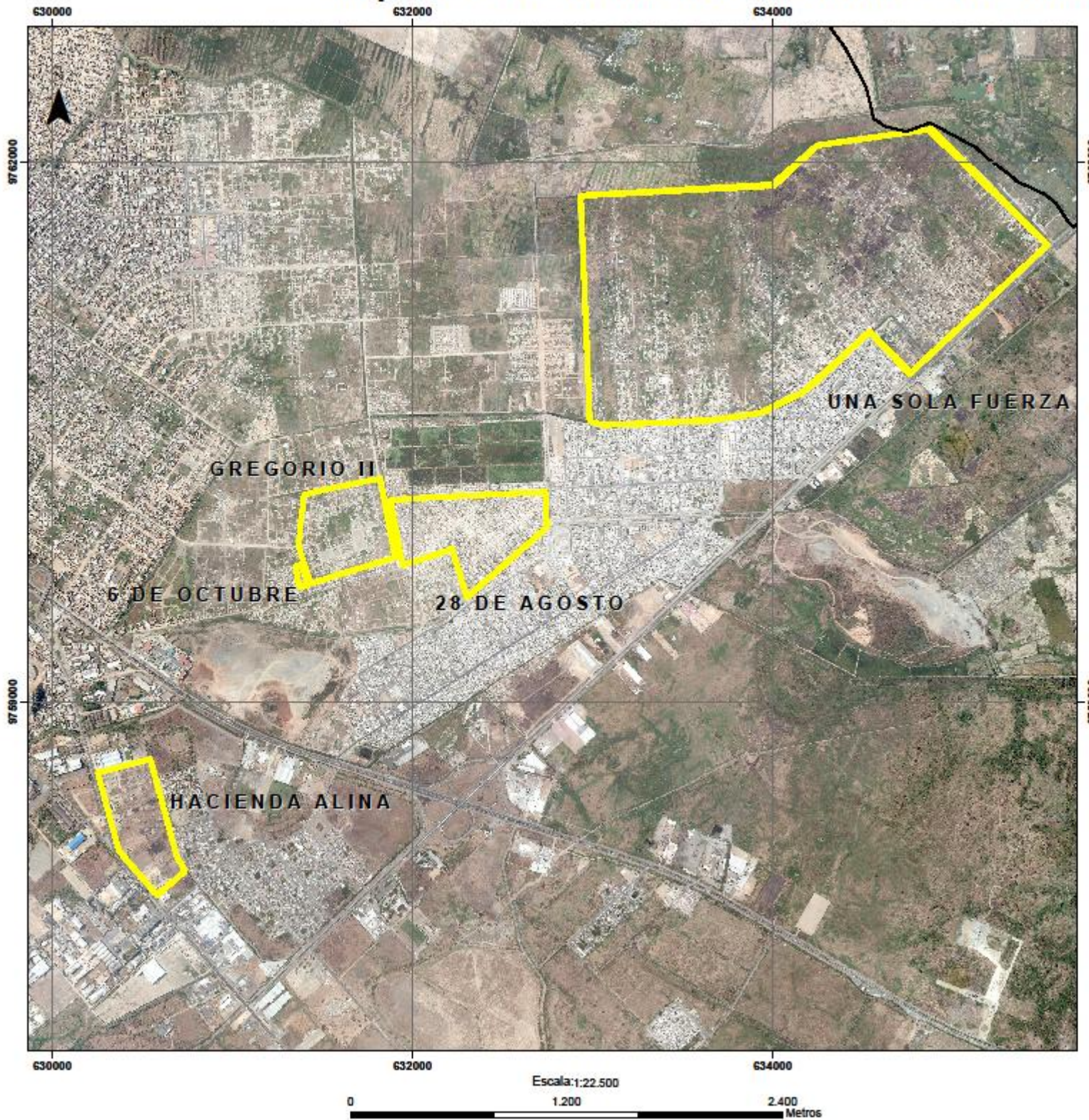
Leyenda	
	Asentamientos Informales en Sectores Amanzados Rurales
	Asentamientos Informales en Sectores Amanzados Urbanos



Simbología		
Vialidad		Poblados_Guayas
		Áreas Urbanas
		Provincia de Guayas
		Red Hídrica
		Lagos/Laguna
		División Político Administrativa de Ecuador

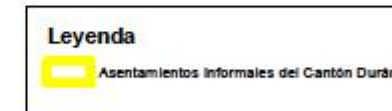
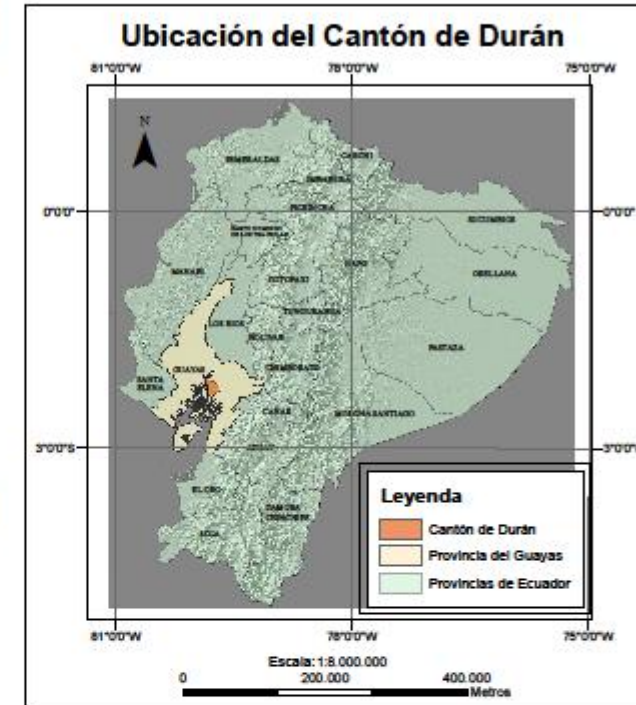
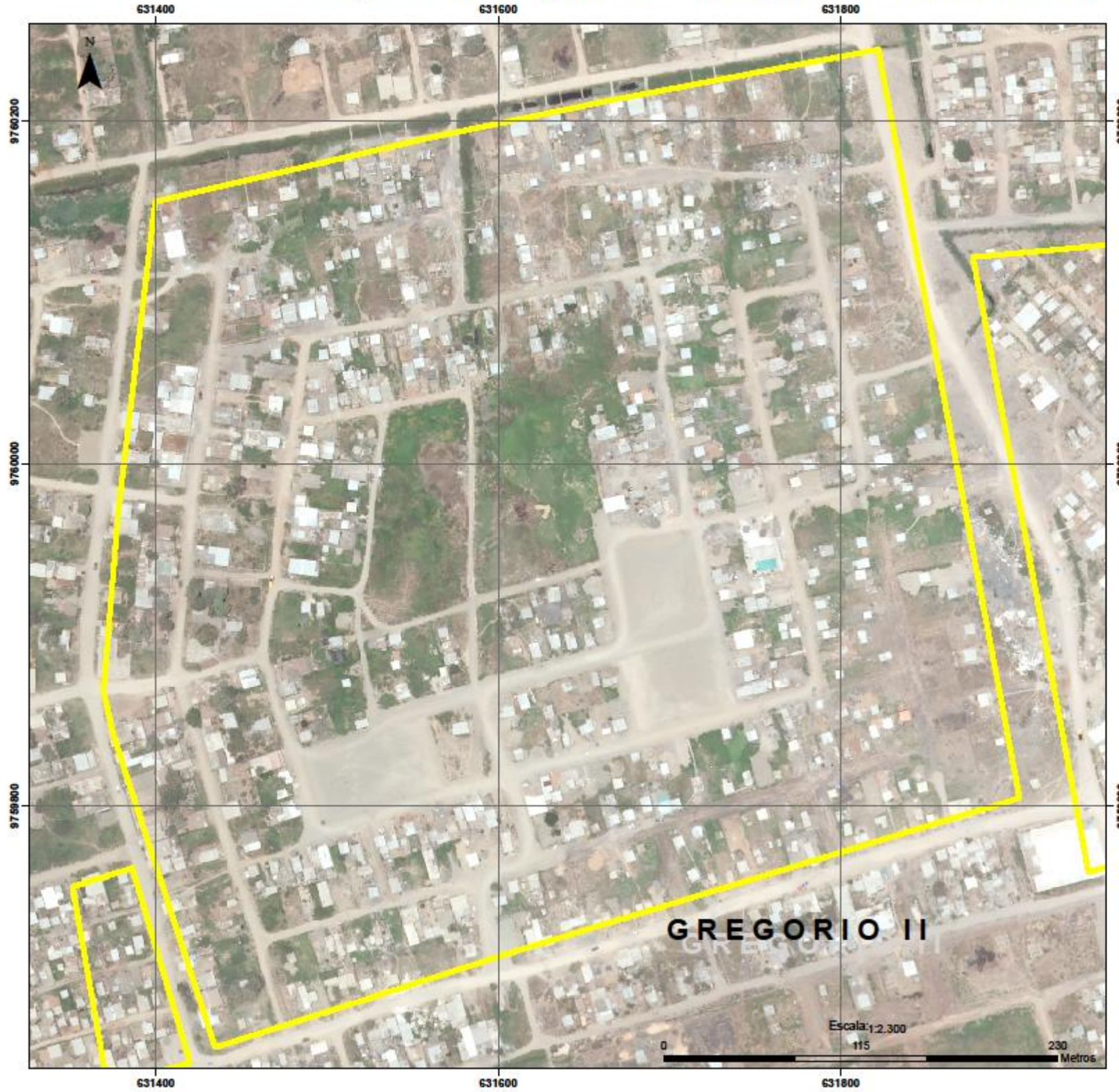
Pontificia Universidad Católica del Ecuador Facultad de Ciencias Humanas Escuela de Geografía		
Contiene: Asentamientos Informales en la Provincia de Guayas		
Elaborado por: Cristhian Saloedo	Revisado por: Alexandra Mena	Mapa N°: 2/2 Fecha: 16/09/2014
Escala de Fuente: 1:250.000	Fuentes: Instituto Geográfico Militar (IGM) Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (MCDS)	
Escala de Trabajo: 1:745.000		

Mapa N°7. Asentamientos Informales del Cantón de Durán



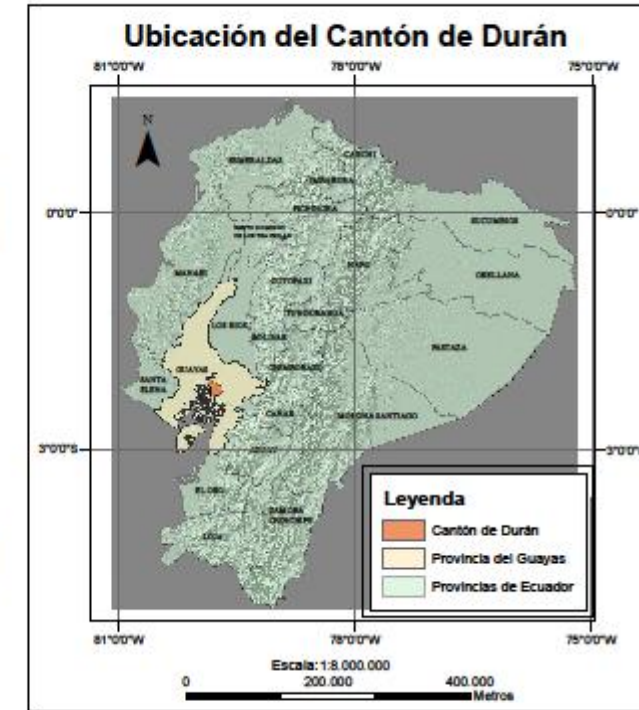
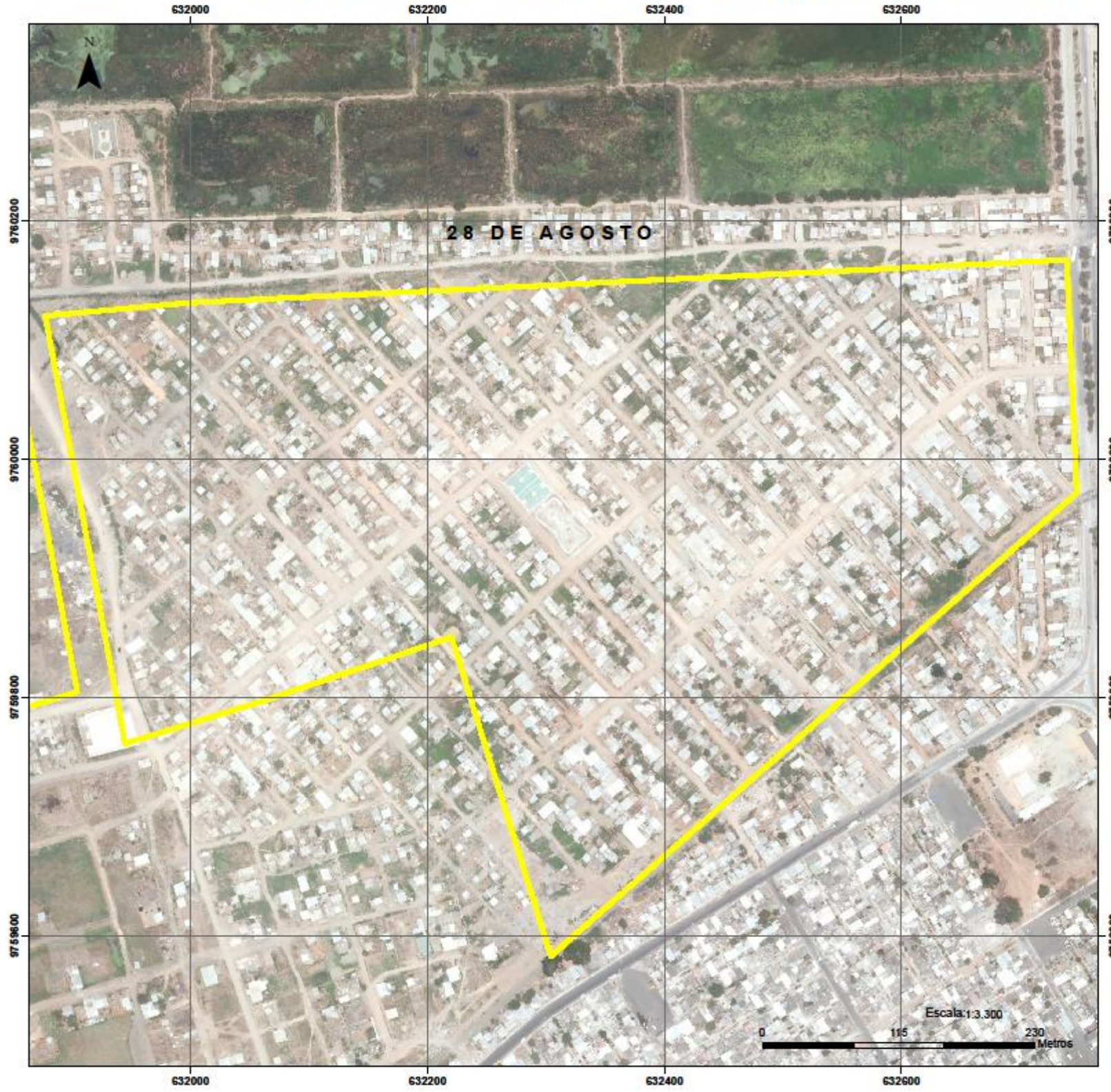
Pontificia Universidad Católica del Ecuador Facultad de Ciencias Humanas Escuela de Geografía			
Contiene: Asentamientos Informales del Cantón de Durán			
Elaborado por: Cristhian Salcedo	Revisado por: Alexandra Mena	Mapa N°: 1/1	Fecha: 08/08/2014
Escala de Fuente: 1:250.000 Escala de Trabajo: 1:4.000.000	Fuentes: Instituto Geográfico Militar (IGM) Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (MCDS) Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI)		

Mapa N°8. Gregorio II - Asentamiento Informal del Cantón de Durán



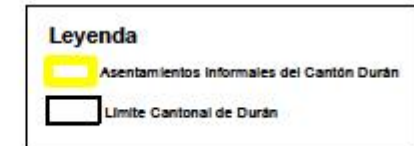
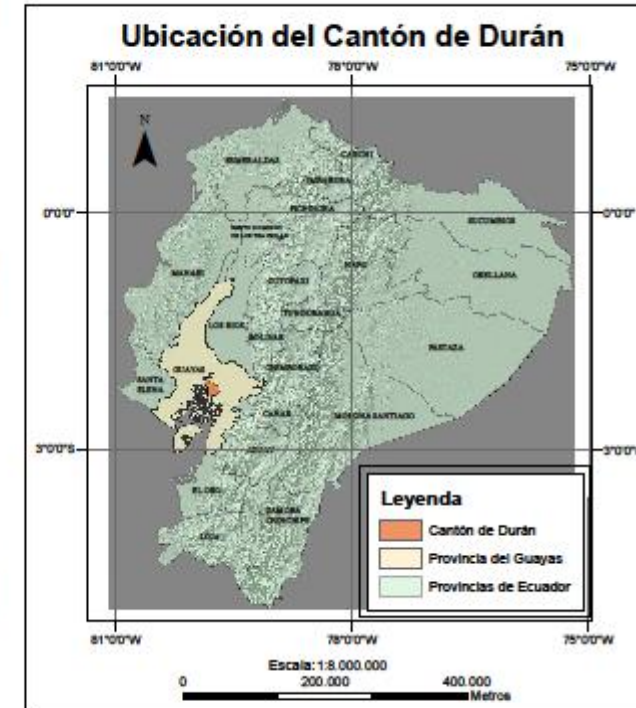
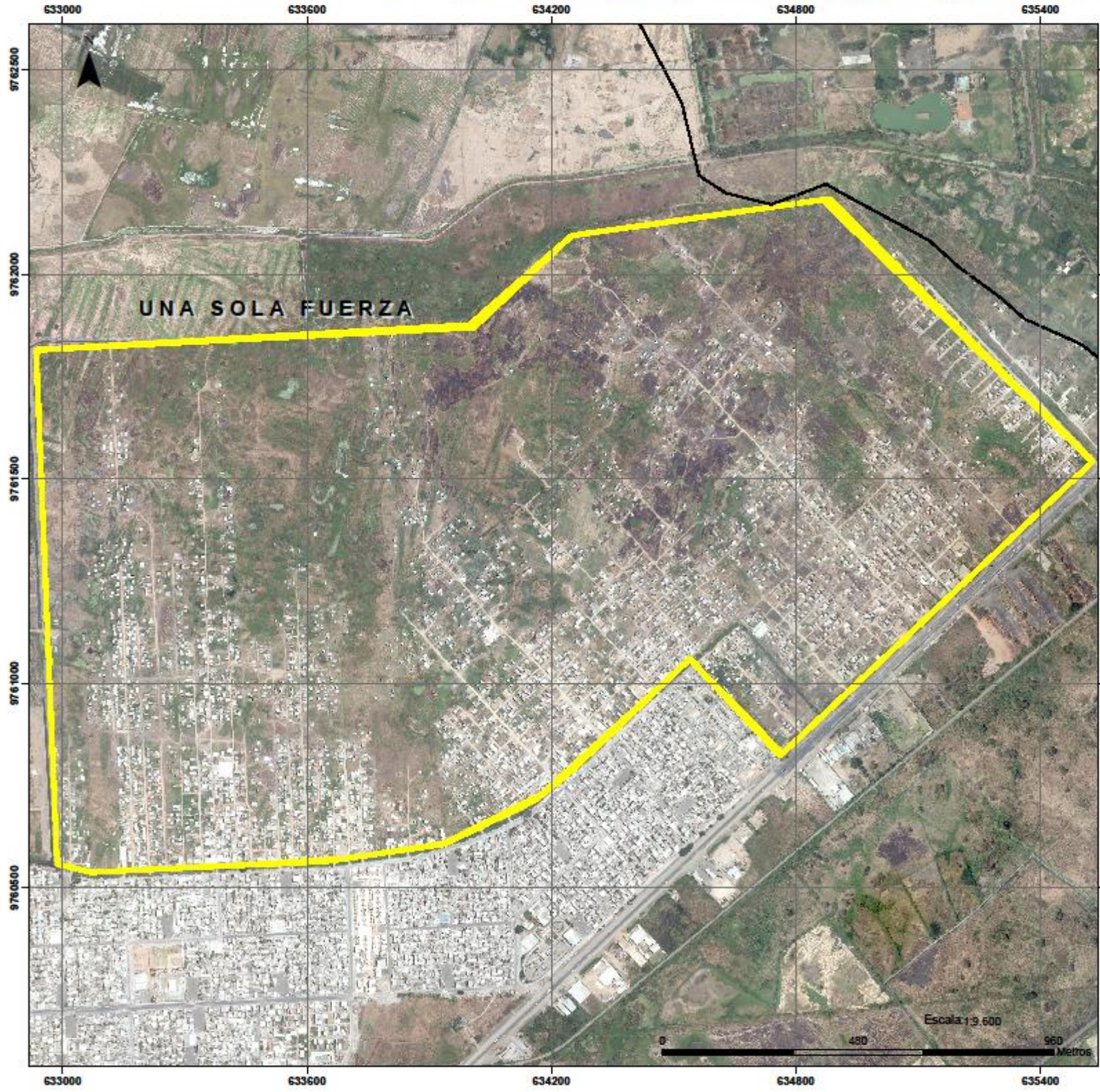
Pontificia Universidad Católica del Ecuador Facultad de Ciencias Humanas Escuela de Geografía			
Contiene: Gregorio II - Asentamiento Informal del Cantón de Durán			
Elaborado por: Cristhian Salcedo	Revisado por: Alexandra Mena	Mapa N°: 1/1	Fecha: 08/08/2014
Escala de Fuente: 1:250.000 Escala de Trabajo: 1:4.000.000	Fuentes: Instituto Geográfico Militar (IGM) Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (MCDS) Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI)		

Mapa N°9. 28 de Agosto - Asentamiento Informal del Cantón de Durán



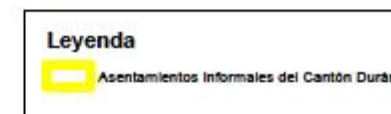
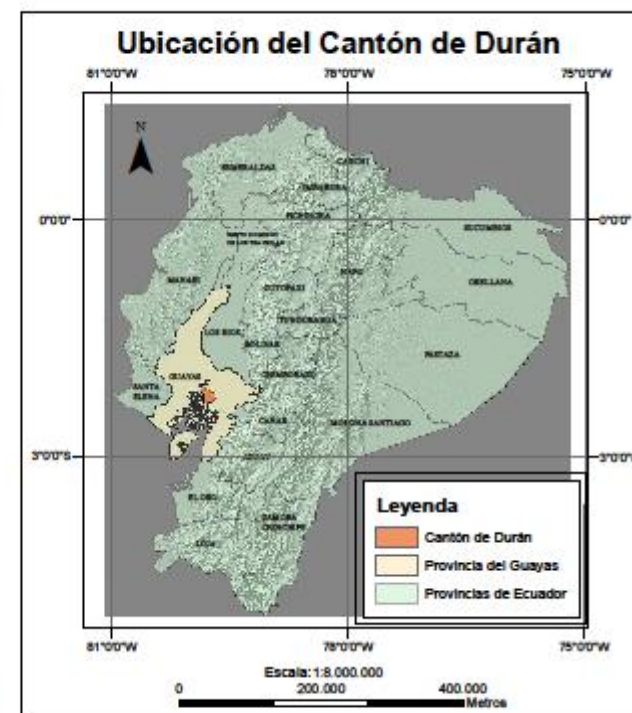
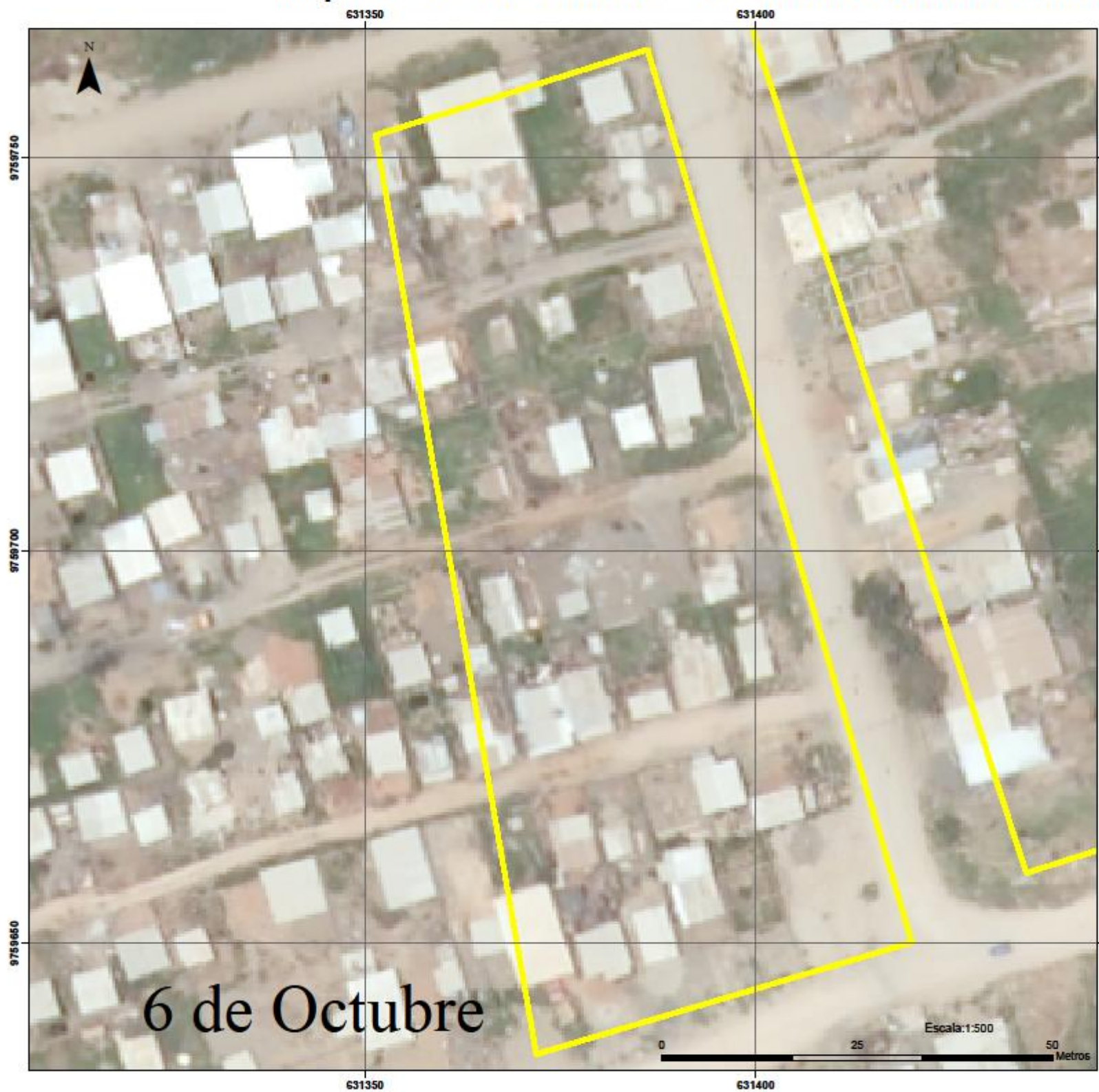
Pontificia Universidad Católica del Ecuador Facultad de Ciencias Humanas Escuela de Geografía			
Contiene: 28 de Agosto - Asentamiento Informal del Cantón de Durán			
Elaborado por: Cristhian Salcedo	Revisado por: Alexandra Mena	Mapa N°: 1/1	Fecha: 08/08/2014
Escala de Fuente: 1:250.000 Escala de Trabajo: 1:4.000.000	Fuentes: Instituto Geográfico Militar (IGM) Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (MCDS) Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI)		

Mapa N°10. Una Sola Fuerza - Asentamiento Informal del Cantón de Durán



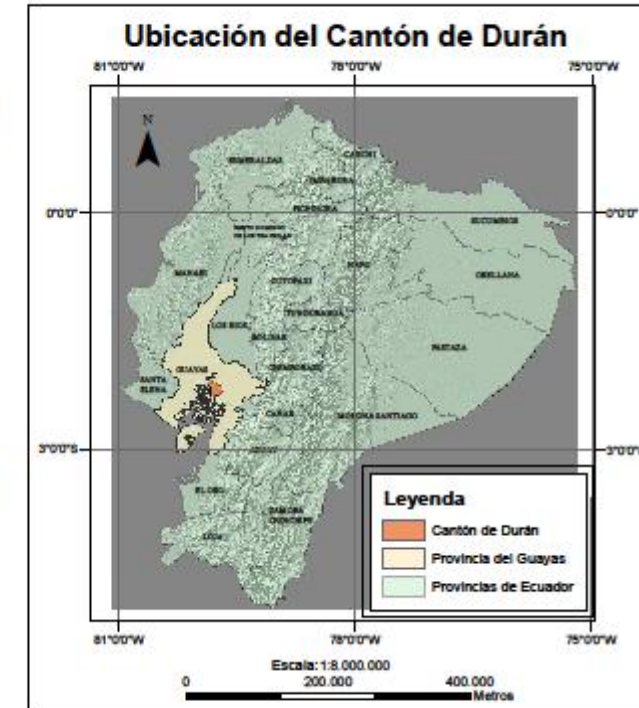
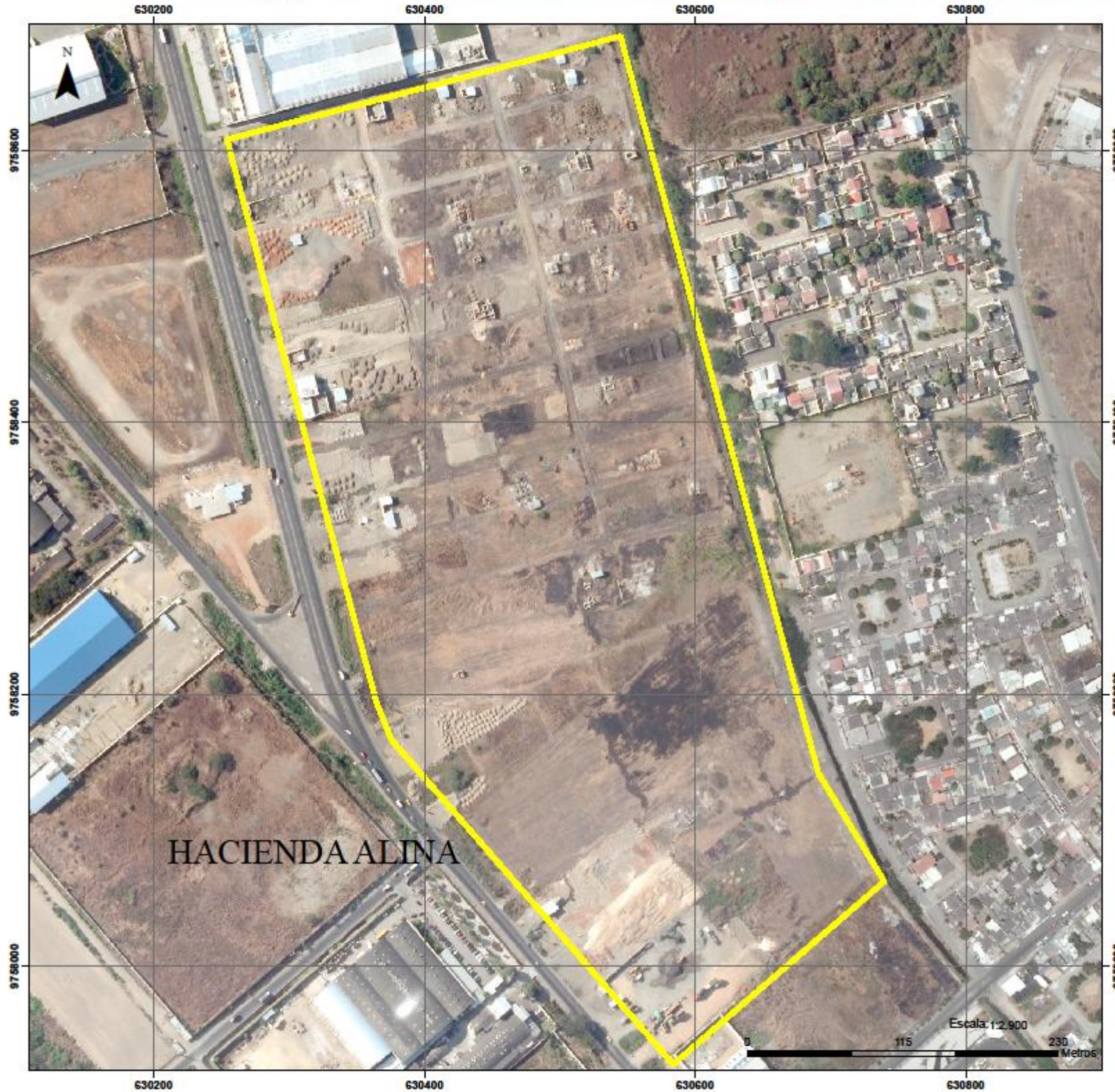
Pontificia Universidad Católica del Ecuador Facultad de Ciencias Humanas Escuela de Geografía			
Contiene: Una Sola Fuerza - Asentamiento Informal del Cantón de Durán			
Elaborado por: Cristhian Salcedo	Revisado por: Alexandra Mena	Mapa N°: 1/1	Fecha: 08/08/2014
Escala de Fuente: 1:250.000 Escala de Trabajo: 1:4.000.000	Fuentes: Instituto Geográfico Militar (IGM) Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (MCDS) Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI)		

Mapa N°11. 6 de Octubre - Asentamiento Informal del Cantón de Durán



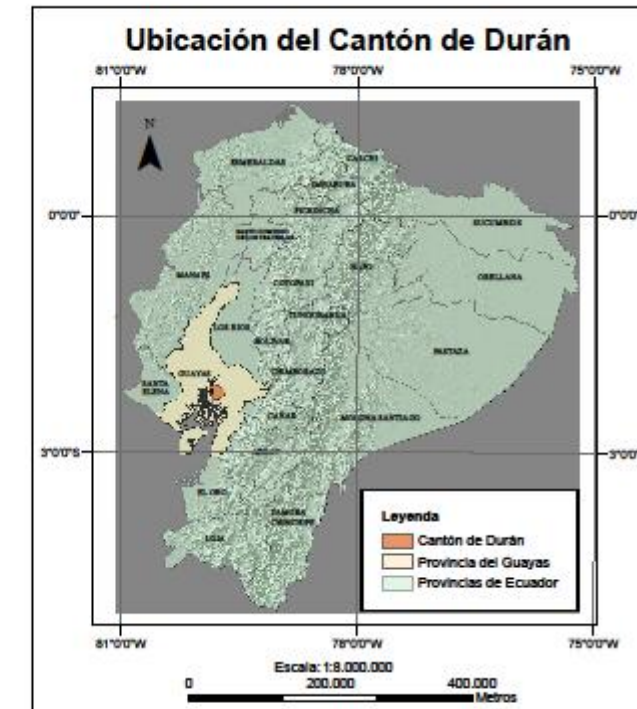
Pontificia Universidad Católica del Ecuador Facultad de Ciencias Humanas Escuela de Geografía			
Contiene: 6 de Octubre - Asentamiento Informal del Cantón de Durán			
Elaborado por: Cristhian Salcedo	Revisado por: Alexandra Mena	Mapa N°: 1/1	Fecha: 08/08/2014
Escala de Fuente: 1:250.000 Escala de Trabajo: 1:4.000.000	Fuentes: Instituto Geográfico Militar (IGM) Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (MCDS) Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI)		

Mapa N°12. Hacienda Alina - Asentamiento Informal del Cantón de Durán



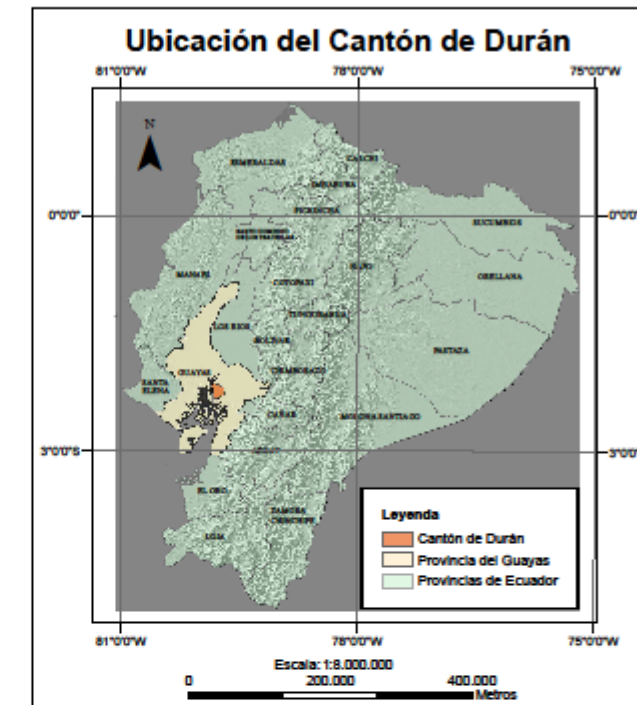
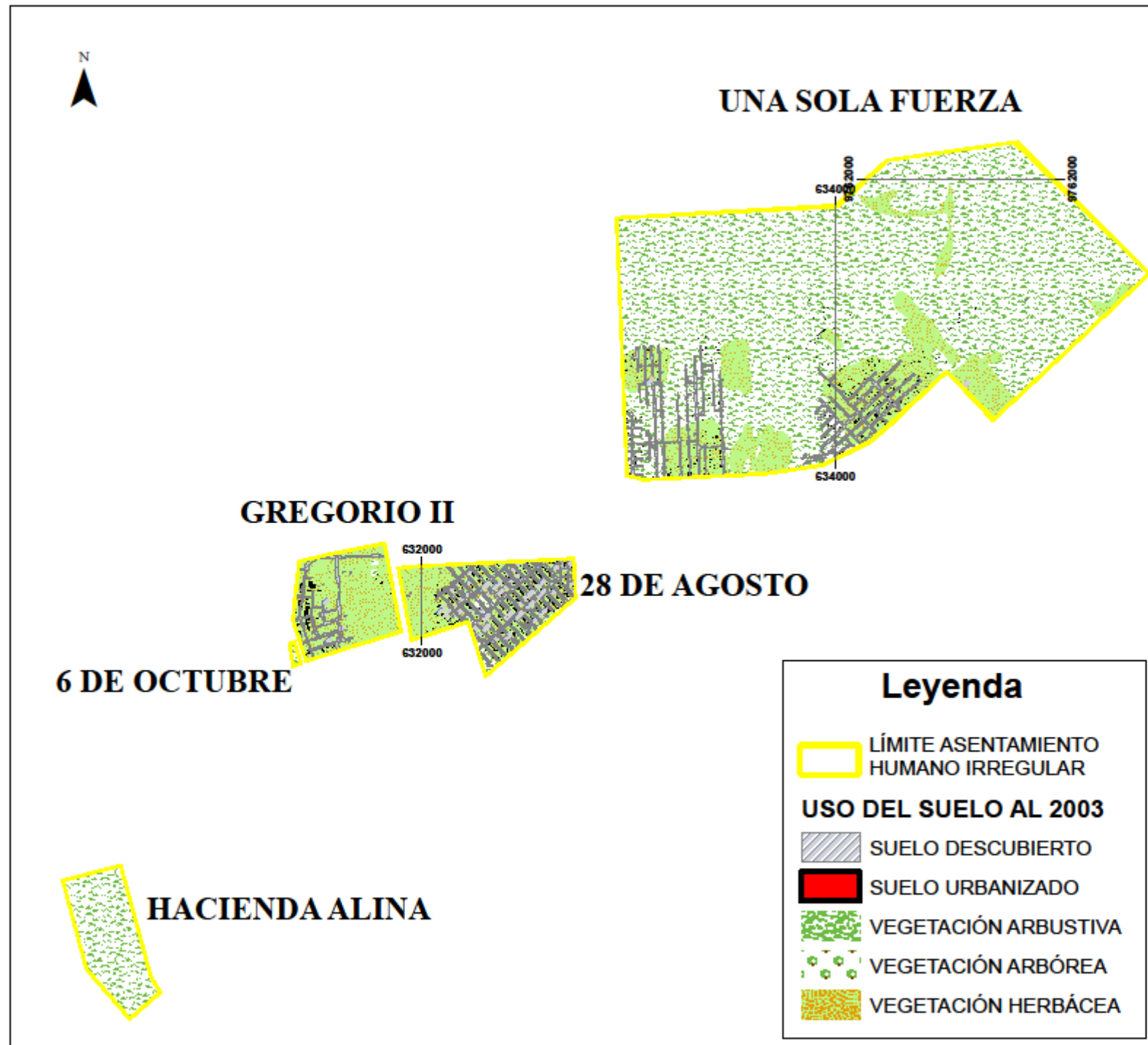
Pontificia Universidad Católica del Ecuador Facultad de Ciencias Humanas Escuela de Geografía			
Contiene: Hacienda Alina - Asentamiento Informal del Cantón de Durán			
Elaborado por: Cristhian Salcedo	Revisado por: Alexandra Mena	Mapa N°: 1/1	Fecha: 08/08/2014
Escala de Fuente: 1:250.000	Fuentes: Instituto Geográfico Militar (IGM) Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (MCDS) Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI)		
Escala de Trabajo: 1:4.000.000			

Mapa N°13. Asentamientos Informales del Cantón de Durán - Año 2003



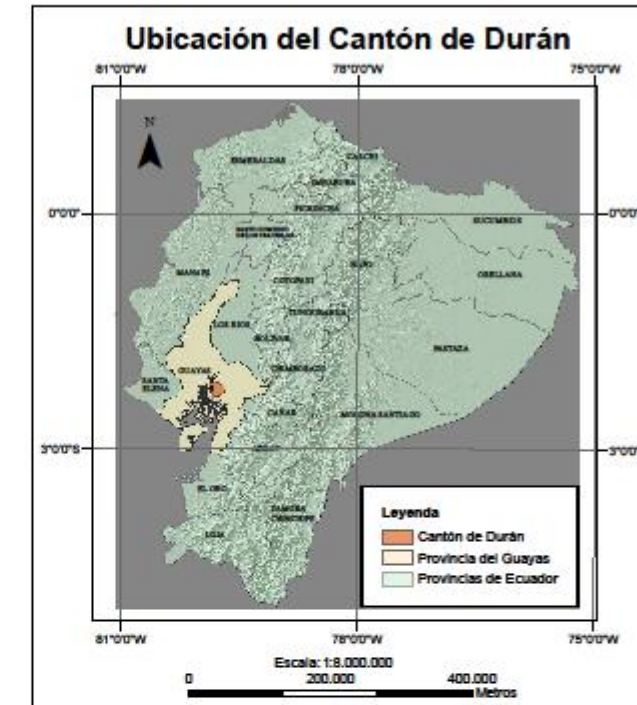
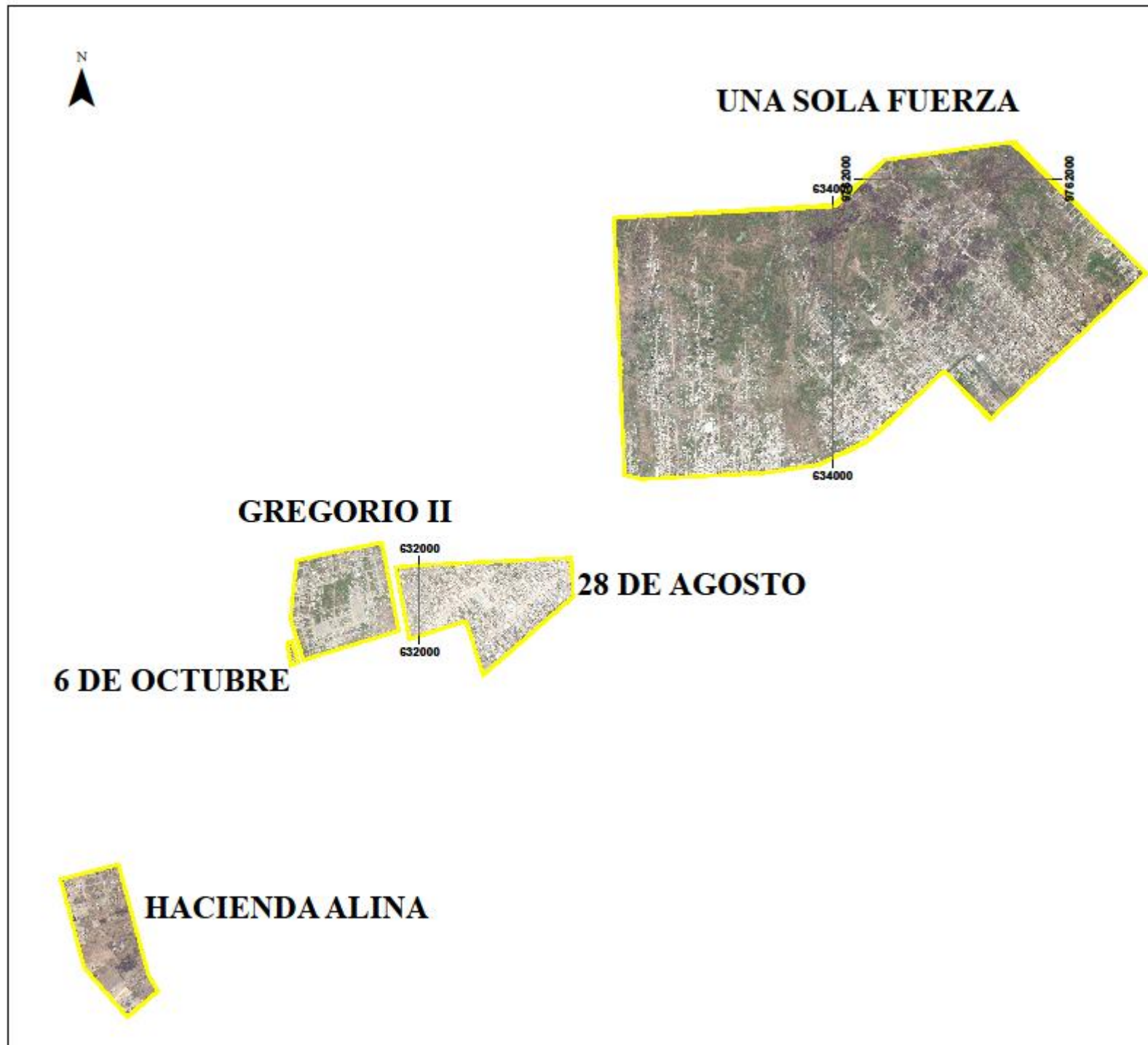
Pontificia Universidad Católica del Ecuador Facultad de Ciencias Humanas Escuela de Geografía			
Contiene: Asentamientos Informales del Cantón de Durán - Año 2003			
Elaborado por: Cristian Salcedo	Revisado por: Alexandra Mena	Mapa N°: 1/1	Fecha: 08/08/2014
Escala de Fuente: 1:250.000 Escala de Trabajo: 1:4.000.000	Fuentes: Instituto Geográfico Militar (IGM) Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (MCDS) Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI)		

Mapa N°14. Asentamientos Informales del Cantón de Durán - Uso del Suelo - Año 2003



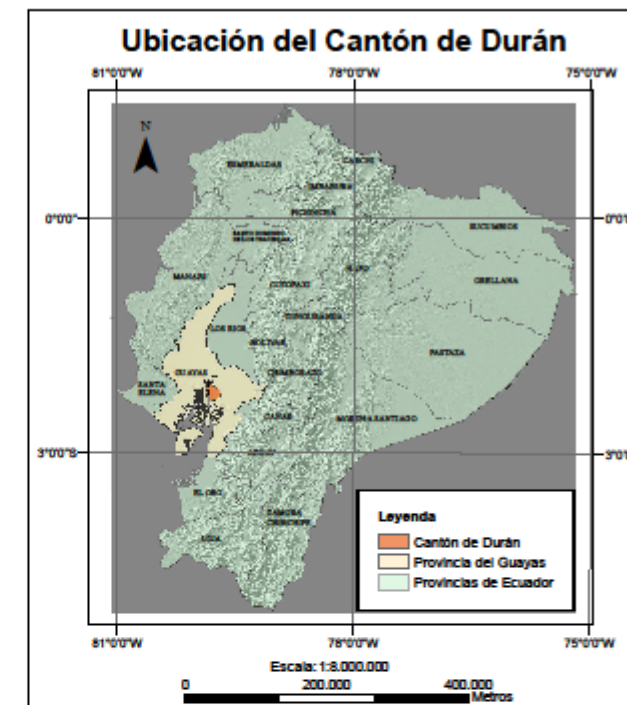
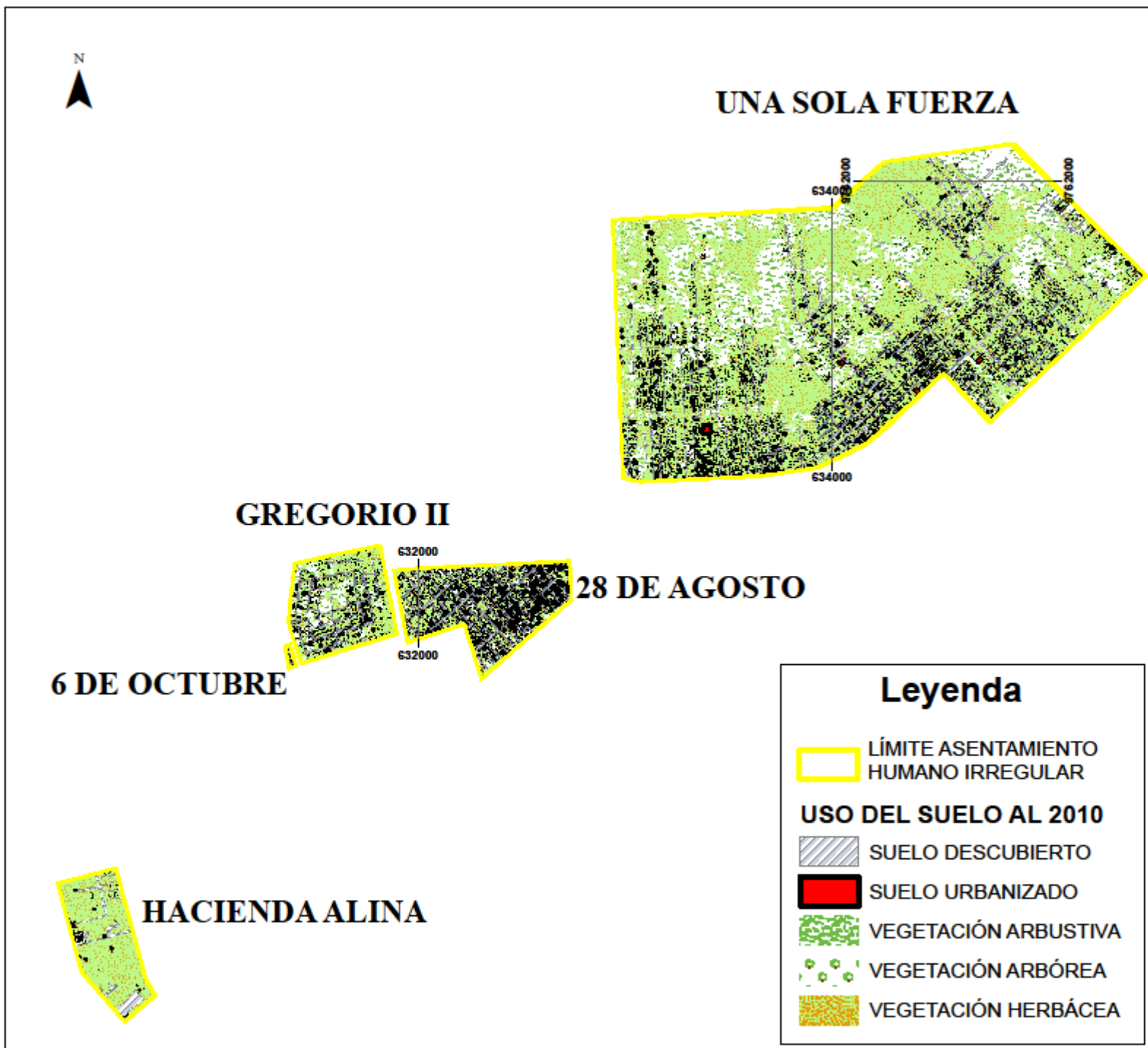
Pontificia Universidad Católica del Ecuador Facultad de Ciencias Humanas Escuela de Geografía			
Asentamientos Informales del Cantón de Durán - Uso del Suelo - Año 2003			
Elaborado por: Cristhian Salcedo	Revisado por: Alexandra Mena	Mapa N°: 1/1	Fecha: 08/08/2014
Escala de Fuente: 1:250.000 Escala de Trabajo: 1:4.000.000	Fuentes: Instituto Geográfico Militar (IGM) Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (MCDOS) Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI)		

Mapa N°15. Asentamientos Informales del Cantón de Durán - Año 2010



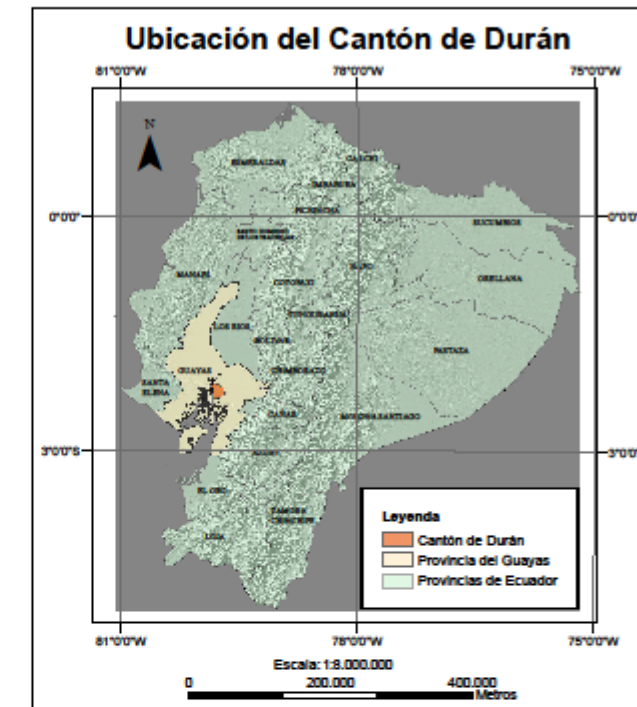
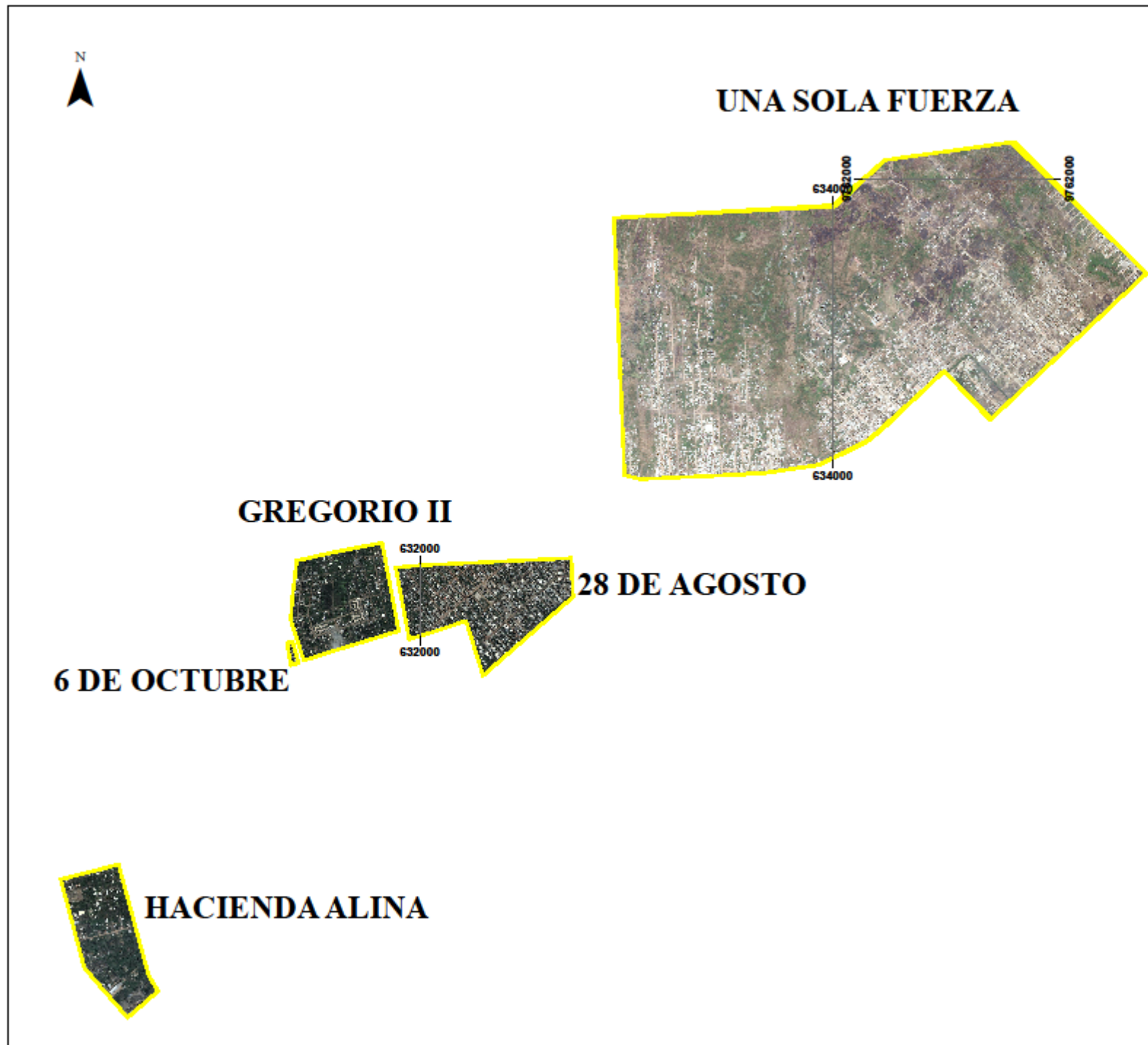
Pontificia Universidad Católica del Ecuador Facultad de Ciencias Humanas Escuela de Geografía			
Asentamientos Informales del Cantón de Durán - Año 2010			
Elaborado por: Cristhian Salcedo	Revisado por: Alexandra Mena	Mapa N°: 1/1	Fecha: 09/08/2014
Escala de Fuente: 1:250.000 Escala de Trabajo: 1:4.000.000	Fuentes: Instituto Geográfico Militar (IGM) Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (MCDS) Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI)		

Mapa N° 16. Asentamientos Informales del Cantón de Durán - Uso del Suelo - Año 2010



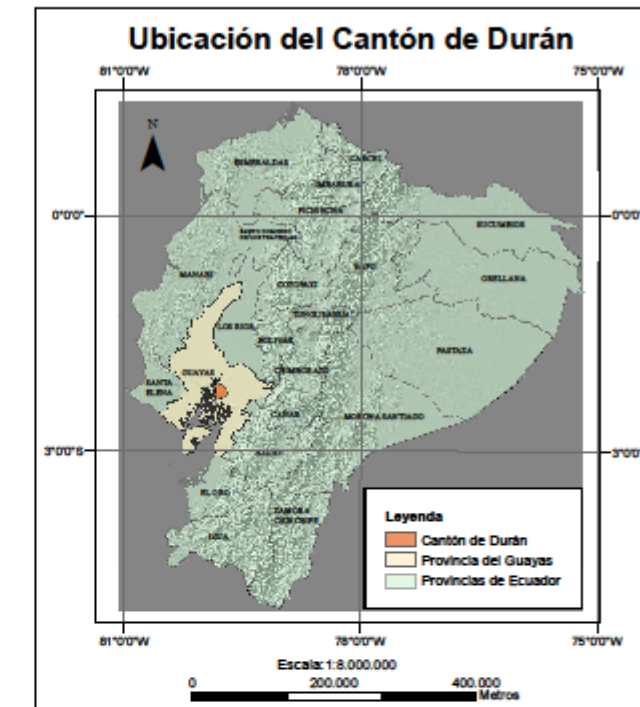
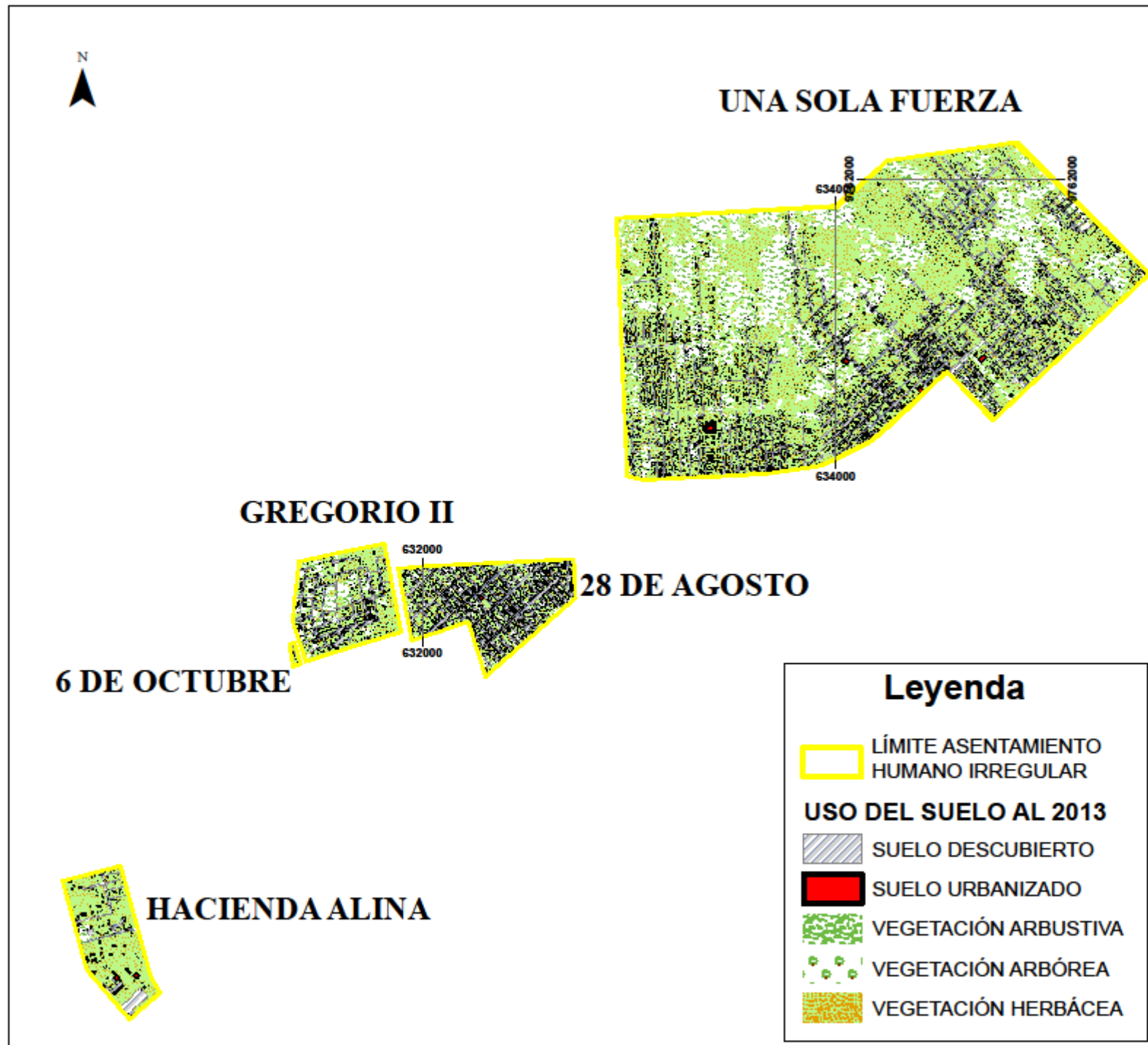
Pontificia Universidad Católica del Ecuador Facultad de Ciencias Humanas Escuela de Geografía			
Asentamientos Informales del Cantón de Durán - Uso del Suelo - Año 2010			
Elaborado por: Cristhian Salcedo	Revisado por: Alexandra Mena	Mapa N°: 1/1	Fecha: 08/08/2014
Escala de Fuente: 1:250.000 Escala de Trabajo: 1:4.000.000	Fuentes: Instituto Geográfico Militar (IGM) Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (MCDOS) Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI)		

Mapa N°17. Asentamientos Informales del Cantón de Durán - Año 2013



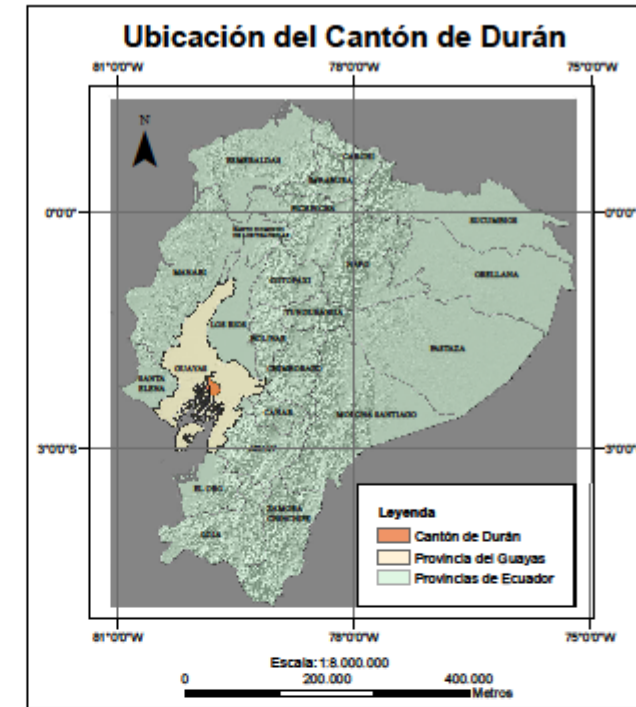
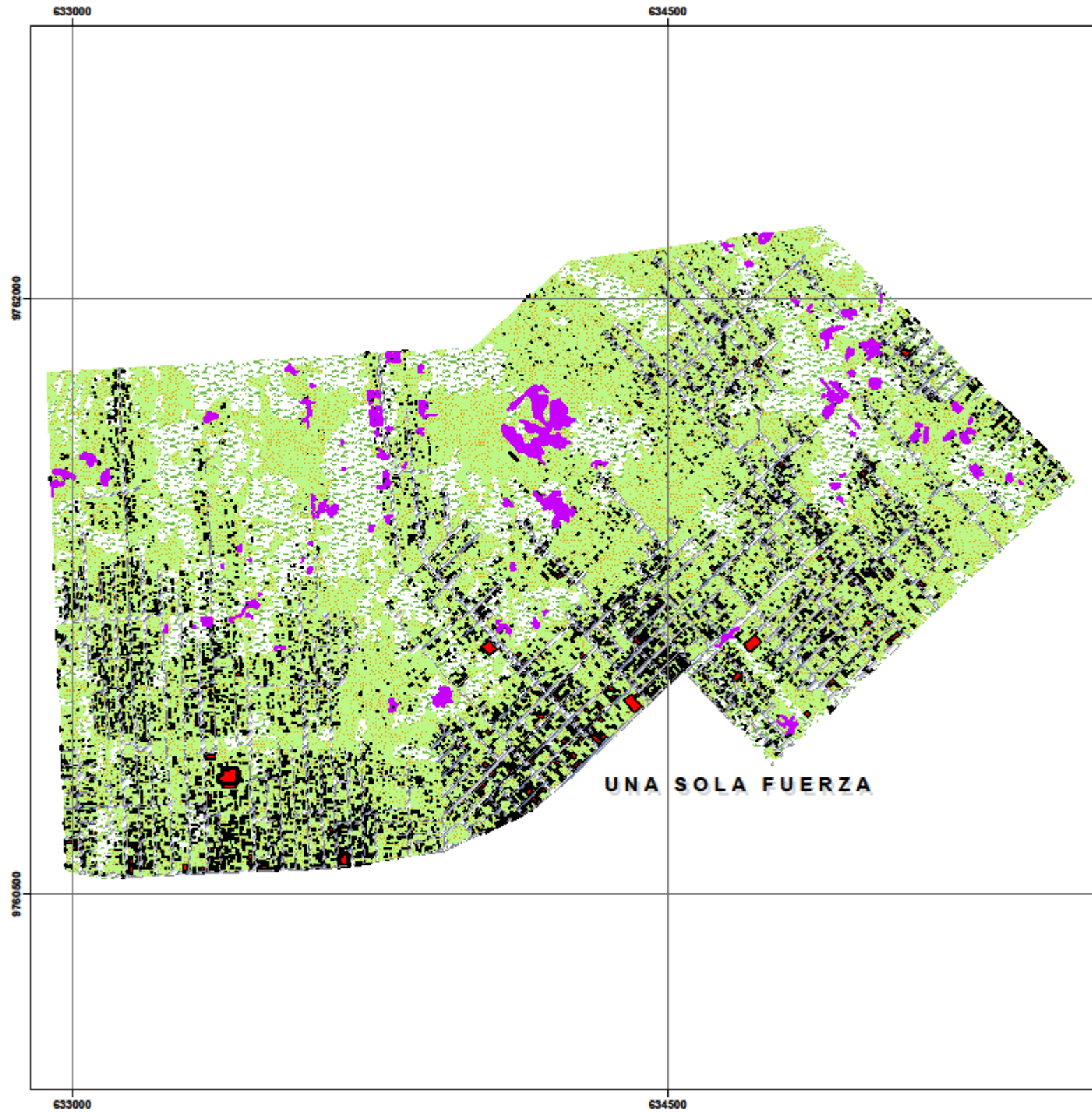
Pontificia Universidad Católica del Ecuador Facultad de Ciencias Humanas Escuela de Geografía			
Asentamientos Informales del Cantón de Durán - Año 2013			
Elaborado por: Cristhian Salcedo	Revisado por: Alexandra Mena	Mapa N°: 1/1	Fecha: 08/08/2014
Escala de Fuente: 1:250.000 Escala de Trabajo: 1:4.000.000	Fuentes: Instituto Geográfico Militar (IGM) Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (MCDS) Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI)		

Mapa N°18. Asentamiento Informales del Cantón de Durán - Uso del Suelo - Año 2013



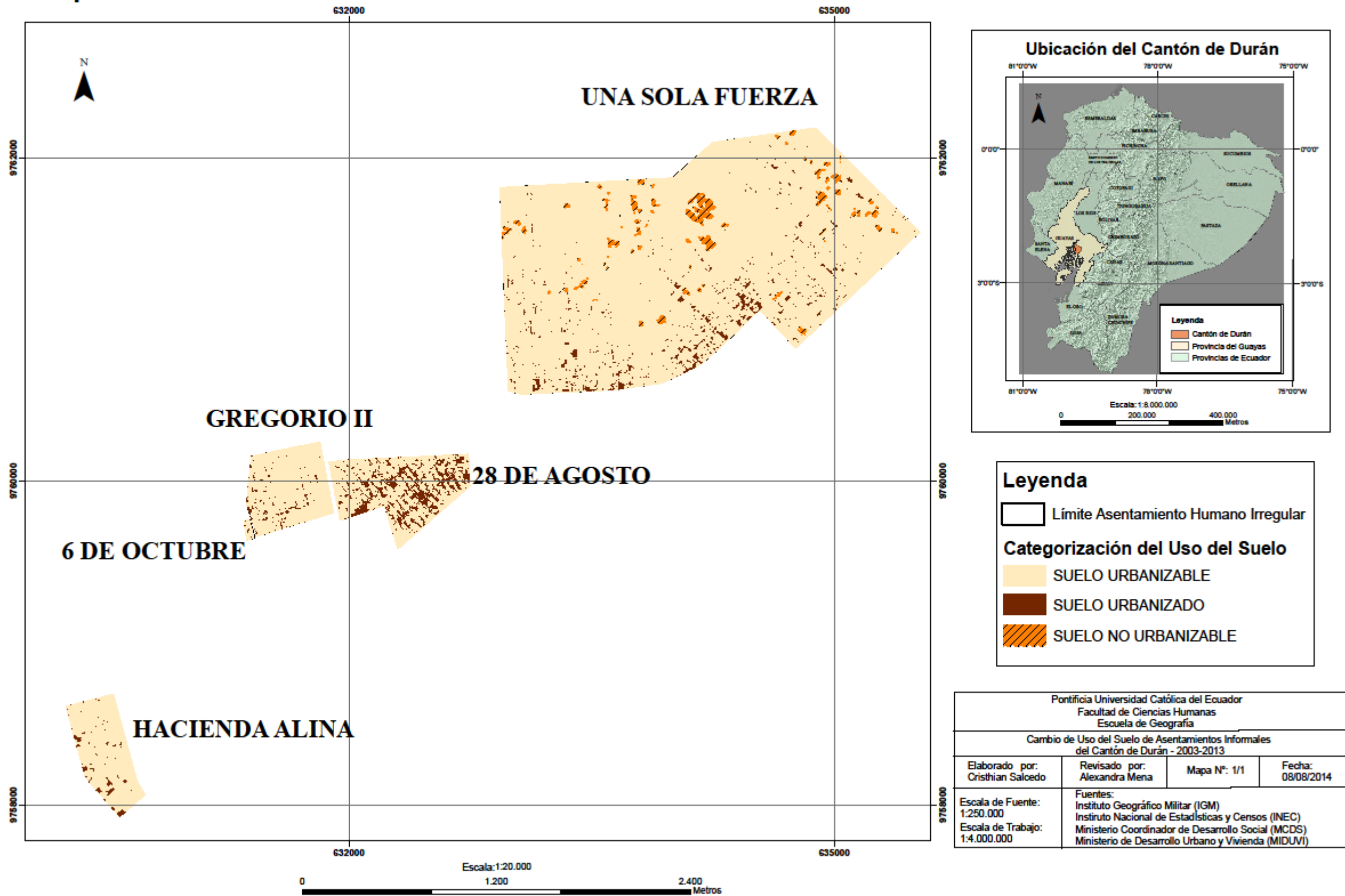
Pontificia Universidad Católica del Ecuador Facultad de Ciencias Humanas Escuela de Geografía			
Asentamientos Informales del Cantón de Durán - Uso del Suelo - Año 2013			
Elaborado por: Cristhian Salcedo	Revisado por: Alexandra Mena	Mapa N°: 1/1	Fecha: 08/08/2014
Escala de Fuente: 1:250.000 Escala de Trabajo: 1:4.000.000	Fuentes: Instituto Geográfico Militar (IGM) Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (MCDOS) Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI)		

Mapa N° 19. Una Sola Fuerza - Áreas con Riesgo a Inundaciones 2013

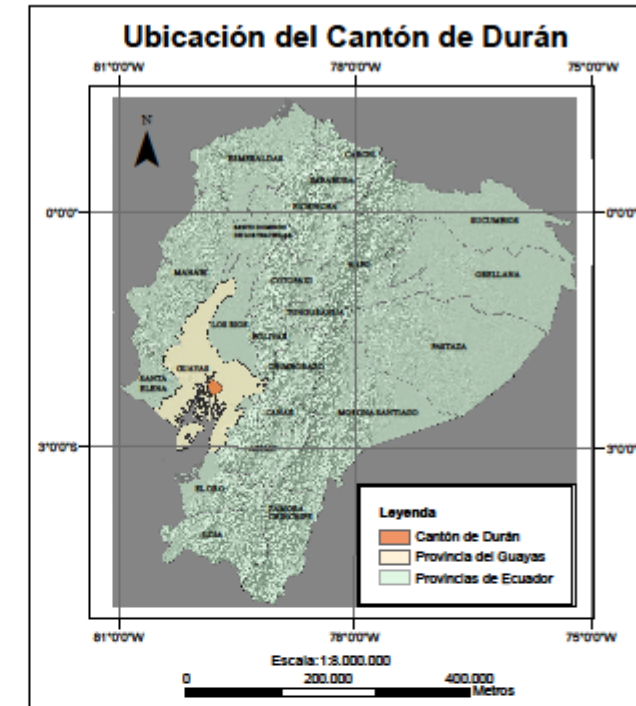
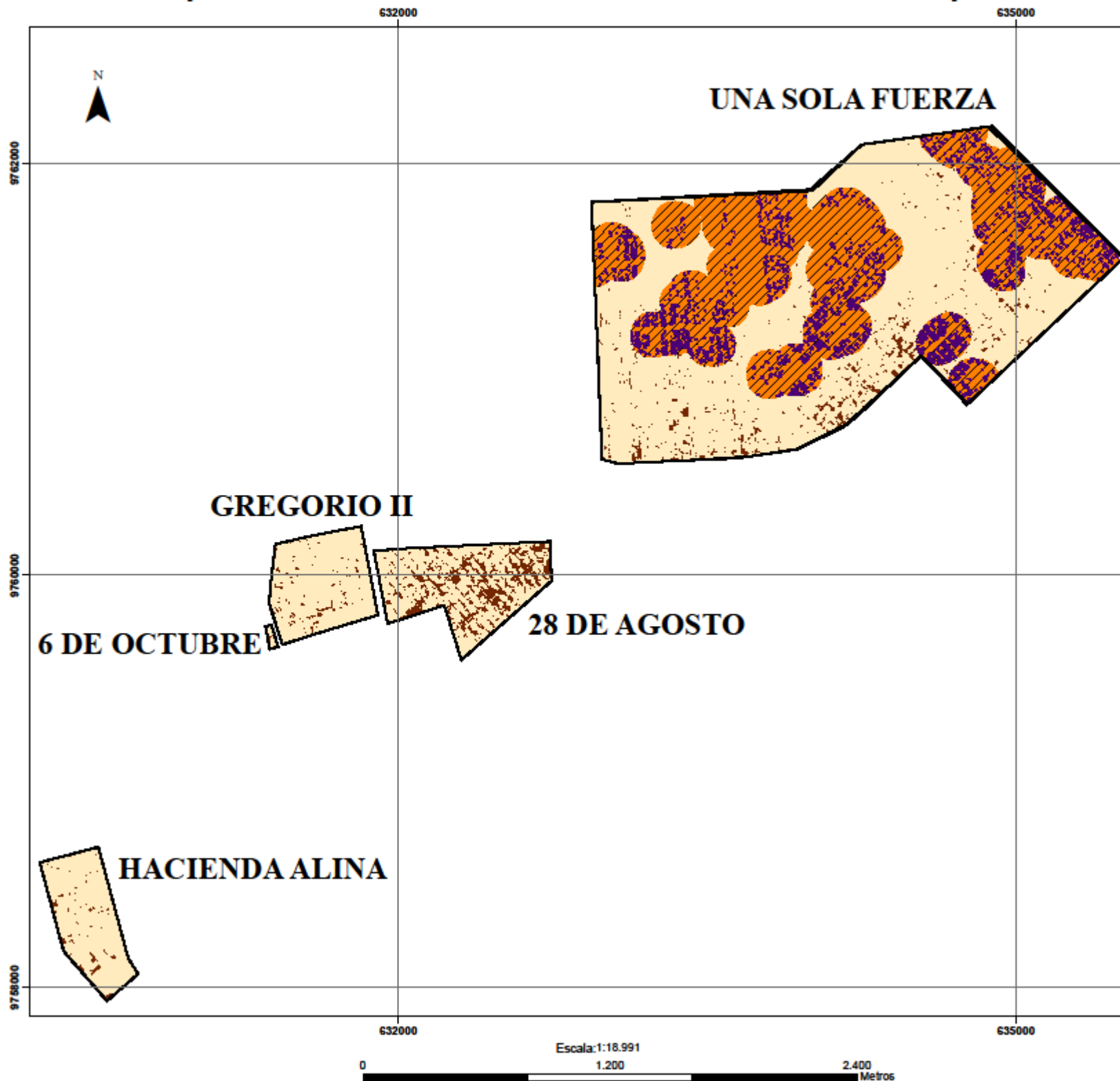


Pontificia Universidad Católica del Ecuador Facultad de Ciencias Humanas Escuela de Geografía			
Una Sola Fuerza - Áreas con Riesgo a Inundaciones 2013			
Elaborado por: Cristhian Salcedo	Revisado por: Alexandra Mena	Mapa N°: 1/1	Fecha: 05/09/2014
Escala de Fuente: 1:250.000 Escala de Trabajo: 1:4.000.000	Fuentes: Instituto Geográfico Militar (IGM) Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (MCDS) Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI)		

Mapa N°20. Cambio de Uso del Suelo de Asentamientos Informales del Cantón de Durán - 2003-2013

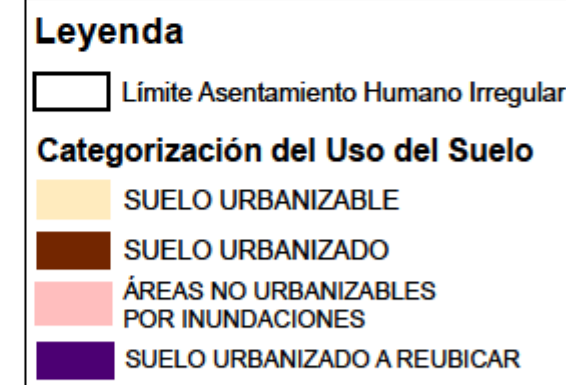
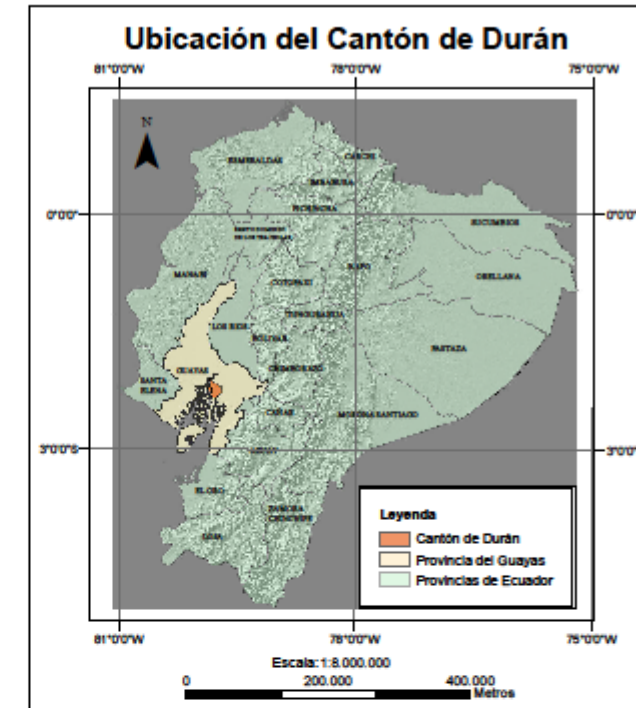
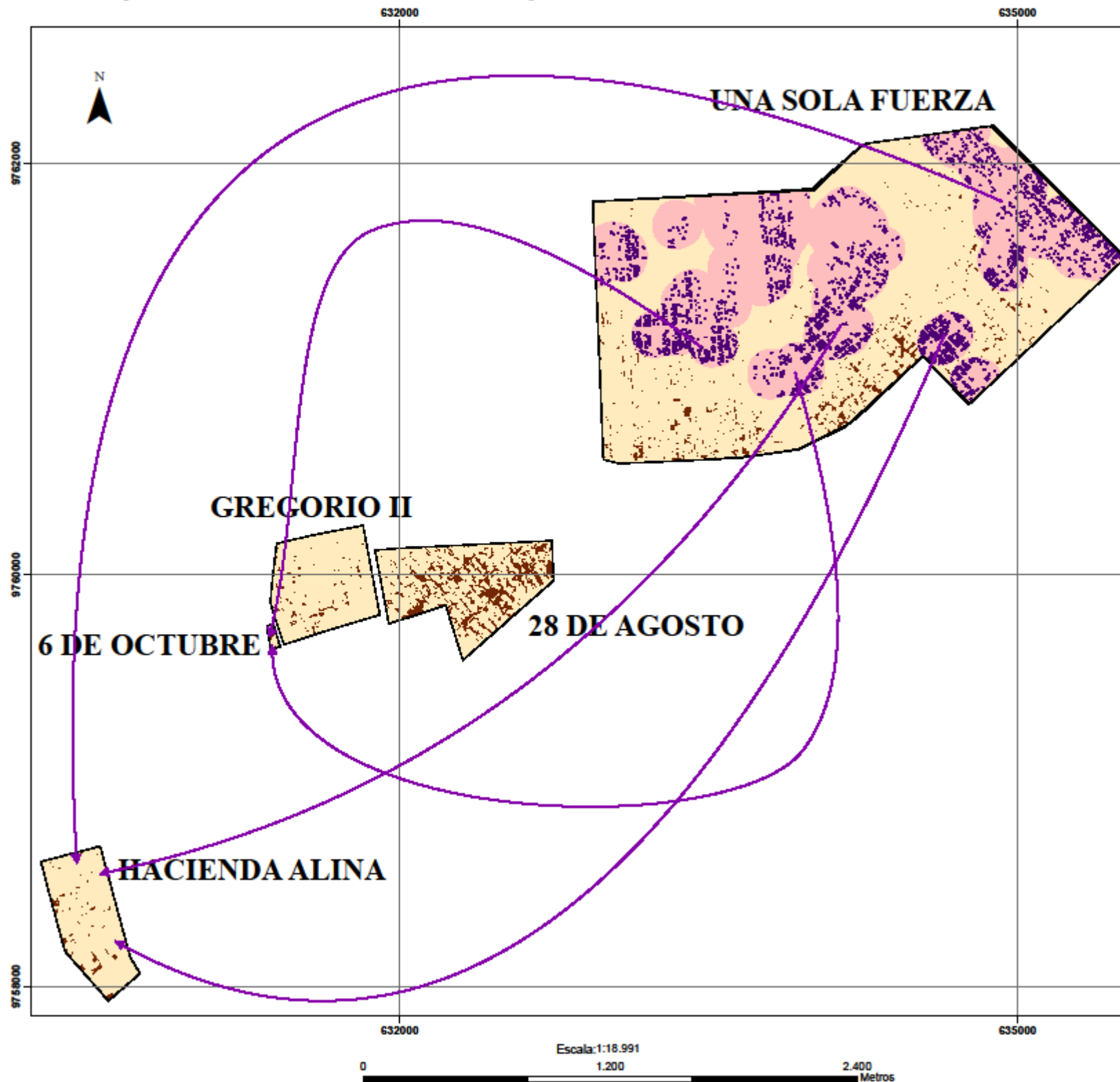


Mapa N°21. Recomendación de Lineamientos Base para Uso del Suelo - Cantón Durán



Pontificia Universidad Católica del Ecuador Facultad de Ciencias Humanas Escuela de Geografía			
Recomendación de Lineamientos Base para Uso del Suelo - Cantón Durán			
Elaborado por: Cristhian Salcedo	Revisado por: Alexandra Mena	Mapa N°: 1/1	Fecha: 08/08/2014
Escala de Fuente: 1:250.000 Escala de Trabajo: 1:4.000.000	Fuentes: Instituto Geográfico Militar (IGM) Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (MCDS) Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI)		

Mapa N°22. Recomendación para Reubicación de Viviendas de Una Sola Fuerza - Cantón Durán



Pontificia Universidad Católica del Ecuador Facultad de Ciencias Humanas Escuela de Geografía			
Recomendación para Reubicación de Viviendas de Una Sola Fuerza - Cantón Durán			
Elaborado por: Cristhian Salcedo	Revisado por: Alexandra Mena	Mapa N°: 1/1	Fecha: 08/08/2014
Escala de Fuente: 1:250.000 Escala de Trabajo: 1:4.000.000	Fuentes: Instituto Geográfico Militar (IGM) Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (MCDS) Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI)		

ANEXOS

ANEXO N°1. FICHAS DE CAMPO DE ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES/INFORMALES DEL CANTÓN DE DURÁN, PROVINCIA DEL GUAYAS

FICHA DE CAMPO N°1. ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR/INFORMAL DE 6 DE OCTUBRE

SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE PREVENCIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES						
Form. 001 - STCPAHI			No. Ficha de Inspección:			
REGISTRO DE INSPECCIÓN INICIAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES O INVASIONES						
1. IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL AHI						
ID DEL ASENTAMIENTO:	09D24C06002	NOMBRE DEL ASENTAMIENTO:	6 DE OCTUBRE		FECHA DE LA INSPECCIÓN:	01/09/2014
PROVINCIA:	GUAYAS	ZONA DE PLANIFICACIÓN:	8 (GUAYAQUIL - SAMBORONDÓN - DURAN)		LINDEROS	
CANTÓN:	DURAN	DISTRITO:	DURAN		NORTE:	NN
PARROQUIA:	ELOY ALFARO (DURAN)	CÓDIGO CIRCUITO:	09D24C06		SUR:	NN
BARRÍO/SECTOR:	6 DE OCTUBRE	ZONA CATASTRAL:	URBANO		ESTE:	NN
CODIGO DPA SECTOR:	90750018009	COORDENADAS DE REFERENCIA (X,Y)	631384	9759700	OESTE:	N.N.
FUENTE DE INFORMACIÓN:	DPA(INEC 2012), SISTEMA DE POSICIONAMIENTO GLOBAL - GPS				FUENTE DE INFORMACIÓN:	
2. DATOS DEL AHI						
LA FECHA APROXIMADA DE INICIO DEL ASENTAMIENTO ES:	01/01/2009	REFERENCIA GEOGRÁFICA:	EN PLANICIE		ES PROBABLE QUE EL AHI SE EXPANDA?	SI
EL LUGAR DE ORIGEN/PROCEDENCIA DE LA MAYORÍA DE HABITANTES ES:	NN	LA PENDIENTE DEL TERRENO ES:	PLANA (<18%) (<10°)		LAS CAUSAS PROBABLES DE LA EXPANSIÓN SON:	
(ORGANIZACIÓN) EN SU MAYORÍA, LOS HABITANTES DEL AHI SE ENCUENTRAN:	NO ORGANIZADOS	AMENAZAS NATURALES:	NINGUNO		ENTORNO GEOGRÁFICO FAVORABLE	
FUENTE DE INFORMACIÓN:		AMENAZAS ANTRÓPICAS	NINGUNO		FUENTE DE INFORMACIÓN:	
PABLO IGLESIAS		FUENTE DE INFORMACIÓN:	VISITA DE CAMPO, ARCHIVOS DE SENPLADES, RESPONSABLE DEL GAD			
3. INFORMACIÓN LEGAL						
DATOS DEL AHI			TENENCIA			
EXISTE TRÁFICO DE TIERRAS Y/O ESTAFA?	SI		EL TIPO DE TENENCIA DE LA PROPIEDAD ES:			PRIVADA :
ESTÁ IDENTIFICADO EL PROMOTOR?	NO		EL PROPIETARIO LEGÍTIMO ES:			NN
EL/LOS NOMBRE DEL PROMOTOR ES:	NN		EL ESTATUS LEGAL DE LOS LOTES DEL AHI ES:			NO LEGALIZADOS
LA SUPERFICIE PROMEDIO DE LOS LOTES DEL AHI ES:	18	<i>m2</i>	FUENTE DE INFORMACIÓN:			PABLO IGLESIAS
EL VALOR PROMEDIO DE COMPRA DE CADA LOTE DEL AHI ES:	1800	<i>USD</i>				
FUENTE DE INFORMACIÓN:	PABLO IGLESIAS					

4. DATOS DE LAS VIVIENDAS										
TIPO PREDOMINANTE DE LA MAYORÍA DE VIVIENDAS	MATERIAL PREDOMINANTE TECHO DE LA MAYORÍA DE VIVIENDAS	MATERIAL PREDOMINANTE PARED DE LA MAYORÍA DE VIVIENDAS			MATERIAL PREDOMINANTE PISO DE LA MAYORÍA DE VIVIENDAS			ESTADO PREDOMINANTE DE LA VIVIENDA DE LA MAYORÍA DE VIVIENDAS		
CASA / VILLA	HORMIGÓN	BLOQUE / LADRILLO			CEMENTO			MALO		
FUENTE DE INFORMACIÓN:	OBSERVACIÓN DE CAMPO									
5. EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS										
SERVICIOS BÁSICOS		EDUCACIÓN				SALUD			INFRAESTRUCTURA PRINCIPAL	
LUZ ELÉCTRICA	RED CLANDESTINA	INSTITUCIÓN	NIVEL DE EDUCACIÓN	SOSTENIMIENTO	NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	SOSTENIMIENTO	NÚMERO	TIPO	NÚMERO
AGUA	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	0	NINGUNO	NINGUNO	0	TIENDA DE BARRIO	2
ALCANTARILLADO	NO TIENE SERVICIO DE ALCANTARILLADO	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	0			0	CASA COMUNAL	0
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS		VIALIDAD						RESTAURANTE	0	
TELÉFONO	NINGUNO	VÍA		TIPO VÍA	SUPERFICIE DE RODADURA		ESTADO	PARQUE	0	
ELIMINACIÓN DE BASURA	LA QUEMAN	DE ACCESO		CARRETERA	ASFALTO		REGULAR	CERRAJERÍA	0	
		DE CIRCULACIÓN INTERNA		SENDERO	TIERRA		MALO			

FICHA DE CAMPO N°2. ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR/INFORMAL DE 28 DE AGOSTO

SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE PREVENCIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES					
		Form. 001 - STCPAHI			No. Ficha de Inspección:
REGISTRO DE INSPECCIÓN INICIAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES O INVASIONES					
1. IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL AHI					
ID DEL ASENTAMIENTO:	09D24C06001	NOMBRE DEL ASENTAMIENTO:	28 de Agosto	FECHA DE LA INSPECCIÓN:	11/08/2014
PROVINCIA:	GUAYAS	ZONA DE PLANIFICACIÓN:	8 (GUAYAQUIL - SAMBORONDÓN - DURAN)	LINDEROS	
CANTÓN:	DURAN	DISTRITO:	DURAN	NORTE:	NN
PARROQUIA:	ELOY ALFARO (DURAN)	CÓDIGO CIRCUITO:	09D24C06	SUR:	NN
BARRÍO/SECTOR:	28 DE AGOSTO	ZONA CATASTRAL:	URBANO	ESTE:	NN
CODIGO DPA SECTOR:	9075002104	COORDENADAS DE REFERENCIA (X,Y)	632315	9759920	OESTE: N.N.
FUENTE DE INFORMACIÓN:	DPA(INEC 2012), SISTEMA DE POSICIONAMIENTO GLOBAL - GPS			FUENTE DE INFORMACIÓN:	
2. DATOS DEL AHI					
LA FECHA APROXIMADA DE INICIO DEL ASENTAMIENTO ES:	01/01/2012	REFERENCIA GEOGRÁFICA:	EN PLANICIE	ES PROBABLE QUE EL AHI SE EXPANDA?	SI
EL LUGAR DE ORIGEN/PROCEDENCIA DE LA MAYORÍA DE HABITANTES ES:	NN	LA PENDIENTE DEL TERRENO ES:	PLANA (<18%) (<10°)	LAS CAUSAS PROBABLES DE LA EXPANSIÓN SON:	
(ORGANIZACIÓN) EN SU MAYORÍA, LOS HABITANTES DEL AHI SE ENCUENTRAN:	NO ORGANIZADOS	AMENAZAS NATURALES:	NINGUNO	ENTORNO GEOGRÁFICO FAVORABLE	
FUENTE DE INFORMACIÓN:		AMENAZAS ANTRÓPICAS	NINGUNO	FUENTE DE INFORMACIÓN:	
PABLO IGLESIAS		FUENTE DE INFORMACIÓN:		VISITA DE CAMPO, ARCHIVOS DE SENPLADES, RESPONSABLE DEL GAD	
3. INFORMACIÓN LEGAL					
DATOS DEL AHI			TENENCIA		
EXISTE TRÁFICO DE TIERRAS Y/O ESTAFA?	SI		EL TIPO DE TENENCIA DE LA PROPIEDAD ES:	PRIVADA :	
ESTÁ IDENTIFICADO EL PROMOTOR?	NO		EL PROPIETARIO LEGÍTIMO ES:	NN	
EL/LOS NOMBRE DEL PROMOTOR ES:	NN		EL ESTATUS LEGAL DE LOS LOTES DEL AHI ES:	NO LEGALIZADOS	
LA SUPERFICIE PROMEDIO DE LOS LOTES DEL AHI ES:	20	m ²	FUENTE DE INFORMACIÓN:		
EL VALOR PROMEDIO DE COMPRA DE CADA LOTE DEL AHI ES:	2000	USD			
FUENTE DE INFORMACIÓN:	PABLO IGLESIAS		PABLO IGLESIAS		
4. DATOS DE LAS VIVIENDAS					
TIPO PREDOMINANTE DE LA MAYORÍA DE VIVIENDAS	MATERIAL PREDOMINANTE TECHO DE LA MAYORÍA DE VIVIENDAS	MATERIAL PREDOMINANTE PARED DE LA MAYORÍA DE VIVIENDAS	MATERIAL PREDOMINANTE PISO DE LA MAYORÍA DE VIVIENDAS	ESTADO PREDOMINANTE DE LA VIVIENDA DE LA MAYORÍA DE VIVIENDAS	
CASA / VILLA	HORMIGÓN	BLOQUE / LADRILLO	CEMENTO	MALO	
FUENTE DE INFORMACIÓN:	OBSERVACIÓN DE CAMPO				

5. EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS										
SERVICIOS BÁSICOS		EDUCACIÓN				SALUD			INFRAESTRUCTURA PRINCIPAL	
<i>LUZ ELÉCTRICA</i>	RED CLANDESTINA	<i>INSTITUCIÓN</i>	<i>NIVEL DE EDUCACIÓN</i>	<i>SOSTENIMIENTO</i>	<i>NÚMERO</i>	<i>ESTABLECIMIENTO</i>	<i>SOSTENIMIENTO</i>	<i>NÚMERO</i>	<i>TIPO</i>	<i>NÚMERO</i>
<i>AGUA</i>	OTRA FUENTE POR TUBERÍA	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	0	NINGUNO	NINGUNO	0	TIENDA DE BARRIO	5
<i>ALCANTARILLADO</i>	NO TIENE SERVICIO DE ALCANTARILLADO	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	0			0	CASA COMUNAL	0
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS		VIALIDAD							RESTAURANTE	0
<i>TELÉFONO</i>	NINGUNO	<i>VÍA</i>		<i>TIPO VÍA</i>	<i>SUPERFICIE DE RODADURA</i>	<i>ESTADO</i>			PARQUE	0
<i>ELIMINACIÓN DE BASURA</i>	LA QUEMAN	<i>DE ACCESO</i>		CARRETERA	ASFALTO	BUENO			CERRAJERÍA	0
		<i>DE CIRCULACIÓN INTERNA</i>		SENDERO	TIERRA	REGULAR				

FICHA DE CAMPO N°3. ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR/INFORMAL DE GREGORIO II

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE PREVENCIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES						
Form. 001 - STCPAHI			No. Ficha de Inspección:			
REGISTRO DE INSPECCIÓN INICIAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES O INVASIONES						
1. IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL AHI						
ID DEL ASENTAMIENTO:	09D24C06003	NOMBRE DEL ASENTAMIENTO:	GREGORIO II		FECHA DE LA INSPECCIÓN:	26/08/2014
PROVINCIA:	GUAYAS	ZONA DE PLANIFICACIÓN:	8(GUAYAQUIL - SAMBORONDÓN - DURAN)		LINDEROS	
CANTÓN:	DURAN	DISTRITO:	DURAN		NORTE:	NN
PARROQUIA:	ELOY ALFARO (DURAN)	CÓDIGO CIRCUITO:	09D24C06		SUR:	NN
BARRÍO/SECTOR:	GREGORIO II	ZONA CATASTRAL:	URBANO		ESTE:	NN
CODIGO DPA SECTOR:	90750018006	COORDENADAS DE REFERENCIA (X,Y)	631630	9759950	OESTE:	N.N.
FUENTE DE INFORMACIÓN:	DPA(INEC 2012), SISTEMA DE POSICIONAMIENTO GLOBAL - GPS				FUENTE DE INFORMACIÓN:	
2. DATOS DEL AHI						
LA FECHA APROXIMADA DE INICIO DEL ASENTAMIENTO ES:	01/01/2010	REFERENCIA GEOGRÁFICA:	EN PLANICIE	ES PROBABLE QUE EL AHI SE EXPANDA?	SI	
EL LUGAR DE ORIGEN/PROCEDENCIA DE LA MAYORÍA DE HABITANTES ES:	NN	LA PENDIENTE DEL TERRENO ES:	PLANA (<18%) (<10°)	LAS CAUSAS PROBABLES DE LA EXPANSIÓN SON:		
(ORGANIZACIÓN) EN SU MAYORÍA, LOS HABITANTES DEL AHI SE ENCUENTRAN:	NO ORGANIZADOS	AMENAZAS NATURALES:	NINGUNO	ENTORNO GEOGRÁFICO FAVORABLE		
FUENTE DE INFORMACIÓN:		AMENAZAS ANTRÓPICAS	NINGUNO	FUENTE DE INFORMACIÓN:		
PABLO IGLESIAS		FUENTE DE INFORMACIÓN:		VISITA DE CAMPO, ARCHIVOS DE SENPLADES, RESPONSABLE DEL GAD		
3. INFORMACIÓN LEGAL						
DATOS DEL AHI			TENENCIA			
EXISTE TRÁFICO DE TIERRAS Y/O ESTAFA?	SI		EL TIPO DE TENENCIA DE LA PROPIEDAD ES:		PRIVADA :	
ESTÁ IDENTIFICADO EL PROMOTOR?	NO		EL PROPIETARIO LEGÍTIMO ES:		NN	
EL/LOS NOMBRE DEL PROMOTOR ES:	NN		EL ESTATUS LEGAL DE LOS LOTES DEL AHI ES:		NO LEGALIZADOS	
LA SUPERFICIE PROMEDIO DE LOS LOTES DEL AHI ES:	20	m2	FUENTE DE INFORMACIÓN:			
EL VALOR PROMEDIO DE COMPRA DE CADA LOTE DEL AHI ES:	2200	USD				
FUENTE DE INFORMACIÓN:	PABLO IGLESIAS		PABLO IGLESIAS			
4. DATOS DE LAS VIVIENDAS						
TIPO PREDOMINANTE DE LA MAYORÍA DE VIVIENDAS	MATERIAL PREDOMINANTE TECHO DE LA MAYORÍA DE VIVIENDAS	MATERIAL PREDOMINANTE PARED DE LA MAYORÍA DE VIVIENDAS	MATERIAL PREDOMINANTE PISO DE LA MAYORÍA DE VIVIENDAS	ESTADO PREDOMINANTE DE LA VIVIENDA DE LA MAYORÍA DE VIVIENDAS		
CASA / VILLA	HORMIGÓN	BLOQUE / LADRILLO	CEMENTO	MALO		
FUENTE DE INFORMACIÓN:	OBSERVACIÓN DE CAMPO					

5. EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS										
SERVICIOS BÁSICOS		EDUCACIÓN				SALUD			INFRAESTRUCTURA PRINCIPAL	
<i>LUZ ELÉCTRICA</i>	RED CLANDESTINA	<i>INSTITUCIÓN</i>	<i>NIVEL DE EDUCACIÓN</i>	<i>SOSTENIMIENTO</i>	<i>NÚMERO</i>	<i>ESTABLECIMIENTO</i>	<i>SOSTENIMIENTO</i>	<i>NÚMERO</i>	<i>TIPO</i>	<i>NÚMERO</i>
<i>AGUA</i>	NINGUNO	UNIDAD EDUCATIVA	PRIMARIA	FISCAL	1	NINGUNO	NINGUNO	0	TIENDA DE BARRIO	3
<i>ALCANTARILLADO</i>	NO TIENE SERVICIO DE ALCANTARILLADO	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	0			0	CASA COMUNAL	0
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS		VIALIDAD							RESTAURANTE	0
<i>TELÉFONO</i>	NINGUNO	<i>VÍA</i>		<i>TIPO VÍA</i>	<i>SUPERFICIE DE RODADURA</i>		<i>ESTADO</i>		PARQUE	0
<i>ELIMINACIÓN DE BASURA</i>	LA QUEMAN	<i>DE ACCESO</i>		CARRETERA	ASFALTO		REGULAR		ALMACEN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	0
		<i>DE CIRCULACIÓN INTERNA</i>		SENDERO	TIERRA		REGULAR		FERRETERÍA	0

FICHA DE CAMPO N°4. ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR/INFORMAL DE HACIENDA ALINA

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE PREVENCIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES					
Form. 001 - STCPAHI				No. Ficha de Inspección:	
REGISTRO DE INSPECCIÓN INICIAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES O INVASIONES					
1. IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL AHI					
ID DEL ASENTAMIENTO:	09D24C03001	NOMBRE DEL ASENTAMIENTO:	HACIENDA ALINA	FECHA DE LA INSPECCIÓN:	11/09/2014
PROVINCIA:	GUAYAS	ZONA DE PLANIFICACIÓN:	8 (GUAYAQUIL - SAMBORONDÓN - DURAN)	LINDEROS	
CANTÓN:	DURAN	DISTRITO:	DURAN	NORTE:	NN
PARROQUIA:	ELOY ALFARO (DURAN)	CÓDIGO CIRCUITO:	09D24C03	SUR:	NN
BARRÍO/SECTOR:	HACIENDA ALINA	ZONA CATASTRAL:	URBANO	ESTE:	NN
CODIGO DPA SECTOR:	90750038001	COORDENADAS DE REFERENCIA (X,Y)	630496	9758320	OESTE: N.N.
FUENTE DE INFORMACIÓN:	DPA(INEC 2012), SISTEMA DE POSICIONAMIENTO GLOBAL - GPS			FUENTE DE INFORMACIÓN:	
2. DATOS DEL AHI					
LA FECHA APROXIMADA DE INICIO DEL ASENTAMIENTO ES:	01/01/2009	REFERENCIA GEOGRÁFICA:	EN PLANICIE	ES PROBABLE QUE EL AHI SE EXPANDA?	SI
EL LUGAR DE ORIGEN/PROCEDENCIA DE LA MAYORÍA DE HABITANTES ES:	NN	LA PENDIENTE DEL TERRENO ES:	PLANA (<18%) (<10°)	LAS CAUSAS PROBABLES DE LA EXPANSIÓN SON:	
(ORGANIZACIÓN) EN SU MAYORÍA, LOS HABITANTES DEL AHI SE ENCUENTRAN:	NO ORGANIZADOS	AMENAZAS NATURALES:	NINGUNO	ENTORNO GEOGRÁFICO FAVORABLE	
FUENTE DE INFORMACIÓN:		AMENAZAS ANTRÓPICAS	NINGUNO	FUENTE DE INFORMACIÓN:	
PABLO IGLESIAS		FUENTE DE INFORMACIÓN:	VISITA DE CAMPO, ARCHIVOS DE SENPLADES, RESPONSABLE DEL GAD		
3. INFORMACIÓN LEGAL					
DATOS DEL AHI			TENENCIA		
EXISTE TRÁFICO DE TIERRAS Y/O ESTAFA?	SI		EL TIPO DE TENENCIA DE LA PROPIEDAD ES:	PRIVADA :	
ESTÁ IDENTIFICADO EL PROMOTOR?	NO		EL PROPIETARIO LEGÍTIMO ES:	NN	
EL/LOS NOMBRE DEL PROMOTOR ES:	NN		EL ESTATUS LEGAL DE LOS LOTES DEL AHI ES:	NO LEGALIZADOS	
LA SUPERFICIE PROMEDIO DE LOS LOTES DEL AHI ES:	22	m ²	FUENTE DE INFORMACIÓN:		
EL VALOR PROMEDIO DE COMPRA DE CADA LOTE DEL AHI ES:	2400	USD			
FUENTE DE INFORMACIÓN:	PABLO IGLESIAS		PABLO IGLESIAS		

4. DATOS DE LAS VIVIENDAS										
TIPO PREDOMINANTE DE LA MAYORÍA DE VIVIENDAS	MATERIAL PREDOMINANTE TECHO DE LA MAYORÍA DE VIVIENDAS	MATERIAL PREDOMINANTE PARED DE LA MAYORÍA DE VIVIENDAS				MATERIAL PREDOMINANTE PISO DE LA MAYORÍA DE VIVIENDAS			ESTADO PREDOMINANTE DE LA VIVIENDA DE LA MAYORÍA DE VIVIENDAS	
CASA / VILLA	HORMIGÓN	BLOQUE / LADRILLO				CEMENTO			MALO	
FUENTE DE INFORMACIÓN: OBSERVACIÓN DE CAMPO										
5. EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS										
SERVICIOS BÁSICOS		EDUCACIÓN				SALUD			INFRAESTRUCTURA PRINCIPAL	
LUZ ELÉCTRICA	RED CLANDESTINA	INSTITUCIÓN	NIVEL DE EDUCACIÓN	SOSTENIMIENTO	NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	SOSTENIMIENTO	NÚMERO	TIPO	NÚMERO
AGUA	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	0	NINGUNO	NINGUNO	0	TIENDA DE BARRIO	0
ALCANTARILLADO	NO TIENE SERVICIO DE ALCANTARILLADO	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	0			0	CASA COMUNAL	0
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS		VIALIDAD							RESTAURANTE	0
TELÉFONO	NINGUNO	VÍA	TIPO VÍA	SUPERFICIE DE RODADURA		ESTADO		PARQUE	0	
ELIMINACIÓN DE BASURA	LA QUEMAN	DE ACCESO	CARRETERA	ASFALTO		MALO		CERRAJERÍA	0	
		DE CIRCULACIÓN INTERNA	SENDERO	TIERRA		MALO				

FICHA DE CAMPO N°5. ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR/INFORMAL DE UNA SOLA FUERZA

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE PREVENCIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES						
Form. 001 - STCPAHI					No. Ficha de Inspección:	
REGISTRO DE INSPECCIÓN INICIAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES O INVASIONES						
1. IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL AHI						
ID DEL ASENTAMIENTO:	09D24C04001	NOMBRE DEL ASENTAMIENTO:	Una Sola Fuerza		FECHA DE LA INSPECCIÓN:	19/08/2014
PROVINCIA:	GUAYAS	ZONA DE PLANIFICACIÓN:	8(GUAYAQUIL - SAMBORONDÓN - DURAN)		LINDEROS	
CANTÓN:	DURAN	DISTRITO:	DURAN		NORTE:	NN
PARROQUIA:	ELOY ALFARO (DURAN)	CÓDIGO CIRCUITO:	09D24C04		SUR:	NN
BARRÍO/SECTOR:	Una Sola Fuerza	ZONA CATASTRAL:	URBANO		ESTE:	NN
CODIGO DPA SECTOR:	90750021004	COORDENADAS DE REFERENCIA (X,Y)	634156	9761360	OESTE:	N.N.
FUENTE DE INFORMACIÓN:	DPA(INEC 2012), SISTEMA DE POSICIONAMIENTO GLOBAL - GPS				FUENTE DE INFORMACIÓN:	
2. DATOS DEL AHI						
LA FECHA APROXIMADA DE INICIO DEL ASENTAMIENTO ES:	01/01/2004	REFERENCIA GEOGRÁFICA:	EN PLANICIE		ES PROBABLE QUE EL AHI SE EXPANDA?	SI
EL LUGAR DE ORIGEN/PROCEDENCIA DE LA MAYORÍA DE HABITANTES ES:	NN	LA PENDIENTE DEL TERRENO ES:	PLANA (<18%) (<10°)		LAS CAUSAS PROBABLES DE LA EXPANSIÓN SON:	
(ORGANIZACIÓN) EN SU MAYORÍA, LOS HABITANTES DEL AHI SE ENCUENTRAN:	ORGANIZADOS	AMENAZAS NATURALES:	INUNDACIÓN		ENTORNO GEOGRÁFICO FAVORABLE	
FUENTE DE INFORMACIÓN:		AMENAZAS ANTRÓPICAS	NINGUNO		FUENTE DE INFORMACIÓN:	
PABLO IGLESIAS		FUENTE DE INFORMACIÓN:	VISITA DE CAMPO, ARCHIVOS DE SENPLADES, RESPONSABLE DEL GAD			
3. INFORMACIÓN LEGAL						
DATOS DEL AHI				TENENCIA		
EXISTE TRÁFICO DE TIERRAS Y/O ESTAFA?	SI		EL TIPO DE TENENCIA DE LA PROPIEDAD ES:	ESTATAL		
ESTÁ IDENTIFICADO EL PROMOTOR?	NO		EL PROPIETARIO LEGÍTIMO ES:	NN		
EL/LOS NOMBRE DEL PROMOTOR ES:	NN		EL ESTATUS LEGAL DE LOS LOTES DEL AHI ES:	NO LEGALIZADOS		
LA SUPERFICIE PROMEDIO DE LOS LOTES DEL AHI ES:	20	m2	FUENTE DE INFORMACIÓN:			
EL VALOR PROMEDIO DE COMPRA DE CADA LOTE DEL AHI ES:	1500	USD				
FUENTE DE INFORMACIÓN:	PABLO IGLESIAS				PABLO IGLESIAS	

4. DATOS DE LAS VIVIENDAS										
TIPO PREDOMINANTE DE LA MAYORÍA DE VIVIENDAS	MATERIAL PREDOMINANTE TECHO DE LA MAYORÍA DE VIVIENDAS	MATERIAL PREDOMINANTE PARED DE LA MAYORÍA DE VIVIENDAS			MATERIAL PREDOMINANTE PISO DE LA MAYORÍA DE VIVIENDAS			ESTADO PREDOMINANTE DE LA VIVIENDA DE LA MAYORÍA DE VIVIENDAS		
CASA / VILLA	HORMIGÓN	BLOQUE / LADRILLO			CEMENTO			MALO		
FUENTE DE INFORMACIÓN:	OBSERVACIÓN DE CAMPO									
5. EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS										
SERVICIOS BÁSICOS		EDUCACIÓN				SALUD			INFRAESTRUCTURA PRINCIPAL	
LUZ ELÉCTRICA	RED CLANDESTINA	INSTITUCIÓN	NIVEL DE EDUCACIÓN	SOSTENIMIENTO	NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	SOSTENIMIENTO	NÚMERO	TIPO	NÚMERO
AGUA	OTRA FUENTE POR TUBERÍA	UNIDAD EDUCATIVA	PRIMARIA	FISCAL	1	NINGUNO	NUNGUNO	0	TIENDA DE BARRIO	6
ALCANTARILLADO	CONECTADO A POZO SÉPTICO	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	0			0	CASA COMUNAL	0
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS		VIALIDAD						RESTAURANTE	0	
TELÉFONO	NINGUNO	VÍA		TIPO VÍA	SUPERFICIE DE RODADURA		ESTADO	PARQUE	0	
ELIMINACIÓN DE BASURA	LA QUEMAN	DE ACCESO		CARRETERA	ASFALTO		MALO	ALMACEN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	1	
		DE CIRCULACIÓN INTERNA		SENDERO	TIERRA		REGULAR	FERRETERÍA	1	

ANEXO N°2. RAMA DE ACTIVIDAD DE LAS PARROQUIAS DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS

Tabla N°48. Rama de Actividad de Parroquias de la Provincia del Guayas – 2010.

PARROQUIA	CANTÓN	Rama 1	Rama 2	Rama 3	Rama 4	Rama 5	Rama 6	Rama 7	Rama 8	Rama 9	Rama 10	Rama 11	Rama 12	Rama 13	Rama 14	Rama 15	Rama 16	Rama 17	Rama 18	Rama 19	Rama 20	Rama 21	Rama 22
GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	14914	750	106362	3236	5977	69645	250708	63423	42513	15935	11285	3416	22428	36472	28292	44972	30679	7612	25572	40411	123	81481
JUAN GOMEZ RENDON (PROGRESO)	GUAYAQUIL	1063	30	432	9	19	585	478	118	163	8	4	3	25	53	47	209	37	16	52	136	0	397
MORRO	GUAYAQUIL	830	4	154	3	1	117	159	93	42	3	0	0	0	30	22	60	15	1	21	49	0	100
POSORJA	GUAYAQUIL	1797	3	2225	8	32	388	1197	453	235	37	7	2	34	165	56	137	71	23	111	188	0	599
PUNA	GUAYAQUIL	1401	1	72	10	16	53	180	70	22	3	2	1	9	15	30	71	13	3	28	66	0	163
TENGUEL	GUAYAQUIL	2872	23	130	4	18	120	502	110	117	19	4	0	10	66	44	118	54	10	34	90	0	282
ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN)	ALFREDO BAQUERIZO MORENO	4771	4	589	6	24	303	976	178	211	19	2	1	30	99	234	200	65	18	83	337	0	530
BALAO	BALAO	5246	7	208	7	24	204	718	212	148	18	7	1	17	92	91	156	44	13	72	138	0	647
BALZAR	BALZAR	8419	6	620	17	35	556	1916	503	342	62	22	5	55	173	324	631	186	59	173	587	0	2011
COLIMES	COLIMES	3378	0	153	3	8	120	401	117	85	13	7	0	6	30	93	173	33	11	26	158	0	510
SAN JACINTO	COLIMES	1430	0	26	0	1	11	60	23	6	3	0	1	0	2	22	36	9	1	3	35	0	369
DAULE	DAULE	7387	31	2054	155	106	1439	6304	1848	828	586	476	125	655	779	989	1617	817	181	558	1066	1	3642
JUAN BAUTISTA AGUIRRE (LOS TINTOS)	DAULE	1050	0	44	0	1	119	131	39	19	3	4	1	0	33	8	32	9	2	5	78	0	186
LAUREL	DAULE	1869	0	170	1	3	138	327	108	54	12	6	0	10	27	27	70	19	2	25	97	0	235
LIMONAL	DAULE	1787	1	95	1	5	41	148	50	20	4	1	0	3	17	17	60	16	0	26	62	0	310
LOS LOJAS (ENRIQUE BAQUERIZO MORENO)	DAULE	1480	8	100	3	6	143	147	49	24	4	0	6	3	84	17	43	5	20	9	133	0	388
ELOY ALFARO (DURAN)	DURAN	2876	74	10179	336	641	7156	24006	6576	4385	1097	616	262	1688	3664	3060	3890	2637	654	2402	4424	3	9251
VELASCO IBARRA (CAB. EL EMPALME)	EMPALME	4482	13	1074	17	53	753	3423	932	544	104	38	9	115	196	355	692	190	60	325	571	0	1635
GUAYAS (PUEBLO NUEVO)	EMPALME	4027	1	90	31	1	48	180	77	23	3	0	2	4	37	29	56	7	4	29	122	0	1045
EL ROSARIO	EMPALME	1850	0	79	6	5	63	227	67	39	2	2	0	10	15	38	70	7	9	30	82	0	232
EL TRIUNFO	EL TRIUNFO	6894	14	814	7	46	805	2594	694	479	81	29	4	89	228	256	484	222	54	254	514	1	1440
MILAGRO	MILAGRO	8815	42	5043	300	211	3539	13301	3213	2106	452	227	59	695	1103	1857	2991	1282	290	1289	2047	0	4428
CHOBO	MILAGRO	752	4	151	6	4	97	270	94	56	6	4	1	13	38	53	41	24	7	30	58	0	105
MARISCAL SUCRE (HUAQUES)	MILAGRO	1359	0	41	0	2	15	98	57	35	5	0	0	5	11	22	19	8	3	8	36	0	290
ROBERTO ASTUDILLO (CAB. EN CRUCE DE VENECIA)	MILAGRO	2580	0	130	2	1	82	264	134	66	15	0	2	5	53	49	73	38	18	40	97	0	372
NARANJAL	NARANJAL	6576	22	684	10	44	804	2816	807	560	89	42	9	118	187	400	443	178	51	258	462	0	1178
JESUS MARIA	NARANJAL	1641	3	52	0	3	69	175	74	55	4	2	0	6	26	17	33	9	1	21	52	0	157
SAN CARLOS	NARANJAL	1781	1	43	1	3	57	178	51	49	8	0	0	5	12	12	27	7	6	24	46	0	155
SANTA ROSA DE FLANDES	NARANJAL	1398	1	24	0	9	30	139	40	40	6	2	0	3	32	20	32	16	2	19	29	0	196
TAURA	NARANJAL	3086	1	138	1	0	33	160	24	38	1	0	1	4	85	14	27	6	6	14	74	0	231
NARANJITO	NARANJITO	5971	9	1061	6	34	698	1769	637	317	88	20	5	74	162	214	446	119	25	204	401	1	1306
PALESTINA	PALESTINA	2562	2	213	2	8	154	637	219	107	15	4	2	13	48	112	158	34	6	63	281	0	667
PEDRO CARBO	PEDRO CARBO	4126	4	469	10	22	359	1649	563	259	46	17	5	37	117	202	354	132	27	162	394	0	1483
VALLE DE LA VIRGEN	PEDRO CARBO	1125	0	16	0	0	37	65	22	8	1	0	0	1	6	16	20	13	1	5	35	0	121
SABANILLA	PEDRO CARBO	1556	2	114	1	3	51	137	47	17	6	4	2	4	39	24	38	25	4	19	96	0	155
SAMBORONDON	SAMBORONDON	3800	30	1693	79	72	1238	4709	795	508	510	574	271	1405	599	660	1190	928	181	308	1154	9	1423
TARIFA	SAMBORONDON	2807	3	219	3	18	347	403	139	62	9	9	4	7	114	84	118	47	12	50	317	0	407

PARROQUIA	CANTÓN	Rama 1	Rama 2	Rama 3	Rama 4	Rama 5	Rama 6	Rama 7	Rama 8	Rama 9	Rama 10	Rama 11	Rama 12	Rama 13	Rama 14	Rama 15	Rama 16	Rama 17	Rama 18	Rama 19	Rama 20	Rama 21	Rama 22
SANTA LUCIA	SANTA LUCIA	7429	5	362	8	13	235	1061	328	217	25	7	2	32	103	157	332	122	10	106	373	0	1553
EL SALITRE (LAS RAMAS)	SALITRE	5041	2	301	7	25	397	943	323	175	25	12	6	34	101	211	352	99	18	83	344	0	504
GRAL. VERNAZA (DOS ESTEROS)	SALITRE	2318	0	49	0	1	33	105	45	18	0	0	0	4	20	31	53	11	4	18	103	0	314
LA VICTORIA (ÑAUZA)	SALITRE	1659	0	64	0	5	42	60	22	12	2	0	0	0	8	24	33	9	0	4	59	0	59
JUNQUILLAL	SALITRE	3271	0	57	0	5	31	101	29	11	2	0	0	1	9	17	75	16	2	13	60	0	255
SAN JACINTO DE YAGUACHI	SAN JACINTO DE YAGUACHI	2935	6	763	12	38	568	1115	400	241	38	8	12	67	264	384	363	160	36	115	415	0	858
GRAL. PEDRO J. MONTERO (BOLICHE)	SAN JACINTO DE YAGUACHI	1880	4	89	0	7	77	234	79	56	4	3	1	6	44	27	34	18	5	26	74	0	149
YAGUACHI VIEJO (CONE)	SAN JACINTO DE YAGUACHI	2789	5	182	6	3	65	309	77	43	9	0	1	9	50	55	62	23	3	24	147	0	238
VIRGEN DE FATIMA	SAN JACINTO DE YAGUACHI	1569	6	386	1	13	226	998	277	257	15	11	4	25	99	367	81	30	10	98	167	0	415
GENERAL VILLAMIL (PLAYAS)	PLAYAS	2298	41	1918	68	89	1566	2763	871	921	120	42	28	130	457	444	615	180	90	293	605	2	1101
SIMON BOLIVAR	SIMON BOLIVAR	3360	4	182	0	8	171	553	147	92	10	3	0	20	43	134	134	36	16	74	208	0	284
CRNEL. LORENZO DE GARAICOA (PEDREGAL)	SIMON BOLIVAR	2963	1	34	0	1	24	175	53	34	4	0	0	3	13	23	37	13	3	17	86	0	574
CORONEL MARCELINO MARIDUEÑA (SAN CARLOS)	CRNEL. MARCELINO MARIDUEÑA	1573	5	848	8	6	179	420	178	97	22	11	5	32	96	113	146	36	9	42	73	0	365
LOMAS DE SARGENTILLO	LOMAS DE SARGENTILLO	2405	7	575	4	21	228	885	217	126	18	2	9	20	94	108	195	61	16	68	248	0	509
NARCISA DE JESUS	NOBOL	2329	3	573	9	38	295	1110	312	333	27	17	12	32	139	139	195	68	16	111	282	0	555
GRAL. ANTONIO ELIZALDE (BUCAY)	GNRAL. ANTONIO ELIZALDE	1627	4	324	3	25	153	626	163	127	38	11	2	18	69	93	180	61	9	67	137	0	217
ISIDRO AYORA	ISIDRO AYORA	1870	3	169	10	7	120	311	97	47	14	2	2	16	50	52	96	32	7	33	115	0	350

Elaborado por: Cristhian Salcedo

Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE)-2010

Variables	Descripción
Rama 1	agricultura, ganadería, silvicultura y
Rama 2	explotación de minas y canteras
Rama 3	industrias manufactureras
Rama 4	suministro de electricidad, gas, vapor
Rama 5	distribución de agua, alcantarillado y
Rama 6	construcción
Rama 7	comercio al por mayor y menor
Rama 8	transporte y almacenamiento
Rama 9	actividades de alojamiento y servicio d
Rama 10	información y comunicación
Rama 11	actividades financieras y de seguros
Rama 12	actividades inmobiliarias
Rama 13	actividades profesionales, científicas
Rama 14	actividades de servicios administrativo
Rama 15	administración pública y defensa
Rama 16	enseñanza
Rama 17	actividades de la atención de la salud
Rama 18	artes, entretenimiento y recreación
Rama 19	otras actividades de servicios
Rama 20	actividades de los hogares como emplead
Rama 21	actividades de organizaciones y órganos
Rama 22	no declarado